

DE LA PROPIEDAD.

A 347.23

La adquisicion de esta obra ha sido recomendada por el gobierno á todos los ayuntamientos de España en real órden de 10 de octubre de 1848.

R. 10. 457

DE LA PROPIEDAD,

POR MR. THIERS.

TRADUCIDA AL CASTELLANO.

POR J. PEREZ.

Y adicionada con un prólogo y una carta escrita sobre la misma materia, por el Excmo. Sr. D. Vicente Vazquez Queipo, subsecretario del Ministerio de la Gobernacion de la Peninsula,

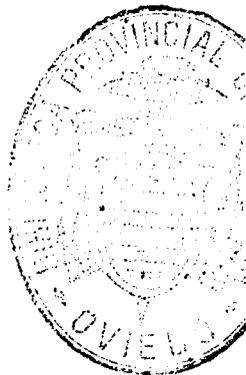
EDICION

DE J. PEREZ Y COMPAÑIA.



MADRID: 1848.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE MELLADO,
calle de Santa Teresa, núm. 8.



10. 01. 01

PROLOGO DEL TRADUCTOR.



Al publicar en castellano esta admirable produccion de uno de los escritores mas ilustres de nuestro siglo , nos esponemos á que, en vista de las condiciones fundamentales de la sociedad española, el público juzgue superflua nuestra empresa. A esta objecion responderemos que esta superfluidad es de las que Voltaire caracterizó en su ingenioso dicho: *le superflu, chose très nécessaire.*

En efecto, aunque el mas ligero conocimiento de la condicion moral y religiosa de la nacion española , basta para convencerse de la imposibilidad de inocularla en las doctrinas destructoras que tantos estragos hacen hoy en Francia y Alemania, hay consideraciones de grave peso para temer que no falte quien aspire á viciar la cuestion política, que entre nosotros se debate, imprimiéndole el giro peligroso que en aquellos paises ha tomado. Los enemigos del trono y del órden público, los promotores de rebeldía y desobediencia, los

que aspiran á derrocar las sanas ideas heredadas de nuestros progenitores, podrian con el tiempo caer en la tentacion de imitar á las facciones que desarraigaron el trono del suelo francés, y que propenden al mismo resultado en Austria y en Prusia. Los hombres menos capaces de alterar el orden público, los hombres de mas puras intenciones, pueden exagerar las imperfecciones de un régimen que cuenta en España pocos años de existencia; pueden dar demasiado realce á los males económicos, que como consecuencia de la crisis que ha padecido el comercio en todas las naciones de la tierra, está todavía padeciendo la nuestra, aunque mucho menos que las mas florecientes y ricas; pueden hacer indiscretas comparaciones, y soñar en planes imaginarios de mejora. Asi empezó en Francia el socialismo. Tomó origen en una conmiseracion hipócrita, y acabó por declarar que la propiedad es un robo. La masa en que fermentaron estas ideas, y en cuyo seno se crearon á favor de ellas intereses tanto mas lisongeros, cuanto que tenian en su pró el mérito de la novedad, fué el arsenal de donde salieron las armas que triunfaron en las barricadas del 24 de febrero. El republicanismo solo no habria conseguido jamás un triunfo tan decisivo. Fué preciso que llamase en su ayuda á un proletariado hambriento, envidioso, sediento de goces físicos, empapado en materialismo, y gozoso con hallar tan favorable ocasion de engalanarse con los restos de la sociedad que se proponia destruir. Desde entonces la cuestion política quedó enteramente amalgamada con la cuestion social, hasta el punto de haber llegado á ser inseparables. Las razones que se alegan para justificar la preferencia dada al republicanismo con respecto á la monarquía, no están al alcance de los que han peleado en fa-

vor del primero : pero diez horas de saqueo, mil millones de francos distribuidos entre los pobres, la posesion de los palacios, de las bodegas, de las alhajas y de los muebles pertenecientes á las clases altas, son imágenes harto sensibles y sobrado gratas á los instintos de unos hombres ignorantes y groseros. Tal es el nuevo giro que han tomado en su conducta las revoluciones modernas. Para moverse los que atacan á un gobierno, es indispensable que se alisten bajo las banderas de los que atacan la sociedad. El grito de *guerra al poder*, no producirá efecto alguno, si no le sigue inmediatamente el grito de *mueran los ricos*.

¿Quién nos asegura que no se harán grandes esfuerzos en España para emponzoñar la opinion de los jornaleros y labradores con estas maléficas quimeras? A los pocos dias de haberse pronunciado en París la frase *organizacion del trabajo*, se publicaba en Madrid un periódico con el mismo título. Si falló aquella tentativa no es improbable que se renueve, y bueno es evitar el mal antes que se manifieste ; bueno es dar á entender de antemano á los pueblos cuán absurda, cuán opuesta á sus verdaderos intereses, cuán contraria á la razon y á las lecciones de la esperiencia es esa doctrina, desenterrada del polvo de los siglos , que se les presenta ahora como la *Magna Charta* de sus derechos, y la panacea de todos sus males.

El tratado que damos á luz, desempeñará cumplidamente estos fines. En verdad, á primera vista, la cuestion no parece digna de ser manejada por un escritor tan profundo, tan elocuente y tan ingenioso como el célebre autor de la *Historia de la Revolucion*; porque los socialistas y los enemigos de la propiedad no apelan al raciocinio ni al con-

venimiento, ni ponen mucha confianza en la discusión analítica, ni hay uno solo de sus argumentos que pueda resistir á un ligero exámen lógico. Sus armas son las pasiones de la muchedumbre pobre y descarriada; su gran recurso es la apelación á los sentimientos dañinos, rencorosos y crueles que engendran las grandes privaciones, en pechos que no han purificado la religión, y que no han ilustrado la filosofía. Por otra parte, casi parecía impropio de la dignidad de un escritor tan esclarecido, y que como orador y como hombre de estado ha sabido grangearse tan encumbrada reputación, descender á la arena en que todavía no se había presentado un combatiente capaz de medir sus fuerzas con tan formidable enemigo.

Sin embargo, los escritos de Proudhon, por su originalidad, por el acento de buena fé y de convicción profunda que en ellos se descubre, y por algunas páginas en que brilla cierta energía de estilo, cierta vehemencia de afectos, y tal cual rasgo de sentimientos nobles y generosos, habían logrado llamar la atención de muchos hombres inespertos, amigos del bien, y sinceramente deseosos de dilatar su imperio en todas las sociedades humanas. Por otro lado, las peroraciones de Luis Blanc, su fraseología refinadamente culta, y en la que el artificio cautelosamente sostenido de una dición elegante, disfrazaba la nulidad de la parte intelectual, seducía á todos los hombres superficiales y susceptibles de gratas impresiones, en quienes los primores de la forma tienen mucho más influjo que la argumentación y el raciocinio.

De modo que Mr. Thiers, al tomar á su cargo la defensa de la justicia y de la verdad, tenía que luchar con dos clases diversas de enemigos, á saber: los hombres de sistema y

los hombres de acción, los que aspiraban á derrocar la economía política del alto puesto que ocupa entre los conocimientos humanos, y los que soñaban en un siglo de oro, destinado á regenerar la sociedad, haciendo partícipes á todos los hombres de un grado de bienestar, reservado, en el orden actual de las cosas, á un pequeño número de favorecidos.

Estos dos objetos se hallan admirablemente desempeñados en la producción que damos á luz vertida en castellano. En el exámen del primero de estos dos propósitos, el autor no se satisface con la consideración de su asunto bajo un punto de vista puramente económico. La economía política da por supuesto el principio que los reformadores modernos niegan y anatematizan. Era necesario subir á una región mas elevada y buscar el origen de aquel principio en la misma naturaleza del hombre. Los economistas discurren y legislan sobre una sociedad ya hecha, si es lícito decirlo; una sociedad en que la escena está preparada, los papeles distribuidos, y cada cosa y cada personaje en el lugar que la suerte ó su propia elección le habia señalado. Los socialistas (para seguir la metáfora) querian demostrar que no habia tal escena; que no era mas que una pura ilusión; que los personajes representaban papeles distintos de los que les asignaba el plan primitivo de la composición, y que en su distribución se habian cometido los mas groseros errores. Mas claro; los economistas apoyan todas sus doctrinas, todos sus consejos, todas las reformas que proyectaban, en un cimiento que encontraron ya consolidado en la sociedad, y en que se afianza toda su estructura. El socialismo negaba la validez de aquel cimiento, y condenaba como opuesto á todas las reglas del arte el edificio que en él se sostenia.

¿A qué tribunal debia acudirse para juzgar *a priori* entre estas teorías opuestas? Al estudio del hombre, de sus facultades, de sus exigencias, de los resultados infalibles de su organizacion, del equilibrio entre sus necesidades y los medios que Dios le ha dado para satisfacerlas: á la filosofía en una palabra. La obra es en realidad una luminosa aplicacion de lo mas puro de la filosofía á la ciencia de los intereses materiales; una demostracion irresistible de esta gran verdad: que la propiedad es una consecuencia inevitable del ser del hombre *ut sic*; es decir, que el hombre es animal propietario, como es animal risible, como es un ser dotado de voluntad, y que la propiedad es al hombre lo que las alas son al ave: el instrumento imprescindible de las funciones que está destinado á ejercer; uno de los medios que posee para desarrollar sus principios vitales y consumir sus destinos.

Otro es el lenguaje que el ilustre autor dirige á esos pobres ilusos á quienes se ha hecho creer que la muerte de la propiedad, será la vida del proletarismo; que la tierra es un inmenso banquete en que deben tocar partes iguales á todos sus pobladores; que el hecho de poseer como dueño, es igual al de ocupar como usurpador, y que desde el momento en que se estableció la propiedad en el mundo, se alzó una barrera insuperable entre los hijos del mismo padre, y toda la raza humana quedó dividida en víctimas y sacrificadores. En esta parte de su trabajo, Mr. Thiers toca en lo sublime del sentido comun; esfuerzo mucho mas difícil y admirable en un hombre de su superior inteligencia, que el que se necesita para subir á lo mas elevado de la contemplacion filosófica. Ya no se trata de luchar con la reflexion, sino con los

sentidos; no se trata de silogismos, sino de cuadros y realidades. ¿Cuáles serian las consecuencias de la abolicion de la propiedad? ¿Cuál su influjo en el equilibrio de las fuerzas activas y creadoras de la sociedad? ¿Qué estado de cosas lo reemplazaría? ¿Qué fruto recogerian los que no tienen, del despojo de los que tienen? Tales son las cuestiones que el autor resuelve con una claridad, con una certeza, con tal variedad de datos y conocimientos, con tal vehemencia de pinturas, con un encadenamiento tan persuasivo de imágenes, de hipótesis, de observaciones originales, vivas y profundas, que la resistencia á tantos elementos de persuasion, debe suponer, en el que la hace, la falta absoluta de alguno de los principales resortes mentales con que Dios ha favorecido al hombre para la adquisicion de la verdad.

El autor agotó de tal modo la materia, que seria temeridad intentar nuevas ilustraciones para dar mas fuerza á la persuasion que arroja de sí su escrito. Sin embargo, como hablaba con un público iniciado en los planes de los socialistas, y como en España no serán muchos los lectores á quienes sean familiares estas ponderadas reformas, como por otra parte, ha mirado el asunto en grande y ha dirigido su voz á todos los hombres que saben coordinar ideas, y sacar consecuencias de premisas dadas, alguna disculpa merecerá el traductor, si se toma la libertad de contraer la cuestion al pais que habitamos, y colocarla, digámoslo asi, en el horizonte que nos rodea. La cuestion interesa á toda la humanidad; los derechos y las obligaciones que se ventilan, son derechos y obligaciones que existen en todos los hombres; pero la humanidad está dividida en naciones, y los hombres, cuyo conjunto se llama nacion, han recibido

del tiempo, de la historia, del clima y de otras mil circunstancias, ciertas modificaciones peculiares que los hacen susceptibles de ciertas ideas, de ciertos modos de ver las cosas, que no se hallan en otros fragmentos del mismo conjunto.

Supongámonos en una villa ó ciudad pequeña de nuestra Península, para discutir con mas facilidad la hipótesis, encerrándola en términos reducidos. El socialismo ha consumado su obra, y es llegado el momento de aplicar prácticamente sus doctrinas. La propiedad está condenada, vá á desaparecer; la humanidad vá á recobrar sus derechos, y el vecindario del pueblo que hemos escogido, vá á tomar posesion de las nuevas prerogativas que la ciencia nueva le confiere. El despojo no se hace de golpe, ni por medios violentos; no, los socialistas son demasiado *humanitarios* para patrocinar medidas extremas y sacudimientos estrepitosos. Su plan es atacar gradualmente la propiedad, de modo que se disminuya, en cuanto sea posible, el mal que se inflige á los despojados. Sea como fuere, algun dia y de algun modo se ha de empezar; por algun lado se ha de desmoronar tan antiguo y sólido edificio. En nuestro pueblo, se procede con tanta circunspeccion y mesura, que la primera trasmision de la propiedad privada á la propiedad comun, recae en la hacienda del mas fuerte contribuyente, y para evitar tropelias y disputas, no se llama á toda la comunidad para la division, sino á treinta ó cuarenta de los proletarios mas laboriosos y necesitados, previniéndoles antes, que á ninguno de ellos ha de adjudicarse una parte por pequeña que sea del terreno, sino que el trabajo ha de ser en comun, como lo es la propiedad, y en comun ha de ser el provecho. No es posible desempeñar la operacion de un modo mas be-

nigno, ni restringir á mas estrechos límites sus inconvenientes. Si la propiedad es un robo, es forzoso restituirlo, y si la tierra es de todos, es forzoso que empiece por algunos la toma de posesion.

Llega este fausto dia; el antiguo dueño se retira con indemnizacion ó sin ella, y los nuevos dueños se instalan. «Manos á la obra,» dice el mas autorizado. Lo primero es arar: pero no se ara sin bueyes y sin arado; no se trabaja sin comer y sin dar de comer á la familia. ¿Quién les dá bueyes, arado y comida? ¿Quién los mantiene y viste hasta la primera cosecha? ¿Quién los cura en sus enfermedades?

¿Quien? dice Proudhon: el Estado. Pero ¿de dónde saca el dinero el Estado sino de las contribuciones? ¿y como se pagan contribuciones donde no hay propietarios, donde no hay ricos, donde no hay capitales en reserva? A medida que se vaya emancipando la propiedad, se irán disminuyendo los contribuyentes, y el dia en que se haya consumado la emancipacion, no habrá uno solo que contribuya. Ahora bien, ese mismo dia será aquel en que mas dinero se necesite, y mas reclamaciones lluevan sobre el tesoro público; porque convertida toda la nacion en propietaria indigente, cada uno necesitará medios de sacarle fruto; el labrador, instrumentos, ganado, semilla y abonos; el fabricante, telares, máquinas y jornaleros y primeras materias; el artesano, herramientas y material á que aplicarlas, y todos ellos ropa, comida, habitacion, médico y botica para sí y para los suyos, hasta que su trabajo empiece á dar alguna remuneracion: un año para el labrador, y muchos años quizás para el artesano y para el manufacturero torpe, impotente ó desaplicado. ¿Cabe en la imaginacion del hombre la inmensi-

dad de sumas de dinero necesarias para satisfacer tan gigantescas necesidades?

Pero hay mucho mas todavía. La administracion y la contabilidad de tan enormes intereses, requieren un ejército de empleados, y un nuevo tesoro para los sueldos que devengarían. Inútil es insistir en la imposibilidad de tan desmesurados sacrificios. Esa empleomania que se considera justamente como uno de los azotes de las sociedades modernas, tomaria en nuestra hipótesis un vuelo crecidísimo, y el resultado seria la division de la masa nacional en dos fracciones, una compuesta de trabajadores sin ganancia, y otra de oficinistas sin sueldo : porque á todo esto, no vemos de donde habria de sacar sus ingresos el tesoro, en un pueblo sin grandes propietarios, sin capitalistas y sin comerciantes. Y en cuanto á los grandes propietarios de fincas, ya hemos dicho que por ellos habria de empezar el saqueo. ¿Cómo se habrán de escapar de él los otros? ¿No es un robo la propiedad? ¿Y no es tan propiedad el cortijo como los géneros, los navios y los pesos duros? Cualquiera escepcion que se hiciera, no solo seria una enorme injusticia, sino que rompería el equilibrio de la produccion, porque todas las fuerzas productivas se inclinarian á los ramos esentos de la confiscacion.

Si todas estas dificultades se vencieran, y si fuera posible establecer de una vez el sistema que han fraguado los socialistas : si pudieran entrar en juego tan complicados y violentos resortes, y consolidarse un plan de trabajo universal sobre la base de la propiedad comun y de la division de los provechos, he aqui los frutos que empezaria á dar, si no habian de alterarse las propensiones naturales del hombre.

El trabajo seria absolutamente igual en ejecucion, es decir, se reduciria todo él al nivel mas ínfimo, que es la imperfeccion, ó de otro modo, todos trabajarian como el que menos y peor trabaja en la actualidad. Y en efecto, el que se sintiese con fuerzas, con inteligencia, con energia para descollar entre los otros ¿qué motivo tendria para impulsarlo á esfuerzos y adelantos de que ningun provecho podia aguardar? La falta de estímulo aletargaria su superioridad, y le cerraria las puertas de la esperanza. Sin estímulos ¿qué es el hombre? El estímulo es el único aguijon que lo escita á vencer la repugnancia con que mira todo lo que lo saca de la inercia y del reposo; el único aliciente que pone en movimiento sus deseos y los medios de darles satisfaccion; el gran resorte de su actividad. Prívesele de este motor, y ya sus necesidades quedan encerradas en un círculo estrechísimo; sus facultades se embotan, su voluntad se adormece, su porvenir no es á sus ojos mas que una perspectiva lánguida, monotoná, fria, sin interes, sin diversidad, sin progreso.

Ahora bien, en este estado de cosas, ¿de dónde han de salir los descubrimientos, los estudios árdulos, las esperiencias laboriosas, las inspiraciones elevadas, las empresas grandes y fecundas? ¿Serán las ciencias algo mas que rutinas triviales y empíricas? ¿Habrà en las artes algo mas que prácticas groseras? Newton, en un régimen socialista, no habria tenido ni tiempo ni dinero suficiente para pasar largos años entregado á la solucion de su magnífico problema. Los Horacios serian tan imposibles como los Mecenas; tan imposible seria un Miguel Angel como un Lorenzo de Médicis. ¿A qué nos fatigamos en la supérflua enumeracion de estos hipotéticos resultados? Figurémonos una sociedad sin sa-

bios, sin artistas, sin bancos, sin lujo, sin tráfico, sin hombres sobresalientes en ningún ramo, sin máquinas, sin posibilidad de adelanto, sin limosnas, sin establecimientos de enseñanza y de beneficencia, y esa es la sociedad que debe ocupar el lugar de la que tenemos, el día en que se pronuncie la abolición de la propiedad, y se le sustituya el trabajo en común, cualquiera que sea la escala que se adopte para la distribución de los provechos.

Por dicha de los hombres, el socialismo es una quimera irrealizable; su realización no es árdua, no es difícil: es imposible. Ya se ha hecho la experiencia, en las condiciones y con las ventajas más favorables, y la obra no ha podido sostenerse. En los dos países más libres y más ilustrados del globo, el socialismo, sostenido por capitales más que suficientes, favorecido por la opinión, planteado por el filantrópico Owen, hombre sincero, generoso, desinteresado, y animado por el mejor espíritu, ha cedido al peso de sus errores, y se ha desmoronado á impulsos de su incompatibilidad con los instintos, con las aptitudes, con las aspiraciones legítimas del corazón humano. El hombre no es un ser activo sin la individualidad; su voluntad es un resorte absolutamente inútil sin la independencia; su entendimiento es como una masa inerte sin el estímulo. Individualidad, independencia, estímulo, tales son las condiciones indispensables del hombre libre, del hombre racional, del hombre trabajador y del hombre religioso. Despojada de todas estas atribuciones por la ferrea mano del socialismo, el dueño del mundo queda convertido en el hombre máquina.

La carta que á continuación insertamos, publicada en un periódico de esta corte, y dirigida el año de 1847 por el

señor Vázquez Queipo á nuestro eminente economista el señor Florez Estrada, prueba que no son nuevos en España los buenos principios que establece Mr. Thiers en su importante obra *De la Propiedad* y que mucho antes que el ilustre historiador francés, escritores muy entendidos en la ciencia económica entre nosotros habian explicado y sostenido el derecho á la propiedad con gran copia de argumentos y con todo el interes que merece una cuestion, justamente considerada como el cimiento mas sólido de las sociedades modernas.

EXCMO. SR. D. ALVARO FLOREZ ESTRADA,

Muy señor mio y de todo mi aprecio: acabo de recibir su notabilísimo artículo sobre la cuestion social, que tiene la bondad de comunicarme antes de insertarlo en la nueva edicion que prepara de su *Economía política*. He tenido tanto mayor placer en leerlo, cuanto que en el fondo de su doctrina estamos perfectamente acordes. Si tuviese vd. la bondad de pasar la vista por la nota de la página 45 de mi *Informe sobre la poblacion blanca de la isla de Cuba*, verá que reconozco la necesidad de *modificar* la propiedad territorial, como medio de subvenir á la miseria de las clases proletarias (1). Del mismo modo en la nota de la página

(1) «Creemos, por lo mismo, que en lugar de vanas declamaciones contra los vicios de la sociedad, que todos conocemos, harian mejor los apóstoles de la insurreccion (á la que escitan, acaso sin preverlo, á las masas) en proponer los medios practicables para re-

58, en que trato por incidencia, y tan someramente como la naturaleza de mi informe lo permitia, del derecho de propiedad, reconozco que este no puede provenir sino del TRABAJO PERSONAL *que hubiésemos invertido en el campo que nos apropiamos*; que la *garantia del ejercicio* de la propiedad, cualquiera que sea su origen, considerada en abstracto, es meramente civil, pues que de nada serviria nuestro derecho á la propiedad sin la proteccion que para su *ejercicio* nos dispensa la ley, ó sea la fuerza pública, contra los ataques de la privada; que por esta razon la sociedad ó su legislador puede imponer las condiciones que crea convenientes al *ejercicio* de la propiedad, restringiéndola como lo exija el bien de los asociados, y aun privarnos enteramente de ella por causa de utilidad-pública, previa, sin embargo, la competente indemnizacion. (1)

mediar estos males que todos lamentamos. Por nuestra parte atribuimos aquellos á la preponderancia que han dado los gobiernos á la industria, que no produce las materias alimenticias, sobre la agricultura, fuente de toda la humana subsistencia. Es decir, que crearon una riqueza ficticia en lugar de fomentar la natural. Que los gobiernos protejan, como deben, la agricultura, sea *modificando la propiedad territorial*, sea fomentando su division, sea facilitando su trasmision, sea, en fin, aliviándola de las gabelas que la oprimen, y los brazos tomarán esta nueva direccion, reduciendo la industria á sus naturales límites, que restablecerán el equilibrio en los salarios.....»

(1) «Sentimos hallar en el excelente informe del señor duque de Broglie suscitada de nuevo la cuestion metafísica del origen de la propiedad, juzgada ya irrevocablemente muchos años hace por los publicistas. La propiedad que en él se llama *civil*, en contraposicion de la que apellida *natural*, no es de diversa índole que esta.

Estoy, pues, muy conforme con los principios de vd. en cuanto á la urgente necesidad de que la ley civil modifique la propiedad territorial tal como hoy existe. Y digo *modificar* y no *destruir*, porque el arrendamiento, el usufructo, y, con mayor razon, el enfiteusis á que en último resultado parece se inclina vd., constituyen siempre una propiedad,

Dado que haciendo uso de la facultad de abstraccion distingamos el derecho á la propiedad de su *ejercicio* ó *garantia*, que solo viene de la sociedad ó ley civil; aquel derecho solo podria provenir del *trabajo personal que hubiésemos invertido en el campo que nos apropiamos*. Y el trabajo que nos ha costado una produccion literaria, un invento mecánico ó científico, cuya propiedad llama *civil* el señor duque, ¿es acaso de diversa índole que el empleado en cultivar la tierra? Se dirá tal vez que este es un acto intelectual que no está en nuestro poder impedir. Ciertamente no podemos estorbar que los demas conciban nuestro invento ó se apropien nuestras ideas; pero podemos si, impedir que las realicen ó las pongan en ejecucion, porque este es ya un acto material. Si, pues, el inventor de una máquina, aun suponiendo gratuitamente el estado natural preexistente á la sociedad civil, tuviese suficiente fuerza para impedir á los demas que construyesen ó hiciesen uso de su máquina, sino le retribuian, estaria tan en su derecho como el dueño de un campo cultivado para impedir que le llevasen sus frutos sin pagárselos. Mas como el derecho de ambos seria ineficaz sin la fuerza, de ahí es que la propiedad ó su *ejercicio* tuvo origen en la sociedad civil. Tan cierto es esto, que la sociedad la modifica, segun lo cree conveniente, sin diferencia alguna entre la territorial y las demas. A los menores, á los locos, á los mentecatos y á las mugeres les restringe considerablemente el uso de la propiedad; á otros los priva de ella enteramente cuando media el interes público, así como en otros casos concede propiedad sobre objetos que antes no estaban en el comercio. Pero en unos y otros la sociedad indemniza á los que priva de los derechos que antes les concediera.....

menos lata, es verdad, que la del dominio pleno; pero suficiente para *escluir* á los demas del uso comun de la tierra mientras se posee, que es lo que para mí constituye la *esencia* de la propiedad. No consiste esta, como parece deducirse de la definicion que de ella dá vd., de acuerdo con otros autores respetables, en *la facultad que tiene un individuo de disponer de las riquezas por él producidas*, puesto que la ley, sin abolir la propiedad, puede privarnos del libre uso y disposicion de nuestras riquezas, como sucede con los menores, los mentecatos y las mugeres; puede, en suma, restringir nuestros derechos tanto como quiera; pero jamás puede obligarnos á hacer comun el uso de nuestras cosas sin destruir la propiedad. Hé aqui por qué yo considero que su *esencia* consiste en *escluir á los demas de su posesion*, como que es la única condicion que la ley no puede alterar sin destruir aquella. De consiguiente, mientras exista este derecho que vd. no puede negar, ora sea el arrendatario, ora el usufructuario, ora al enfiteuta, existe indudablemente con una base mas ó menos lata, la propiedad territorial. No es, pues, esta en realidad la que vd. impugna, supuesto que la conserva bajo una ú otra forma, sino su duracion y transmision indefinidas.

He sentado asi la cuestion, porque de la esposicion clara y precisa de esta depende generalmente su acertada resolucion. Conforme estoy, repito, en que se modifique la propiedad territorial, porque esto, y no otra cosa, por mas que se diga lo contrario, es lo que vd. quiere; toda vez que en su buen juicio y rectas intenciones no cabe desear su completa *abolicion*, ó sea el triunfo de la doctrina de Hobbes *Jus omnium in omnes*. ¿ Pero hasta qué punto y de qué modo ha de

hacerse esta modificacion? Hé aqui la verdadera dificultad. Ya lo he dicho. Yo considero la institucion de la propiedad territorial, *en cuanto á su ejercicio*, esto es, en lo que tiene de real y positivo, como una institucion meramente civil, sostenida por la *fuerza y nada mas que por la fuerza*, no de los particulares, sino al contrario, de la sociedad entera, contra los embates del interes privado. Los socialistas mas acérrimos no impugnarán un aserto que, sobre ser conforme á sus mas netos principios, no es en realidad sino la expresion de un hecho patente á los ojos de todos. No es, pues, la propiedad de la tierra una usurpacion de los particulares, ó si la ha habido en el estado salvage, ha quedado legitimada por la sancion de la sociedad. Lo que importa, de consiguiente, averiguar á los hombres prácticos y verdaderamente *socialistas*, en el buen sentido de esta expresion, no es el derecho con que los particulares han adquirido la propiedad, legitimada ya por la omnipotente voluntad pública, sino la conveniencia que puede resultar á la sociedad de su abolicion ó conservacion. En suma, saber si el fomento de la agricultura y el aumento consiguiente de subsistencias y bienestar para los proletarios, que es el fin, ó cuando menos el pretesto de los socialistas, se obtiene mejor de un modo que de otro, porque es indudable que la sociedad tiene, no como quiera derecho, sino obligacion, y muy estrecha, de preferir aquel que la conduzca mas seguramente al fin primordial de su formacion, es decir, al bienestar de los asociados.

¿Se conseguiria este haciendo lo que el conde Carli cuenta que practicaban las Incas, y que al parecer merece su aprobacion? En tal caso, si á la muerte del usufructuario fuese reversible su herencia al Estado, la agricultura y de

consiguiente la sociedad, perderia mucho, porque nadie se atreveria á emprender otros cultivos que aquellos de que hubiese de utilizarse el mismo individuo. ¿Quién plantaria un olivar que no ha de dar fruto, á lo menos en abundancia, sino despues de la muerte del poseedor? ¿Quién emprenderia la plantacion de un bosque de que solo las generaciones futuras habrian de utilizarse? ¿Quién invertiria en una acequia de riego y en murar ó acotar su finca cuantiosas sumas, que serian pérdidas para sus hijos? Y no se cite en apoyo de la conducta de los Incas lo que hoy acontece con la propiedad de las minas que concede el gobierno en cada caso especial; porque prescindiendo de que no fué esta antiguamente la legislacion de Europa, y de que aun hoy hay muchos de los principales estados en que las minas son un accesorio de la propiedad del suelo ó superficie, el gobierno las concede á todos indefinidamente y para siempre mientras llenen las condiciones de su concesion. ¿Qué seria de la minería si solo se concediera por la vida de uno y aun de dos propietarios? ¿Cómo se hubiera emprendido la explotacion de las minas de Auzin, en que se invirtieron 40 años de trabajos y 240,000,000 de reales antes de obtener producto alguno? Los gobiernos podrán reservarse el dominio eminente de toda clase de propiedad; pero al trasmitir su uso ó ejercicio á los particulares, tienen que hacerlo de un modo adecuado á su propia naturaleza, so pena de hacerla improductiva é ineficaz.

Por otra parte, vd. reconoce con tanto juicio como justicia la propiedad industrial ó del trabajo, y el derecho de trasmitirla por testamento. De consiguiente, los gastos que hace un propietario en una acequia de regadio, en muros,

en plantios, en los edificios rústicos indispensables para la recolección de los frutos, ¿no son verdadero producto del trabajo personal, y por tanto transmisibles á los herederos?

Si contra esto se quisiese alegar la máxima del derecho privado, *que el que edifica en terreno ajeno, (puesto que la propiedad sea como se pretende del Estado) pierde lo que en él ha invertido*, el resultado inmediato sería que todos se retraerian de hacerlo por no privar de este capital á sus hijos, y la agricultura jamás saldría de la infancia. Sería preciso, pues, si esta había de florecer para ocurrir con mas abundancia que lo hace hoy al sostenimiento de los proletarios, que la sociedad ó el Estado indemnizase á los herederos del valor de las mejoras estables que hubiese hecho el usufructuario en su finca: lo cual prescindiendo de las complicaciones que pudiera ofrecer, equivaldría á dejarle la misma finca, pues los ganados, aperos y obras de arte suelen superar en mucho el valor de la tierra. En resolución, reconociendo, como reconocen todos los socialistas, la propiedad del trabajo, y no pudiendo separarse en la mayor parte de los casos de la de la tierra, en que se ha invertido el sudor del dueño, preciso es reconocer esta como accesoria suya, so pena de destruir la primera negando la última.

Ademas, tampoco me parece exacto considerar á los actuales poseedores de las tierras como ociosos usurpadores que viven á espensas del trabajo ajeno. Fuéronlo indudablemente, como vd. lo prueba con razones incontestables, los primitivos dueños, que se apoderaron de ellas; pero los que hoy lo son han comprado en gran parte sus tierras, con los ahorros de su *trabajo* personal, en los cuales reconoce vd. verdadera propiedad transmisible, no solo entre vivos,

sino tambien á los herederos. Sus antepasados pudieron transmitirles en dinero este capital, y asegurarles su crédito de que es un verdadero equivalente la renta de la tierra que representa el capital de que aquellos se desprendieron al adquirirla ¿Por qué, pues, se ha de decir que la renta de la tierra es una usurpacion, y un holgazan parásito, que vive á espensas del sudor ageno, el que la disfruta? No hallo en verdad razon de diferencia entre este y el capitalista que recibe del tesoro los réditos de su capital. ¿Por ventura no salen del producto de las contribuciones, asi como estas del sudor y trabajo de toda la sociedad? Bien sé que vd. respeta los derechos adquiridos; pero los defensores de la propiedad territorial irán mas allá, y sostendrán que estos derechos no son usurpados, sino fruto de la compra hecha con su dinero, ó sea de su trabajo personal y el de sus antepasados, y de consiguiente muy legítimos, segun el principio de Smith, que vd. recomienda y santifica.

Repito , por conclusion, á fin de no molestar mas su atencion con tan larga misiva, que hace años estoy convencido, y asi lo tengo manifestado, de la necesidad de modificar la propiedad territorial, sea impidiendo su excesiva acumulacion, sea, por el contrario, evitando su excesiva division, ó *eparpillement*, como dicen nuestros vecinos , que están tocando hoy las funestas consecuencias de este sistema, sea interviniendo el legislador, como ya lo hizo el señor don Carlos III, en las condiciones de los arrendamientos, cuando los propietarios se niegan á cultivar las tierras; sea modificando el sistema hipotecario, sea mejorando los métodos de cultivo por medio de la instruccion agraria , sea , en fin, sobre todo, aliviando las gabelas y contribuciones que la

oprimen, y que son el mas poderoso obstáculo para el fomento de la agricultura. Cómo y hasta que término deba hacerse cada una de estas cosas en especial, ó todas juntas, ni cabe decirlo en los estrechos límites de una carta, ni yo me creo con luces suficientes para tratar una cuestion en que no me he ocupado detenidamente. vd., que la conoce tan á fondo, es quien mejor que otro alguno podria hacer este gran servicio á la sociedad, indicando los medios prácticos de conciliar la mejora de la agricultura con la movilidad de la propiedad territorial, y con la justicia que vd. mismo reconoce en los propietarios, para reclamar la indemnizacion de su trabajo personal, invertido de un modo permanente en beneficio de la tierra que cultivan. Mucha satisfaccion tendria en verle dirigir sus trabajos hácia este importante objeto, seguro, como lo estoy, del acierto con que lo desempeñaria, en lo cual ganaria tambien la bien fundada reputacion de vd. , de quien se repite afectísimo servidor y amigo
Q. B. S. M.

VICENTE VAZQUEZ QUEIPO.



DE LA PROPIEDAD.

INTRODUCCION.



Ya que la sociedad francesa ha llegado á tal estado de perturbacion moral, que las ideas mas naturales, mas évidentes y mas universalmente reconocidas, son puestas en duda y osadamente negadas, séanos permitido demostrarlas como si realmente necesitasen de semejante demostracion. Harto fastidiosa y difícil es esta tarea, porque nada hay mas fastidioso ni mas difícil que querer demostrar la evidencia. En geometría, por ejemplo, hay lo que se llama axiomas, en los cuales nos detenemos cuando llegamos á ellos dejando brillar su misma evidencia. Asi, se nos dice: dos líneas paralelas no deben jamás encontrarse; la línea recta es el camino mas corto de un punto á otro. Al llegar á estas verdades ya no razonamos, ya no discutimos: dejamos la claridad del hecho obrar sobre el espíritu, y nos ahorramos el trabajo de añadir que si las dos líneas llegaran á encontrarse, no estarian á una distancia constantemente igual una de otra, es decir, no serian paralelas. Asimismo, nos ahorramos el trabajo de añadir que si la línea trazada desde un punto á otro no fuese la mas corta, con-

sistiria en que no era exactamente recta. En una palabra, nos detenemos en la evidencia, y no pasamos mas allá.

Lo mismo nos sucedia respecto de ciertas verdades morales que considerábamos como axiomas indemostrables á causa de su misma claridad. Un hombre trabaja y recoge el fruto de su trabajo; este fruto consiste en dinero: este dinero lo convierte en pan, en vestido, lo consume, en fin, ó si tiene demasiado lo presta, y le produce un interés con el cual vive, ó tambien lo da á quien le acomoda, á su muger, á sus hijos y á sus amigos. Hasta aqui habiamos considerado estos hechos como los mas sencillos, los mas legítimos, los mas inevitables y los menos susceptibles de controversia y demostracion. Sin embargo, ahora hemos visto que nos equivocábamos. Semejantes hechos, nos dicen hoy, eran actos de usurpacion y de tiranía, y no faltan quienes tratan de persuadir en este sentido á la multitud conmovida, admirada y pobre; y mientras que nosotros, descansando sobre la evidencia de ciertas proposiciones, dejamos marchar al mundo por sí mismo como marchaba en tiempo en que un gran político dijo: *Il mondo va dá se*, le hemos hallado minado por una falsa ciencia, y sino queremos que la sociedad perezca, necesitamos probar lo que por respeto á la conciencia humana jamás se hubiese atrevido nadie á demostrar. Pues bien, sea asi; preciso es defender la sociedad contra peligrosos sectarios; preciso es defenderla por medio de la fuerza contra las tentativas armadas de sus discípulos; y por medio de la razon contra sus sofismas, viéndonos de este modo obligados á condenar nuestro espíritu y el de nuestros contemporáneos á una demostracion lenta y metódica de las verdades mas reconocidas hasta ahora. Si, afirmaremos las convicciones vacilantes, esponiendo los principios mas elementales. Imitemos á los holandeses, que al saber que un insecto roedor é invisible ha invadido sus diques

corren hácia estos diques para destruir el insecto que los devora. ¡Si, corramos á los diques! No se trata ya de embellecer las casas que habitan nuestras familias; trátase de impedir que se desplomen, y para esto es necesario llevar la mano á los cimientos mismos que les sirven de apoyo.

Voy, pues, á poner la mano sobre los cimientos en que descansa la sociedad. Ruego á mis contemporáneos que me ayuden con su paciencia y me sostengan con su atencion en la penosa argumentacion á que voy á entregarme, por ellos mas bien que por mí mismo, porque habiendo ya pasado de la juventud á la edad madura y de la edad madura á esa edad que dentro de pocos años será la vejez; testigo de muchas revoluciones; habiendo visto falseadas las instituciones y los caractéres, no esperando nada, ni deseando poder alguno sobre la tierra, pidiendo solo á la Providencia que me deje morir con honra, si es necesario morir, ó vivir rodeado de alguna estimacion, si es preciso vivir, no trabajo por mí, sino por la sociedad que está en peligro, y si en todo cuanto hago, digo y escribo, cedo á un sentimiento personal, es solo, lo confieso, á la indignacion profunda que me inspiran las doctrinas hijas de la ignorancia, del orgullo y de la mala ambicion; de esa ambicion que quiere elevarse destruyendo en vez de elevarse edificando. Apelo, pues, á la paciencia de mis contemporáneos; procuraré ser claro, breve, perentorio, probándoles lo que jamás hubieran creído que era preciso probarles, á saber. que lo que ganaron ayer es suyo, esclusivamente suyo, y que por consiguiente pueden destinarlo para su alimento ó para el de sus hijos. Hé aqui á donde hemos llegado y á donde nos han conducido falsos filósofos coaligados con una multitud estraviada.

Hacé tres años que concebí y arreglé en mi cabeza el fondo de esta obra. Me arrepiento de no haberla publicado enton-

ces, antes de que el mal hubiera estendido mas lejos sus estragos. Las ocupaciones de una vida repartida entre las laboriosas investigaciones de la historia y las agitaciones de la política, han sido las únicas causas que me lo han impedido. Retirado hace tres meses en el campo, y gozando allí del reposo que me han proporcionado los electores de mi pais natal, he redactado este escrito, que solo tenia en proyecto en mi cabeza. La invitacion hecha por el Instituto á todos sus individuos me decide á publicarlo. Declaro, no obstante, no haber sometido este trabajo á la clase de las ciencias políticas y morales á que pertenezco. La obedezco publicándolo; pero no la hago en manera alguna responsable de él, y si bien doy cumplimiento á una orden suya, espreso solo mi pensamiento, y lo espreso en mi lenguaje libre, vehemente y sincero, como lo ha sido y lo sera siempre.

París, setiembre de 1848.

A. THIERS.



LIBRO PRIMERO.

DEL DERECHO DE PROPIEDAD.

CAPITULO I.

ORIGEN DE LA CONTROVERSI A ACTUAL.

¿Cómo es que la propiedad se pone en duda en nuestro siglo?

¿Por qué se ha puesto en tela de juicio la propiedad, instinto natural del hombre, del niño y hasta del animal, objeto único y recompensa indispensable del trabajo? ¿Quién ha podido conducirnos á semejante aberracion, de que no se ha visto ejemplo en tiempo alguno, en ningun pais, ni aun en Roma, donde al disputarse sobre la ley agraria se trataba únicamente de repartir la tierra conquistada al enemigo? ¿Quién ha podido hacerlo? Lo diremos en pocas líneas.

A fines del último régimen, los hombres que atacaban al gobierno fundado en 1830 se dividian en diferentes clases. Los unos, no queriendo destruirle, antes bien deseando salvarlo, no colocaban la cuestion en la forma misma de aquel gobierno, sino en su marcha. Pedian la libertad ver-

dadera, la que afianza los negocios del país contra la doble influencia de la corte y de las calles; una sabia administracion económica, una poderosa organizacion de la fuerza pública, una política prudente pero nacional. Otros, convencidos ó demasiado fogosos, y queriendo distinguirse de aquellos con quienes combatian, atacaban la forma misma del **gobierno**, y deseaban la república, aunque sin atreverse á decirlo. Entre estos últimos, los mas sinceros se contentaban con esperar que la esperiencia viniera á demostrar los defectos de la monarquía constitucional, y hacian su oposicion con entera lealtad. Los mas impacientes, queriendo distinguirse de los mismos republicanos, tendian á la república con menos disimulo, y para adoptar un language, hablaban sin cesar de los intereses del pueblo, olvidados, escarnecidos, y sacrificados. Otros, queriendo hacerse notables de una manera mas visible, afectaban despreciar todas las discusiones políticas, pedian una revolucion social, y aun entre estos últimos los habia que, llevando mas lejos sus miras, querian una revolucion social, completa y absoluta.

La disputa llegó á envenenarse prolongándose; y por último, cuando la monarquía, demasiado tarde advertida, quiso trasmitir el poder de unos á otros en medio de la turbacion general, dejó que se le escapara de sus manos. El poder fué recogido. Los que hoy lo poseen, ilustrados por un principio de esperiencia, no se dan demasiada prisa en cumplir compromisos imprudentes, que muchos de ellos, por otra parte, no han contraido. Pero los que no tienen el poder, y á quienes ninguna esperiencia ha ilustrado, insisten en reclamar una revolucion social. ¡Una revolucion social! ¿Basta quererla para realizarla? Y aun cuando se contase con la fuerza necesaria para tamaña empresa, fuerza que se puede adquirir algunas veces agitando á un pueblo que padece, es preciso en-

contrar la materia. Es preciso tener una sociedad que reformar; pero si hace mucho tiempo que está reformada, ¿cómo emprender esta obra? ¡Ah! Ambicionais la gloria de realizar una revolucion social! Pues bien, para eso era preciso haber nacido 60 años antes y entrado en la carrera en 1789. Sin engañar entonces, sin pervertir al pueblo, hubierais tenido con que escitar su entusiasmo, y despues de haberlo escitado, con que sostenerlo! En aquel tiempo, en efecto, nadie pagaba impuestos. La nobleza soportaba solo una parte, el clero ninguna, escepto cuando le acomodaba hacer algunos donativos voluntarios. No todos sufrían las mismas penas cuando habian delinquido. Para unos habia el patíbulo, y para otros mil maneras de evitar la infamia ó la muerte, por mas que las hubiera merecido. No todos podían, cualquiera que fuese su talento, ocupar los destinos públicos, ora por impedimento de cuna, ora por impedimento de religion. Bajo el título de derechos feudales existia multitud de dependencias que no tenían por origen un contrato libremente consentido, sino una usurpacion de la fuerza sobre la debilidad. Era preciso llevar á cozer el pan al horno del señor, hacer moler el trigo en su molino, comprar esclusivamente sus géneros, sufrir su justicia, y, por último, dejar que su caza devorara la cosecha. No se podia ejercer las diferentes industrias sino despues de ciertas admisiones preliminares, arregladas por el régimen de las veedurías y de las corporaciones. Existían aduanas de provincia á provincia, fórmulas y requisitos intolerables para la percepcion del impuesto. La suma de este impuesto abrumaba la masa de la riqueza. Además de las pingües propiedades que disfrutaba el clero y estaban sometidas á las manos muertas, era preciso pagarle bajo el nombre de diezmos la mejor parte de los productos agrícolas. Todo esto habia para el pueblo en particular; y en cuanto á la generalidad de la nacion, habia

censores para los que caian en la tentacion de escribir, una Bastilla para los hombres poco dóciles, parlamentos para La-barre y Calas, é intervalos de muchos siglos entre los Estados generales que hubieran podido reformar tantos abusos.

Asi, en la inmortal noche del 4 de agosto todas las clases de la nacion, solemnemente representadas en la Asamblea constituyente, podian inmolarse alguna cosa sobre el altar de la patria. En efecto, todas ellas tenian algo que llevar á ese altar; las clases privilegiadas sus esenciones de impuestos; el clero sus bienes; la nobleza sus derechos feudales y sus títulos; las provincias sus constituciones separadas; todas las clases, en una palabra, tenian algun sacrificio que ofrecer, y lo cumplian en medio de una alegría inaudita. Esta alegría era, no la alegría de algunos, sino la alegría de todos; la alegría del pueblo emancipado de las vejaciones de todo género; la alegría del tercer estado levantado de su postracion; la alegría de la misma nobleza, sensible entonces al placer de hacer bien. Era aquella una embriaguez sin límites: una exaltacion de humanidad que nos arrastraba á abrazar al mundo entero en nuestro ardiente patriotismo.

De algun tiempo á esta parte no se ha dejado de agitar, cuanto se ha podido, á las masas populares; pero estos esfuerzos, ¿han producido el entusiasmo de 1789? Seguramente que no. ¿Y por qué? Porque lo que está hecho no se puede hacer ya; porque si hubiese otra noche como la del 4 de agosto, nada habria ya que sacrificar. ¿Hay, en efecto, en ninguna parte algun horno, algun molino feudal que suprimir? ¿Hay caza que no podamos matar cuando viva de nuestras tierras? ¿Hay otros censores, como no sea la multitud irritada ó la dictadura que la representa? ¿Hay Bastilla? ¿Hay incapacidades de religion ó de nacimiento? ¿Hay alguno que no pueda aspirar á todos los empleos? ¿Hay otra desigualdad que la del talento

que no se puede imputar á la ley, ó la de la fortuna, que se deriva del derecho de propiedad? Ensayad ahora, si podeis, una noche del 4 de agosto, erigid un altar de la patria, y decidnos: ¿qué vais á llevar á él? Abusos. ¡Oh! Ciertamente no faltan, ni faltarán en ningun tiempo. Pero algunos abusos sobre un altar de la patria erigido al aire libre es demasiado poco; es necesario llevar á él otras ofrendas. Buscad, pues, en esa sociedad desecha y rehecha tantas veces desde el año 89, y aseguro que no encontrareis ni presentareis otra cosa al sacrificio como no sea la propiedad. En efecto, no se ha dejado de hacer así, y hé aqui el origen de las controversias actuales sobre este asunto.

Cierto que no todos los partidarios de una revolucion social quieren sacrificar la propiedad en el mismo grado. Unos quieren abolirla por completo y otros en parte. Estos se contentarian con remunerar de otra manera el trabajo, y aquellos quisieran proceder por medio del impuesto; pero todos, cual mas, cual menos, atacan á la propiedad para cumplir la especie de apuesta que han hecho prometiendo realizar una revolucion social. Es, pues, necesario combatir todos estos sistemas odiosos, pueriles y ridiculos; pero desastrosos, nacidos, como una multitud de insectos, de la descomposicion de todos los gobiernos que plagan la atmósfera en que vivimos. Tal es el origen de ese estado de cosas, que atracrá sobre nosotros, aunque se salve la sociedad, el desprecio ó la compasion de las edades venideras. ¡Dios quiera que no falte un poco de estimacion para los que han resistido á sus errores, eterna mengua del espíritu humano!

CAPITULO II.

DEL METODO QUE DEBE SEGUIRSE.

La observacion de la naturaleza humana es el único método verdadero que se debe seguir para demostrar los derechos del hombre en sociedad.

Antes de demostrar que la propiedad es un derecho, derecho sagrado como la libertad de ir y venir, de pensar y de escribir, importa fijarse sobre el método de demostracion que conviene seguir en esta materia.

Los que dicen : «El hombre tiene el derecho de moverse, de trabajar, de pensar y espresarse libremente, » ¿en qué se fundan para hablar de ese modo? ¿De dónde han sacado la prueba de todos esos derechos? De las necesidades del hombre, dicen algunos filósofos. Sus necesidades constituyen sus derechos. Hay necesidad de moverse libremente, de trabajar para vivir, de pensar, y cuando ha pensado, de hablar según su pensamiento : resulta, pues, que tiene el derecho de hacer todas esas cosas. Los que de este modo racionan, se aproximan á la verdad, pero no la tocan, porque resultaria de su manera de racionar que toda necesidad es un derecho, asi la verdadera como la falsa ; la necesidad natural y sencilla, como la que procede de hábitos perversos. Si hay, en efecto,

verdaderas necesidades , las hay tambien falsas , que nacen de las costumbres falsas. El hombre , entregándose á sus pasiones , se crea necesidades exageradas y culpables , tales como las del vino , de las mugeres , del lujo , de la pereza , del sueño , de la actividad desordenada , de las revoluciones , de los combates y de la guerra. Hombre de placer , necesitará la muger de todo el mundo; grosero bebedor, necesitará torrentes de licor que le embrutecerán ; conquistador , necesitará toda la tierra para desolarla. Si las necesidades fuesen el origen de los derechos, César en Roma hubiera tenido el derecho de tomar todas las mugeres de los romanos , su libertad , sus bienes y su gloria , y en ese caso el vicio hubiera constituido el derecho.

Bien sé que los filósofos que de esta manera discurren, han hecho una distincion diciendo : «Las verdaderas necesidades constituyen los derechos.» Entonces falta saber cuáles son las necesidades verdaderas , y hacer el conveniente deslinde entre estas y las falsas; pero ¿cómo se consigue esto? Por medio de la observacion de la naturaleza humana.

La exacta observacion de la naturaleza humana, es, pues, el método que conviene seguir para descubrir y demostrar los derechos del hombre.

Montesquieu ha dicho : «Las leyes son las relaciones de las cosas.» Perdóneme este grande hombre ; pero creo que hubiera hablado con mas exactitud diciendo : «Las leyes son la permanencia de las cosas.» Newton observa los cuerpos graves; vé caer una manzana del árbol , segun el lenguaje terrestre de los habitantes de nuestro planeta. Aplicando este hecho á otro planeta, al de la luna, atraida hácia la tierra, de la tierra atraida hácia el sol , descubre en un hecho particular é insignificante, un hecho general y permanente, y dice: «Los cuerpos graves se atraen recíprocamente unos á otros en pro-

porcion á su masa, » y llama á este fenómeno la ley de la gravitacion.

Yo observo al hombre , le comparo con el animal , y veo que , lejos de obedecer á vulgares instintos , como por ejemplo, comer , beber , copular , dormir , despertar y volver á hacer lo mismo , sale de estos estrechos límites , y á este sistema de vida añade otro mas noble y mas complicado ; tiene un entendimiento penetrante , y con este entendimiento combina los medios de satisfacer sus necesidades ; entre estos medios elige los que le parecen mejores , y no se limita á coger su presa al vuelo , como el águila , sino acechándola como el tigre ; cultiva la tierra , prepara sus alimentos , teje sus vestidos , cambia lo que ha producido con lo que ha producido otro hombre , comercia , se defiende ó ataca , hace la guerra y la paz , se eleva al gobierno de los estados , y subiendo mas alto todavía , llega al conocimiento de Dios. A medida que avanza en estos diferentes conocimientos , se gobierna menos por la fuerza bruta y mas por la razon ; es mas digno de participar del gobierno de la sociedad , de que es miembro ; y todo esto considerado , despues que ha reconocido en sí esa sublime inteligencia que se desarrolla ejercitándose ; despues de haber visto que , impidiéndole su ejercicio , se la hago perder , le rebajo , le hago desgraciado y casi digno de su desgracia , como el esclavo , esclamo y digo : «El hombre tiene derecho de ser libre , porque su noble naturaleza , exactamente observada , me revela esa ley de que el ser que piensa debe ser libre , como la manzana al caer reveló á Newton que los cuerpos graves tendian los unos hácia los otros.»

Desafio á que se me presente otra manera de probar los derechos , que no sea la sana y profunda observacion de los seres. Cuando hemos observado bien su manera de existir , deducimos la ley que los rige , y de la ley deducimos el dere-

cho. Sin embargo , debo añadir otra observacion , sin la cual daria márgen á que se dijera que incurria en contradiccion. De la ley que atrae los cuerpos graves los unos hácia los otros deducireis, me preguntarán, ¿deducireis el derecho? Me direis: ¿Tiene la tierra el derecho de gravitar hácia el sol? No , respondo con Pascal : tierra , tú no sabes lo que haces. Si me aplastas, no lo sabes tú, y yo si lo sé ; soy, pues, tu superior.

No , el derecho es el privilegio de los seres morales , de los seres que piensan. Tentado estoy á decir, pero no me atrevo, que el perro que os sirve y que os ama , tiene derecho á ser bien tratado , porque este animal leal y desinteresado se arroja á vuestras plantas y las besa tiernamente. Y sin embargo , si de esta manera me espresara , faltaria á la exactitud del lenguaje. Si debeis alguna cosa á esa criatura que vive en vuestra compañía , es porque comprendéis lo que le hace falta. En cuanto á ella, no tiene derecho á nada , porque desea sin saber , y la palabra derecho solo pertenece á las relaciones mútuas de los seres que piensan. Todos los seres tienen leyes en este universo , asi los seres morales como los físicos; pero las leyes de los primeros son las que constituyen los derechos. Despues de haber observado al hombre, veo que piensa, que tiene necesidad de pensar y de ejercer esta facultad , que ejerciéndola se desarrolla y engrandece ; y digo que tiene derecho de pensar y hablar , porque pensar y hablar es una misma cosa. Si soy gobierno , debo respetarle este derecho , no como al perro de que acabo de hablar, sino como á un ser que sabe lo que es , que conoce su derecho, que es igual mio , á quien doy lo que sé que se le debe, y que recibe con orgullo lo que sabe que le pertenece. En una palabra, siempre resulta el mismo método, es decir, la observacion de la naturaleza. Veo que el hombre tiene tal facultad , tal necesidad de ejercerla , y digo que es preciso facilitarle los medios de hacerlo,

y como la lengua humana revela en sus infinitos matices los matices infinitos de las cosas , cuando se trata de un cuerpo grave , digo que tiende á gravitar , porque es impulsado á ello. Hablando del perro digo: no lo maltrateis, porque siente vuestros malos tratamientos, y su amable naturaleza no los ha merecido. Si hablo del hombre , mi igual delante de Dios, digo : tiene derecho y su ley toma esta palabra sublime. Partamos , pues , del principio de que la propiedad , como todo lo que es del hombre , llega á ser un derecho , derecho bien demostrado , si la observacion de la sociedad revela la necesidad de esta institucion , su utilidad y su conveniencia , y si prueba , en fin , que es tan indispensable á la existencia del hombre como la misma libertad. Cuando llegue á este punto podré decir : la propiedad es un derecho , tan legítimamente como digo : la libertad es un derecho.

CAPITULO III.

DE LA UNIVERSALIDAD DE LA PROPIEDAD.

La propiedad es un hecho constante y universal en todos los tiempos y en todos los países.

Reconocido el método de observacion como el único bueno para las ciencias morales asi como para las ciencias físicas, examino desde luego la naturaleza humana, en todos los países, en todos los tiempos, en todos los estados de civilizacion, y donde quiera encuentre la propiedad como un hecho general, universal, sin escepcion alguna.

Los publicistas en el último siglo, queriendo distinguir entre el estado natural y el estado civil, imaginaron una época en que el hombre andaba errante por los bosques y desiertos, no obedeciendo regla fija; y otra época en que se aglomeró y reunió por medio de contratos llamados leyes. Dábase el título de derecho natural á las condiciones supuestas de aquel primer estado, y el título de derecho civil á las condiciones reales y conocidas del segundo. Esta es una pura hipótesis, porque el hombre no ha sido descubierto en ninguna parte en el aislamiento, ni aun entre los salvages mas groseros y estúpidos de la América y de la Oceanía. Asi como entre los animales hay algunos que, gobernados por el instinto, viven en manadas, tales como los herbívoros que pastan en comun, mientras que los carnívoros viven aislados para cazar á sus enemigos, asi tambien el hombre ha vivido siempre en sociedad. El instinto, que es la primera y mas antigua de las leyes, le aproxima á sus semejantes y le constituye en animal sociable. ¿Qué haria en otro caso de esa mirada inteligente con que pregunta y responde antes de saber hablar? ¿Qué haria de ese espíritu que concibe, generaliza y califica las cosas; de esa voz que las designa por medio de sonidos; de esa palabra, en fin, instrumento del pensamiento, lazo y encanto de la sociedad? Un ser tan noblemente organizado, que tiene la necesidad y el medio de comunicarse con sus semejantes, no podia ser creado para la soledad. Aun esos tristes habitantes de la Oceanía, los mas parecidos á los monos que la creacion nos presenta, dedicados á la pesca, la menos instructiva de todas las maneras de ser para el hombre, donde quiera que se les haya visto, ha sido reunidos, viviendo en comun, y comunicándose unos con otros por medio de sonidos roncós y salvages.

Hay mas: en todas partes se ha encontrado al hombre con

su morada particular, donde cuida de su muger y sus hijos, formando esas primeras aglomeraciones que se llaman familias, las cuales, incorporadas unas con otras, forman poblaciones, que, por un instinto natural, se defienden en comun, como viven en comun. Mirad los ciervos, los gamos y las gamuzas pasciendo tranquilamente en nuestros hermosos prados europeos, ó bien sobre las verdes cumbres de los Alpes y de los Pirineos. Pues bien: que un soplo de aire lleve á sus sentidos tan finos un sonido cualquiera que les advierta, y los vereis al punto dar con la voz ó con el pie una señal de emocion, que al instante se comunica á toda la manada, y huyen en comun; porque su defensa consiste en la maravillosa ligereza de sus piernas. El hombre, nacido para inventar y desafiar el cañon, en lugar de huir se arroja sobre las armas mas perfeccionadas que ha imaginado, toma un palo, en cuya punta coloca una piedra cortante, y armado de esta lanza grosera, se une á su vecino, hace frente á su enemigo, resiste ó cede alternativamente, segun la direccion que recibe del mas diestro y atrevido de los individuos que componen la horda.

Todos estos actos se verifican por instinto, antes de haberse escrito nada sobre las leyes y sobre las artes, y de que hubiese habido convenio de ningun género. Las reglas instintivas de ese estado primitivo, las mas elementales de todas, las mas generales, las mas necesarias, pueden llamarse muy bien derecho natural. Asi, pues, la propiedad existe desde este momento, porque jamás se ha visto que en semejante estado no haya tenido el hombre su cabaña, su tienda, su muger, sus hijos, con algunas acumulaciones de los productos de su pesca, de su caza ó de sus rebaños, en forma de provisiones de familia. Y si algun vecino, animado de instintos precoces de iniquidad, quiere arrebatarle alguno de los bienes modestos que componen su haber, se dirige á ese gefe, mas fuerte y

atrevido, á que se ha acostumbrado á obedecer en el combate, le pide proteccion y amparo, y éste da su fallo con arreglo á las nociones de justicia desarrolladas en la colonia.

En todos los pueblos, por groseros que sean, se encuentra la propiedad, primeramente como un hecho, y despues como una idea, idea mas ó menos clara, segun el grado de civilizacion á que han llegado, pero siempre invariablemente fija. Asi, por ejemplo, el cazador salvaje tiene á lo menos la propiedad de su arco, de sus flechas y de la caza que ha matado. El nómada, que es pastor, tiene á lo menos la propiedad de sus tiendas y de sus ganados. Todavía no ha admitido la *de la tierra*, porque no ha juzgado conveniente aplicar á ella sus esfuerzos; pero el árabe, que ha criado numerosos rebaños, comprende que es él su único propietario, y trata de cambiar sus productos con el trigo que otro árabe, que ya se ha fijado sobre el suelo, ha hecho nacer en otra parte. Calcula y compara escrupulosamente el valor del objeto que dá con el valor del que le ceden; comprende que es propietario del uno antes del contrato, y despues propietario del segundo. La propiedad inmueble no existe todavía para él. Algunas veces solamente se le vé por espacio de dos ó tres meses al año fijarse en las tierras que no son de nadie, labrarlas, arrojar en ellas el grano, recogerlo y marcharse en seguida á otros lugares. Pero durante el tiempo que ha empleado en labrar, en sembrar esa tierra y en hacer su cosecha, el nómada cree que es su propietario, y se lanzaria con las armas en la mano contra el que le disputase sus frutos. Su propiedad dura en proporcion de su trabajo.

Con todo, el nómada se fija y llega á ser agricultor, porque está en el corazon del hombre desear tener algo *suyo*, como los pájaros procuran tener sus nidos y ciertos cuadrúpedos sus madrigueras. Acaba por escoger un terreno, por distri-

buirlo en patrimonios, donde cada familia se establece, trabaja y cultiva para sí y su posteridad. Del mismo modo que el hombre no puede dejar que errante su corazón se dirija á todos los individuos de la familia, y necesita tener su muger, sus hijos á quienes amar, cuidar y proteger, en quienes concentra todos sus temores, todas sus esperanzas, su vida, en fin, así también necesita tener su campo, que cultiva, planta, embellece á su gusto, acota, cierra y espera entregar á sus descendientes lleno de árboles que no habrán crecido para él sino para ellos. Entonces á la propiedad mueble del nómada sucede la propiedad inmueble del pueblo agricultor; verdad es que nace la segunda propiedad, y con ella leyes complicadas que el tiempo hace más justas, más previsoras, aunque sin cambiar su principio, las cuales hay que aplicar por medio de jueces y de la fuerza pública. La propiedad que resulta del primer efecto del instinto llega á ser un convenio social, porque yo protejo tu propiedad para que tú protejas la mía; la protejo con mi persona como soldado, ó con mi dinero como contribuyente, destinando parte de mis rentas á la conservación de una fuerza pública.

De esta suerte el hombre, indiferente al principio, poco apegado al suelo que le ofrece frutos silvestres ó numerosos animales que devorar, sin necesidad de molestarse mucho, se sienta á esa mesa cargada de viandas naturales, y donde hay sitio para todos, sin envidia, sin disputa, sentándose á ella y dejándola alternativamente y volviendo como á un festín, siempre servido por un señor liberal, señor que no es otro más que el mismo Dios. Pero poco á poco se aficiona á las viandas más delicadas; necesita hacerlas nacer; comienza por aficionarse á ellas porque valen más, porque ha tenido que trabajar mucho para producirlas. De este modo se reparte la tierra, toma grande apego á la parte que le corresponde, y

si las naciones se la disputan en masa , combate en cuerpo de nacion ; y si en el interior de la ciudad en donde vive le disputa su vecino su patrimonio , le demanda y persigue ante un juez. Pero su tienda y su rebaño primero y su tierra y su huerta despues, atraen sucesivamente sus afecciones , y constituyen los diferentes modos de su propiedad.

Así, á medida que el hombre se desarrolla toma mas apego á lo que posee; en una palabra , se hace mas propietario. En el estado bárbaro lo es apenas , y en el estado civilizado lo es con pasion. Háse dicho que la idea de la propiedad se debilitaba en el mundo; pero este es un error de hecho , pues ella se arregla, se determina y se afirma lejos de debilitarse. Cesa, por ejemplo, de aplicarse á lo que no es susceptible de ser una cosa poseida, es decir , al hombre , y desde este momento cesa la esclavitud. Es, pues, un progreso en las ideas de justicia , y no una disminucion en la idea de la propiedad. Otro ejemplo : El señor podia en la edad media matar la caza que se criaba en la tierra de todos. Cualquiera que hoy encuentra un animal en su terreno puede matarlo, porque ha vivido en su propiedad. Entre los antiguos la tierra era la propiedad de la república; en Asia, es la del déspota ; en la edad media era la de los señores feudales. Con el progreso de las ideas de libertad, al emanciparse el hombre se emancipó su cosa, declarándose él propietario de su tierra , independientemente de la república , del déspota ó del señor feudal. Desde aquel momento resultó abolida la confiscacion. El dia en que se le devolvió el uso de sus facultades se individualizó mas la propiedad, llegó á ser mas propia al individuo mismo, es decir, se hizo mas propiedad que antes lo era.

Otro ejemplo: En la edad media, ó en los estados despóticos, se concedía al hombre la superficie de la tierra, pero no el fondo de ella. El derecho de abrir minas era un derecho de

regalia, que se delegaba por dinero, y temporalmente, á algunos esplotadores de metales. Con el progreso del tiempo se ha comprendido que pudiendo ser el interior de la tierra objeto de un trabajo nuevo, debia tambien ser objeto de una propiedad nueva, y se constituyó la propiedad de las minas, de manera que hoy existen dos propiedades sobre la tierra: una encima, la del labrador, y otra debajo, la del minero.

La propiedad, pues, es un hecho general, universal, que crece y no mengua. Al ver los naturalistas un animal que, como el castor y la abeja, construye habitaciones, declaran sin vacilar que la abeja y el castor son animales constructores. Con el mismo fundamento los filósofos, que son los naturalistas de la especie humana, ¿no podrán decir que la propiedad es una ley del hombre, que ha sido creado para la propiedad, y que ella es una ley de su especie? Y no basta decir que es una ley de su especie, sino que es de todas las especies vivientes. Pues ¿por ventura no tiene el conejo su madriguera, el castor su cabaña, y la abeja su colmena? Pues qué, ¿la golondrina, alegría de nuestros climas en la primavera, no tiene su nido que vuelve á hallar y no piensa ceder; y si tuviera el don del pensamiento no se sublevaria contra las teorías de nuestros sofistas? El animal que pasta, vive pacíficamente en comun, como los nómadas del desierto, en ciertos pastos de que jamás se aleja, porque la propiedad se muestra en él por medio del hábito. El carnívoro, el leon, semejante al cazador salvage, no puede vivir en comun, porque se perjudicaria, tiene su distrito de destruccion, donde entiende habitar solo, y de donde espulsa á cualquier otro animal carnívoro que quisiera participar de su caza. Tambien él, si supiese pensar, se proclamaria propietario. Y volviendo al hombre, mirad al niño gobernado por el instinto no menos que el animal. Mirad con qué naturalidad se revela en él la inclinacion á la propiedad. Algunas

veces observó á un niño, heredero único de una fortuna considerable, que comprende ya que no tendrá que partir con otros hermanos el castillo donde su madre lo lleva todos los veranos y que por consiguiente sabe que es el propietario de aquel hermoso sitio en que se desliza su infancia. Pues bien, apenas llega á este castillo, quiere tener en él su jardín, donde cultivará legumbres que no comerá, flores que no pensará en coger; pero donde será dueño de una pequeña parte, mientras llega á serlo de todo aquel castillo.

Despues de haber visto cómo el hombre se apropia en todos los tiempos y paises cuanto toca, primero su arco y sus flechas y despues su tierra, su casa y su palacio, instituyendo constantemente la propiedad como premio necesario del trabajo, si razonáramos respecto de él del modo que lo han hecho Plinio ó Buffon, respecto de los animales, no vacilaríamos en declarar despues de haber observado una manera de ser tan general, que la propiedad es una ley necesaria de su especie. Pero este animal no es un animal ordinario: es rey, rey de la creacion, como se hubiera dicho en otro tiempo, y le disputan sus títulos: tienen razon, es menester examinarlos mas de cerca. El hecho dicen, no es el derecho: la tiranía tambien es un hecho, un hecho muy general. Es, pues, preciso probar que el hecho de la propiedad es un derecho, y que merece el nombre de tal. Por lo demas, mucho hemos adelantado con demostrar que este hecho es progresivo en lugar de disminuir, pues la tiranía se debilita y desaparece en lugar de estenderse. Sin embargo, prosigamos, y vereis que este hecho es el mas respetable, el mas fecundo de todos, el mas digno de ser llamado un derecho, porque por su medio ha civilizado Dios al mundo, y trasladado al hombre desde el desierto á la ciudad, desde la crueldad á la dulzura, desde la ignorancia al saber, y desde la barbarie á la civilizacion.

CAPITULO IV.

DE LAS FACULTADES DEL HOMBRE.

El hombre tiene en sus facultades personales la primera propiedad incontestable que es origen de todas las demas.

La propiedad, he dicho, es un hecho universal: sometamos este hecho al juicio íntimo de la conciencia humana, y examinemos si esa inclinacion del hombre á apropiarse, ó el pescado que ha cogido, ó el pájaro que ha cazado, ó el fruto que ha hecho nacer, ó el campo que ha regado mucho tiempo con el sudor de su frente, es de parte suya un acto de usurpacion ó un robo cometido en perjuicio de la especie humana. Tomemos las cosas desde su origen para no dejar nada por explorar. Miremos en primer lugar, á nuestra propia persona y lo mas cerca de ella que podamos. Mi vestido está bien cerca de mí; podré, pues, si lo he tegido, ó pagado al que lo ha tegido, pretender que es mio, porque evidentemente este vestido que me preserva del frio ó del calor no es un exceso de goce que se deba considerar como perjudicial al resto de la humanidad. Empero voy á comenzar desde mucho mas cerca todavía el exámen de lo que me pertenece ó no me pertenece, y me

paro á considerar mi cuerpo, y en éste el principio vivificador que lo anima.

Yo siento, pienso, quiero: estas sensaciones, estos pensamientos, esta voluntad se refieren á mí mismo, porque siento que pasan dentro de mí, y me considero como un ser separado de lo que le rodea, distinto de ese vasto universo que alternativamente me atrae ó me rechaza, me seduce ó me espanta. Conozco que estoy colocado en él; pero me distingo perfectamente, y no confundo mi persona ni con la tierra que me sustenta, ni con los seres mas ó menos semejantes á mí que me rodean, y con los cuales estoy tentado á confundirme á veces, pues á tal grado me son queridos, como mi muger y mis hijos. Me distingo, pues, de todo el resto de la creacion, y conozco que me pertenezco á mí mismo.

Pregúntense los filósofos que tratan de inquirir la realidad de nuestros conocimientos si todo este espectáculo del universo es real y efectivo, ó sino lo es, si Dios se burla ó no de mi credulidad colocando á mi alrededor espectros que me engañan y no tienen nada de verdadero. ¿Qué importa esto para el asunto que trato? Esa roca de granito contra la cual está á punto de zozobrar mi barquilla; ese caballo desbocado que va á precipitarse sobre mí, no serian granito ni caballo: serian una vana imágen que en nada contribuiria á aumentar ó disminuir la verdad que nos ocupa. Creo demasiado en ese granito que amenaza mi barca y en ese caballo que amenaza mi persona para no desviarme de ellos; y la sensacion que espero recibir es suficiente para resolverme. Desde entonces, mirando por el lado sério el espectáculo del mundo, y dejando á los metafísicos el cuidado de discutir su realidad, me coloco en esta misma realidad, y me apropio en primer lugar mi persona, las sensaciones que experimenta, los juicios que hace, la voluntad que concibe, y creo poder decir sin ser

tirano ni usurpador; la primera de mis propiedades soy yo mismo...

Verificado este reconocimiento, me separo un poco de este interior, de este centro de mi ser; salgo de él, y sin ir muy lejos, miro á mis pies, á mis brazos y á mis manos. Indudablemente estoy todavía en el límite mas próximo á mi existencia, y digo: Estos pies, estas manos y estos brazos son míos, incuestionablemente míos.—Me disputarán tal vez los caballos que me prestan sus pies ágiles para atravesar el espacio. En nombre del género humano despojados, querrán acaso quitármelos, diciéndome que no son míos, sino de todos. Sea así. Pero estos pies, estas manos, nadie ha imaginado todavía decirme que pertenecen á la totalidad de la especie humana, y aun cuando me lo hubiesen dicho, yo no lo hubiera creído. Si alguno tocase á ellos, si alguno con mala intención pasara por encima de mis pies, me irritaría, y si era bastante fuerte, me arrojaría sobre el ofensor para vengarme.

Resulta, pues, que estos pies, estas manos que me ponen en comunicación con el universo, son míos; es decir, que me sirvo de ellos sin cesar, sin escrúpulo, sin remordimiento de haber usurpado el bien ajeno; que no pienso cederlos á nadie, cualquiera que sea, á menos que no quiera yo ayudar al que amo y está privado del uso de sus miembros. Pero como quiera que sea, resulta que jamás los confundo con los de nadie.

Ahora bien, estos pies, estas manos que me sirven para llevarme ó coger los objetos que necesito; estos ojos que me sirven para ver, este espíritu que me sirve para discernir todas las cosas, y usar de ellas en mi provecho; estos pies, estas manos, estos ojos y este espíritu, que son míos y no de otro alguno, ¿son iguales á los de todos mis semejantes? Seguramente que no. Yo observo en mis facultades y en las de

mis semejantes notable diferencia; observo que los unos, á causa de estas diferencias, están en la miseria ó en la abundancia, en la imposibilidad de defenderse ó en el caso de dominar á los demas.

¿Es cierto, en efecto, que aquel tiene mucha fuerza fisica y este muy poca? ¿Que el uno es fuerte, pero torpe, y el otro débil, pero lleno de inteligencia? ¿Que el uno trabajará poco y el otro mucho? ¿Que este es á propósito para un empleo y aquel para otro? ¿Es cierto, sí ó no, que, aparte de las desigualdades tradicionales del nacimiento y de la fortuna, vemos en un taller cualquiera dos obreros, el uno que despliega una destreza estremada y una inteligencia infatigable, que gana tres ó cuatro veces mas que el otro, acumula estas primeras ganancias y forma con ellas un capital con el cual especulará á su vez y se hará acaso inmensamente rico? Estas facultades felices, físicas ó morales, son ciertamente tuyas, nadie lo negará, y sin error de lenguaje se podia decir que es su propiedad; pero esta propiedad es desigual, porque con ciertas facultades los unos permanecen siendo pobres toda su vida, y otros se hacen ricos y poderosos. Estas facultades son la causa esencial de que los unos tengan poco y los otros mucho.

Hé aqui, pues, una primera especie de propiedad, que no será tachada de usurpacion: en primer lugar, yo, despues mis facultades físicas ó intelectuales, mis pies, mis manos, mis ojos, mi cerebro; en una palabra, mi alma y mi cuerpo.

Esta es la primera propiedad incontestable, indivisible, á la que nadie ha pensado jamás aplicar la ley agraria; de la cual nadie ha pensado jamás en quejarse ni á mí, ni á la sociedad, ni á sus leyes; por la cual podrán envidiarme y aun odiarme; pero nadie pensará jamás en quitarme una parte para dársela á otros, y por la cual no podrán quejarse sino á

Dios, llamándole injusto, malo, impotente, reconvenciones todas que no le alcanzan, pero de las cuales no renuncio á justificarle antes de concluir este libro.

CAPITULO V.

DEL EMPLEO DE LAS FACULTADES DEL HOMBRE Ó DEL TRABAJO.

Del egercicio de las facultades del hombre nace una segunda propiedad, de que es origen el trabajo, y que la sociedad consagra por el interés de todos.

El hombre tiene facultades muy desiguales con relacion á las de este ó el otro miembro de su especie, pero que son incontestablemente suyas. ¿Qué uso hará de ellas? ¿Se las ha dado Dios, como la voz al pájaro, para cantar inútilmente en los bosques, distraer su ociosidad ó llamar la atención de los que pasan? Acaso hará de ella algun dia la voz de Homero ó del Taso, de Demóstenes ó de Bossuet; pero entre tanto Dios le ha impuesto otros cuidados que el de cantar la naturaleza ó llorar la caída de los imperios. Le ha destinado á trabajar, á trabajar de un sol á otro sin descanso, y á regar la tierra con el sudor de su frente.

Nudus in nuda humo, tal es el estado en que ha sido arrojado sobre la tierra, dice Plinio el mayor. El hombre provee á

todas sus necesidades á fuerza de trabajo. Para vestirse necesita arrancar al leon ó al tigre su piel que cubra su desnudez; luego , desarrollándose las artes, necesita hilar el vellon de sus ovejas, unir los hilos por medio del tejido y hacer con ellos una tela continua que le sirva de vestido. Esto no le basta; necesita guarecerse de las variaciones de la atmósfera , construir una casa que le ponga al abrigo de la desigualdad de las estaciones , de los torrentes de las lluvias, de los rayos abrasadores del sol y del rigor del frio. Despues de proveer á estas necesidades , tiene que alimentarse , y alimentarse todos los dias y varias veces en cada uno de ellos, al paso que los animales, privados de razon, pero cubiertos de plumas ó de lana que los protegen, hallan, si son pájaros, frutas maduras en los árboles; si son cuadrúpedos herbívoros, una mesa siempre servida en los prados, y si carnívoros, una caza preparada en los animales que pastan. El hombre solo se vé obligado á procurarse su alimento haciéndolo producir ó disputándolo á otros animales mas ágiles ó mas fuertes que él ; y como el pájaro ó la liebre con los cuales podria alimentarse, tienen alas ó los pies mas ligeros, necesita cortar una rama del árbol, encorvarla , hacer con ella un arco , y colocar en este arco una flecha para derribar primero á ese animal y despues apoderarse de él ; finalmente, necesita arrimarlo al fuego , porque repugna á su estómago delicado la vista de la sangre y de las carnes palpitantes. Estos frutos son muy amargos; pero los hay mas dulces, y solo falta que los escoja y haga mas sabrosos por medio del cultivo. Entre los granos, los hay ligeros y los hay nutritivos; necesita escogerlos y sembrarlos en una tierra fecunda , la cual se los devolverá mas nutritivos, y á fuerza de trabajo y de esmerado cultivo, logra convertirlos en un sabroso alimento. A este precio el hombre existe al fin, existe regularmente, y con la ayuda de Dios , y efectuándose

muchas revoluciones en la tierra , chocando los imperios unos con otros, sucediéndose las generaciones y mezclándose entre sí del Norte al Mediodía y de Oriente á Occidente , cambiando sus ideas y comunicándose sus invenciones , cruzando navegantes atrevidos en todas direcciones , desde el Mediterráneo hasta el Océano , y desde el Océano hasta el mar de las Indias, y desde Europa á América, y acercando los productos de todo el universo , la especie humana llega al punto de trocarse su miseria en opulencia , de vestirse de seda y púrpura, en vez de pieles de fieras , y de alimentarse con viandas mas succulentas y variadas , producidas tal vez á 4000 leguas del sitio donde se consumen, y por último , de que su habitacion, poco mas alta al principio que la cabaña del castor, haya tomado las proporciones del Partenon, del Vaticano y de las Tullerías.

Este ser tan desprovisto y desnudo que nada tenia, se halla en la abundancia. ¿Por qué medio? Por el trabajo constante é inteligente.

Al aparecer sobre la tierra está desnudo y privado de todo, pero tiene facultades, facultades desigualmente repartidas entre los seres de su especie, las emplea, y por medio de este empleo llega á poseer lo que le faltaba , y á ser dueño de los elementos, y casi de la naturaleza. Por tanto, el hombre posee sus facultades para servirse de ellas , no para jugar con ellas, como el pájaro juega con sus alas , con su pieo ó con su voz. Ya llegará el dia del descanso: entonces hará de su voz la de un cantor melodioso , y de sus pies y de sus manos , las manos y los pies de un bailarín ágil ; pero antes de llegar á este descanso y solaz , necesita trabajar asiduamente y durante mucho tiempo. Es necesario que trabaje para existir. Hé aquí adonde conduce la observacion de su ser, como la observacion del castor, del carnero y del leon conducen á decir que el pri-

mero de estos animales es constructor, el segundo herbívoro y el tercero carnívoro.

Pasemos mas adelante. Es necesario, absolutamente necesario, que el hombre trabaje, á fin de hacer suceder á su miseria nativa el bien adquirido de la civilizacion. ¿Pero para quién queréis que trabaje? ¿Para él ó para otro?

Yo he nacido en una isla de la Oceanía. Me alimento de pescado. Noto que á tales horas del dia el pescado frecuenta tales aguas. Con juncos torcidos formo hilos, y de estos hilos hago una red, y la arrojo al agua, y saco el pescado; ó bien he nacido en Asia Menor, en esos lugares donde se dice que se detuvo el arca de Noé y que el grano llamado trigo se mostró por primera vez á los hombres. Me dedico al cultivo. Abro con un hierro la tierra, y removida la presento al aire para que la fecundice; arrojo en ella el grano, vigilo en torno suyo mientras brota; lo recojo cuando está maduro, lo muelo, lo someto al fuego y hago pan.

Ese pescado que he cogido con tanta paciencia, ese pan que he fabricado con tanto afan, ¿á quién pertenecen? ¿A mí, que he trabajado tanto, ó al perezoso que dormía mientras yo me aplicaba á la pesca ó al cultivo? Todo el género humano responderá que es mio, porque es preciso que yo viva; ¿y de qué trabajo viviré sino del mio? Si en el instante de llevar á mi boca el pan que he fabricado, un perezoso se arroja sobre mí, y me lo quitase, ¿qué recurso me quedaria sino hacer con otro lo que conmigo habian hecho? Este despojaría á un tercero, y el mundo, en vez de ser el teatro del trabajo, se convertiría en un teatro de pillage. Además, como robar es un acto pronto y fácil para el que sea fuerte, al paso que producir es un acto lento, difícil, y que exige el empleo de toda la vida, el pillage seria preferido á la pesca, á la caza y al cultivo. El hombre seria un tigre ó un leon en vez de conver-

tirse en ciudadano de Atenas , de Florencia , de Paris ó de Londres.

Estos egemplos están tomados del estado primitivo de las sociedades. Pero en su desarrollo no ha cambiado nada el hombre. Desea tener el mejor vestido , la mejor habitacion, la mejor mesa ; desea verse rodeado de oro y púrpura , y habitar los palacios contruidos por el Bramante, y saborear los mas deliciosos manjares ; desea elevar su alma hasta Platon, y tiene siempre el mismo corazon, y está espuesto á las mismas miserias , y necesita de los mismo móviles para ponerse en accion. Si se arredra y detiene un instante sus esfuerzos sobre la naturaleza , esta se volverá salvage. Si hubiera habido algunos dias mas de negligencia por efecto de la rivalidad criminal de pueblo á pueblo , el prodigioso camino que atraviesa el Simplon se habria hecho muy pronto impracticable , pues la naturaleza hubiera arrojado incesantemente sobre él moles de hielo y torrentes de nieve. Si suspende un solo momento sus esfuerzos, será vencido el hombre por la naturaleza; si un solo dia deja de ser estimulado por el atractivo de la posesion, caerán debilitados sus brazos , y dormirá al lado de los abandonados instrumentos de su trabajo.

Todos los viageros han experimentado una fuerte emocion al ver la degradante miseria que aflige y devora á aquellos paises , en que la propiedad no está suficientemente garantida.

Mirad al Oriente , donde el despotismo se declara propietario único , ó lo que es lo mismo, remontaos á la edad media, y vereis por todas partes el mismo cuadro ; las tierras abandonadas , porque es la presa mas espuesta á la codicia de la tiranía, y reservado su trabajo á manos esclavas, que no pueden elegir su profesion ; vereis el comercio preferido , porque en el es mucho mas fácil escapar á las exacciones ; y en el co-

ercio preferidos el oro , la plata , y las joyas , riquezas cuyos valores son mas fáciles de ocultar ; todo capital pronto á convertirse en estos valores se presta á una exorbitante tasa, y se concentra en manos de una clase proscripta, la cual aparenta una extraordinaria miseria cubriéndose con toscos vestidos y residiendo en hediondas habitaciones , oponiendo una invencible resistencia á la rapacidad de sus bárbaros señores, los que quieren arrancar el secreto de sus tesoros , y se indemnizan haciéndoles pagar mas caro su dinero , vengándose así de la tiranía por la usura.

Por el contrario , cuando los progresos del tiempo y la sabiduría de los dominadores han hecho que la propiedad sea respetada, al instante renace la confianza , los capitales recobran su importancia relativa , la tierra , valiendo cuanto está destinada á valer , se convierte de esteril en fecunda, y el oro y la plata , tan buscados, no son mas que valores incómodos , y que pierden de su precio si se les tiene estancados ; la clase que los ocultaba recobra la dignidad con la seguridad , no sigue ocultando sus riquezas , las muestra con toda confianza y las presta á un módico interés. La actividad es universal y continua; la facilidad en todo es su consecuencia , y la sociedad , estendiéndose y ensanchándose como una flor con el sol y el rocío , atrae de todas partes encantadas miradas que la contemplan. Si se quisiese atribuir á la libertad esta prosperidad de las sociedades civilizadas , de la cual libreme Dios impugnar su benéfica influencia y virtud, podria contestarse que á la propiedad respetada se deben tan felices resultados, porque Venecia no era libre , pero sus tiranos respetaron el trabajo, y Venecia ha llegado á ser la esclava mas rica del universo.

Reasumamos , pues , lo dicho. El hombre tiene una primera propiedad en su persona y en sus facultades ; una se-

gunda propiedad, no tan adherente á su ser, pero no por eso menos sagrada, tiene tambien en el producto de estas facultades, que abrazan todo lo que se denominan bienes de este mundo, y que la sociedad tiene el mas alto interés en garantir, porque sin esta garantía perecerá el trabajo, y sin el trabajo concluirá la civilizacion, dando por resultado la miseria, la vagancia, el latrocinio y la barbarie.

CAPITULO VI.

DE LA DESIGUALDAD DE LOS BIENES.

De la desigualdad de las facultades del hombre, nace forzosamente la desigualdad de los bienes.

Resulta del ejercicio de las facultades humanas, fuertemente escitadas, que siendo estas facultades desiguales en cada hombre, uno producirá mucho, otro poco; uno será rico y otro pobre; en una palabra, la igualdad cesará en el mundo. Entiéndase que no hablo de esa igualdad fundada en vivir bajo unas mismas leyes, en obedecer á unas mismas autoridades, en incurrir en unas mismas penas, en obtener unas mismas recompensas, en estar sometidos á unas mismas condiciones sociales, y que se llama igualdad ante la ley; sino de esa igualdad que consiste en poseer la misma suma de bienes, sin atender á que el hombre haya sido hábil ó descuidado, diligente ó perezoso, feliz ó desgraciado en su trabajo. La prime-

ra es necesaria, incontestable, y la sociedad donde no existe será una sociedad tiránica. Examinemos ahora la segunda.

Volvamos antes al primer hecho del cual hemos partido. Estas facultades desiguales, que consisten en mayor fuerza muscular ó mayor fuerza intelectual, en ciertas disposiciones del cuerpo ó del espíritu, y á veces de ambos, como sucede con el mecánico que combina con sus manos los resortes de una máquina, con el hábil escultor que forma en el mármol la imagen que ha concebido, con el guerrero que reúne á un golpe de vista pronto y seguro un gran valor y una salud perfecta; estas facultades á la vez físicas y morales, son propias del hombre, porque Dios quiso dárselas. El hombre las debe por lo tanto á Dios, á ese Dios, que yo llamaré como queráis: Dios, fatalidad, acaso, autor; en fin, de cualquier modo, autor de todas las cosas, creándolas ó dejándolas obrar, queriéndolas ó permitiéndolas. Confesareis que Dios es el principal culpable, el principal autor del mal, si en efecto hay mal en las desigualdades de que queriais quejaros. Aun antes de que el tiempo, los largos trabajos acumulados, las transmisiones de generacion en generacion hayan añadido á las primeras desigualdades naturales otras desigualdades convencionales, confesareis que en el estado salvaje, el hombre dotado de buenas facultades tiene grandes ventajas. ¿Se trata de cazar? Es mas diestro, y tiene dobles medios de alimentarse. ¿Se trata de defenderse? Es mas fuerte, y tiene dobles medios para resistir. Resulta, pues, que la desigualdad se muestra en el primer período de la existencia social, en el primer dia, y las desigualdades ulteriores de la sociedad mas rica no son sino la sombra prolongada de un cuerpo, cuya altura es ya considerable.

Cuando se trata del derecho, el poco ó el mucho no constituyen una diferencia apreciable. La igualdad de los bienes es ó no es el derecho de la humanidad; si lo es, la igualdad se-

ria violada del mismo modo en los primeros dias de las sociedades , cuando el salvaje mas diestro é inteligente es mas rico con los productos de su caza ó de su pesca , y está mejor provisto de medios para defenderse ó para someter á los demas, que cuando despues el mismo salvaje es miembro de una sociedad civilizada ó un señor inmensamente rico, al lado de un hombre pobre y privado de lo necesario.

Pero yo, que apelo á los hechos visibles para conjeturar de la voluntad de Dios, es decir, de las leyes de la creacion , declaro que por cuanto el hombre está desigualmente dotado, Dios ha querido sin duda que tuviese goces desiguales, y que cuando ha dado al uno un oido, una vista , un olfato delicados, y al otro sentidos mas imperfectos; á unos medios de producir y tener mucho, y á otros brazos y estómago débiles; que cuando hizo de uno al brillante Alcibiades, dotado de todas las facultades , y de otro al idiota y al salvaje del valle de Aosta, hizo todo esto para que resultasen diferencias en el modo de vivir de estos individuos tan diversamente dotados.

Cuando, ampliando mas este exámen, dirijo mi vista del hombre al caballo y al perro, del caballo y el perro al topo, al pólipo, al vegetal; cuando en un mismo bosque veo al lado de una encina soberbia un humilde arbusto, y entre las mismas encinas algunas mas favorecidas por la tierra, por la lluvia ó por el sol, que descuellen entre todas por su tamaño, y algunas afortunadas, que se han librado del hacha ó del rayo, y que alzan en medio del bosque su cabeza magestuosa, imagino que estas desigualdades fueron probablemente la condicion de ese plan sublime, que un gran genio ha definido llamándola *la unidad en la variedad, la variedad en la unidad.*

Pero esta pintura del universo que os seduce, dirán algunos, podrá ser muy bien una iniquidad, porque puede ser muy interesante considerar á César en el orden moral, y sin

embargo, es un tirano, tirano seductor y lleno de genio, pero siempre tirano.

Comprendo la objecion.

Aunque haya razones para atribuir á la misma creacion el principio de toda desigualdad humana, sin embargo, es cierto que Dios nos entrega algunas veces su obra para que la modifiquemos y arreglemos, como un maestro entrega á su aprendiz un trabajo empezado para que lo concluya. Asi, Dios permitió que hubiese un César, es decir, un ser mas fuerte, capaz de oprimir á los demas; pero nos prescribió que contuviésemos á este ser, y que le opusiésemos la fuerza de las leyes. En buen hora; pero veamos si esta inclinacion á trabajar mucho para poseer mucho es una de esas inclinaciones despóticas que es necesario contener y reprimir. En esto estriba toda la cuestion.

Ese hombre que trabaja activamente y acumula, ¿hace mal á otro? Trabaja con ardor, con constancia, al lado de otro que apenas labra la tierra. Tiene llenos sus graneros, al paso que su vecino los tiene vacios ó á medio llenar. ¿Hace daño á este vecino? ¿Le ha despojado? ¡Oh! En este caso habria robo, violencia, daño causado á tercero. Pero el hombre de quien hablamos ha trabajado mas ó mejor que otro. No ha causado daño alguno, como el que usurpa ú oprime. Solo ha habido algunos granos mas en la tierra y alguna riqueza en la sociedad. ¿Qué daño ha hecho á otro enriqueciéndose á sí mismo? Ninguno.

¿Qué interés tendria la sociedad en interrumpir su trabajo? Ninguno: la sociedad seria insensata en este caso, puesto que sin ningun provecho habria disminuido en la tierra la masa de cosas útiles ó necesarias al hombre.

No hay, pues, en esto ningun mal para vosotros ni para ella, y por lo tanto, la sociedad debe dejar que el hombre ejerza sus facultades como quiera.

Es verdad, sin embargo, que esta opulencia os causa un mal; el de la comparacion. La comparacion os ofusca, y escita vuestra envidia. Este es un mal cruel, lo confieso; pero tienesu compensacion, y la sociedad, si examinamos con madurez las cosas, fija una compensacion tan grande, que en todos los tiempos, en todos los paises, ha creido oportuno dejar que la envidia sufra, y que crezca la prosperidad de los individuos en razon de su habilidad ó de su aplicacion al trabajo. Por lo demas, hé aqui la compensacion.

Los hombres se procuran la mayor parte de los objetos que necesitan por medio del cambio. Asi, no hacen todos todas las cosas. Hacen algunas, á las cuales se aplican esclusivamente, llegando de este modo á hacerlas mejor. Luego dan una parte de las que han hecho para procurarse una parte de las que han hecho otros; resultando de esto que cuando hay mas granos, por ejemplo, ó mas telas, ambos géneros estan mas baratos. Hay mayor cantidad de ellos para todos. El que siguiendo las inclinaciones de su voluntad y su habilidad para el trabajo, se espone, haciéndose mas rico, á escitar vuestra envidia, ha contribuido á la prosperidad comun, y principalmente á la vuestra; porque si, gracias á sus esfuerzos, tiene mas granos, mas hierro, mas telas, mas utensilios ó mas dinero, es claro que de todo esto hay mas para todos. La abundancia que ha contribuido á crear es provechosa á la humanidad, y la sociedad le permite aumentarla, aunque resulte una desigualdad con respecto á los que trabajan menos, y se lo permite porque la prosperidad general crece con su prosperidad particular. La sociedad refrena al individuo que quiere oprimir á sus semejantes; pero el que emplea sus facultades en multiplicar en la tierra los objetos útiles al hombre, alimentos, vestidos, habitaciones, y hace estos objetos mas abundantes, mejores, y mas sanos, aunque para él ó para sus lujos convierta sus alimentos

en manjares delicados, sus vestidos en púrpura y su casa en palacio; este hombre cuenta con la autorizacion de la sociedad: ella le estimula sin cuidarse del contraste y sin atender á la envidia, porque los mismos envidiosos pagan su pan, sus vestidos, su habitacion á un precio mas barato; y si quieren trabajar y producir, pagarán mas barato el interés del dinero. El trabajo les será mas fácil.

El principio de la igualdad sábiamente entendida no destruye en nada el principio de la propiedad, aunque esta llegue á ser muy desigual, porque unos trabajen mas que otros, y hasta ahora, por lo menos, la série de nuestros razonamientos se aumenta sin debilitarse.

CAPITULO VII.

DE LA TRASMISION DE LA PROPIEDAD.

La propiedad no es completa sino cuando es trasmisible por donacion ó herencia.

Nada hay tan legitimo, dicen los sectarios que combato, como que el hombre disfrute del producto de su trabajo y que coma los frutos de los árboles que ha plantado. Estos sectarios conceden tambien la propiedad personal al que la ha creado con su trabajo. La naturaleza, en efecto, mas fuerte que ellos, los confunde, los obliga á callar en presencia de este hecho, tan sencillo, tan visiblemente incontestable, de llevar el hombre á su boca el fruto que debe á su cultivo. Aun van mas le-

jos sus concesiones, y admiten que el hombre poseerá mas ó menos, segun que haya sido durante su vida mas ó menos hábil, mas ó menos laborioso, y que desde luego uno tendrá mucho y otro poco; y conceden por lo tanto esa primera desigualdad de bienes que resulta de la desigualdad natural de las facultades del hombre. Pero limitan á esto sus concesiones. Es muy justo, dicen, que el hombre goce el fruto de su trabajo; pero que el fruto de este trabajo se trasmita á otro; que este otro goce de él en la ociosidad y en los vicios que la ociosidad engendra, esto repugna á la mas sencilla equidad; esto contraria el resultado que la sociedad se propuso al consagrar la propiedad: el de estimular el trabajo; esto en fin, aumenta las desigualdades naturales que Dios ha establecido entre los hombres, dotándoles desigualmente, con las desigualdades artificiales que hacen que un hijo perezoso, incapaz, porque ha heredado los bienes de un padre laborioso y capaz, viva en medio de todos los placeres, al paso que á su lado se halla otro individuo privado de las mismas ventajas, y que vive en la mas profunda miseria. La propiedad, ampliada hasta el caso de ser hereditaria, llega á producir consecuencias que se hallan en contradiccion con su principio, y que no pueden admitirse.

Este es, efectivamente, el punto, no difícil, sino complicado del asunto de que trato; porque la cuestion, semejante á un río que, alejándose de su origen, da rodeos mas numerosos, se estiende, se desarrolla y se pone en contacto con otras muchas. Sin embargo, lo que niegan los adversarios de la propiedad, yo lo afirmo; y lo que combaten, lo sostengo como indispensable: y he aquí mis aserciones en parangon con las suyas:

La propiedad existe ó no existe;

Si existe, produce la donacion;

Si produce la donacion, la produce para los hijos, lo mismo que para otras personas.

Y la produce durante la vida del padre y al tiempo de su muerte.

Lejos de favorecer á la ociosidad con esta estension, solo puede ser, por el contrario, un estímulo poderoso é infinito del trabajo, con la circunstancia de que pueda trasmitirse del padre á los hijos.

Por último, las desigualdades nuevas y mayores que resultan de ella son absolutamente necesarias, y forman una de las armonías mas bellas y mas fecundas de la sociedad humana.

En una palabra, la propiedad no produce sus efectos mejores y mas fecundos, como no sea completa y se convierta de personal en hereditaria.

Estas son las proposiciones que en los capítulos siguientes trataré de explicar, hasta destruir, como lo espero, cualquiera razon en contrario.

CAPITULO VIII.

DE LA DONACION.

La donacion es una de las maneras necesarias de hacer uso de la propiedad.

Se concede que yo puedo disfrutar de lo que he producido, y que puedo aplicar á mis necesidades y á mis placeres el fruto de mi trabajo personal. ¿Pero seria un atentado, un robo, un peligro trasmitirlo á otro? Ante todo, suponed que he

producido mas de lo que puedo consumir, como sucede á todo hombre hábil y laborioso: ¿qué quereis que haga de este exceso? Tengo mis graneros llenos de trigo, las bodegas llenas de vino y frutos abundantes, la lana de mis ovejas me ha proporcionado mas vestidos de los que puedo usar; y todo esto porque he cultivado mis campos con mas inteligencia y actividad que otro. ¿Qué quereis que haga con esta abundancia? ¿Quereis que coma mas de lo que pide mi hambre, que beba mas de lo que reclama mi sed, que aplique el escedente á un nuevo destino creado para este uso, ó bien, y es lo mas sencillo, que no lo produzca? Si no me permitís que use á mi arbitrio el exceso de mi trabajo, resultará necesariamente una de estas tres consecuencias: ó consumiré mas de lo necesario, ó destruiré, ó no crearé. Pero voy á someter á vuestro juicio otro medio de emplear este escedente.

Yo veo que se acerca á mi campo un infeliz que espira de cansancio y de hambre. Corro á él, derramo en su boca un poco del vino que me sobra; le presento uno de esos frutos que no sabia á qué objeto destinar; cubro su cuerpo con uno de mis muchos vestidos; le veo volver á la vida, con la sonrisa del agradecimiento en los lábios, y experimento en mi corazón una satisfaccion mas viva que la que sentia cuando llevaba á mi boca los frutos de mi campo. ¿Direis que ni aun puedo disponer de mis bienes de este modo, que es el mas dulce para mí? Despues de haberme concedido los goces físicos de la propiedad, ¿me negareis los goces morales, que son los mas nobles y los mas útiles de todos? ¡Pues qué! ¿habria un legislador tan odioso que me permitiera comer, disipar y destruir mis bienes, y me prohibiera darlos? ¿Todo habia de ser para mí solo?... Hé aqui el triste objeto que señalaríais á los grandes esfuerzos de mi vida. De este modo abatiríais, desencantaríais é interrumpiríais mi trabajo. Por lo demas, juzgad del

hecho por las consecuencias. He dicho en otro lugar que si cada hombre podia arrojarle sobre otro para arrebatarse su alimento, el desposeido podria repetir con otro á su vez este ejemplo de usurpacion, y la sociedad no tardaria en convertirse en un teatro de rapiña, en vez de serlo del trabajo. Suponed, por el contrario, que cada hombre que tiene un exceso de bienes diese á los que no tienen bastantes; en este caso el mundo se convertiria en un teatro de beneficencia. No temais que el hombre pueda abusar de sus sentimientos caritativos, y favorecer la ociosidad de otro, encargándose de trabajar por él. La beneficencia que se desarrolla en el corazon del hombre se halla al nivel de las miserias humanas, y apenas los discursos incesantes de la moral y de la religion pueden igualar el remedio al mal, el bálsamo á la herida.

Asi, la donacion es el modo mas noble de usar de la propiedad. Es, lo repito, el goce moral unido al goce fisico.—Basta, me dirán mis adversarios; demostrais lo que no es necesario demostrar.—Lo conozco; pero prosigamos; y acaso se me dirá lo mismo en todo lo restante.

CAPITULO IX.

DE LA HERENCIA.

De la facultad general de dar, resulta para el padre la facultad de dar á sus hijos durante su vida ó al tiempo de su muerte.

Se me concede que la donacion es uno de los modos necesarios é incontestables de usar de la propiedad. Avancemos ahora un paso mas. ¡Y qué! ¿ha de serme permitido dar á los estraños, á los que nada son para mí, pero cuyos sufrimien-

tos me lastiman y conmueven , y no he de poder hacer lo mismo con mi esposa , con mis hijos ; con mi esposa que participa de mi vida , con mis hijos que deben su existencia á ella y á mí , con estos seres mas caros para mí que mi propia vida ? Cuando tienen hambre , cuando tienen frio , yo no soy insensible , no estoy depravado , y tengo mas hambre y tengo mas frio que ellos mismos : sus necesidades son mis necesidades , y me afligen y estimulan mas que las mias. ¿No me permitis , entre las necesidades que sufro , satisfacer la mas imperiosa , y calmar una hambre mas intolerable para mí que la que yo puedo sentir en mi propio estómago ? Entonces me concedereis que puedo alimentar á mis hijos antes que á mí mismo. Pero esto no es todo. Estos niños han menester durante una parte de su vida de que alguno los sostenga , porque en ese tiempo son muy débiles y no pueden por sí mismos proveer á su subsistencia. En el estado salvaje , por ejemplo , hay que encaramarse á los árboles para coger sus frutos ; y en la sociedad civilizada no se encuentra pan sino por medio del trabajo. Pero si alguno debe alimentar á esas tiernas criaturas , ¿quién debe encargarse de este cuidado si no lo hago yo , su mismo padre , yo que soy el autor de sus dias ? El águila , la golondrina me dan este ejemplo que sin duda me permitireis seguir. — ¡Basta ! ¡basta ! volverán á gritar mis contrincantes ; ¡estais probando cosas que no tienen necesidad de demostracion ! — Pero entonces , ¿qué cosa en este asunto necesita demostracion ?

No existe la propiedad , si yo no puedo darla del mismo modo que consumirla : se me concede este punto. Si yo puedo darla á los estraños , con mas razon podré darla á mis hijos , que se hallan menesterosos de todo durante una parte de su vida : tambien se me concede este otro punto. Yo puedo por consiguiente , dar á los demas , y entre los demas puedo y

debo preferir á mis hijos. ¿Dónde empieza, pues, la dificultad? En el momento en que yo voy á morir; es decir, que yo puedo dar en todas las épocas de la vida, escepto en la de la muerte. ¡Y qué! ¿será esta la única diferencia entre el derecho que reclamo y el que se me disputa? Pero esta diferencia será, ó nula, ó bárbara, ó imposible.

Entrad en el asilo doméstico, colocaos en ese interior sagrado, y decidme: ¿podeis penetrar en él de un modo positivo y bastante soportable para impedir que el padre, en el momento de su muerte deje á su hijo lo que le parezca? Si al padre se le prohíbe hacer donacion de sus bienes en la hora de la muerte, tendrá buen cuidado de efectuarla mientras viva. Un dia, una hora antes de espirar, trasmitirá de mano á mano los bienes muebles, por la facilidad con que pueden darse en el mismo lecho de muerte, tales como plata, oro, piedras preciosas y letras de cambio. Los bienes inmuebles, mas difíciles de trasmitir, tales como tierras, casas y objetos de gran tamaño, los dará uno, dos, ó mas años antes de espirar, ó los venderá, aunque sea malbaratándolos, para convertirlos en valores fácilmente trasmisibles. En una palabra, habrá hecho nulo el efecto de vuestra ley, despojándose en vida de sus bienes. Pero de esta obligacion que le habreis impuesto, de desposeerse antes de morir, nacerán dos consecuencias. El padre que es bueno podrá ser castigado por su bondad, y el malo premiado por su egoismo. Aquel, despojándose de sus bienes antes de morir, encontrará quizá un hijo ingrato, no podrá plantar un árbol, abrir un arroyo en su campo, del que habrá hecho cesion á su hijo, y vivirá como un extraño en medio de la opulencia adquirida con el sudor de su frente, y de la cual se despojó antes de tiempo por temor de que su hijo no pudiese recogerla. El padre malo, por el contrario, que no habrá querido desprenderse de su ha-

cienda, ó el cobarde que no se atrevió á mirar de frente á la muerte para asegurar el porvenir de su hijo, ambos gozarán de sus bienes como dueños absolutos hasta el fin de sus días. Asi, el padre bueno quedará despojado y pobre, y el malo poseerá sus bienes hasta la muerte.

Al oír estos odiosos resultados no me interrumpais diciendo:—«¡Basta! ¡basta!—Si, es necesario detenerse, porque es evidente que, habiendo puesto la naturaleza en el corazón del hombre, y principalmente en el de los hombres virtuosos, una propension invencible á transmitir lo que posee á sus hijos, siendo impenetrable el asilo doméstico, el padre transmitirá á sus hijos, á despecho de todos, la mayor parte de sus bienes de mano á mano, dándoles otra forma para transmitirlos con mas facilidad, y sino puede variar su forma, se despojará durante su vida, para cumplir con mas seguridad los deseos de su corazón. Conozcamos que el legislador, seguro de que habian de repetirse estas monstruosidades, si se obstinaba en contrariar la naturaleza, y de ser desobedecido, ahorrará al padre estas odiosas precauciones, y prescribirá que á su muerte pasen sus bienes de pleno derecho á sus hijos; en una palabra, establecerá el derecho de heredar la propiedad.

¡Ved aqui cuán absurdas serian las consecuencias de una prescripción contraria! El padre, ya os lo dije, no podría dar las tierras, las casas; pero donaría á pesar vuestro una hora antes de espirar todos los objetos transmisibles, de mano á mano. La trasmisión del padre al hijo existiria para ciertas cosas y para otras no. Pero hay todavía bienes mas preciosos cuya trasmisión no podrían impedir todas las prescripciones del mundo. ¿Cómo estorbareis, cómo vais á impedir que un artífice hábil, dueño de un secreto para templar los metales, ó un médico que tiene otro secreto para curar, cómo impedireis que en su lecho de muerte no aseguren á sus hijos una considera-

ble fortuna con solo aproximarse á su oído y decirles una sola palabra? ¿Impedireis á un gran político, que por medio de las lecciones de toda su vida trasmita su prudencia á sus hijos? ¿Impedireis á un gran capitán que legue su gloria á los suyos, legándoles su nombre? Aún hay mas, supongamos un hombre que, mezclado en todos los negocios de su patria, tiene opiniones religiosas y políticas que le son caras, ¿podreis impedir que las inculque en el ánimo de sus hijos? Y si las cosas morales, que deben ser las mas preciosas á vuestros ojos, si no sois unos legisladores afectos al culto de la materia, se transmiten inevitablemente, las cosas materiales, porque son materiales, ¿no han de poder transmitirse? El dinero, el diamante, como las cosas mas trasmisibles despues de las morales, pasarian de una generacion á otra: ¿y solo la tierra cuando el padre no ha pensado en despojarse de ella habia de ser retenida? ¿Habeis reflexionado bien sobre estas monstruosidades? ¿No os sentís confundidos, intrépidos sofistas?

He probado, pues, con sobrada copia de razones las proposiciones siguientes:

Reconocida la donacion como una de las maneras necesarias de usar de la propiedad, resulta que es inevitable, sobre todo en provecho de los hijos. Es inevitable, en todas las épocas de la existencia del padre, y es necesario, si se le concede derecho pleno de trasmision de sus bienes á sus hijos en la hora final, permitirle tambien esta trasmision durante la vida.



CAPITULO X.

DE LA INFLUENCIA DE LA HERENCIA SOBRE EL TRABAJO.

La facultad de transmitir la propiedad de padres á hijos hace infinito el amor al trabajo y completa el sistema de la propiedad.

Hay que tener presente dos puntos de vista, en los que es necesario colocar alternativamente la cuestion que nos ocupa, y que, gracias á las admirables combinaciones de la naturaleza, guardan una perfecta concordancia; estos dos puntos de vista son la equidad y la utilidad social. La cuestion de la equidad debe considerarse desde el punto de vista del individuo, y la de la equidad desde el punto de vista de la misma sociedad. La equidad establece que el hombre laborioso debe poseer en paz el fruto de su trabajo, y que no es necesario exigir que se despoje antes de su muerte para procurar la trasmision á sus hijos. La utilidad social quiere imperiosamente que el hombre esté seguro de poder conservar el fruto de su trabajo para que así trabaje, porque sin el trabajo continuo y metódico de todos sus miembros, la sociedad caería en la miseria. Esta misma utilidad social quiere también imperiosamente que pueda transmitir el producto á sus hijos, porque de otro modo solo le animaría la mitad del cielo por el trabajo. En una palabra, la propiedad no produce todos sus útiles efectos

sino cuando es completa, es decir, cuando es personal y hereditaria á la vez.

No hay necesidad de mas esclarecimientos para establecer el mencionado punto de vista, que el que he necesitado para establecer sus precedentes.

Se quiere que el hombre trabaje, y para que lo haga con mas celo se le asegura la posesion de los productos de su trabajo. Es mucho que esta primera confianza sea personal; pero aun no es bastante. Esto cuando mas le haria dedicarse al trabajo una tercera parte ó una mitad de su vida; pero lo que le impele á trabajar durante toda su vida, y lo que le sirve ademas de la mayor y de la mas dulce satisfaccion entre las que puede producir el trabajo, es el de hacerlo para transmitir á sus hijos el producto.

El hombre puede tener toda clase de vicios, se muestra tambien algunas veces cruel con sus semejantes; pero jamás lo es respecto á sus hijos; queriendo asegurar la conservacion de la especie humana, la naturaleza, pródiga en abundancia, ha arraigado profundamente en su corazon el amor paternal, y ha hecho de este sentimiento, no una virtud, sino un instinto irresistible. El padre que roba y que asesina, dá frecuentemente á sus hijos el bien de que ha despojado á otros, y emplea en su defensa toda la ferocidad que ha desplegado contra otros. Observad á la mayor parte de los padres luego que llegan á cierta edad; ¿por qué trabajan aun, por qué trabajan incesantemente, cuando sus fuerzas comienzan á debilitarse? Trabajan por sus hijos, y en nada tienen las penalidades del trabajo, y se consideran felices, con el solo pensamiento de que los seres salidos de sus entrañas disfrutarán del producto de sus afanes.

Ved á esos hábiles industriales que han enriquecido á la sociedad con sus ingeniosos descubrimientos, ó con sus auda-

ces expediciones comerciales, á las que debe el pais el algodón, el hilo, la lana, el azúcar y otros géneros no menos preciosos y útiles por la mitad de lo que sin ellos costarian ; observad sus gustos , la clase de sus placeres , y descubriréis bien pronto el móvil de su trabajo. La mayor parte de estos han sido siempre y son en la actualidad hombres sencillos y de modestos goces, á quienes la naturaleza dió el genio, pero á quienes la sociedad escatimó los medios de educacion, y que despues de haber reunido una fortuna inmensa , que despues de haber adquirido para sus hijos palacios amueblados con la mayor magnificencia, colecciones de cuadros de los mas célebres pintores, suntuosas vagillas de diferentes clases, caballos de las mas selectas castas y parques llenos de caza, sonrien de placer porque sus hijos disfrutan de todo, y gozan al verlos gozar, y tornan á sus talleres, á sus almacenes, á sus naves dichosos al considerar que todas aquellas riquezas de que ellos gozan tan poco , se aumentarán todavía mas en provecho de sus hijos ; y gozando con los goces de estos, llegan á hacerse sensibles á todas las comodidades que no saben apreciar , y que jamás han conocido. Empero suponed por un instante que les estuviese prohibido trasmitir á su descendencia *todo* lo que han logrado reunir á costa de tantos afanes; ¿qué sucederia? Que se detendrian en medio de su carrera , y tal vez en los momentos en que sus facultades estuviesen en la mayor actividad; y en vez de trabajar con celo y asiduidad , y adelantar y perfeccionar sus ingeniosos descubrimientos y sus atrevidas especulaciones , permanecerian estacionados en la época precisamente en que mas beneficios podrian reportar á ellos mismos y á la sociedad, porque habrian ganado ya lo necesario para satisfacer sus necesidades y sus limitados gustos y placeres , y por evitar que los hijos se criasen en la ociosidad y holganza, se harian ociosos y descuidados los padres.

Seria un modo fatal de querer desterrar del mundo la ociosidad el privar á los padres del principal motivo que les impele á trabajar. No faltará quien diga que los hombres de que hablamos, amigos del trabajo y adictos á él por naturaleza, habrian continuado trabajando aunque no hubiesen tenido hijos, y únicamente por hábito y emulacion. Esto aconteceria con respecto á muy pocos, por ejemplo, esos tios ricos, que han dado asunto á tantas pobres comedias. Pero ¿dónde han contraido el hábito y esa aficion al trabajo? En una sociedad donde la propiedad, admitida en todos sus grados, ha escitado el ardor de todos; y como un caballo que formando parte de un escuadrón sale á galope y atrae tras sí á todos los demas, corren porque á su lado todo el mundo corre. Pero este ardor y esta manifiesta emulacion del trabajo no puede tener efecto en una sociedad oprimida por la bárbara prohibicion de poder transmitir á sus hijos las propiedades producto de su trabajo. Pero aun suponiendo que algunos, obligados por la necesidad de ocuparse en algo, trabajasen única y esclusivamente por trabajar, lo harian con el corazon seco, destituido de toda sensibilidad, y sin poder gozar las grandes dulzuras que produce el trabajo. Dirigid vuestras miradas hácia el rico que no tiene hijos, y á quien la naturaleza ha privado de esa profunda satisfaccion, algunas veces tan dolorosa por lo mismo que es tan viva, y le vereis cansado y lleno de hastío mientras mas avanza en su triste existencia. Por las noches, cuando ha cerrado sus cajas y recontado sus tesoros, no sabe que hacer, y si se entrega por un momento á sus reflexiones, le ocupa solo el empleo que dará á sus riquezas con tanto trabajo acumuladas. Fatigado de las tareas del día, se duerme; pero con un sueño intranquilo, y vuelve á empezar al siguiente día su trabajo, y se aturde con las ganancias, y llega la noche, y le sucede lo mismo que la víspera, y continúa asi su triste vida. Entonces

se dirige á un hermano ó una hermana, les pide sus hijos, los adopta, los aproxima á su corazon, ensaya el amarlos, se hace la ilusion de que lo ha conseguido, y se llega casi á persuadir de que aquellos niños son hijos suyos. Si no tiene sobrinos suele suceder que se dirige á una pobre muger , á una sencilla aldeana , á la que suplica que le preste el objeto de su amor para que sirva de punto de partida á todos los esfuerzos de su vida.

Ese triste vacío del hombre que no tiene hijos , ¿será la suerte de todos los que por hábito ó necesidad de ocuparse en algo riegan la tierra con su sudor y enriquecen á la sociedad con su trabajo? Pero no; esta es una pura ilusion , porque en esa sociedad glacial todos los ardores se extinguirian , todas las emulaciones se debilitarian, y solo se verian de esas ambiciones que se abrasan en el fuego que las rodea; y el hombre, no teniendo otro objeto que á sí mismo, se detendria en medio de su carrera desde que hubiese asegurado la subsistencia para la vejez, y sucederia, en fin, lo que ya he dicho; por querer evitar el que los hijos se eduquen en la ociosidad, habriais empezado por mandar la ociosidad del padre.

¿Pero es una verdad evidentemente consignada que la trasmision hereditaria de los bienes hace forzosamente ociosos á los hijos y les impele á devorar en la pereza y la disipacion la fortuna que les legaron sus padres? En primer lugar , y aunque se dé por supuesta la vida ociosa de los hijos, ¿qué representa ella ante todo? Un trabajo anterior que habrá sido el de su padre; é impulsando al padre á no trabajar para obligar á los hijos á que lo hagan, todo lo que podria conseguirse es, que hiciesen los hijos despues lo que en otro caso habrian hecho anteriormente sus padres, y no resultaria mayor número de trabajos.

En el sistema hereditario, por el contrario, el trabajo ili-

mitado del padre puede unirse al trabajo tambien ilimitado de los hijos, porque no es cierto que el hijo se detenga porque el padre le ha legado una porcion mas ó menos considerable de bienes. Por de pronto es raro que un padre legue á su hijo el medio de no hacer nada; no sucede esto sino en el caso estremo de la riqueza, del cual hablaré muy pronto. Por lo regular, en la mayor parte de las profesiones procura el padre al legar su herencia, dejarle un punto de partida mas avanzado en su carrera. Le ha colocado á mayor altura, dándole mas grandes medios de trabajar queriendo hacerle propietario, cuando él no ha sido mas que criado de labranza, ó armador de diez buques cuando él no ha sido dueño de mas de uno, banquero, cuando él no fué mas que cambista; ó bien prefiere que cambien de carrera, subiendo de una á otra, de escribano á médico, á abogado, á Ciceron ó Pitt, cuando él no fué mas que un particular como el padre de Ciceron, ó alferez de un regimiento como el padre de Pitt. En una palabra, lo ha llevado al punto mas avanzado de la liza, y le bendice al verle marchar, y muere dichoso cuando le contempla otra vez lanzándose en ella con paso rápido. El motivo que le indujo á avanzar todo lo posible induce á su hijo para hacer otro tanto; asi como él pensaba en sus hijos, y asi como esta idea era incesante, su hijo piensa tambien en los suyos, y esta idea es igualmente infatigable. En el sistema de la interdiccion de la herencia, el padre se hubiera detenido, el hijo tambien; cada generacion, limitada en su fecundidad, como un rio, cuyas aguas se detienen por un dique, no hubiera dado sino una parte de lo que tenia en sí, y hubiera sido interrumpida en la cuarta parte, en la mitad del trabajo de que era capaz. Con el sistema de la herencia, por el contrario, el padre trabaja todo cuanto puede hasta el último dia de su vida; el hijo, que era su perspectiva quiere una perspectiva igual en sus hijos, y trabaja

para ellos como han trabajado para él; y no se contiene, como no se contuvo su padre, y todos inclinados al porvenir como un obrero á la rueda, hacen dar vuelta sin cesar á la rueda de donde sale el bienestar de sus hijos, la prosperidad de las familias, y la ventura del género humano.

Concluyamos; al instituir la propiedad personal, la sociedad dió al hombre el único estímulo que podia escitarlo al trabajo; pero le faltaba una cosa: hacer infinito este estímulo; y eso lo ha conseguido con la institucion de la propiedad hereditaria.

CAPITULO XI.

DEL RICO.

La aglomeracion de los bienes que resultan de la propiedad, asi personal como hereditaria, componen lo que se llama la riqueza, la cual desempeña en la sociedad muchas funciones indispensables.

De la propiedad garantida al individuo y á sus hijos resultan acumulaciones de riquezas, mas ó menos prontas, á las cuales basta algunas veces una sola generacion para formarse cuando se encuentra un hombre felizmente dotado; pero ordinariamente se necesitan muchas, alzándose de este modo grandes fortunas, que atraen las miradas como esas grandes pilas de grano colocadas á lo largo de los caminos, en la ori-

lla de los campos fértiles. Bien sé que este espectáculo ofende la vista de ciertas personas, ¿pero qué se ha de hacer?

Repetiré aquí lo que ya anteriormente he dicho de las primeras desigualdades de los bienes ocasionadas, desde el origen mismo de las sociedades, por la desigualdad natural de las facultades humanas; que es preciso sufrirlas, porque esas partes mas considerables de la riqueza general á nadie han sido robadas; que para impedir las habria sido necesario detener al hombre, y decirle: «no trabajes tanto»; y que, por último, todos se aprovechan de ellas, hasta el envidioso, porque si hay mas alimentos, vestidos y habitaciones, todos estos objetos, necesarios á la vida, están mas baratos para todos.

Hay, pues, una poderosa consideracion para dejar obrar á esos trabajadores obstinados, pues ellos á nadie quitan nada, y dan algo á todos. El efecto está á la vista. Pues bien; si esa riqueza ofusca á unos, tambien estimula á otros: los sostiene, los anima, y la sociedad encuentra tantas ventajas con la emulacion que resulta para la generalidad de sus miembros, que puede y debe prescindir del despecho y de la envidia que algunos de ellos conciben. Ademas, la sociedad no tiene solo estas razones, á juicio mio, demasiado poderosas, para consentir la acumulacion de la riqueza; tiene otras que es fácil conocer.

Sin duda no se quiere en la sociedad un solo trabajo: el trabajo manual. Se quiere tambien que el hombre pueda aplicar el compás sobre el papel para medir el curso de los astros y aprender á atravesar los mares; se quiere que pueda leer y estudiar todos los dias los anales de las naciones, para descubrir la causa de la prosperidad ó de la caida de los imperios y aprender á gobernarlos. Pues bien; el hombre no podrá hallar estos placeres inclinado de sol á sol sobre la tierra ó sobre una máquina. Cierito que algunas veces un campesino

será Sforcia, y un cajista Franklin; pero estas escepciones son raras. Los hijos de los hombres dedicados al trabajo manual y que han recibido de sus laboriosos padres una educacion superior á su clase, pasarán por todos los grados de la escala social, y llegarán á los sublimes trabajos de la inteligencia.

El padre era campesino, obrero en una fábrica, marinero á bordo de un buque. El hijo, si el padre ha sido laborioso y económico, será arrendatario, manufacturero, capitan de un buque. El nieto será banquero, escribano, médico, abogado y acaso ministro. Las generaciones se levantan asi unas sobre otras, vegetan en cierto modo, como el árbol que, al renovarse las estaciones, echa nuevos vástagos, que frescos, tiernos y verdes como la yerba en la primavera, toman en el otoño el color y la consistencia de la madera, y despues, cuando al año siguiente son ya ramas pequeñas, se cubren á su vez de nuevos tallos, y con el tiempo se convierten en gruesas ramas para reemplazar al mismo tronco principal; y reproduciéndose semejante fenómeno en todos sentidos, abarcan al fin el suelo con su magnífica sombra.

Asi se realiza la vegetacion humana, y poco á poco se forman esas clases ricas de la sociedad, que se llaman ociosas, y que no lo son, porque el trabajo intelectual equivale al trabajo material, y debe sucederle, si se quiere que la sociedad no permanezca sumida en la barbarie. Reconozco que, entre esos ricos, hay algunos que, hijos indignos de padres sabios, pasan la noche en medio de los festines, rodeados de cortesanas, embriagados con bebidas que turban su razon, y consumen en la ociosidad y la crápula su juventud, su salud y su fortuna. Esto es demasiado cierto; pero no tardarán en ser castigados. Marchitada su juventud antes de tiempo, y destruida su fortuna antes de llegar al término de su carrera, pa-

sarán tristes, desfigurados y pobres por delante de esos palacios, que les legaron sus padres, y que su loca prodigalidad entregó á ricos mas discretos, y en el trascurso de una misma generacion se verá recompensado el trabajo en el padre, y castigada la ociosidad del hijo. ¡Oh, envidia, implacable envidia! ¿Estás ya consolada?

Por otra parte, ¿todos los hijos del rico son ociosos, libertinos y disipados? Es verdad que no trabajan como el que labra la tierra, teje ó forja. Pero vuelvo á preguntar, ¿no hay mas que el trabajo de las manos? ¿No es preciso, repito, que haya hombres dedicados á estudiar la naturaleza, á descubrir sus leyes, para usar de ellas en provecho de la especie humana, para aprender á emplear el agua, el fuego, los elementos, y para aprender á constituir y gobernar las sociedades? Tambien es cierto que no es el rico quien por lo regular hace esos sublimes descubrimientos, aunque lo es algunas veces; pero siempre los estimula y contribuye á formar ese público instruido para el que trabaja el sabio modesto y pobre; él es quien posee ricas bibliotecas, él es quien lee á Sófocles, Virgilio, el Dante, Galileo, Descartes, Bossuet, Moliere, Racine, Montesquieu y Voltaire. Y si él no los lee, en su casa y cerca de él otros los leen, los estudian y los comentan, y cerca de él se reúne esa sociedad ilustrada y escogida para la cual el genio escribe, canta y cubre el lienzo de colores. Algunas veces el rico es por sí mismo un buen juez; otras veces posee tambien un talento eminente, y no se limita á gozar de las obras del genio, sino que las produce brillantes. Entonces es el rico Salustio, el rico Séneca, el rico Montaigne, el rico Buffon, el rico Lavoisier; y acaso es tambien el hombre de estado eminente que preside los destinos de su patria.

Así, un simple tejedor de algodón acumula riquezas inmensas; es inglés, y se llama Peel. Empleando su vida en

los talleres, está poco versado en el conocimiento de los negocios de estado; pero dá á su hijo una educacion esmerada; y colocándose éste á una altura superior á la de su padre, y uniendo á los conocimientos mas estensos la influencia de la fortuna, llega á ser uno de los primeros hombres de estado de Inglaterra, y colocándose entre las razas viejas y las nuevas, gobierna su patria con una admirable combinacion del espíritu antiguo y del espíritu moderno. ¿Será acaso un espectáculo odioso el de un padre, que despues de haber empleado sus facultades de una manera lucrativa, proporciona á su hijo el medio de emplearlas de una manera menos lucrativa, pero mas noble y elevada? ¿No es útil, no es necesario que á uno de estos empleos suceda el otro? Permitídme que os cite todavía otros ejemplos, que en sus respectivos tiempos fueron el tormento de muchos envidiosos.

En la república mas fecunda en riquezas y en obras maestras, porque fué madre del Dante, del Petrarca, de Bocacio, Maquiavelo, Galileo, Ghiberti, Brunelleschi, Leonardo de Vinci y Miguel Angel, en esa república que inundó la Europa con sus paños, con sus sedas, con sus terciopelos, con sus obras de plata y oro, con su dinero y su crédito, hubo una familia de mercaderes ilustres que han legado su nombre á uno de los tres grandes siglos de la humanidad: ¡los Médicis! ¿Se dirá que fueron malos los ejemplos que dieron al mundo?

Juan de Médicis en 1400 fundó la fortuna de su familia. Dulce, prudente y laborioso, y poseyendo en el mas alto grado el génio del tráfico, reunió riquezas inmensas, y alejándose como un sábio de los negocios públicos, y aun algo melancólico, segun Maquiavelo, aconsejó á sus hijos que jamás se mezclaran en los asuntos del gobierno. Recordad, les dijo al tiempo de morir, que jamás he ido al *Palacio viejo* (este era

el palacio del gobierno) sino cuando he sido llamado (*chiamato*).

Felizmente no fueron seguidos sus consejos. Su hijo Cosme, rodeado de los mas sábios maestros, instruido en las ciencias, las artes, la política, y dotado de un génio atrevido, se mezcló, á pesar de los consejos de su padre, en los negocios públicos, fué proscripto y luego llamado con entusiasmo; no gobernó; pero influyó treinta años en la república florentina; mandó á Michelozzo edificar el soberbio palacio de su familia (1); vivió con Masaccio, Brunelleschi, Ghiberti, Donatello, el Poggio; fundó escuelas de griego en Florencia; aumentó todavía la fortuna de su familia, y á pesar de ser político y sábio, continuó siendo negociante. Sin embargo, este negociante abandonaba su escritorio algunas veces para ir á su hermosa quinta de Caffragiolo, y leer allí los diálogos de Platon que el Poggio le habia traducido, y él habia pagado á peso de oro.

Apenas le sobrevivió su hijo Pedro, y la gloria de su casa pasó á su nieto, á ese hombre que la posteridad no ha cesado de amar y admirar, bajo el nombre de Lorenzo el Magnífico. Este, mas desobediente todavía á los consejos de su abuelo, olvidó completamente el comercio y nó fué mas que sábio y político. Educado con Policiano y Pico de la Mirándola, poeta, caballero aventajado en todos los ejercicios del cuerpo, feo como Sócrates y seductor como Alcibíades, hombre de estado tan sabio como negociador irresistible, salvó su patria, amenazada de una coalicion general, y sometió á ella con la dulzura de su dominacion á todas las còrtes de Italia; las hizo vivir 45 años en un reposo profundo, que los historiadores italianos han llamado la edad de oro de su patria,

(1) El palacio Ricardi.

escribió excelentes versos, hizo buscar y descubrir en Europa los mas preciosos manuscritos griegos y latinos, las estatuas mas bellas de la antigüedad, protegió á Miguel Angel, asombró y deslumbró con su magnificencia á los principes italianos que habia atraído á Florencia por el interés de la concordia general; pensó en todo, escepto en su fortuna, prodigó sus bienes y los comprometió de tal modo en el interés general, que Florencia agradecida, declaró confundidos en uno mismo el tesoro de los Médicis y el de la república; murió, finalmente, llevando al sepulcro la felicidad de su patria, por que habiendo desaparecido con él la prudencia que la hacia dichosa, franceses y alemanes se arrojaron sobre Italia, la desolaron por espacio de medio siglo, y la hicieron lo que todavía es, es decir, esclava.

¿Hubiera sido mejor que este bello fenómeno de la transmision hereditaria no hubiese existido? ¿Hubiera sido preferible, que deteniéndose en Juan la fortuna de los Médicis, Cosme hubiese tenido que emplear su vida en volver á formarla, y que detenida nuevamente en Cosme, Lorenzo se hubiera visto obligado á empezar otra vez, y que ninguno de ellos hubiese tenido tiempo de cultivar las artes, las letras y la política?

Estas aglomeraciones de fortuna, consecuencia forzosa del trabajo escitado indefinidamente, proporcionan las ocasiones necesarias para el cultivo de las ciencias sublimes. Ellas forman esa region social en donde el talento no nace siempre, sino algunas veces; pero en donde es necesario habitar para hallar ejemplos y estímulo. Asi, en sus profundas combinaciones, la naturaleza, entregada á sí misma, hace que la conveniencia de unas cosas corresponda á otras mil. El hombre que trabaja debe tener la facultad de hacerse rico, para que sus esfuerzos tengan un objeto, y que, al mismo tiempo de

hacerse rico, proporcione á sus hijos los placeres intelectuales. De esta manera, en el universo todo se conserva, sostiene, contrasta sin contradecirse, y forma mil reflejos armoniosos, como en un cuadro pintado por una mano maestra.

Veamos si aqui termina el papel destinado al hombre rico. El hijo, enriquecido por el trabajo de su padre, no solo tiene buenos libros y hermosos cuadros, sino un palacio lujosamente amueblado, vestidos suntuosos, mesas servidas con abundancia, caballos fogosos y coches elegantes. Decidnos, ó filósofos de la envidia, ¿son todas estas cosas necesarias en una sociedad? ¿Perteneceis á la secta de los cuakeros, enemigos de todo cuanto brilla, amantes solo de lo blanco y de lo negro, quizá de lo gris como única variedad permitida, ó admitís que en los productos de toda sociedad debe buscarse la variedad en la abundancia, la finura, la elegancia y la belleza?

Cualesquiera que fueren vuestras inclinaciones personales, que sospecho no han de ser las de los cuakeros, permitidme que os dé á conocer la ley de toda produccion. No siendo abundantes los productos, son malos y caros, y siendo abundantes son mas ó menos buenos, por efecto de la desigualdad de las facultades humanas, que siempre es la causa eficiente. Por lo general se empieza produciendo mal, despues medianamente, hasta llegar á producir bien, mejor y perfectamente, y cuenta que este progreso se hace guardando esa distancia inevitable del producto inferior al producto mediano y de este al superior. Ahora bien: ó no es necesario el progreso, ó hay que pasar por estos tres términos: ó nos hemos de contentar con el valle de Tempé, poblado por pastores, que se mantenian con la carne de sus rebaños, que tejian sus lanas, pastores muy inocentes, segun los poetas, pero muy groseros en realidad, dominados por los vicios mas innobles, con sus Caines

correspondientes, si es que tenían Abeles, y sus pobres mas asquerosos cien veces que los de Lóndres y Paris; porque eran de esos seres inmundos que llevan impresas las señales de la miseria física y de la miseria moral en sus facciones idiotas; ó nos hemos de contentar, repito, con que el mundo sea ese valle de Tempé, ó ha de haber una sociedad en continuo movimiento donde se encuentren tres términos inevitables; el producto inferior, el producto mediano y el producto superior. ¿Quiere progresar esta sociedad? Pues tiene que recorrer sucesivamente estos términos. ¿Desea la baratura? Pues es indispensable que los tres se combinen para que resulte la baratura de la reversion de los gastos del primero al segundo y de este al tercero. ¿Se trata por ejemplo de la producción agrícola? El trigo, el centeno, la patata, sucediéndose en la tierra para que ninguna parte de ella quede improductiva, se prestan un socorro mútuo. La carestía del trigo permite al labrador vender mas barato el centeno; el precio regular del centeno permite dar la patata á mas ínfimo precio. Si se trata de la producción manufacturera, existe la misma reciprocidad de socorro. Hace 50 años, cuando se introdujo el hilado de algodón en Francia, primeramente se fabricó mal y caro; despues, un poco menos mal y menos caro, y finalmente muy bien y barato. Ahora se continúa hilando con mas delicadeza lo fino, lo mediano y lo basto, y dándose cada día mas barato, gracias á la reversion de los gastos que se opera de unos á otros. El mismo fenómeno sucede con esos elegantes tegidos de lana, que otras veces se iba á buscar á los valles del Tibet, que no los usaban hace medio siglo sino las mugeres opulentas, que hoy los usan las mugeres medianamente acomodadas, y que de este modo han permitido que la modesta muger del obrero pueda llevar vestido de merino. Sino se hiciera el hermoso tegido de cachemira, no se podria dar barato el de merino con

que se viste la muger del obrero en los dias de fiesta. Los hermosos y veloces caballos de pura sangre, sobre los cuales el hijo disipado del rico corre á galope por el paseo de un parque, indemnizan al labrador de haber criado el caballo menos elegante que montan nuestros buenos ginetes, ó el tosco caballo que arrastra el arado. Mas ¿quién pagará estos productos mas buscados, finos y raros, sino hay acumulaciones de fortuna en algunas personas dichosas, que el trabajo presente ó pasado ha enriquecido? La riqueza, la medianía, la pobreza se ayudan asi mutuamente, y pagan menos caro, porque pagan juntos, los diversos estados de la industria humana.

Indudablemente seria mejor que hubiera trigo candeal para todos, cachemira con que pudieran vestirse todas las mugeres, y hermosos corceles de Arabia en que montase todo el que quisiera. ¡Ojalá pudiéramos dar mejor alimento, vestir con telas ricas y abrigar en habitaciones mas sanas á ese pueblo que amamos mucho mas que los que le adulan, y cuyo buen sentido sencillo y natural apreciamos cuando no ha sido corrompido! ¿Pero se halla esto al alcance de la ciencia antigua y moderna?

Dios, ese gran culpable, ha querido que el hombre empiece su carrera en este mundo comiendo bellota, y que la termine á fuerza de trabajo comiendo pan candeal, y creemos que si ha querido hacer del bienestar el premio del trabajo, debemos respetar la sabiduría de este pensamiento.

Esos manjares delicados, esos vestidos bellos y sanos que envidiais al rico, dia llegará en que los tenga el pobre; si, los tendrá siempre que la sociedad trabaje todavia por mucho tiempo. ¡Vana promesa! se dirá. No es vana, si se ha de juzgar por lo pasado. Hace tres ó cuatro siglos los reyes tenian en sus castillos paja por alfombras, y hoy un simple comerciante,

en el interior de su habitacion, camina sobre tejidos de lana esmaltados de flores. Para que suceda asi, la sociedad ha tenido que trabajar algunos siglos. Siga trabajando, y lo que no pertenece mas que al rico será la herencia del pobre. Pero cuando la sociedad haya llegado á ese punto, el tejido será todavía mas fino, y siempre tendrá que existir la riqueza, la comodidad y la medianía (que ya no será pobreza, yo á lo menos asi lo espero) para corresponder á los tres estados de toda industria humana, para pagar el producto superior; mediano é inferior, porque la industria progresando es como una columna en marcha, que siempre tiene vanguardia, centro y retaguardia.

Observad lo que sucede en todas las grandes perturbaciones políticas y sociales. Mas amenazadoras para el rico que para el pobre, asustan al primero, le alejan de todos los goces del lujo, y al instante se detiene toda prosperidad. Se grita, se atenta contra el rico, se le agobia con impuestos, se suprime todo lo que se le asemeja en los altos cargos del estado, se reducen todos los sueldos, y lo que se consigue es aumentar la miseria á medida que se interrumpe mas completamente el consumo de los objetos de lujo. Entonces se grita que es preciso socorrer á la industria, se buscan los medios para hacerlo, y se gasta en socorros dados á esta ó la otra manufactura, en primas para la esportacion, de la cual solo el estrangero se aprovecha, dos ó tres veces mas de lo que se ha ganado con los impuestos mal repartidos, ó por reducciones mal entendidas. Entonces esos innovadores se ven obligados á rehacer; pero mal é incompletamente, lo que hubiera bastado dejar existir, y se parecen á esos niños que, arrastrados por el deseo de destruir, quieren volver á plantar las matas que arrancaron de la tierra, ó volver á la vida al animal inofensivo que mataron.

Todavía no he explicado todas las funciones de la riqueza en la sociedad. La riqueza no se limita á esos productos refinados, cuya produccion y consumo son indispensables; solo ella puede proporcionar capitales al genio inventor, atrevido, temerario, espuesto á engañarse á menudo y á arruinar á los que le ayuden. Hay, por ejemplo, una invencion nueva que debe cambiar la faz del mundo; su inventor la preconiza y la proclama por lo que realmente es: por una maravilla. Pero otros muchos dicen otro tanto de las invenciones mas ridiculas. Es necesario hacer ensayos, arriesgar grandes capitales, y para arriesgar hay que poder perder. El pobre, y aun el hombre acomodado, ¿pueden hacerlo? El estímulo de la ganancia los incita algunas veces, y pierden en estas temeridades el modesto fruto de sus economías. Lejos de animarlos, debemos por el contrario, disuadirlos. Pero el rico que tiene mucho mas de lo que necesita para vivir, puede perder y por lo tanto arriesgar; y mientras que se entrega á las disipaciones de una sociedad elegante, á las agitaciones de la política ó á las distracciones de los viages, dejando sus capitales acumulados en casa de un banquero de crédito, le confia el exceso de sus riquezas que sirve para estimular nuevas empresas. En estas empresas pierde ó gana; no tiene que sentir mucho si pierde. Si gana, se hace mas rico, y puede animar á otro génio aun mas atrevido.

Asi, esta desigualdad de riquezas, que satisface ya á las necesidades de la industria humana, siempre desigual en sus productos, es la única que tiene los medios de ser tan atrevida como el génio. Réstale la última mision, que completa su suerte en este mundo, y esta vez, ¡oh cruel envidia! ya que no la ames, te verás por lo menos reducida al silencio. La desigualdad puede ser benéfica. ¡Oh! sin duda el rico, que regularmente es ocioso y disipador, vicio que no tarda en espas-

con la miseria, vicio que espia cruelmente, porque á lo menos el pobre tiene el recurso de sus brazos y él no; el rico, digo, tambien tiene á veces el corazon seco, indiferente al infortunio, y recibe su condigno castigo, porque ademas de hallarse privado de los dulces goces que existen en la tierra, se ve perseguido por el ódio mas justo y mas cruel que puede inspirarse á los hombres: por el ódio contra el rico, avaro é insensible. Pero algunas veces es benéfico, y entonces sale de sus palacios para visitar la cabaña del pobre, familiarizándose con la suciedad y los harapos, y arrostrando las enfermedades contagiosas; y cuando ha descubierto este nuevo goce, se aficiona, lo saborea y no puede privarse de él. Suponed que todas las fortunas son iguales; suponed que se suprime la riqueza y la miseria: en este caso nadie podria dar, aunque segun vosotros, nadie tendria necesidad de recibir, lo cual es falso. Aun suponiendo verdadero este principio, suprimierais la mas dulce, la mas grata, la mas noble de las virtudes de la humanidad, y destruiriais la obra de Dios, queriendo perfeccionarla. No toqueis al corazon humano, dejadlo tal como Dios lo ha formado. Ciertamente, si para tener la satisfaccion de ver ricos bienhechores hubiésemos creado voluntariamente á los pobres, tendriais razon en decir que valia mas que no hubiera pobres, aunque no hubiese ricos que pudiesen dar. Pero no olvidéis que el rico no ha hecho pobres á los que lo son; que si no hubiese llegado á ser rico, es decir, si sus padres no hubieran aumentado la riqueza general con su trabajo, los pobres, serian aun mas pobres, y que su laudable beneficencia, para poder mostrarse generosa con el desgraciado, no ha empezado quitándole lo que luego le habia de dar. En esta marcha incessante hácia un estado mejor, el trabajo aprovechado socorre al trabajo estéril, y la riqueza, que puede tener todos los vicios, como todas las virtudes, socorre á la pobreza. Ambas marchan

apoyadas la una en la otra, procurándose goces recíprocos, y formando un grupo cien veces mas grato á la vista que vuestra pobreza sola al lado de otra pobreza, rehusándose mutuamente la mano y privadas de dos sentimientos sublimes: la caridad y el agradecimiento.

Voy á hacer otra observacion, la última sobre este particular. Esas acumulaciones de riqueza tan aparentes á la vista, no son tan numerosas ni tan considerables como se imagina, y si se tuviese el capricho de repartirlas, muy pequeña porcion tocaria á los coparticipes. Se habria destruido el mayor atractivo del trabajo: el medio de pagar sus altos productos, y borrado, en una palabra, el designio de Dios sin enriquecer á nadie. En efecto, ¿creeis acaso que los ricos sean tan numerosos y tan ricos como se piensa? Pues no son ni lo uno ni lo otro. Nadie ha contado las fortunas de una sociedad; pero un estado como la Francia, donde se suponen de poblacion doce millones de familias, en contando tres individuos por familia, se sabe que existen dos millones de familias que apenas tienen lo necesario; seis millones que lo tienen: tres millones que viven con algunas comodidades; cerca de un millon que goza ya de un principio de opulencia, y á lo sumo los ó trescientas familias opulentas. Suponed una reparticion por igual de esas riquezas; nada se quitará á los que solo tienen lo necesario; quizá tampoco se toque á nada de los que poseen alguna comodidad, y si solo se echamano de lo que tienen los que verdaderamente son opulentos, casi puede asegurarse que apenas baste su producto para pagar la mitad de los gastos que al estado se le ocasionan durante un año. Ninguna cantidad apreciable se habria añadido al bienestar de las masas, y se habria suprimido el estímulo, que escitando al trabajo produce el mejoramiento de su suerte. Esas acumulaciones que brillan á los ojos, y que deslumbrando contribuyen á es-

citar el amor al trabajo, que sirven para comprar los productos mas refinados de una industria constantemente progresiva, y se derraman algunas veces como un bálsamo bienhechor sobre los trabajos mas penosos; esas acumulaciones repartidas entre toda la masa no le darian ninguna utilidad, y se habrian destruido todos los móviles, que inspirando al hombre amor al trabajo, labran la dicha de la especie humana. Muy cierto es que hoy el pueblo es mas rico que hace algunos siglos; que el hambre no arrebatara generaciones enteras; que el pueblo, mejor alimentado, mejor vestido, y mejor alojado (sin serlo tanto como debia desearse), no está ya espuesto á los contagios que resultan del desaseo y de la miseria, como en Oriente y en la edad media. ¿Como se ha efectuado esta mudanza? Por el afan que en todos los siglos ha empleado el hombre para hacerse rico. Destruid la riqueza y vereis como cesa el trabajo con el estímulo que lo escitaba. Acaso no aumentarais en una milésima parte el bien de todos, y habeis destruido el principio que en cincuenta años puede doblarlo ó triplicarlo, viniendo á sucederos lo que á la muger de la fábula, que por enriquecerse de una vez mató la gallina que ponía huevos de oro.

Dejad, pues, esas acumulaciones de riquezas, colocadas en las altas regiones de la sociedad, como las aguas que, destinadas á fertilizar el globo, antes de derramarse por los campos formando caudalosos rios, arroyos y manantiales, permanecen algun tiempo suspendidas en vastos lagos sobre la cumbre de las mas altas montañas.

Asi, nada tiene el hombre al nacer; pero se halla dotado de facultades, cuyo empleo le facilita todo cuanto le falta, siendo de extrema y forzosa necesidad que haga uso de estas facultades. Y habiéndolas empleado, es de justicia que su producto, el resultado de su trabajo, sea para él y no para

otro, formándose, por consiguiente, una propiedad exclusiva. Esto es equitativo, esto es necesario, porque nadie trabajaría, todos se entregarían á los excesos del pillaje, cuando no hubiese seguridad de que cada uno recogería el fruto de su trabajo: los hombres se arrojarían unos sobre otros para arrebatarse cuanto tuviesen, y muy pronto no hallarían que saquear sino la naturaleza misma. El mundo entonces quedaria sepultado en la barbarie.

En efecto, las artes, aun las mas imperfectas, exigen á lo menos por algun tiempo la certidumbre de la posesion. El pescado con que se alimenta el salvaje pescador no se presenta sino en determinadas épocas del año en los parages donde es cogido. El búfalo ó el castor, de que se mantiene el salvaje de América, tiene tambien sus costumbres pasageras, de las cuales es preciso aprovecharse y saber espiar su vuelta. Ultimamente, la tierra solo produce una cosecha, que es menester estar esperando durante un año. ¿Qué resulta de estas condiciones de la naturaleza de las cosas? Que al hombre le es permitido acumular los frutos de su pesca, de su caza, de su labranza, sin que entretanto nadie pueda arrebatárselos, porque de otra manera no se condenaria al trabajo de producirlos. No haria ningun otro esfuerzo ni trabajo para vivir mas que en el momento mismo en que fuese ostigado por el hambre. No cultivaria ningun arte, y se alimentaria constantemente de solo aquello que pudiese recoger con facilidad y rapidez, para sepultarlo en seguida en el inviolable asilo de su estómago, es decir, que viviria de bellotas, ó de algunas aves que pudiese matar á pedradas. En una palabra, renunciaria á todo arte que exigiese tiempo, reflexion, acumulacion, si no habia de tener certeza de aprovecharse de sus productos, y sobre todo, renunciaria para siempre á la agricultura, que es la primera de todas, si no tuviese afianzada la posesion de la tier-

ra, porque es necesario adherirse á esta tierra fecunda, y adherirse por toda la vida, si queremos que corresponda con su abundancia á nuestro amor. Es, pues, preciso fijaren ella nuestra cabaña, acotarla, ahuyentar los animales dañinos, quemar la maleza que la cubre, convirtiéndola en una ceniza fecundante; abrir paso á las aguas corrompidas en que está encharcada para transformarlas en arroyos limpios y vivificadores, plantar árboles que la resguarden ó de los ardores del sol ó de la influencia de los vientos mal sanos, y que tardarán una ó dos generaciones en crecer y desarrollarse; es menester, en fin, que allí nazca y muera el padre, y lo mismo el hijo, y lo mismo los nietos. ¿Y quién se tomaria todos estos cuidados, si la seguridad de que un usurpador no vendria á destruir sus trabajos, ó á lo menos apoderarse de ellos, no escitara y sostuviera el ardor de la primera, de la segunda y de la tercera generacion? ¿Y qué otra cosa es esta certidumbre sino la propiedad aceptada y garantida por las fuerzas de la sociedad?

CAPITULO XII.

DEL VERDADERO FUNDAMENTO DEL DERECHO DE PROPIEDAD.

Resulta de todo lo que precede que el trabajo es el verdadero fundamento del derecho de propiedad.

¿Qué resulta de todas estas deducciones cuya cadena en ningun punto me parece interrumpida? Hélo aquí á mi juicio:

El hombre, arrojado *desnudo sobre la tierra desnuda*, pasa de la miseria á la abundancia en virtud del ejercicio de las poderosas facultadas que Dios le ha concedido.

Estas facultades componen una primera propiedad inseparable de él, y del ejercicio de ellas nace la segunda propiedad, que consiste en los bienes de este mundo, menos adherente á su ser, pero mas respetable, si es posible, porque la primera procede de la naturaleza y esta de su trabajo; y por lo mismo que es menos adherente, necesita ser garantida formalmente por la sociedad, para que el hombre, seguro de poseer el fruto de sus esfuerzos, trabaje con confianza y celo.

Las consecuencias necesarias de esta propiedad adquirida, afianzada competentemente por la sociedad, son la donacion y la herencia, porque la donacion es uno de los modos precisos de usar de ella, y la herencia que resulta de la donacion y de la naturaleza no puede impedirse por medio alguno, completándose asi el sistema de la propiedad, y proporcionando al trabajo un inmenso estímulo, en vez de un estímulo insuficiente y limitado.

De la trasmision hereditaria proceden nuevas desigualdades adquiridas, que, agregadas á las desigualdades naturales, producen ciertas acumulaciones que se llaman riqueza. Estas acumulaciones no envuelven nada contrario á la equidad, porque á nadie han sido robadas; contribuyen á la abundancia comun; sirven para pagar los productos mas altos de toda industria perfeccionada; son el recurso de la beneficencia, y nacidas del trabajo, se disipan y aniquilan con la ociosidad, presentando al hombre recompensado ó castigado por la mas infalible de las justicias: la del resultado.

Tal es la historia exacta del curso que llevan en la sociedad las cosas relativas al trabajo y á la propiedad. ¿Y qué es lo que vemos? Que es preciso que el hombre trabaje; que trabaje sin medida y sin fin, que trabajando, aun cuando sea inmoderadamente, con todas sus facultades, se hace bien á sí propio y á los demas, adquiere una abundancia que á todos

alcanza; y por consiguiente son la propiedad personal, que le abre un camino, siquiera sea limitado, y la propiedad trasmisible por herencia, que le proporciona un porvenir ilimitado.

Es, pues, un hecho, no solo general, sino legitimo y necesario, la propiedad que al comenzar esta cadena de deducciones habiamos considerado como un hecho general.

¿Qué mas fundamento necesitamos para decir, hablando de la propiedad, que es un derecho, y derecho sagrado, como la libertad de moverse, la libertad de pensar, de hablar y de escribir?

Por ejemplo, yo necesito andar, porque no puedo vivir sin movimiento, y aun cuando en este instante no deseara hacerlo, la idea de no poder, de estar encerrado dentro de las murallas de una ciudad ó en las inmensas florestas del Paraguay, seria para mí un suplicio; y la sociedad, antes de estar civilizada, reconoce como un hábito natural, y despues de civilizada, como un derecho escrito, la libertad de ir y venir, á lo cual se llama libertad individual.

Para todo el que tenga una imaginacion capaz de percibir las relaciones de las cosas; las de los ciudadanos con el Estado y las del Estado con el mundo, y que forme de ellas un exacto juicio, un fundado raciocinio, gozará mas, en cuanto con mayor libertad pueda manifestar sus pensamientos, y le seria insoportable el que se le prohibiese hacerlo, prefiriendo antes las cadenas y aun la muerte; considerando la sociedad la utilidad que reporta al individuo y al estado el dejar en libertad el pensamiento, ha declarado despues que ha llegado á ser civilizada, que la libertad de pensar y de manifestar los pensamientos es un derecho, y un derecho sagrado.

La observacion de estos hechos es suficiente para que se diga: «Hé ahí el derecho.»

La conveniencia bajo el punto de vista de la equidad de

dejar al hombre el fruto de su trabajo; el interés, bajo el punto de vista de la utilidad social, de que el trabajo sea activo, enérgico é infinito, debia garantir de un modo evidente sus productos; y fundándose en ello la sociedad, ha proclamado la propiedad, no solo como un derecho, sino que ha proclamado tambien como derecho las diversas libertades de que se compone la libertad humana.

La sociedad civilizada, al consagrar por escrito el derecho de propiedad que habia encontrado existente en las sociedades primitivas bajo la forma de hábito, lo ha hecho con el objeto de asegurar, de animar é impeler al trabajo, que puede decirse que este es la fuente, el fundamento y la base del derecho de propiedad.

Pero si el trabajo es el fundamento del derecho de propiedad, es tambien su medida y su límite. Hé aqui un ejemplo en que lo demostramos con precision y claridad,

Al desmontar un campo que solo está cubierto de malezas, se convierte en terreno productivo lo que antes era erial, por un hombre laborioso y trabajador. Aquel campo estéril está ya en disposicion de que se siembren y planten en él semillas y árboles de diversas clases; ó el mismo campo ha sido adquirido dando en cambio otros objetos procedentes del trabajo. ¿Qué recompensa dá por esto la sociedad? La superficie de la tierra, teatro de estos desmontes y rupturas, de estas labores, siembras y plantaciones; la superficie y nada mas. Ella la concede porque no puede dejar de hacerlo. ¿Y cómo, en efecto, habia de quedar garantido el fruto de los trabajos prestados sin asegurar la tranquila posesion de esa superficie donde corren esas aguas, donde descansan esas tapias y en cuyo seno vegetan las raices de esos árboles? Esto es indispensable, y la sociedad no puede permitir á otro que siembre sobre mis mieses, que plante junto á mis árboles. Empero mi trabajo no se

estiendo mas allá de la reja de mi arado, mas allá de las raíces de los árboles, ni alcanza mas allá de la sonda con que busco el agua de mi pozo, y desde entonces mi propiedad cesa donde se detiene mi trabajo. No obstante, debajo de esa superficie, cuya posesion me está garantida, hay profundidades llenas de un metal, el hierro, que sirve para todas las obras difíciles; de otro metal, la plata, que sirve para todos los cambios, de un mineral, la uilla, que en el día sirve para producir la fuerza. Pudiendo el fondo ser teatro de otro trabajo nuevo, es al mismo tiempo teatro de una propiedad nueva, y debajo de la superficie que es del labrador, se forma otra posesion que pertenece al minero. La sociedad establece reglas para la seguridad y comodidad de entrambos. Empero al lado de uno coloca al otro, y la tierra, lejos de ser objeto de usurpacion, lo es de un doble trabajo; uno en la superficie, otro en sus entrañas mas profundas. De esta suerte, ninguna parte del universo se prodiga á quien no la ha trabajado: el uno tiene la superficie, el otro el fondo; pero por el trabajo, a causa del trabajo y en proporcion del trabajo.

Puedo por tanto decir dogmáticamente—porque licito me será ser dogmático despues de haber demostrado—que el trabajo es el fundamento indestructible del derecho de propiedad.

Enhorabuena, se me dira, cuando el trabajo es el origen verdadero de la propiedad, nada tenemos que oponer á lo que existe. Ese fundamento es tan natural y tan legitimo, que nada hay que objetar, y es ociosa toda demostracion.

Pero ¿es siempre el trabajo el fundamento? ¿No vemos todos los días en punto á bienes muebles capitales inmensos acumulados en ciertas manos por el fraude, el juego ó las especulaciones mas locas ó criminales? ¿No vemos, respecto de la propiedad inmueble, la mayor parte de las tierras en manos de hombres que con dinero mal adquirido las compraron de otros

que las heredaron de sus padres, señores feudales enriquecidos á fuerza de confiscaciones? Si parais un poco la atencion, vereis el fraude y la violencia figurar en el origen de la propiedad con mas frecuencia que el trabajo. De modo que en los limites de cada campo, en vez de colocar al dios Término, tan respetado por los romanos, ¿no seria mejor colocar al dios Mercurio con su caduceo y sus alas, empleadas en engañar y huir?

Y aun suponiendo, me dirán tambien, que el origen de la propiedad sea tan respetable como pretendéis; ¿no envuelve graves peligros su estension siempre en aumento? Si se la permite abarcar todas las cosas, tierras, capitales, herramientas, máquinas, materias primeras y dinero, ¿no parecerá el mundo un territorio invadido, sin espacio para nadie, un teatro, como decia Ciceron, donde todos los asientos están tomados de antemano? Y aun si ese teatro fuera solo un sitio de diversion, podria acaso haber conformidad, por mas que tambien el placer sea un derecho de todos; mas ese teatro es la vida. Con los mejores deseos de trabajar, el obrero no encuentra medios de existir, porque tierras, capitales, todo pertenece á un corto número de detentores implacables, que no facilitan instrumentos de trabajo, sino con condiciones ruinosas para el hombre laborioso.

Resulta, pues, que el origen real de la propiedad desmiente su origen teórico.

Que la invasion de la tierra y de los capitales se estienden sin cesar en provecho de algunos y en detrimento de todos.

Hé aqui dos objeciones de los filósofos de la época que voy á refutar en los dos capitulos siguientes. Espero que esas nubes pasajeras se disiparán á la luz de la verdad como un vapor liviano ante el sol del estio.

CAPITULO XIII.

DE LA PRESCRIPCION.

Si el fraude y la violencia son á veces el origen de la propiedad, la trasmision durante algunos años, bajo el imperio de leyes regulares, le da el carácter respetable y sagrado de la propiedad fundada sobre el trabajo.

Si hay hombres que adquieren sus bienes por medio de trabajo, otros los usurpan por el fraude ó la violencia, y este atentado seria un título contra todos, así contra los que han trabajado, como contra los perezosos. Pero ¿quién puede sostener semejante deducción? ¿Qué hemos de hacer en este caso? Leyes mejores, mas severas, mejor coordinadas para distinguir entre aquellos cuya posesion procede del trabajo, y los que la obtuvieron con una usurpacion. ¿Habria de renunciarse á consagrar la propiedad, á protegerla y garantirla, porque esté espuesta á violaciones? Tambien la vida del hombre se halla con frecuencia amenazada y aun atacada: ¿y hemos de tolerar el asesinato, porque no siempre podemos estorbarlo?

Cierto que la opulencia de algunos en sus palacios y haciendas procede tambien de un antiguo fraude conocido ó solamente sospechado, como en las risueñas campiñas de Italia y de España suele tropezarse con una cruz plantada por los habitan-

tes en espacion de algun horrible asesinato. Esto es sin duda muy doloroso y digno de reprension , ¿pero será nunca una razon para que en esos bellos campos y en los que los cultivan solo vea yo asesinos , y para que en ese Guadalquivir y en ese Vultarno que corren con tanta gracia no vea mas que arroyos de sangre?

Me citais ese antro del juego que llaman Bolsa , donde se forman y destruyen en breves momentos fortunas colosales por otros medios distintos del trabajo. Asi sucede algunas veces; pero los que solo entran alli para desaparecer en seguida, rara vez adquieren tesoros. Lo que han ganado en un dia por efecto de la casualidad, lo pierden del mismo modo ; y si la fortuna , cruel en sus caprichos , eleva por un momento á los que no hacen de los efectos públicos un comercio formal y legitimo y un trabajo de toda su vida, es solo para derribarlos *despues desde la altura donde ella misma los habia encumbra-*do. La verdadera cuestion consiste en saber si puede haber en ese establecimiento tan mal conceptuado un comercio legitimo, al cual la sociedad permita que se aplique el tiempo y el trabajo. ¿Se concibe sobre esto alguna duda? ¿No necesita el gobierno tomar prestado cuando se han agotado los impuestos? ¿No será necesario que por medio del empréstito deje al porvenir varias cargas que le aprovecharán en lo sucesivo , y que al presente solo le sirven de embarazo? ¿No será necesario que las vastas empresas destinadas á cambiar la faz del suelo , y que exigen capitales inmensos, se dividan en partes pequeñas que se llaman *acciones* , para que puedan repartirse con facilidad entre todos los capitalistas? ¿No será preciso que estas partes divididas de los empréstitos ó de las grandes empresas se vendan y compren en un mercado público como cualquiera otra mercancia? ¿No será preciso que los especuladores, accechando las infinitas variaciones de estos valores, acudan

á comprarlos cuando bajan , evitando de este modo su descrédito? Estas variaciones aumentan en los tiempos de crisis y provocan las jugadas; lo mismo que el trigo, materia tan respetable , se convierte en tiempo de escasez en objeto de locas especulaciones. ¿Y proscribireis por esto el comercio de granos? ¿No hay diferencia entre el banquero que contribuye á fundar el crédito de un estado y el especulador vulgar que debe á la casualidad su opulencia de algunos dias? ¿No sucede lo mismo con todos los géneros de industria y de comercio? ¿Qué direis de esa masa de riquezas que proceden de bienes muebles y se adquieren tejiendo el lino, la lana, el algodón y la seda, fabricando máquinas, cubriendo el mar de bagelos y yendo á buscar en otro hemisferio los productos que se venderán en el nuestro? ¿Impedireis que un comerciante prudente y avisado calcule la variacion que la abundancia de las cosechas en la India ó en la América, ó la guerra de un pueblo con otro podrá producir en los precios de Europa, y gane ó pierda sumas considerables en estos cálculos aplicados al tráfico del azúcar ó de la seda? En esto estriba la inevitable condicion del comercio; y la opinion pública, observando todos los dias al que obra de este modo, le da ó le retira estas fuerzas preciosas, que á la larga son la verdadera causa de la fortuna mas bien que la felicidad, y que se llama aprecio, consideracion ó crédito.

Hablábase de la tierra y de las usurpaciones por cuyo medio ha llegado sucesivamente á las manos de los que la poseen. Cierto que en el origen de toda sociedad la violencia ha tenido mas parte que la justicia; porque los hombres tenian menos desarrollado el instinto de lo justo y de lo injusto; y lanzándose sobre la tierra, se apoderaron de ella, disputándosela con la fuerza, y hasta el establecimiento de leyes sabias y equitativas se transmitieron unos á otros con mas ó menos re-

gularidad lo que de una manera irregular habian adquirido. Con el trascurso del tiempo, con el progreso de las costumbres y de las luces, se perfeccionó la legislacion, y la propiedad se consolidó por medio de una trasmision legitima y bien ordenada. ¿Hubo acaso en la antigua Roma algun sofista que negase en tiempo de la república ó del imperio, en medio de las discusiones suscitadas sobre la ley agraria, que el territorio romano perteneciese legitimamente á sus poseedores; porque en su origen habia sido el precio de la ocupacion violenta, verdadera ó falsa, de los compañeros de Rómulo? ¿Quién sabe los atropellos de que habrá sido teatro el terreno mas legitimamente adquirido? ¿Seremos nosotros responsables de lo que hicieron hace algunos siglos los usurpadores de la propiedad que hemos obtenido regularmente del poseedor, pagándola al precio que este ha señalado? Sin duda, no se niega el derecho de cambio, porque los que niegan la propiedad y quieren suprimir el numerario, admiten la facultad de cambiar directamente un objeto por otro. Yo he criado ovejas, y otro ha cultivado la tierra; yo le doy una oveja, y él me dá una cantidad de trigo; me parece que nada hay mas legitimo. Yo he adquirido en el comercio una suma de capitales muebles, y la cambio por un terreno; este terreno es mio, despues de verificarse esta transaccion. Pues bien; en el espacio de cincuenta años, todo el territorio de un vasto pais pasa de este modo de una mano á otra. Bastan, pues, cincuenta años de cambios repetidos, bajo una sábia legislacion, para que toda la propiedad de un pais, aunque deba su origen á la mas sangrienta usurpacion se purifique y legitime por la trasmision verificada por medio de condiciones equitativas.

Si, se dirá; pero el que ha trasmitido, ¿podia transmitir no siendo legitimo poseedor? Habia usurpado, ha trasmitido la usurpacion, y nada mas.

La respuesta á esta objecion se halla en el buen sentido de las naciones, las cuales admitieron unánimemente la prescripcion. Todas ellas han reconocido que cuando un objeto habia existido sin contradiccion, durante cierto número de años, en manos de un individuo, debia ser algun dia su propiedad. Si hay contradiccion ó reclamacion en ciertas épocas por parte del legitimo poseedor (lo cual llaman los juriscónsultos interrupcion de prescripcion), la sociedad interviene, juzga y falla. Pero si durante treinta años no se interrumpe la prescripcion, la sociedad ha establecido por razones tan fuertes como las que le han hecho reconocer el derecho de propiedad en sí mismo, que el objeto poseido sea definitivamente propiedad del poseedor. La sociedad lo ha establecido así, porque la larga posesion es una presuncion de trabajo, porque nada seria estable si no hubiese un término para las indagaciones de lo pasado, y porque no podrian hacerse transacciones ni cambios, si no se supiese hasta que pasase cierto tiempo si el que posee un objeto lo posee justamente y puede transmitirlo. Figuraos cuál seria el estado de la sociedad, qué adquisicion habria segura, en caso de verificarse, si pudiéramos remontarnos al siglo XII ó XIII, y disputar una tierra, probando que un señor la quitó á su vasallo y la dió á un favorito ó á uno de sus guerreros, el cual la vendió á un individuo del gremio de mercaderes, quien la transmitió por sí mismo de mano en mano á una línea desconocida de poseedores mas ó menos respetables. Es necesario que haya un término fijo, dentro del cual lo que existe, por el solo hecho de existir, se declare legitimo y bueno, pues de otro modo, la superficie del globo seria el teatro de infinitos pleitos y contiendas.

En Italia, por ejemplo, los italianos dirian á los poseedores de las tierras: «Vosotros, barones alemanes, casi todos gibelinos, fuisteis recompensados con los bienes usurpados á

los güelfos.» Y vosotros, podría decirse á los italianos güelfos, eraís probablemente soldados de Carlo-Magno, y fuisteis recompensados con las tierras de los lombardos que estos habian quitado á los romanos, y que estos habian repartido entre sus colonos militares, despues de despojar de ellas á aquellos interesantes emigrados, cuyas quejas nos pinta Virgilio con tan vivos colores. ¿Quién sabe si uno de esos campos que los croatas disputan ahora á los señores milaneses fué el del pobre Melibeo, que llevando al destierro sus ganados, enviaba á Tíiro su tranquilo descanso y los placeres que habia recibido de un Dios?

Y respecto á nosotros los franceses, ¿cuánto podría decirsenos sobre el origen de las tierras que poseemos? Conquistadas por los romanos á los galos, quienes se duda si las poseian por título legitimo; empleadas con frecuencia por César para recompensar á los criminales de Roma; arrebatadas á los romanos por los bárbaros; sometidas bajo la dominacion de los últimos durante muchos siglos á todas las iniquidades del régimen feudal; reservadas á los primogénitos con esclusión de sus demas hermanos; dadas, vueltas á tomar, disputadas entre esos señores feudales, que por medio del fraude se despojaban con frecuencia de unos bienes adquiridos por medios violentos; estas tierras, repito, eran ya objeto de una legislacion mas regular, por medio de la cual nuestros reyes querian convertirlas en una posesion respetable, cuando de repente estalló la revolucion francesa, y confundiendo de nuevo á las personas y á las cosas, guillotinando á los hijos de esos mismos señores feudales, confiscando sus bienes porque huian del cadalso, despojando al clero de sus magnificas tierras, que él á su vez habia obtenido por medios reprobados de los moribundos atormentados por los remordimientos, lo dió todo al primero que llegó: ¿y á qué precio? Por un papel tan despre-

ciado, que con la cantidad que antes se pagaba una tierra apenas podria mantenerse ahora una familia algunos dias. En vista de semejantes recuerdos, ¿habrá un propietario francés que muera con el corazon tranquilo?

¿Qué diremos de los españoles, que cultivan tan mal el terreno que quitaron á los árabes, que estos usurparon á los godos, los godos á los romanos y los romanos, á los antiguos iberos? ¿Qué podremos decir de los turcos, que despojaron á los griegos de las bellas márgenes del Bósforo, pertenecientes á otras razas que los griegos habian subyugado? ¿Qué juicio podremos formar de la misma América? En aquellos países segun las apariencias, pudiera creerse que la propiedad tuvo un origen, pues los colonos, sin mas auxilios que sus brazos, algunos instrumentos aratorios, y víveres para unos cuantos meses, llevados desde Europa, desmontaron bosques y terrenos vírgenes, donde no habitaban mas que monos, loros y culebras. Pues bien; los colonos fueron usurpadores, porque los norte-americanos, que les concedieron estos terrenos vírgenes los habian usurpado á los indios, sin otro título que el capricho que tuvieron hace dos siglos de abandonar la Inglaterra por cuestiones de religion. ¿Qué hemos de pensar si la misma América no es otra cosa mas que una guarida de ladrones y usurpadores?

Hablemos sériamente, aun respondiendo á ridículas objeciones. Para trabajar es necesario poseer ante todo la materia sobre que ha de recaer el trabajo, es decir, la tierra, la materia indispensable para el trabajo agrícola, lo cual indica que la ocupacion debe ser el primer acto que da origen á la propiedad y el trabajo el segundo. Toda sociedad presenta en su origen este fenómeno de la ocupacion mas ó menos violenta, al cual sucede poco á poco el fenómeno de una trasmision regular, por medio del cambio de la propiedad con el fruto le-

gítimo de cualquier trabajo. Para hacer seguro este cambio se supone que toda propiedad que ha permanecido por espacio de 30 años en las mismas manos, sin que nadie haya reclamado, se posee legítimamente, ó ha sido legitimada por el trabajo. Trasmítidas continuamente de este modo las tierras bajo el régimen de una legislación fija, representan una propiedad legítima, porque no se hallan en poder de nadie sin haber sido cambiadas por un valor equivalente. Basta una sola trasmision para convertirlas en posesiones respetables, y en el espacio de un siglo pueden cambiar muchas veces de poseedor, salvas algunas raras escepciones. Asi, pues, el mundo civilizado no es una vasta usurpacion; y añadiré, para tranquilizar la conciencia de los propietarios franceses, que á pesar de la barbárie del régimen feudal, y á pesar de los trastornos de la revolucion de 1789, la mayor parte de la propiedad territorial en Francia reconoce un origen muy puro. Los campos que los romanos quitaron á los galos eran poco considerables, porque la tierra apenas se cultivaba, y se asemejaba á los bosques que ahora conceden los americanos á los europeos. Los bárbaros la hallaron casi en el mismo estado. Solo en el trascurso de los siglos posteriores, y bajo el régimen feudal, empezaron á desmontarse las tierras, y esta operacion continuó sin interrupcion, como lo indica la palabra *roture* (1), derivada de *ruptura*, dada á toda propiedad que tenia el des-

(1) Antes de la revolucion de 89 en Francia se designaba con la palabra *roture* no solamente el estado de las personas, sino tambien el de las tierras que no eran nobles, y á las cuales se aplicaba el adjetivo *roturieres*. Derivase la palabra *roture* de la latina *ruptura* que se usaba para decir *cultivo de la tierra*. Todavía en muchos puntos de Francia se sirven de la expresion *rompre la terre* (romper la tierra) cuando quieren decir cultivarla. En España usamos solamente la palabra *rotura* para significar el rompimiento ó roturacion que se hace en la tierra que nunca se ha labrado, y llamamos *tierras roturadas* á las eriales que se rompen para aplicarlas al cultivo.

(Nota del traductor.)

monte por origen. Cualquiera tierra *roturiere* procedia por lo tanto del trabajo mas respetable, y estas tierras eran las mas numerosas, porque muchas tierras ennoblecidas despues por consideracion á sus poseedores, habian sido tambien en su origen tierras *roturieres*. Luego en una larga série de reinados se dieron leyes sábias para la trasmision regular, y cuando el comercio queria adquirir dominios territoriales, los compraba á un precio subido á los poseedores nobles ó roturiers. Por consiguiente, nosotros los franceses podemos poseer con plena tranquilidad de conciencia las tierras que tengamos, aunque procedan de bienes nacionales, pues en definitiva estos bienes se pagaron con la moneda que el Estado daba á todos y que todos tenian que recibir de sus deudores, y la restauracion ha gastado 800.000,000 en disipar algunos escrúpulos que tenia sobre esta materia. Asi podemos morir tranquilos y tambien nuestros hijos.

CAPITULO XIV.

DE LA INVASION DE LAS COSAS POR LA ESTENSION DE LA PROPIEDAD.

Lejos de ser invadido el universo por la estension progresiva de la propiedad, le vemos por el contrario, cada dia mas adecuado á las necesidades del hombre, mas accesible á su trabajo, y la propiedad civiliza al mundo en lugar de usurparle.

Toda propiedad tiene por origen verdadero el trabajo, y si no tiene desde luego este origen, no tarda en adquirirlo despues de cierto tiempo de trasmision regular. Concedemos esto, si se quiere, responden algunos adversarios de la propie-

dad; pero no por eso es menos cierto que con el trascurso de dos siglos, todo queda ocupado, tierras, capitales, instrumentos del trabajo, y que los últimos que llegan no saben donde establecerse ni como emplear sus brazos. Yo llego á este mundo, dice uno de los economistas de la época, algunos miles de años despues de las trasmisiones sucesivas, mas ó menos legítimas; y lo encuentro invadido por los propietarios de las tierras ó por los propietarios de los capitales. Si quiero ser labrador hallo en todas partes cercas y zanjas que me cierran el paso y me indican que el campo que yo deseaba cultivar pertenece á otro. Si quiero dedicarme á otro trabajo, por ejemplo, á serrar y cepillar madera, á hilar el cáñamo ó á limar el hierro, hallo que la madera, el cáñamo, el hierro, los capitales, en fin, se hallan en poder de manos avaras que me los niegan, rehusándome todo crédito ó exigiendo un interés tan grande que despues de pagarlo no me quedaria nada para vivir. ¿Qué haré? El mundo entero, el cielo, la tierra, el agua, ¿no están invadidos por ávidos y celosos poseedores?

Esta objecion es tan débil como la anterior. Llegais al mundo algo tarde, es verdad; hay muchos terrenos ocupados; y aceptando las palabras de Ciceron, que compara la propiedad á un teatro, en el cual están tomados todos los asientos, os responderé: los propietarios de este teatro hicieron mal sin duda, en no reservaros algun lugar; ¿pero seriais mas afortunados si el teatro no existiese? Pero existe, y esto causa en vosotros ese mal que yo tambien deploro: el disgusto de saber que otros se divierten sin contar con vosotros. Pero, lo repito: los propietarios hubieran podido muy bien no construir ese teatro, lo cual os disgustaria doblemente; y si ademas de esto, quieren admitiros en él con la condicion de que hagais por vuestra parte algunos sacrificios, ¿los acusareis de demasiado exigentes?

Voy á demostrar que esta respuesta es exactamente aplicable á la propiedad.

Vosotros llegais á una sociedad ya muy civilizada, en la cual, aunque la tierra está llena de propietarios, se halla muy bien cultivada, y produce cien veces mas de lo que producía al principio; en la cual las máquinas, multiplicadas y variadas al infinito, han hecho el trabajo mil veces mas rápido y sus productos mil veces mas abundantes y menos costosos; en la cual, en fin, hay bastantes alimentos y vestidos para que vivan 36.000,000 de hombres en vez de cuatro ó cinco: confesad que las generaciones que os han precedido han sido muy culpables con vosotros, pues hace siete ú ocho siglos habriais tenido que calzaros con un pedazo de cuero atado con cuerdas, y ahora teneis zapatos que preservan vuestros pies del frio, de la humedad y de la dureza de los guijarros. Habriais tenido que vestiros con una piel de carnero y ahora teneis paños. Habriais tenido que guareceros en uno de esos miserables tugurios, de los cuales hallamos algunos restos en algunas ciudades antiguas de Francia, y ahora teneis habitaciones sanas y sólidas. Entonces hubiérais tenido centeno ó maiz en los tiempos de abundancia, y nada en los tiempos de escasez, y ahora teneis trigo y centeno en los años abundantes, y patatas en los escasos. Entonces solo hubiérais podido beber cerveza ó cidra, y ahora teneis vino. Convenid en que esas generaciones os han hecho mucho daño.

Pero si queremos cultivar la tierra, decís, ó si queremos hilar, necesitamos tomar prestada la tierra ó los útiles indispensables para hilar. ¿Hubiera sucedido de otro modo hace mil años? ¿No habriais tenido que tomar tambien prestados entonces dichos objetos? ¿Ha habido acaso algun tiempo en que los hombres presten por nada los objetos que les pertenecen? La única diferencia que hay entre los tiempos presen-

tes y los siglos pasados, es que al acercarnos á ellos, retrocedemos á una época en que habia menos de todas las cosas, y en que todas las cosas eran de peor calidad. Pero se me dirá: No resolvéis la cuestion. Dos ó tres siglos atras no hacen regla, la invasion era acaso menos, y menor la poblacion; pero la usurpacion ya habia empezado. Remontaos á esos dias en que la tierra era del que primero la ocupaba, y en que bastaba presentarse para hallar fruta en los árboles, caza en los bosques, pesca en los rios, ó llanos fértiles que desmontar, si queriais dedicaros al cultivo, como sucede actualmente en América. El salvage, añadirán, egerce los derechos de *cazar, pescar, cosechar* y *utilizarse* de los *pastos* en todo el territorio; y si un hombre civilizado quiere ahora cazar, incurre en la pena señalada al cazador de mala fé; si quiere pescar, se le impone la pena de los defraudadores del fisco, y si quiere coger uvas en la orilla de un camino, si toma una gavilla de trigo ó si lleva á sus ovejas á pastar á un campo, se le condena á varias penas como reo de delito rural.

Haré una pregunta á los que se quejan de estas varias prohibiciones. Hay entre nosotros algunos miles de infelices que, arrastrados por doctrinas deplorables, han derramado la sangre de sus conciudadanos, unos con mala intencion, y otros, que son los mas numerosos, por ceguedad. Se trata de crearles una existencia nueva, sea donde fuere. Preguntaré seriamente, por que las desgracias que ellos mismos se han proporcionado, y las que han causado matando á honrados padres de familia, no pueden ser asunto de risa: ¿no mirarian estos infelices como una barbarie sin ejemplo el que los trasportasen á las tierras vírgenes de América ó á las islas de la Oceanía sin proporcionarles medios de establecerse, de tener habitaciones y de vivir? La facultad del salvage de poder dirigir su mano á todos los objetos de la naturaleza, ¿no sería para ellos la mi-

seria mas atroz? Tendrian razon , y Francia sería muy cruel si obrase con ellos de este modo.

Pero se dirá que en esto no hay nada de extraordinario. Si los desgraciados de que se habla hubieran recibido la educacion de los salvages de la Oceanía ó de la Florida , podrian vivir como ellos de la pesca ó de la caza; pero han recibido otra educacion, y es necesario tener presente esta circunstancia. ¿Qué es lo que se entiende por esa educacion diferente que es necesario apreciar? La sociedad les ha enseñado á comer pan bueno en vez de tubérculos salvages , carne blanca y cocida en vez de carne negra y cruda ; les ha enseñado á cubrirse con vestidos de tela en vez de pieles de fieras ó plumas de pájaros, á servirse de la lima y del buril en vez del arco y las flechas , es decir, que la sociedad contra la cual se profieren duras quejas les ha hecho vivir , no obstante sus desgracias, en un estado cien veces preferible al de los salvages que se echa de menos para ellos, y al cual sería la mayor crueldad querer restituirlos.

Sin duda , en esta sociedad complicada , donde rompiéndose el menor resorte se originan trastornos profundos , hay crisis en las cuales llega á faltar todo á la vez á ciertas clases, y es necesario acudir á socorrerlas; nosotros lo aprobamos porque conocemos esta necesidad, y porque no tenemos el corazon de hierro; es necesario socorrerlas, no á título de restitution , sino á título de fraternidad , virtud sublime cuando es sincera. Pero de todos modos, la sociedad , privándoles de la abundancia primitiva , no los ha privado de nada , porque esta abundancia existe todavía en las tres cuartas partes del globo, y la mirarian como un asesinato si se cometiese la inhumanidad de esponerlos á ella.

Asi pues , esta supuesta invasion del universo es una fábula ridícula. Digase si no, en qué consiste. En la usurpacion

de los objetos muebles , como máquinas , útiles , materias primeras , semillas , víveres , dinero , y por último , todo lo que se llama capital , ese bárbaro capital que no quiere prestarse al trabajo sino con un interés exorbitante. Pero ese capital mueble no existia; esas máquinas , esos útiles , esas construcciones , esas materias primeras , esos granos , ese dinero , todo eso no existia antes de esas generaciones usurpadoras , de las cuales os quejais , y no ha existido sino por ellas , mediante su constante trabajo. Si ellas lo reservan , si lo prestan con intereses crecidos , faltarán acaso á la moral ; pero en estricto derecho pueden hacer de él lo que quieran , porque lo han creado ; y ademas , si necesitais que os lo presten , si dependeis de ellas por esta razon , ellas dependen tambien de vosotros , porque necesitan que vuestros brazos hagan valer sus capitales , sin lo cual estos capitales estancados no valdrian nada en sus manos. La dependencia es recíproca. Se presentan dos necesidades : la vuestra , que es la de trabajar ; la suya , que es la de hallar un empleo á sus capitales. ¿Cuál de estas necesidades dictará la ley á la otra ? Esto dependerá de las circunstancias. En tiempos tranquilos , cuando los capitales abundan , podrá mas vuestra necesidad. Cuando los capitales se ocultan y faltan , podrá mas la suya , y tendreis que pagar un crecido interés. Ahora bien , ¿sabeis el mal que os han causado esas generaciones usurpadoras multiplicando los capitales ? Han hecho que el dinero que valia 12 ó 15 por 100 y algunas veces 40 entre los romanos , 10 ó 12 en la edad media y 6 y 7 en el siglo XVIII , valga ahora 3 ó 4 en tiempos pacíficos y 5 ó 6 en los borrascosos. Pues bien ; siendo el interés la espresion exacta y única de la dificultad de proporcionarse capitales , se deduce que progresando cada dia esta usurpacion del universo , las generaciones que os han precedido y que han creado la masa de las propiedades existentes ,

os han hecho mas fácil la adquisicion de todas las cosas. Pero no se prestará á un pobre obrero sin crédito, aunque sea al 5, 6 ó al 7 por 100. Lo conozco, lo siento, y desearia que se evitasen estos males por medios bien calculados; pero de todos modos, hace algunos siglos habria sido aun mas difícil.

No hay, por lo tanto, usurpacion en cuanto á las riquezas muebles que no existian antes de las generaciones de que os quejais, y que solo han existido por ellas. ¿Sucederá lo mismo con la tierra, puesto que no la han creado, la cual hallaron beneficiada por los rayos del sol, en la cual se establecieron, dando de este modo origen á vuestras quejas porque llegásteis los últimos y hallásteis ocupados los campos mas fértiles? Tampoco será difícil demostrarlo.

Siendo la superficie de la tierra el único medio de hacer que concurran los agentes naturales, el aire, el agua, el sol, á la produccion de los géneros alimenticios, se dice que hay una ocupacion injusta de esta superficie en provecho de algunos y en detrimento de todos. Ante todo, diré á los autores de esta objecion: ¿Cómo quereis que tengan fuerza vuestras palabras, si el único medio de cultivar la tierra es establecerse y fijarse en ella, cubriéndola de trabajos seculares, y cercarla y defenderla contra las pretensiones de los que lleguen despues? La sociedad, si no hay otro medio de hacer que los colonos se fijen en el terreno, ¿será culpable por haberles hecho esta concesion? Vosotros que llegásteis despues, y os quejais de haber hallado ocupado todo el terreno, si os diesen tierras vírgenes sin la facultad de poder conservarlas, ¿las aceptaríais? Esos millares de alemanes, de suizos, de vascongados, que todos los años abandonan su patria para labrar tierras incultas en las orillas del Misisipi, ¿las aceptarían si no esperasen ser algun dia sus poseedores definitivos?

¿Que otro recurso queda, si no se puede cultivar la tierra sin ocuparla, sin ocuparla para siempre, puesto que su superficie es la base necesaria de los trabajos, cuya lenta acumulacion forma casi todo su valor? ¿Quereis un ejemplo? Id á Holanda y ved aquellas verdes y pingües praderas, cubiertas de hermosas vacas; os engañaríais visiblemente si supusiérais que la naturaleza solo habia producido ese suelo tan fértil y tan rico. Clavad un palo en la tierra y hallareis una arena estéril á tres ó cuatro pulgadas de profundidad. Esa espesa yerba que se convierte en leche y luego en queso y que bajo esta forma circula por todo el mundo, es producto de un terreno casi artificial. Por medio de un dique formado de ramas de árboles, estancaron una porcion de arena del mar; con el tiempo el limo amontonado por el flujo y el reflujo, consolidó este dique. Habiendo sustraído esta arena á la accion del mar, quedó espuesto solo á la de la lluvia y de los rios, y de este modo se fué desalando poco á poco. Al principio la yerba no fué muy succulenta, y se acercaba mas bien á la naturaleza del junco que á la de las plantas gramíneas. Introdujéronse en este terreno algunas vacas, y su estiércol, beneficiándolo progresivamente, lo ha convertido en un prado artificial de una fertilidad estremada. ¿Y qué habia conseguido el Estado? Una porcion del fondo del mar. Sobre este fondo, la industria individual creó una capa vegetal y todo ese lujo de verdura que tanto nos encanta ahora. ¿Habria debido la sociedad hacer este robo al mar y á las generaciones futuras, ó no crear ese rico prado? Nos hallamos en el mismo caso del teatro de Ciceron; todos los sitios están ocupados en este teatro, y yo pregunto: ¿Valia mas que el teatro no existiese?

Ademas, creo que de todos modos la necesidad es la mejor razon; pues bien, si la necesidad exige que la superficie de la tierra se abandone á los que la cultivan, para que tengan un

motivo suficiente de cultivarla, ¿no deberemos ceder á la naturaleza invencible de las cosas?

Es cierto que queda el recurso de reservar únicamente al Estado la propiedad de las tierras, y no darlas sino en arrendamiento por un tiempo determinado, ó por toda la vida al que las cultivase; es decir, la amortizacion, restauracion reciente de nuestros sublimes inventores... ¿Habrá necesidad de repetir aqui cuanto han dicho todos los economistas del siglo pasado; que la amortizacion es un sistema bárbaro, anti-agrícola; que la tierra para ser cultivada debe ser propiedad particular; que solo entonces le consagra el hombre sus trabajos, su tiempo y su vida, puesto que es á la vez labrador y propietario, y por lo menos sus capitales, si solo es propietario; que las tierras del antiguo clero producen hoy solo en contribuciones, casi todo lo que producian antes en arrendamiento, que ademas mantienen al propietario y al arrendatario, que ofrecen un espectáculo de actividad extraordinaria, en vez de un espectáculo de abandono y triste esterilidad? Pero suponed que esta vasta amortizacion comprendiese toda la propiedad en Francia; ¿seria por esto mejor la suerte de los que se dedicasen al cultivo de los campos? Seria cien veces peor, porque el labrador en lugar de ser libre como hoy, seria esclavo. ¿Se le daria la tierra *gratis* sin que pagase arrendamiento? ¿Pues qué, una tierra bien cuidada, cubierta de trabajos seculares que valen, comparablemente, mas que la tierra sin cultivo se daria por el mismo precio, es decir, por nada? ¿En razon á qué preferencia se daria á uno los ricos viñedos de las orillas del Gironda y á otro las estériles arenas de las Landas? ¿Acaso por haberse inscrito antes, por ser mas hábil ó por ser un militar mas valiente? En cuanto á lo primero, bastaria apresurarse á inscribirse, en cuanto á la habilidad habria de decidir la autoridad; con respecto al militar mas valiente, ¿no es

mas fácil recompensarle con una pensión proporcionada á su edad, á su grado y á sus servicios? Por otra parte, ¿cómo se concibe que hubiese una clase á la cual se diesen *gratis* los instrumentos de su trabajo al paso que las demas tendrían que comprarlos? ¿Se dan por ventura al tejedor, al sastre, al herrero, los establecimientos en donde ejercen su industria?

La dignidad seria intolerable, y si el Estado tuviera en sus manos el valor de la propiedad de todas las tierras cultivadas, debería sin duda, para no parecer injusto hasta la iniquidad, arrendarlas, como hace con las otras propiedades que posee. ¿Qué diferencia habria entonces entre ser colono del Estado, ó serlo de un particular? ¿Qué ventaja habria en haber sustituido una con otra estas dependencias? Vamos á verlo.

En la sociedad actual, prescripta por la naturaleza y no por los llamados sabios, el colono se presenta al propietario, y trata libremente con él: toma por base el precio de los géneros, y ofrece un precio: el propietario toma por base el precio de los inmuebles, y exige otro: discuten y acaban por ponerse de acuerdo, de modo que el uno halla el precio de su trabajo, y el otro el interés de su capital. Por el contrario, siendo propietario el Estado, hé aqui lo que sucederia: no teniendo en el arrendamiento libre una base para juzgar del producto de las tierras, se fijaria su renta como se fijan los sueldos, á merced del partido dominante. En una época, se diria que era escasa, y en otra excesiva; los arrendamientos variarian de este modo al infinito, y como se trataria de una cuestion, de la cual dependeria la vida de todos, la república seria un foco de continuos disturbios. ¿De qué se trataba en efecto en Roma en tiempo de los Gracos? No era de la reparticion universal de los bienes, sino á lo sumo de la de algunas tierras, mas ó menos recientemente conquistadas, que tenían en arrendamiento

varios senadores ó caballeros á precios, que se llamaban privilegiados, y se pedia la reparticion inmediata de estas tierras entre los ciudadanos que las habian conquistado, sirviendo en los ejércitos.

Roma estuvo á pique de perecer y sucumbió mas adelante de resultas de estas cuestiones, porque todos los ambiciosos que se sucedieron despues de los Gracos, se sirvieron de ellas para sus pérfidos designios. ¿No habia, acaso, en ellas bastantes motivos para disputarse el poder, y quereis añadir la mayor y mas urgente de todas las razones; la de poseer la totalidad de las tierras de un pais á un precio con preferencia á otro? Dadas las tierras *gratis*, ó arrendadas á precio de dinero, se suscitaria una lucha continua, en el primer caso para obtenerlas y en el segundo para obtenerlas á un precio diferente, y en ninguno de los dos casos se obraria con justicia, y triunfaria el capricho de las facciones.

Todas estas invenciones no son sino añejos errores de los pueblos, juzgadas hace mucho tiempo y desechadas para siempre por haberse ensayado parcialmente en ciertos casos. El Estado, propietario de las tierras, y arrendándolas á los particulares, es una institucion conocida y experimentada, cuyo mérito enseñan aun á los niños la historia romana y la historia de las monarquías europeas. En efecto, el tiempo y la razon han enseñado á los hombres que la tierra, y lo mismo los capitales, deben ser una propiedad privada, que solo de este modo se hacen en la tierra continuas mejoras; que teniendo la propiedad de venderse, comprarse, y arrendarse á voluntad, como todas las cosas de este mundo, se vende, se compra y se arrienda á su precio verdadero, como es el precio del trigo, del hierro y del vestido, puesto que es el resultado de un libre equilibrio de intereses entre los que producen y los que consumen; que la agricultura es entonces una profesion libre,

como todas las demas profesiones, que un campo no es una cosa que ha de obtenerse por el favor, ó perderse por el ódio del poder dominante, y que la competencia del poder, ya demasiado ardiente, se halla libre de un estímulo violento, como es el hambre, que sería entonces causa de un combate á muerte.

Es necesario desde luego que la superficie de la tierra se conceda en plena propiedad al que la cultiva por primera vez: que despues de habérsela apropiado pueda venderla ó arrendarla, y que sufra la misma suerte que todos los otros instrumentos del trabajo humano, es decir, que se venda, compre y arriende á voluntad de su dueño ó de los que quieran poseerla.

Pero se nos responde que concedida de este modo para siempre, queda secuestrada é invadida poco á poco, y que los últimos que llegan se hallan espuestos á verla un dia del todo ocupada. El peligro es grande, en efecto, y apremiante; porque la tierra se cubre en todas partes de colonos impacientes que quieren apoderarse de ella. Las dos Américas, desde el polo Norte hasta el polo Sur; la India, desde el Himalaya hasta el cabo Comorin; la China, desde la Gran Muralla hasta el canal de Formosa; el Africa, desde el Atlas hasta las montañas de la Tabla; Madagascar, Australasia, Nueva Zelanda, Nueva Guinea, las Molucas, las Célebes, las Filipinas, ¿quién sabe? Todas las islas del mundo se cubrirán en breve de colonos, caidos de improviso sobre el globo como una nube de langosta, y nuestros nietos tendrán que cruzarse de brazos al ver invadidas sus heredades.

Para tranquilizar los espíritus, alarmados con este grave peligro, espondremos algunas consideraciones.

El carbon de piedra, por ejemplo, que es en el dia origen de toda fuerza motriz, inspira inquietudes de otra naturaleza. Hay ingenieros, que han creido que habia carbon de piedra

en el globo para un millar de años , al paso que otros han creído que en el espacio de cien años se agotaría completamente. ¿Deberíamos abstenernos de su uso por temor de que nuestros nietos lo hallasen agotado? ¿Qué diríais de la humanidad si contemplase con indiferencia esos tesoros de calórico y de fuerza motriz por temor de consumirlos? Se ha consumido casi toda la leña de nuestros bosques , y sin embargo , se han hallado otros medios de poderse calentar. La sociedad que no sancionase la propiedad territorial temiendo que algun dia fuese invadida toda la superficie de la tierra, seria tambien extravagante. Tranquiliémonos , pues las naciones de Europa no han cultivado unas la cuarta parte y otras la décima de su territorio, y todavía no se halla ocupada la milésima parte del globo. Las grandes naciones conocidas han dejado de existir sin haber cultivado mas que una pequeña parte de su territorio. Estas naciones pasaron su juventud, su edad madura, su vejez, y perdieron poco á poco su carácter, su genio, sus instituciones y todos los elementos de vida, antes de haber, no digo acabado, pero ni aun adelantado algo el cultivo de su territorio. La tierra fué para ellos un fruto que apenas gustaron y que pronto tuvieron que abandonar. Creo que todos los seres grandes y pequeños , y los planetas lo mismo que los demas, concluyen, porque creo en la unidad de las leyes divinas. Los individuos nacen y mueren; las naciones nacen y mueren. Todo está sujeto á esta ley inmutable, desde el ser mas pequeño, cuyo cuerpo apenas distinguimos con el auxilio de instrumentos eficaces , y cuya vida pasa como una de nuestras sensaciones mas ligeras, hasta esos seres, cuyo tamaño nos parece colosal , comparado con nuestra pequeña estatura. Solo Dios los mide en todos los tiempos como el espacio, y su existencia dura en proporcion á su tamaño. Pues bien; esos cuerpos celestes, despues de haber durado mil veces mas que los indivi-

duos y que las mismas naciones , concluirán algun dia , bien sea porque se enfrien y le conviertan en un pedazo de hielo sin elementos de vida , ó porque un cometa , Atila ó Tamerlan de los cielos, choque con ellos y los destruya. Puesto que nos hemos colocado en el mundo de los sueños al hablar de los utopistas modernos, permitidme que os diga á vosotros, los que os inquietais porque llegue un dia, mas ó menos lejano, en que la tierra invadida , no ofrezca lugar á un nuevo agricultor; permitidme que os diga que la especie humana , haciendo en el globo lo que los griegos hicieron en el Archipiélago y los romanos en el Mediterráneo, desaparecerá de este ó del otro modo, sin haber cultivado mas que la menor parte de la tierra. Tambien ella abandonará el fruto poco despues de haberlo cogido.

Hay , por último , otra razon para que os tranquiliceis, y es, que despues de todo, el espacio no prueba nada. Sucede con frecuencia que en una grande estension de terreno , los hombres hallan dificultades para vivir, y sucede tambien que en un terreno reducido viven otras veces en la abundancia. Una fanega de tierra en Inglaterra ó en Flandes alimenta cien veces mas habitantes que en los arenales de Polonia ó de Rusia. El hombre lleva consigo la fertilidad; donde el hombre cultiva, nace la yerba y crece el trigo. Tiene su persona y su ganado, y esparce donde quiera que se fija el gérmen de la fecundidad. Id á las áridas llanuras de las Landas ó de Prusia , y cuando veais algun claro en los bosques , no tardareis en descubrir un sembrado y una aldea; el campo inmediato se halla mejor cultivado, es mas fértil y produce mejores granos. Obligad al hombre á circunscribirse á un espacio determinado , lo cual hará espontáneamente por el deseo de no alejarse del lugar que habita, y hallará con que vivir en la misma estension de terreno, aunque luego reuna una familia numerosa, solo por-

que fecundándole mas con su presencia consigue obtener productos mas abundantes.

Si pudiera concebirse que llegara un dia en que todas las partes del globo estuviesen habitadas, el hombre recogeria de una misma superficie diez , ciento y mil veces mas de lo que recoge hoy. ¿Habrá motivos para desesperar, cuando vemos al hombre convertir en tierra vegetal las arenas de Holanda? Si hubiese falta de espacio, pronto los desiertos de Sahara , de Arabia y de Cobi se cubrirían con la fecundidad que sigue al hombre á todas partes. El hombre cultivaría las vertientes del Atlas, del Himalaya, de las Cordilleras, y veríais elevarse el cultivo hasta las cimas mas escarpadas del globo, y detenerse únicamente á la altura en que cesa toda vegetacion. Y aunque la vegetacion no pudiera ya estenderse, el hombre viviría en el mismo terreno, aumentando siempre su fecundidad.

Desechemos esos temores pueriles, y volvamos al asunto que nos ocupa. Esta superficie del globo, que se supone invadida, no negará sus beneficios á las generaciones futuras, y entre tanto tampoco les niega á las generaciones presentes, puesto que en todas partes se ofrecen tierras al hombre: en Rusia , en las orillas del Borístenes , del Don y del Volga ; en América, en las orillas del Misisipí, del Orinoco y de las Amazonas; en Francia, en las costas de Africa, que tantos productos dieron en otro tiempo al imperio romano. En efecto , la Francia está dispuesta á dar gratuitamente tierras á sus hijos mal aconsejados que derramaron su sangre. Aun á este precio nadie las querria, y los emigrados que las aceptan caminan á una muerte segura , si este don es aislado. ¿Por qué? Porque no es la superficie lo que falta, sino la superficie cubierta de construcciones, de plantíos, de cercas y de trabajos de apropiacion. Esto no existe sine cuando las generaciones anteriores han trabajado para preparar el camino á los nuevos labradores,

disponiéndolo todo de modo que el trabajo sea inmediatamente productivo. ¿No será de estricta y evidente justicia pagar una indemnizacion á esas generaciones anteriores, de que tanto os quejais, ó á sus hijos que las representan?

Estas vanas objeciones se desvanecen ante el juicio de la razon ó de las primeras esplicaciones del buen sentido.

Acaso habria por lo menos una apariencia de razon en esas quejas contra la pretendida invasion de las cosas por la estension de la propiedad, si, por ejemplo, la parte del labrador que cultiva las tierras fuese cada dia menor con respecto á la parte del propietario que las posee. De este modo podria temerse que llegara el dia en que el agricultor no tuviese recursos para vivir; y como en todas partes forma la masa principal de la poblacion, y su oficio es el primero de todos, cualquiera se inclinaria á creer, que si bien la ocupacion sucesiva del terreno no debe inspirar el temor de que algun dia sea invadido todo el globo, cada siglo que pasa empeora la situacion del hombre sencillo, sufrido y vigoroso que cultiva el suelo para los que lo poseen.

Afortunadamente, el caso contrario es el verdadero, y al paso que por la baja sucesiva del interés, producida por la abundancia creciente de las cosas, los capitales muebles son cada dia mas accesibles al trabajo, aunque no hasta el extremo de prestarse gratis, sucede en la tierra un fenómeno del todo semejante. La parte reservada al labrador aumenta todos los dias, mientras que la reservada al propietario disminuye por una razon natural, y es, que siendo la superficie de la tierra mucho menos que los capitales acumulados sobre ella, la causa de su valor, disminuye su renta á medida que los capitales producen menos interés.

Parece que á medida que un pais es mas rico, y su territorio mas fértil y mejor cultivado, deberia ser mayor su renta.

Sin embargo, no sucede así. En las cercanías de París, por ejemplo, ó en las ricas provincias de Normandía, Picardía y Flandes, la tierra apenas producía $2\frac{1}{2}$ por 100. En Inglaterra produce aun menos, como todos los capitales que han servido para aumentar su fertilidad natural. Al lado de este fenómeno se presenta otro, y es que el jornal del trabajador se paga mas caro. Penetrad, por el contrario, en las provincias menos ricas de Francia, como las del centro y Mediodía, y vereis que la tierra produce mas, dando $3\frac{1}{2}$ y algunas veces 4 por 100. En estas mismas provincias, donde la renta es mas crecida, el jornal de obreros se paga á un precio mas bajo. Cuando el jornal es de cinco reales en las primeras, en las segundas es de tres.

Es verdad que entre las provincias mas ricas y las menos productivas de Francia hay la diferencia del 4 por 100, por lo menos, en cuanto á la renta de las tierras; que esta puede fijarse en $2\frac{1}{2}$ en las primeras y en $3\frac{1}{2}$ en las segundas; que con respecto al jornal del trabajador la progresion es al contrario, y que si el jornal puede fijarse en cinco reales en las provincias donde la renta está representada por $2\frac{1}{2}$, es necesario fijarlo en tres en aquellas cuya renta está representada por $3\frac{1}{2}$. Estos cálculos varían segun las localidades; pero la proporcion relativa siempre es igual.

Volved ahora á los tiempos pasados, comparad la renta tal como ahora se halla y tal como era hace 60 años; es decir, antes de 1789, y hallareis entre estas dos épocas la misma diferencia que entre dos provincias, una rica y otra pobre. Una tierra que en 1789 valia 200,000 fr. vale ahora 500,000 y algunas veces 600,000. Hablo con referencia á las cercanías de las ciudades populosas, donde se manifiesta mas enérgicamente el fenómeno del aumento de los valores. Esa misma tierra que antes producía acaso al propietario 7 ú 8,000 fr. le pro-

duce ahora 12 ó 15,000, segun las mejoras hechas en el terreno. Por lo tanto, antes producía 3 y $1\frac{1}{2}$ y 4 por 100, y ahora 2 y $1\frac{1}{2}$ cuando mas. De este cambio ha resultado otro: el jornal del obrero, en los puntos donde era de 4 rs. ha subido hasta 6 ó 7. Estos hechos son ciertos en las cercanías de Paris. En otros puntos se observan las mismas proporciones con valores diferentes.

Si retrocedemos uno ó dos siglos, observaremos los mismos fenómenos, y si queremos llevar mas lejos la comparacion, y remontarnos á los siglos mas remotos, hallaremos en un escritor que he leído hace pocos dias para estudiar el cuadro instructivo de la economía doméstica de los antiguos, en Caton, el Censor, patricio sábio y economista, que decia: *Patrem familias vendacem non emacem, esse oportet*, y que ha tratado de la agricultura en uno de los libros mas célebres de la antigüedad; hallaremos, repito, la prueba evidente de que los romanos daban al colono en el territorio de Casinum y de Venafre la octava parte del producto en un terreno fértil, la sétima en uno comun y la sesta en uno mediano (1). Hoy por el contrario se abandona al colono, que no pone ningun capital, la mitad, y al arrendatario, que los adelanta todos, las dos terceras partes (entiéndase que hablamos de tierras medianas). Asi, lo mismo que ha bajado el interés del dinero de 12 á 15 por 100 hasta 4 ó 5 desde los romanos hasta nosotros, del mismo modo la parte del poseedor de la tierra ha quedado reducida de las cinco sextas partes á la mitad. El capital inmueble ha sufrido por lo tanto la suerte del capital mueble; y la condicion del hombre que solo cuenta con sus brazos se ha

(1) CXXXVI. *Politionem quo pacto dari oporteat. In agro Casinate et Venafro in loco bono parte octava corbi dividat, satis bono séptima, tertio loco sexta; si granum modio dividet parti quinta.*

(M. Porcius Cato, DE RE RUSTICA).

mejorado en vez de empeorarse. A medida que la riqueza natural ó adquirida es mayor, el rico no es mas rico, pero el pobre es menos pobre. Las grandes fortunas de nuestros tiempos no son nada en efecto, si las comparamos á las de los ricos romanos, y aun se han disminuido considerablemente en comparacion de las que existian en los siglos XVII y XVIII. Y si queremos convencernos aun mas del bello fenómeno de que el aumento relativo de la riqueza general redundaba principalmente en beneficio del hombre que solo cuenta con sus brazos, citaré otro hecho. El jornalero de nuestras provincias del centro; de Correze ó del Creuse, gana 3 ó 4 rs. diarios, al paso que en las viñas de Burdeos gana desde 5 hasta 8. El propietario del Creuse tendrá 4 por 100, al paso que el propietario del Medoc apenas tiene tres despues de mucho tiempo. ¿Por qué? Porque los capitalistas han acudido á comprar terrenos en Medoc á causa de sus productos, y han hecho bajar la renta al 3 por 100, lo mismo que los capitales, concurriendo sobre una renta que produce 5, y pagándola á 125, la hacen bajar á 4 por 100. Por el contrario, el hombre que cultiva, cuyos brazos no se multiplican, como los capitales, y cuya habilidad es tanto mas necesaria, cuanto que la tierra en que vive ha adquirido mas valor, logra que le paguen mas caro, y la fertilidad de los campos que habita es para él un don del cielo, del cual se aprovecha, al paso que esta misma fertilidad ha desaparecido para el propietario, á causa de la estremada concurrencia. ¡Ley admirable de la Providencia, que no ha querido que el hombre, labrando la tierra y regándola con el sudor de su frente, sea mas desgraciado á medida que mas trabaje!

Esta invasion del mundo se reduce por lo tanto á su apropiacion, cada dia mas completa, á las necesidades del hombre; se reduce á hacerlo mas habitable, mas productivo, mas

accesible para el que llegue despues; porque si se trata de capitales muebles, instrumentos del trabajo, el interés ha bajado en 20 siglos del 12 ó 15 al 4 ó 6 por 100, y la renta de la tierra, que antes representaba las cinco sextas partes, representa ahora la mitad del producto. Asi, á medida que se estiende todo género de propiedad, se aumenta para todos la facilidad de vivir. Pero se dirá que el que no tiene depende del que tiene, y que el que ofrece sus brazos depende del que los paga, porque este puede negarse á admitírselos; teniendo alimentos, vestidos y habitacion, y careciendo el otro de estos recursos. Este aserto podrá ser verdadero en un dia, en un momento, ó en circunstancias determinadas. Como he dicho antes, y como repetiré ahora, los capitales sin brazos y los brazos sin capitales no pueden vivir. Se necesitan recíprocamente. En ciertos casos, cuando los capitales faltan y los brazos abundan, los capitales tienen la ventaja. Pero cuando los capitales abundan y los brazos están ocupados, la ventaja es de los últimos. ¿Cuáles son los momentos en que se observa este último caso? Los momentos en que hay tranquilidad, órden y seguridad. Por lo tanto, los que alteran la tranquilidad, el órden ó la seguridad quitan á los brazos la ventaja que tienen sobre los capitales. Piensen en esto los obreros á quienes se aconseja mal: hoy su jornal vale menos de lo que hacia un año, y el dinero, que antes se pagaba al 4, se paga ahora á 6 y 7 por 100.

Ahora, con respecto á esa pretendida usurpacion de la tierra, solo añadiré una reflexion.

Si no se hubiera podido conceder legítimamente el terreno á los particulares para que se estableciesen en él, lo explotasen y obtuviesen de él todo lo que pudiera producir, ¿habria podido concederse á las naciones mas bien que á los individuos? Las quejas de algunos que se llaman desheredados en el

seno de cada nacion, por ejemplo, en Francia y en Inglaterra, ¿nopodria hacerlas tambien el resto del género humano contra estas dos mismas naciones? ¿No habria tambien derecho para decir á estas grandes potencias que el género humano es usufructuario y no propietario del globo, y que ellas pueden detenerse en el territorio, pero no fijarse? Las naciones serian por lo tanto usurpadoras si poseyesen el territorio comprendido entre uno y otro rio, lo mismo que lo serian los individuos si fuesen dueños de las tierras comprendidas entre dos caminos vecinales. Pensadlo bien, y si yo no soy propietario de mi campo, tampoco Francia lo es del que ocupa desde el Rhin hasta los Pirineos, ni Inglaterra del que ocupa desde el paso de Calés hasta las islas Hébridas. Pero se me dirá que llevo las cosas al extremo. ¿Acaso no las llevan tambien al extremo los sectarios á quienes respondo cuando dicen, que el campo recibido de un padre ó comprado por un jornalero del campo con el producto de 30 años de cultivo representa una cosa usurpada al resto de la especie humana?

No, ni las naciones han usurpado el territorio, ni el jornalero ha usurpado el pequeño campo que ha recibido ó adquirido, y que cultiva; y al ocupar la tierra, las naciones han pagado por ella á Dios y á los hombres un noble precio: el precio de la civilizacion. La propiedad mueble, si hubiese existido sola, habria dejado al mundo en una verdadera barbarie. El nómada que vive en su tienda, que se viste de pieles de carnero y que come la carne de sus ovejas, conoce la propiedad mueble, y sin embargo, está condenado á una eterna barbarie. Ved los árabes, esos nómadas llenos de pasion y de entusiasmo, errantes desde que se escribió la Biblia, errantes de prado en prado, montados en sus ligeros caballos, llevando consigo á sus mugeres y á sus hijos sobre los camellos, precedidos de numerosos ganados, haciendo desde hace 4,000 años

el mismo viage desde las orillas del Eufrates á las costas del mar Rojo, y siempre valientes, celosos, hospitalarios y ladrones. En nuestro tiempo, cuando hemos conquistado el Africa, los hemos hallado en el Sahara lo mismo que existian en tiempo de Moisés. Pero hé aqui que en el siglo IX un grande hombre viene á agitarlos con la sublime idea de la unidad de Dios, y los conduce á la conquista con el pretesto de derribar á los ídolos. Una vez despertados por Mahoma, de la conquista de dos pequeñas ciudades, Medina y la Meca, pasan á adquirir una parte del mundo romano, y conquistan la Siria, el Egipto, el Africa y España. En tres siglos constituyen uno de los pueblos mas civilizados de la tierra. Cuando salieron del desierto quemaron la biblioteca de Alejandría; pero cuando se establecieron en las llanuras del Cairo, en la vega de Granada y en la huerta de Valencia, tomaron apego á la tierra, se fijaron en ella, se la repartieron, la regaron con un cuidado maravilloso, y cultivaron el naranjo, la morera, el lino, hilaron la seda, escavaron la tierra para estraer de sus entrañas la plata y el oro, buscaron con ansia los mismos libros que habian quemado en su barbarie primitiva, se distinguieron en las matemáticas y en la navegacion, viajaron entre la India y la Europa y trajeron mil productos de aquellos lejanos paises. Convertidos de agricultores en comerciantes, mezclaron los gustos del Occidente con los de Oriente; y siempre intrépidos, atrevidos, ambiciosos y sábios, cubrieron la España de suntuosos y mágicos edificios. Cuando eran nómadas vivian bajo sus tiendas; cuando se hicieron agricultores y cobraron cariño á la tierra inventaron el álgebra y edificaron la Alhambra.

Otros nómadas, los mogoles, despues de haber andado errantes durante algunos siglos por el vasto desierto de Cobi, se arrojaron sobre la China, dividieron el territorio en mil partes, que, alternativamente inundadas ó enjutas con arte, se

han cubierto de arroz; cultivaron tambien la morera, escedieron á todos los pueblos en los tejidos de seda, descubrieron una tierra que, sin ponerse roja como nuestra arcilla al pasar por el fuego, sale de él blanca y trasparente, é hicieron de ella la porcelana, que adornaron de mil caprichosos dibujos; trabajaron la madera con una habilidad sorprendente, inventaron el secreto de darle un barniz inalterable, construyeron palacios de laca, elevaron torres de porcelana, y todavía ahora son los artistas mas diestros del universo. Otros nómadas, que tomaron distintos caminos, fueron luego conocidos con los nombres de gados, germanos, francos, sajones, y hoy con los de italianos, españoles, alemanes, franceses é ingleses; su historia os es bien conocida. ¿Pero qué causa obró en ellos una mudanza tan completa? Una sola: el establecimiento fijo en la tierra. Cuando cesaron de andar errantes por las arenas de los desiertos, cuando construyeron moradas fijas, quisieron cultivar la tierra al rededor de sus moradas, y luego adornarlas, y luego vestirse de otro modo. Asi se hicieron á todos los gustos, y luego á todas las artes como medios de satisfacer sus placeres, y se convirtieron en pueblos civilizados. Comparadlos á los infelices salvages de América, y admirad la diferencia de sus destinos. La América no presentaba, como el antiguo mundo, esos vastos espacios arenosos, antiguos fondos de mares, que desaparecen en las revoluciones del globo, que se llaman el desierto de Sahara, el desierto de Arabia, el desierto de Cobi, y en los cuales crecen eternos pastos. La América, cubierta de rios y bosques, era como un vasto parque destinado á la caza; sus hijos, divididos en pequeñas tribus para cazar, al paso que los nómadas se aglomeran y se multiplican tanto como sus ganados, no han fundado ni han podido conquistar grandes imperios: los americanos andaban errantes todavía hace tres siglos, conociendo apenas

la propiedad, excepto la de sus arcos y flechas, cuando en el antiguo continente un pontífice que la conocia demasiado distribuia desde el Vaticano las tierras del Nuevo Mundo á los ambiciosos europeos que cruzaban los mares para enriquecerse, señalándoles como límites respectivos, los meridianos que sirven para medir el globo. Asi, los que conocian la propiedad estaban destinados á dominar y á civilizar á los que la ignoraban. Por lo tanto, concluiré diciendo: Sin la propiedad mueble, no habria sociedad; sin la propiedad inmueble, no habria civilizacion.



LIBRO SEGUNDO.

DEL COMUNISMO.

CAPITULO I.

DEL PRINCIPIO GENERAL DEL COMUNISMO.

La discusion del comunismo es para la propiedad lo que los matemáticos llaman la prueba por medio del absurdo.

Los matemáticos siguen dos métodos para demostrar las verdades geométricas. Primero: La prueba directa, que consiste en manifestar por medio del analisis que tal ó cual proposicion es verdadera. Segundo: La prueba indirecta, por la que se pretende probar que la proposicion contraria seria imposible é insostenible, y por esto la llaman tambien los matemáticos la *prueba por el absurdo*.

Este segundo método es el que me propongo seguir en el asunto que nos ocupa. Hemos hecho uso de la prueba directa al demostrar el orden social descansando sobre el principio

fecundo y necesario de la propiedad individual. Servirémosnos ahora de la prueba indirecta, y mostraremos el orden social, si es posible imaginarlo un momento de esta suerte, basado sobre el principio opuesto, sobre la negacion de la propiedad, sobre la comunidad de bienes, y lo haremos por medio de la *prueba por el absurdo*, como la llaman los geómetras. Tendremos por consiguiente probada la propiedad por ella misma y despues por su contraria; y aunque en geometría es suficiente con una prueba, tendremos nosotros las dos, y podremos aducirlas para mostrar los diversos aspectos de esta cuestion. Esta marcha que podria calificarse de supérflua en las ciencias matemáticas, donde la certidumbre de las demostraciones nos dispensa de probar una cosa dos veces, es útil en las ciencias morales, donde jamás se prueba lo bastante. El *comunismo* será, pues, el objeto de este libro.

Se han imaginado en nuestros tiempos diversas clases de comunismo: tenemos el comunismo agrícola, el comunismo industrial y otros muchos. No entraré en tan minuciosos pormenores, pues no seria posible seguir al delirio contemporáneo en sus divagaciones infinitas. Del principio mismo de este delirio es de lo que trataremos, es decir, del *comunismo* esencial, absoluto, que constituye la base de todos los comunismos, y que, nacido con el solo hecho de la negacion de la propiedad, es el tipo que presentaré, dispensándome asi de todo viage de curiosidad ó de placer á esas repúblicas ideales, inventadas por el genio de nuestros tiempos, y á donde acaso iria de buen grado si hubiese un Platon que me condujera á ellas. No habiéndolo, fuerza será juzgarlas con arreglo al plan general comun á todas, lo cual basta para apreciar debidamente la profunda sabiduría que ha presidido á sus diversas constituciones.

CAPITULO II.

DE LAS CONDICIONES INEVITABLES DEL COMUNISMO.

El comunismo produce inevitablemente y bajo todos conceptos la vida en comun.

O es necesario el hombre, trabajando por sí, pudiendo acumular el producto de su trabajo y trasmitirlo á sus hijos, y que existiendo de esta suerte por su cuenta y riesgo, prospere unas veces poco, otra veces mucho, otras nada, cayendo acaso en la indigencia y precipitando en ella á sus hijos, ó son necesarios todos estos accidentes, ó absolutamente lo contrario, es decir, que no haya ricos ni pobres, que la sociedad se encargue de la suerte de cada uno de sus miembros, que no permita al individuo trabajar para sí, sino que le obligue á trabajar para ella, contrayendo en cambio la obligacion de alimentarlo, de vestirlo, de darle habitacion, de educarlo, de ser para él su propia familia. En una palabra, es necesario aceptar la propiedad con todas sus consecuencias, ó el comunismo en toda su extension. Entre estos extremos no hay término medio posible. Pocas palabras bastarán para demostrar hasta qué punto todas estas consecuencias se hallan unidas, formando una cadena indisoluble.

Puesto que sin duda el hombre trabajando para sí, y gozando individualmente del resultado de su trabajo, es decir,

el hombre propietario, no conviene, el término contrario es el hombre que no trabaja para sí, sino para la sociedad, que le prescribe el trabajo, que recibe su producto y que le indemniza dándole un salario, bien sea encargándose de su manutención ó de la de sus hijos.

La sociedad le prescribirá por lo tanto el trabajo y él trabajará para la sociedad. La sociedad se convertirá en un vasto taller de agricultura, de carpintería, de hilados, de tegidos, etc., perteneciente al estado, el cual recogerá sus productos y los distribuirá luego entre los que hayan contribuido á crearlos.

En este gran taller, ¿será el salario igual ó desigual? Si un obrero es fuerte, laborioso, inteligente, y otro débil, perezoso y limitado, ¿no serán distintos sus salarios? Pero si hay diferencia en los salarios, esto será un principio de riqueza y de pobreza, y renacerá la propiedad que se quiere destruir. Es necesario por lo tanto que los salarios sean iguales, si se quiere evitar este resultado. Pero si el obrero recibe un salario igual, solo tendrá un mediano interés en emplear sus brazos. El que sea fuerte é inteligente, no querrá trabajar tanto como sus fuerzas le permitan, y nada le impedirá, después de haber trabajado algun tiempo, cruzarse de brazos y echarse á dormir. Solo habrá un medio de impedir esto si no quereis recurrir á una vigilancia continua y molesta, y es que trabajen á la vista unos de otros todos los miembros de vuestra nueva sociedad, ó, en una palabra, obligarles á trabajar en comun. Así, el trabajo en comun es una primera consecuencia forzosa del principio que dejamos establecido.

Después del trabajo están los goces; cuando el hombre ha trabajado, es necesario que coma, que descanse, que se acerque á la esposa que ha elegido y que satisfaga á su lado su corazón y sus sentidos. En la antigua sociedad que queremos

destruir, recibe su salario en dinero, que emplea en alimentos, en vestido y en goces de todo género para él y para su familia, goces á los cuales se entrega en el secreto del hogar doméstico.

La sociedad, despues de haberlo empleado en el taller nacional, donde habrá trabajado en comun, ¿le permitirá que disfrute de su salario en particular, en el secreto de su casa, ó bien exigirá que lo disfrute en comun, asi como lo ha ganado en comun? Voy á demostrar que lo segundo es una consecuencia necesaria de lo primero.

Si despues de haber exigido el trabajo en comun, concedeis que se disfruten sus productos en particular por medio de un salario, (poco importa que sea en dinero ó en especie) al instante vereis las consecuencias del salario desigual, al cual habreis tenido que renunciar.

En efecto, el hombre tiene una inclinacion que la antigua sociedad honraba en alto grado, y que se esforzaba en desarrollar mas bien que reprimir; esa inclinacion peligrosa es la economía. La antigüedad se valió de la literatura, de la hacienda, de la fábula de la hormiga y de las cajas de ahorro para fomentarla. El hombre laborioso y probo, economizando para su muger y sus hijos, y haciendo refluir el beneficio de los dias prósperos sobre los adversos, se presentaba á todos como un modelo. Destruído hoy *lo tuyo y lo mio*, y siendo el objeto primordial la propiedad comun, la propiedad particular seria un robo, que por necesidad habria de reprimirse. La economía seria una falta, un delito, un crimen, siguiendo la escala en todos sus grados. Por lo tanto, no se necesita la economía. Desde luego deberá invitarse á cada uno á que coma y beba toda su racion, y á veces mas, si el salario comun excede á sus necesidades. Además, será necesario asegurarse de si se observa la disposicion que condena toda clase de ahor-

ros, y registrar los bolsillos y las casas, para impedir que renazca el delito de propiedad, como se hace en Méjico en las minas de diamantes, y como se hace en Europa en las casas de moneda, donde se registra escrupulosamente á los obreros al salir de los talleres, y donde á veces, principalmente en Méjico, este registro escede de los límites regulares. Tambien habria que desconfiar de esa temible inclinacion del amor paterno, que incita á economizar, y seria necesario arrancarla del corazon humano, pues de otro modo os veriais espuestos á que en algun oculto retiro el padre ó la madre reuna para sus hijos algun pequeño tesoro.

Esta prohibicion de economizar, necesaria para impedir que renaciera la propiedad, exigiria precauciones minuciosas y embarazosas. Hablando francamente, á pesar de la moderacion con que me propongo tratar este asunto, diré que serian intolerables, y yo, que soy ardiente partidario de la obediencia á las leyes, al ver repetirse las visitas domiciliarias y los atropellos, no me admiraria de que se arrojase por la ventana á los agentes de la policia comunista. Para evitar estas vejaciones, el goce en comun, como complemento del trabajo en comun, debe evidentemente adoptarse, por ser el único medio de salvar todas las dificultades que he indicado.

Asi se trabajaria en comun, vigilándose unos á otros, lo cual impediria que los ociosos no trabajasen. Se gozaria en comun; habria mesa redonda, donde cada uno comeria y beberia segun sus necesidades, ni mas ni menos, y todos vestirian un traje uniforme, sacado del almacen general, evitando de este modo las acumulaciones secretas, verdadero robo hecho á la comunidad. Para ser consecuente es preciso llegar á este estremo.

O el comunismo es la especulacion mas ruinosa, ó es necesario que el trabajo se verifique á vista de todos. O el comu-

nismo es la mas tiránica de todas las inquisiciones, ó es necesario igualmente el goce á la vista de todos; y aun con estas precauciones, os declaro que es la mas inepta, la mas insensata, la mas estravagante de las invenciones humanas. Pero mala ó buena, á lo menos es consecuente.

Prosigamos. Una esperiencia irrecusable nos ha enseñado que para hacer bien las cosas es necesario circunscribirse á una. Los genios universales son raros, y aun puede decirse que solo son universales hasta cierto punto. Hallareis, sin duda, obreros diestros que hagan muchas cosas, y todas con perfeccion, y hombres de talento que se distingan á la vez en varios géneros de literatura: por ejemplo, Voltaire. Pero Voltaire hubiera sido un mal geómetra, aunque tenia algunos conocimientos de esta ciencia, un mal soldado, un mal obrero, porque se observa que en las personas que tienen muy desarrollado el sistema cerebral, el desarrollo del sistema muscular no guarda generalmente la misma proporcion. Napoleon, grande general, grande administrador y grande legislador, hubiera sido mal poeta, aunque era un escritor distinguido, un granadero inútil, aunque era valiente, y un mal obrero, aunque para mover la artillería imaginaba mil recursos á cual mas ingenioso. Tal es la condicion de las criaturas humanas mas sublimes. ¿Qué diremos de las medianas?

Resulta de esta verdad, que, segun las diversas capacidades, unos deben ser labradores, otros sastres, otros cerrageros, otros mecánicos, relojeros ó grabadores, y otros, por último letrados, legisladores y gobernantes.

De este modo cada uno hace mejor lo que le corresponde. Asi se ejecutará en un dia y con perfeccion lo que antes se hacia medianamente en un mes. Esto es lo que los economistas llaman la *division del trabajo*, y lo que, segun ellos, ha producido las increíbles perfecciones de la industria moderna.

Los pastores suizos fabrican á millares en sus ratos de ocio durante el invierno, esos maravillosos resortes, que compuestos y arreglados despues por un relojero de Paris forman esas complicadas máquinas de reloj, que un artesano puede comprar por 50 francos, cuando hace dos siglos le hubiera costado 1,000, es decir, tanto ó mas que la dote de su hija. Hace algunos años costaba un locomotor 70,000 francos, y ahora cuesta 45,000, desde que unos fabrican las calderas, otros los resortes y otros los ejes. Dentro de 20 ó 30 años acaso costarán 10,000 francos.

Asi, la diversidad de las profesiones es la ley de toda sociedad que quiere trabajar mucho, pronto y bien, á un precio barato. Considérese el trabajo que cuesta á algunos pastores criar sus ganados, tener los conocimientos agrícolas necesarios para recoger algun trigo, hacer que sus mugeres hilen la lana de sus ovejas, que luego la tejan, practicando sucesivamente todos los oficios necesarios, y llamando, cuando mas, á su socorro una industria estrangera, por decirlo asi, para tener un vaso de barro ó un cuchillo, que pagan con un queso. Aunque vemos ya observada por estos pastores, la diversidad de profesiones, puesto que tienen que recurrir á otro para que les suministre el hierro ó el barro, puede decirse que lo fabrican casi todo por sí mismos. Pero es necesario advertir que son los hombres mas rudos, que viven entre la nieve en las partes mas elevadas del globo, lejos de toda civilizacion, en la última frontera de la inteligencia, es decir, en los límites donde empieza el idiotismo. Por el contrario, toda sociedad que quiere caminar en continuo progreso, tiene que adoptar la diversidad de profesiones, de la cual nace la especialidad de cada una, ó para valermé de la palabra técnica, la *division del trabajo*.

El comunismo se verá tambien obligado á dividir los ta-

lleres comunes. Habrá obreros que trabajarán la tierra, la madera, el hierro, el cáñamo; obreros que construirán maquinas; obreros que se aplicarán á las investigaciones científicas, á la legislación, al gobierno, á las letras; y probablemente, adelantando el gusto y la civilizacion, tambien habrá obreros pintores y escultores.

¿Hareis observar á estos hombres el mismo género de vida? ¿Dareis el mismo alimento, el mismo vestido al hombre que riega la tierra con su sudor, y cuya mano callosa dirige el arado ó descarga martillazos sobre el yunque, y al obrero que con una mano pequeña y delicada tege la seda ó trabaja con un buril en una plancha de cobre? ¿Permitireis que el que estudia los astros y que el que maneja el pincel ó la pluma se siente á la mesa y viva al lado del simple labrador? Yo, que he contribuido á la formacion de las leyes, que he dirigido las riendas del gobierno y he manejado la pluma, os declaro desde luego que prefiero el simple buen sentido de este labrador á la enojosa verbosidad de un sofista; pero despues que él me haya hablado del trigo, de los pastos, del estiércol, objetos sin duda muy interesantes, pero que no están en el círculo de mis conocimientos; cuando yo le haya hablado tambien de Platon, de César, de Maquiavelo, de Descartes, de Colbert, lo cual es muy interesante, pero él lo ignora, le fastidiaré de seguro mucho mas que él á mí, porque yo puedo sacar de sus palabras mas instruccion que él puede sacar de las mias.

Será necesario variar el alimento, el vestido, la compañía, segun los estados, ó aceptar la sociedad grosera de los pastores que he citado, entre los cuales todo es igual y sin inconvenientes. Además, si quereis una sociedad perfeccionada, si quereis tegidos tan bellos como los de Florencia, vasos tan elegantes como los de Grecia, frutos tan delicados como los de

Montreuil ó Fontainebleau, no será posible obtenerlos, porque, como he dicho antes, la marcha progresiva de toda industria exige imperiosamente que para que haya productos finos los haya antes medianos y groseros. Si, pues, deseais estos productos delicados, habrá dos razones en vez de una para clasificar las profesiones: la primera es la diferencia de costumbres entre los que las egercen, y la segunda la misma desigualdad de los productos, los cuales necesitan consumidores.

Habrá por lo tanto mesa y sociedad de labradores, de herreros, y en general, de todos los que se dedican á trabajos violentos; mesa y sociedad de sastres, de mecánicos, y de todos aquellos que se aplican á oficios menos groseros, y que por esta razon tienen que emplear menos fuerza y mas inteligencia; mesa y sociedad de los que solo cultiven su inteligencia, cuyas clasificaciones son infinitas, aunque solo he indicado algunas.

La consecuencia del comunismo es ademas de la vida comun para el trabajo y para los goces, clasificar las profesiones y los que las egerzan, prefijar su manera de vivir por un acuerdo de la autoridad pública.

Habrá indispensablemente mesas de pobres y de ricos; unas y otras, se dirá, sábiamente establecidas, de modo que en las primeras haya lo necesario y en las segundas no haya lo supérfluo; bien organizadas, lo concedo; pero tendrá que organizarlas la autoridad pública, la cual tendrá que designar quienes son los ricos y los pobres, ó por lo menos, los que deban tratarse como tales.

Pero no es esto todo. En la sociedad el hombre se halla entregado á sí mismo, y elige su profesion. Si ha querido elevarse mucho, se arruina y cae. El que de obrero ha querido hacerse maestro, suele volver á un estado inferior al que antes

tenia. En el sistema en que la sociedad se encarga del hombre, se clasificarán los individuos. La sociedad les dirá, después de inspeccionar sus brazos y sus cráneos: tú serás labrador; tú sastre; tú mecánico; tú geómetra; tú sabio; tú pintor ó poeta; tú Arquímedes, Newton, Descartes, Racine ó Bossuet. La sociedad dará el arado, el martillo, la lima, la lanzadera, la pluma, el telescopio, el pincel, la espada, como se da un empleo, un estanco ó una renta.

O no ha de haber profesiones diversas ni rangos, y entonces no habrá artistas ni sábios, sino simplemente pastores; ó si se quieren diversas artes y profesiones, son necesarias las distinciones, la riqueza y, en fin, el premio, según lo prescriban las autoridades, que la ley habrá instituido. Todo esto es necesario, y forma una cadena indisoluble.

Hay otra consecuencia del comunismo menos inevitable, pero que falta á la perfecta armonía del sistema, y que sino se tiene en cuenta prueba que el mismo sistema inspira desconfianza. Esta consecuencia es la supresión de la familia.

¡Oh! Sin duda debe suponerse en el número de las mesas comunes indicadas la mesa de los hijos, lo mismo que la de los padres y de las madres; aboliendo lo *tuyo y lo mio* para las cosas materiales, puede conservarse para las cosas morales. Teniendo muger, se pueden tener hijos, á quienes se amará, se reconocerá y se seguirá en la vida. En Esparta habia la mesa comun y la familia; pero la mesa comun era para los guerreros. La propiedad quedaba en casa con la muger y los hijos. La muger cuidaba de los hijos y de los ilotas, que labraban la tierra como esclavos. Y al hundirse esta sociedad, que, por otra parte, solo en su mitad era contra la naturaleza, en la época de su decadencia, las mugeres reunian á la vez toda la propiedad y las costumbres mas corrompidas. Los hom-

bres habian seguido entregándose á los actos mas infames; va solo eran valientes.

Concedo que los hijos puedan pertenecer al padre y á la madre, los cuales irán á visitarlos á la mesa comun. Pero ¿no conocéis que vuestra cruel inconsecuencia habrá condenado al suplicio de Tántalo á estos desgraciados padres? ¿Qué estímulo de desear la posesion puede haber mas fuerte que el amor á los hijos? La mayor parte de los padres y de las madres trabajan para enriquecerlos, ó por lo menos, para que vivan con mas comodidad. Vosotros dejáis que amen á sus hijos; pero no les permitís que satisfagan su inclinacion de trabajar para ellos. Pues qué, ¿los verán, los estrecharán contra su pecho, y no podrán hacer nada por su felicidad? En una sociedad de 30.000,000 de almas, ¿habrán de trabajar todos para mejorar la suerte de 30.000,000 de individuos sin que llegue á sus hijos mas que una treinta millonesima parte de su trabajo? ¿No será esto un suplicio horroroso? Sed al menos consecuentes: ya que os proponéis confundir todas las existencias, confundid todos los corazones. Que no haya relaciones entre el padre y la madre y los hijos, que los hijos sean de todos; que el padre y la madre no puedan reconocerlos, y entonces los amarán á todos sin escepcion, y á ciertas horas irán á ver á los hijos de la comunidad, como el que va á la pocilga, al corral ó á la cuadra á ver con cierto placer los productos de sus haciendas. Acaso reconocerán entre ellos á alguno, y experimentarán una ilusion momentánea ó tentacion reprehensible de preferencia; pero pronto se acostumbrarán á confundirlos á todos en el mismo sentimiento, y entonces cesará esa inconsecuencia de dar seres que amar á quien nada puede hacer por ellos. Entonces sereis consecuentes bajo todos conceptos, porque si la propiedad es un embarazo, tambien lo será la familia, y por la misma razon. Una ley abso-

luta os condena á ver el fértil campo de vuestro vecino cubierto de frutos, y el no poder poseerlos despierta en vosotros el apetito de comerlos. El mismo fenómeno se observa en cuanto á la relacion de los sexos. Un error de vuestra familia os ha unido á una esposa que aborreceis ó que os aborrece: á vuestro lado, á corta distancia, hay una muger, hermosa ó fea, que os gusta, y á la cual no sois indiferente, y no podeis precipitaros en sus brazos cuando acaso está ella deseando abrirlos para recibiros. Esta es otra propiedad, tambien muy intolerable. Pues bien, abolid hasta el último vestigio de *lo tuyo y de lo mio*: entonces, el hombre, admitido á trabajar en comun, á gozar en comun, á satisfacer sin reserva su necesidad de comer ó de beber en la mesa comun, podrá ademas satisfacer sus pasiones con la muger que mas le guste, sin pensar en las consecuencias. La sociedad encargada de educar á los hijos de todos, á costa de todos, proveerá lo necesario en este caso, y el hombre, exento de pobreza, pudiendo satisfacer todos sus apetitos á la vez, obtendrá la suma de felicidad que la naturaleza le destina, y que una sociedad tiránica le habia negado.

Para ser justos debemos conocer que todos los adversarios de la propiedad no admiten este último grado de comunismo; pero no por esto los admiraré mas; antes bien, despreciaré su inconsecuencia.

Me he esforzado, como se ha visto, para hablar seriamente de este grave sistema. Concluiré esta esposicion, poco grata para todo hombre sensato, diciendo que, en mi opinion, están palpablemente demostradas las consecuencias siguientes:

O es necesario que el hombre trabaje para sí mismo, y en este caso será propietario, ó es necesario que trabaje para la comunidad, la cual se encargará de satisfacer sus necesi-

dades, y le ahorrará las contingencias y peligros del trabajo libre.

De esto se deduce que es inevitable la comunidad en todos sus grados.

Es necesario el trabajo en comun para evitar la pereza, y el goce en comun para evitar la economía.

Se necesitan tambien, ó una igualdad grosera, ó profesiones diversas, en el caso de admitirse la civilizacion; y por lo tanto, las declaraciones de aptitud, hechas por la misma comunidad; y los salarios desiguales, para consumir productos desiguales; es necesario, en una palabra, ó la igualdad en la barbarie, ó la desigualdad en la civilizacion; pero la desigualdad por acuerdo de la autoridad pública.

En fin, para ser del todo consecuentes, y no pudiendo hacer nada en favor de los hijos de resultas de la abolicion de toda propiedad, es necesario no prolongar el suplicio de amarlos, no esponer á los padres á conocerlos, y permitirles que no tengan esposas determinadas, lo cual haria cesar la tirania de las uniones violentas.

Todas estas consecuencias son naturales, pues estas instituciones dependen unas de otras como los eslabones de una cadena, ó la propiedad de todo ó nada; en cuyo caso tampoco serán nuestros el pan, la muger y los hijos; todo deberá ser comun: el trabajo y el goce. De este modo, el hombre vivirá como los ciervos y las corzas que corren nuestros bosques, ó como esos enjambres de perros que vagan por las calles de Constantinopla.

A esa humanidad futura, llamada comunismo, haré tres objeciones: diré que destruye el trabajo, la libertad y la familia.

Examinémoslo brevemente bajo estos tres conceptos.

CAPITULO III.

DEL COMUNISMO CON RELACION AL TRABAJO.

El comunismo estingue todo amor al trabajo.

Es evidente que queriendo impedir la propiedad, es decir, que uno tenga poco y otro mucho; no se necesita la desigualdad en los salarios. Entiéndase que cuando hablo de igualdad ó desigualdad de salario, hablo de igualdad ó desigualdad en la misma profesion; porque si el comunismo clasifica las profesiones y las considera de diferente modo, lo que deberá hacer por necesidad para tener artes, existirá una desigualdad de salario entre las diversas profesiones, que no es la que ahora nos ocupa. Hablo del salario en la misma profesion.

Un labrador podrá ser robusto é inteligente, y un artesano cualquiera, por ejemplo, un herrero, un sastre, etc., podrá no serlo. Pagarlos desigualmente seria esponerlos á poseer desigualmente. Es preciso, por lo tanto, tratarlos con igualdad; y para evitar la pereza y la economía, recompensarlos dándoles por salario la vida comun. De todos modos, el que obre bien ó mal, el que trabaje poco ó mucho será tratado como los demas; su recompensa será ó la prosperidad general

ó el honor. Para que no pierdan tiempo mis lectores, afirmaré desde luego, sin recurrir á las pruebas, que abundan en el ánimo de todos, que estos obreros, movidos por la prosperidad general ó el honor, no trabajarán. Figuraos que se diga á un mecánico: «Trabaja, amigo, dos ó tres horas mas cada día, y dentro de diez ó veinte años la sociedad francesa será mas rica.» No pretendo que el obrero sea insensible á este resultado; pero dudo que trabaje las dos horas mas que se le piden. Si, por el contrario, le dice su maestro: «Esta pieza de máquina que ejecutabas en diez dias, y por la cual yo te pagaba 5 francos cada uno, lo cual te producía 50 francos, te permito que la hagas á destajo; la harás en el tiempo que quieras por los mismos 50 francos.» Si su maestro le dice esto, ejecutará la obra en seis, siete ú ocho dias para ganar 8, 7 ó 6 francos. Trabajará sin descanso, aprovechando aun las horas de la noche para ganar mas en provecho suyo ó de sus hijos. Si asi no fuese, no se habria inventado el trabajo á destajo.

Se dirá que niego los móviles mas nobles, y yo diré: «Vosotros sois los que los empleais mal.» Yo creo que si decís á un obrero: «Trabaja mucho y no tendrás mas ni menos salario; pero Francia dentro de 20 ó 30 años será mas rica,» este obrero se mostrará indiferente, porque la cuestion es de dinero, y es necesario un argumento apropiado al objeto. Pero si le decís: «Sacrificate para que se salve la Francia,» acaso os escuchará; y si habeis sabido educar su corazon por medio de nobles instituciones militares, se desarrollará en él el noble sentimiento de la gloria y morirá en Austerlitz, en Eylau ó delante de los muros de París. Esto procede de que el hombre es mas perezoso que cobarde, y de que para cada género de esfuerzo se necesitan estímulos diferentes. Para escitar al trabajo se necesita ofrecer la perspectiva de la ganancia y del

bienestar; para escitar al valor es necesario recordar la gloria. Pues qué, ¿apelareis al honor para que se cepillen dos ó tres tablas mas al día, para que se lime mejor una pieza de hierro? Eso seria una locura. El honor para Asias, Chevert, Latour de l'Auvergne; el salario, es decir, la satisfaccion que resulta al obrero de vivir bien, tanto él como sus hijos, para el que ha trabajado con habilidad y constancia; y ademas la estimacion, si es inteligente y honrado, porque las satisfacciones morales tambien son necesarias al obrero. Razonar de otro modo, es desconocer la naturaleza humana, y confundirlo todo con pretesto de reformarlo todo.

El valor exaltado que hace arrostrar la muerte, es hijo á veces de un entusiasmo momentáneo, hábilmente escitado. Pero esa aplicacion constante á una tarea oscura, que se llama el trabajo, solo se obtiene por la perspectiva del bienestar. Sin duda, este trabajo obstinado puede conducir algunas veces á la gloria, si se trata de las investigaciones de Newton, y es un nuevo estímulo, pero la masa del trabajo, del cual vive la sociedad, solo se obtiene ofreciendo al trabajador la seguridad de un salario material. Cuando el hombre se obstina en arrancar á la naturaleza las materias de que se alimenta ó se viste, se obstina únicamente por estos objetos; es necesario, por lo tanto, dárselos, recompensar su trabajo en razon al objeto que se propone, y para escitarle todo lo posible, darle tanto como ha producido, ni mas ni menos. Es necesario representarle ademas con mas claridad el objeto, y para esto ofrecer á sus ojos, no el bienestar de todos, ó de alguno, sino el suyo y el de sus hijos. De este modo se escitará al mayor grado posible, y al propio tiempo se obrará con justicia. El que haga mucho, tendrá mucho; el que haga poco tendrá poco, y el que no haga nada, no tendrá nada. Hé aqui la justicia, la prudencia, la razon, y de este modo no se destruyen

los móviles nobles, sino que se reservan para los nobles fines á que deben apropiarse. El salario será para el trabajo, y la gloria para el valor sublime ó para el genio. Si un hombre trabaja toda su vida para alimentarse y alimentar á su familia, pagadle, y pagadle bien. Si arrostra con valor la muerte, concededle la gloria del soldado. Si hace un descubrimiento, concededle la gloria de la invencion; pero recompensad á cada uno segun sus obras.

Asi, sin salario personal, proporcionado al trabajo, á su cantidad y á su calidad, no hay celo por el trabajo. Vuestra comunidad, con el sueldo general y comun, moriria pronto de hambre. Esto es tanto mas cierto, cuanto que la sociedad en que está admitida la propiedad, y en que el trabajo aprovecha únicamente al que á él se dedica y á sus hijos, apenas puede alimentar á todos, y generalmente con pan malo. ¿Qué sucederia si alguno no trabajara para sí, y si todos trabajasen únicamente para la generalidad? Aunque la reparticion fuera diferente, el resultado seria el mismo; pues, como he dicho antes, se sabe por un cálculo fácil de demostrar, que la reversión de la riqueza de los mas ricos á los mas pobres no produciria un aumento sensible en favor de estos últimos. No añadiría un maravedí al jornal de cada uno, y disminuiría en una mitad ó acaso en tres cuartas partes la masa de la producción general.

Todos moririan de hambre, y este seria el único bien que se les habria hecho.



CAPITULO IV.

DEL COMUNISMO CON RELACION A LA LIBERTAD HUMANA.

El comunismo es la negacion absoluta de la libertad humana.

El comunismo destruye el trabajo, porque, alejando el objeto, apaga el entusiasmo por obtenerlo; y aun suprime la libertad.

¿Cómo puede definirse, en efecto, esa sociedad quimérica, en la cual, por temor de que el hombre se engañe, se estra-víe, no gane ó gane demasiado; quede pobre ó se haga rico, se le obliga á trabajar para la comunidad, y se dispone que esta misma sociedad le alimente, vista y mantenga, en la cual se le determina su vocacion y se le declara, en virtud de una órden, agricultor, herrero, sastre, letrado, matemático, poeta, y guerrero; en la cual, tambien por una órden, se le llama á participar de los goces delicados, ó se le relega á los goces vulgares, á menos que para evitar la dificultad de estas clasificaciones se le mantenga en la grosera igualdad del pastor? ¿Cómo se definirá esta sociedad? Solo de un modo: diciendo que es una colmena ó un hormiguero. En efecto, en la

naturaleza de los animales que viven en comunidad se observan todas las apariencias de la sociedad humana. Mirad, por ejemplo, las abejas, miradlas como trabajan con una actividad continua, como revolotean sobre el arbusto de las cercanías; nunca se engañan en su eleccion, y siempre vuelven con su pequeña provision de jugos estraidos del cáliz de las flores. Cuando entran en la colmena, trabajan como inteligentes arquitectos, sin cometer errores en la dimension de las celdas; con la cera hacen las paredes, en estas paredes depositan la miel, crian la nueva familia, y luego la lanzan al aire, ó al mundo, como diriamos nosotros hablando humanamente, para que vaya á fundar otra colonia, es decir, otra colmena.

Entre estos industriosos insectos nunca se ven diligentes ó perezosos, ricos ó pobres, virtuosos ó culpables. Todo es bueno, todo es como debe ser; ¿sabeis por qué? Porque todo está gobernado por un principio infalible: el instinto. ¿Sabeis lo que seria vuestra comunidad? Una colmena. El hombre, tal como quereis hacerlo, ¿sabeis lo que seria? Un animal rebajado hasta el rango del animal esclavo del instinto.

En una palabra, la libertad faltaria, y la libertad consiste en poder engañarse, en poder sufrir. Error y verdad, sufrimiento y goce; esta es el alma humana.

La abeja no se engaña; va directamente á un arbusto, y de uno á otro se agita en el aire y en la luz: goza sin duda, pero sin las vivas emociones propias de nuestra naturaleza; y al volver á la colmena, esta máquina infalible trabaja con sus delicadas patas sin engañarse, como la de Vaucanson, porque su Vaucanson es el mismo Dios. El hombre es muy diferente: su colmena es Atenas, Roma, Florencia, Venecia, Lóndres ó París. Los movimientos que tiene que hacer son muy distintos. No tiene que correr de un arbusto á otro, casi sin riesgo de equivocarse. Necesita juzgar las relaciones mas vastas y

complicadas; necesita crear por medio de las artes mas refinadas los alimentos con que se mantiene; necesita reunir de todas las partes del mundo los productos mas diversos, no engañarse sobre su valor; hacerlos llegar á tiempo y con condiciones ventajosas. Para ir á buscarlos es necesario que estudie la marcha de los astros, de los vientos y de las estaciones, y que los resguarde en el camino con el genio de los Ruyter, de los Juan Bart y de los Nelson.

En todas estas operaciones, podrá acertar ó equivocarse en sus cálculos. Si no pudiese engañarse, si viese la verdad, necesaria é infaliblemente, con una sola mirada de su espíritu, no por esto seria libre. O seria esa abeja que, limitada á pequeños actos que ejecuta sin error, es una máquina viviente gobernada por esos resortes infalibles de la naturaleza animada que se llaman instintos; seria ese insecto laborioso, ó Dios, el mismo Dios, tal como nos esforzamos en concebirlo, el cual, en presencia de la verdad eterna, la ve directamente y sin interrupcion, porque él es esta misma verdad. El ser que no se engañase, ó seria máquina ó seria Dios. El hombre puede elegir lo verdadero, ó no elegirlo, y esto es lo que constituye su libertad; este objeto lo consigue por medio de una atencion sostenida por medio del trabajo.

Este es su espíritu, pero no es toda su alma. Necesita algo mas que esta percepcion de los objetos, que consiste en distinguirlos bien ó mal, pronto ó lentamente, con seguridad ó de un modo inexacto: necesita impulsos. Si permanece indiferente á la vista de las cosas, será tal vez curioso, pero inactivo. Para obrar necesita un objeto. Para que se acerque ó se aleje de las cosas, necesita que estas le afecten de un modo eficaz, que le causen mucho bien ó mucho mal; esta es para él la verdadera atraccion. La luna, girando al rededor de la tierra y la tierra al rededor del sol por medio de la atraccion, se mueven

por motivos ajenos á todo sentimiento. El hombre, atraído por tal ó cual objeto, á tal ó cual acto, tiene su atracción, que es el placer ó el dolor. Si no los experimentase se le podría comparar á esa luna ó á esa tierra que, aunque infinitamente mayores que él, no tienen la dignidad moral que el hombre recibe de su cualidad de ser que siente y piensa. Por lo tanto, para moverse necesita ser atraído ó repelido; necesita gozar ó sufrir, según hayan tenido buen ó mal éxito sus actos. Puede engañarse, puede sufrir; esta es la doble libertad de su alma. Distinguir siempre lo verdadero, experimentar siempre las mismas sensaciones, aunque fueran dulces, sería no discernir, ni sentir; sería, bajando demasiado, convertirse en abeja, en pólipo, en vegetal, en piedra, etc., y bajando algunos grados más, reducirse á la nada; ó bien, subiendo la escala de los seres, subiéndola hasta lo infinito, llegar á Dios tal como queremos comprenderlo. Así, poder engañarse, poder sufrir, pero poder también lo contrario, esta es la libertad, esto es lo que hace al hombre superior al animal, gobernado por el instinto; pero sometido á ese ser que nosotros nos esforzamos en concebir, privándole de todas las imperfecciones de nuestra naturaleza limitada, y que llamamos Dios.

¡Alma sublime del hombre! ¡Alma obtusa ó despejada, que sientes profundamente el dolor ó el placer, llama que Dios colocó en nosotros para incitarnos y conducirnos! ¡Alma libre! ¿Será necesario apagarle como una llama importuna que nos fatiga y nos devora? ¡Qué! ¿Quereis apagarla, puesto que quereis quitarnos esa libertad, y hacernos descender al estado de la abeja ó de la hormiga? Pues qué, ¿por temor de que me engañe, de que yerre en mis combinaciones, de que sea lo que vosotros llamais rico ó pobre, ó de que sufra la sed, el hambre ó la miseria, quereis encerrarme en una colmena, señalarme mi trabajo, alimentarme, vestirme á vuestro gusto, medir mis

fuerzas, mi apetito, mi genio, mis placeres, y prescribirme tal ó cual estudio? Y cuando temeis que yo me engañe, y para evitar este peligro quereis determinarlo oficialmente todo en mi favor, ¿no temeis, legisladores obcecados, engañaros vosotros mismos al prescribirme mis ocupaciones y mis necesidades, y al encargaros de satisfacerlas? Os engañais groseramente; en medio de la inmensidad de la creacion, habeis creido que yo era lo que no era, y me habeis tomado por el castor que construye, por el caballo que se aplica al tiro. Temiendo que me caiga, me rebajais; temiendo que me estravie me haceis esclavo; temiendo que sufra, me quitais la vida porque suprimiendo los accidentes de la vida, suprimis tambien la misma vida.

La antigua y eterna sociedad que la naturaleza creó, trata al hombre de otro modo. «Trabaja, le dice, trabaja todo lo que quieras, todo lo que puedas, todo lo que sepas, bien ó mal, con inteligencia ó sin ella; con los medios que recibiste a nacer: lo que ganes será para tí Trabaja, aunque seas viejo, porque tus ganancias serán para tus hijos.» Además de decir la sociedad al hombre: «trabaja, trabaja sin descanso,» deja á su eleccion el género de trabajo á que haya de dedicarse. El hombre sigue su instinto. Si se engaña, será obligado á variar de conducta. Pero en el curso de estos ensayos, al fin encontrará lo que busca, y cuando haya encontrado su profesion, trabajará en ella con la celeridad que el águila cruza los aires. Hubo un mal médico que sin él conocerlo era un gran arquitecto: enmendó su yerro y construyó la columnata del Louvre. Hubo un mal arquitecto, que habia nacido para las armas, varió de profesion, y ganó la batalla de Heliópolis. De este modo todos trabajan con ardor, con libertad, segun su particular aptitud. El padre que se ha hecho rico, hace ricos á sus hijos, y los coloca en una posicion superior á la suya.

Estos hijos presentan los capitales creados por sus padres á otros que necesitan trabajar; perciben la renta, pagan con esta renta los productos mas apreciables de la industria, y criados por el trabajo, asalarian el trabajo á su vez. Si son dignos hijos de sus padres, se mantienen en la posicion en que estos los colocaron, ó conquistan otra superior; si no, caen, se hacen pobres, y se les ve mendigar á la puerta de los palacios donde pasaron los primeros años de su infancia. Como el trabajo de sus padres fué recompensado en ellos, su ociosidad es tambien castigada en ellos y en su posteridad. De aqui nacen mil contrastes morales, y esa série de accidentes que se llama el espectáculo del mundo. Se ve vestido de seda á un pobre obrero que nació sobre la paja; se ve sobre la paja al rico señor que nació en dorada cuna. A veces, uno que ha nacido simple criado y trabajó y sirvió en la casa de un niño opulento, es hoy protector de ese mismo niño, antes desdeñoso, ahora humillado, pero no olvidado por el hombre á quien desdeñó. Suele verse un aventurero sin fortuna volver con grandes tesoros de la India, prodigar sus beneficios á todos, y verse al poco tiempo sus herederos dispersos y desprovistos de lo necesario. No solo se ven los accidentes de la riqueza, sino los del poder, porque la fortuna caprichosa juega con todas las cosas, lo mismo con los tesoros que con las coronas. Se ha visto á un soldado, Juan de Sforzia, llegar á ser soberano duque de Milan, y se ha visto á sus hijos envenenados por un tirano. Se ha visto un oficial de artillería dueño del mundo, y luego privado del aire y del espacio en una isla, dispersos los miembros de su familia, y algunas veces condenados á la indigencia. Se han visto príncipes herederos de una larga série de reyes proscritos, luego maestros de escuela, luego reyes, luego proscritos y comiendo en el destierro un pan que apenas basta para satisfacer su necesidad. Se ven es-

tos azares de la fortuna; se ven mil virtudes contrastando con mil vicios; se ven ricos desapiadados, y tambien se ven ricos de corazon bondadoso que esparcen en torno suyo los dones de la fortuna; y por último, se ven hombres que hacen suerte y socorren á los que no han podido hacerla. Todos son contrastes, la habilidad está en oposicion con la torpeza, la actividad con la pereza, la bondad con la desgracia, y siempre, en fin, las facultades humanas están en accion, impelidas á su mas alto grado de desarrollo. Estos azares, estos contrastes tan marcados, estas facultades humanas tan escitadas, estos vicios, estas virtudes, estos bienes y estos males son la libertad, y la libertad no es un tributo del animal, sino del hombre.

CAPITULO V.

DEL COMUNISMO CON RELACION A LA FAMILIA.

La propiedad y la familia están tan íntimamente unidas, que destruyendo el comunismo la una destruye la otra y estingue los sentimientos mas nobles del alma humana.

El comunismo destruye el trabajo, suprime la libertad, y si es consecuente, debe abolir la familia.

El hombre, tal como la naturaleza lo ha formado, y no como quieren suponerle los sofistas, necesita tener su campo, en su campo su habitacion y en su habitacion su familia. Cuando desde la infancia ha pasado á la juventud y se ha

perfeccionado su ser, se casa con la muger que ha elegido ó que sus padres han elegido por él. Tiene hijos. Trabaja por ella y por ellos. Le gusta engalanar á esta compañera, objeto de su amor, se esmera en educar bien a los hijos que ha tenido de ella, en dirigirlos hácia esta ó aquella profesion, en prepararlos á la carrera que él ha seguido, ú otra mas elevada de las riquezas y de los honores. Cuando ha conseguido este objeto y llega á viejo; cuando ya la vida no ofrece alegría; cuando se ha estinguido el amor y los sucesos prósperos no le parecen mas que un engaño del mundo, renace en sus hijos, y aun cuando ya no siente para sí mismo estos gustos, los tiene para ellos, considerándose dichoso si alcanzan buena suerte. Cuando él era jóven y fuerte protegió su infancia, y cuando se ve agoviado por los años y las enfermedades le protegen ellos en su decrepitud. Por último, muere, despues de haber sido niño, jóven, hombre maduro y anciano, despues de haber recibido de sus hijos los servicios que él les hizo antes, siempre amando, siempre amado, y acompañado hasta las puertas de la muerte, por los seres á quienes dió la vida. Las generaciones humanas se siguen de este modo dándose la mano desde el primer hombre que la sagrada Escritura llama Adan hasta esos últimos descendientes que morirán, no se sabe de qué modo, con el planeta que nos lleva por los campos de lo infinito.

Se me dirá que esto es lo ideal de la familia; porque ese hombre ha elegido aquella muger bajo la influencia de un gusto pasagero, y ha cesado de amarla, ó ella ha cesado de amarle. La ha engañado ó lo ha sido por ella. Esta sociedad conyugal ha sido una tiranía. El padre ha descuidado la educacion de estos hijos, ó si se ha esmerado en ella, solo ha recibido despues en cambio ingratitud y abandono.

Conozco estas diatribas; pero son débiles razonadores los que combaten las mismas cosas por estas faltas accidentales.

Ahora explicaré estas faltas. Probemos que este ideal que he trazado es verdadero al traves de todas las vicisitudes de la familia humana.

Entre los animales, el padre nunca conoce los seres que han salido de él. La madre cuando ha acabado de criarlos, ó en las especies que no son mamíferas, cuando los ha enseñado á vivir solos, los abandona, no quiere verlos, y los aparta de su lado como importunos. La educacion ha consistido en conducirlos hasta la edad en que pueden alimentarse y defenderse. Este tiempo es un mes, dos y hasta un año para aquellos cuya vida es mas larga. Luego son entregados al comunismo. El padre, la madre, los hijos viven sin conocerse, sin distinguirse, en una confusion para la cual la naturaleza no muestra en ellos ninguna repugnancia. Esta es la familia entre los animales. Es cierto que no tienen cuidados, incomodidades ni obligacion de cuidarse cuando ya no se aman; que no tienen que acusarse de adulterio ui de descuidos paternales, y que no son malos esposos, malos padres, ni malos hijos. ¿Es este el estado de inocencia, de libertad, de felicidad que se desea para la especie humana? Esta inocencia, esta libertad, esta felicidad, son las del bruto. Si se destruye el fin que ha unido al padre y á la madre, si se destruye eso que para el padre son algunos instantes y para la madre algunos meses, los cónyuges se separan y la familia se disuelve. La familia selo habrá durado el tiempo necesario para la educacion de la especie.

Pero la educacion del hombre dura toda la vida. Este ser tan fuerte, destinado á vivir mas que la mayor parte de los demas animales, destinado á ser Newton, Racine, Voltaire ó Napoleon; cuando concluye su lactancia apenas puede andar: lo derriba un perro, lo atropella un caballo, si le dejais abandonado á sí mismo; y cuando al fin puede comer, andar y

evitar los obstáculos peligrosos, no puede vivir por sí solo en una sociedad donde todo se compra, donde no se halla el alimento en las calles, como los animales lo encuentran en los campos. Es necesario que el padre y la madre ganen su vida por él. Luego, como es un ser inteligente, es necesario desarrollar su inteligencia, cultivarla, ponerla al nivel de su profesión, de su nación y de su siglo. Si subimos algunos grados mas; si este hijo pertenece á una de esas familias distinguidas que son el honor del país, si es hijo de los Escipiones en Roma, de Anibal Barca en la celosa Cartago; si debe sostener algun dia el brillo de su nombre, la gloria de su patria, es necesario inculcarle las virtudes hereditarias, las nobles pasiones de su raza, y entonces se necesita toda una vida de buenos y heróicos ejemplos. Si es hijo de Juan Bart, es necesario embarcarlo con su padre, y si en un dia de batalla se muestra afectado, atarle al palo mayor del navio que manda el heróico marino. ¿Creeis que para semejante objeto pueda durar mucho tiempo la familia?

Entre los animales, la familia solo consiste en la proteccion de la madre durante la edad de la debilidad física. Entre los hombres, la familia es la vigilancia del padre y de la madre sobre el alma de su hijo continuada toda la vida; es la continuacion de las sábias lecciones y de los grandes ejemplos. Sentimos tener que decir estas cosas en un país regido por instituciones republicanas.

Sin duda, la familia humana no es la misma siempre y en todas partes: la familia humana, como las demas instituciones sociales, no llega á su perfeccion desde la infancia de las sociedades. En la vida nómada, el hombre tiene muchas mugeres, porque viviendo libremente bajo el cielo, en los estensos pastos del desierto, en medio de la abundancia pastoral, la existencia es facil para él y puede alimentar muchas mu-

geres y muchos hijos. Siendo d spota , porque todav a no ha aprendido   respetar la debilidad de su compa era , satisface su gusto, que consiste en tener muchas esposas, les prescribe la fidelidad que  l por su parte no observa , tiene de todas ellas hijos , que viven como pueden entre s , y si alguna de ellas puede mas que las otras, deja   Agar marchar al desierto y morir de sed con Ismael. En fin , si este b rbaro n mada conquista algun d a   Constantinopla , tendr  concubinas   centenares, condenadas en un haren   pertenecer alternativamente   alguno de sus caprichos , y d ndole hijos de todos linages , que despues se har n las guerras sangrientas del serrallo.

Aun en Roma, en ese santuario de los grandes y nobles sentimientos , pero de los sentimientos rudos, principalmente antes de que el cristianismo educase y ablandase los corazones, el lazo conyugal nunca fu  tan estrecho como despues lo ha sido. El matrimonio tenia sus grados : del concubinato   la union definitiva habia estados intermedios admitidos y reconocidos por la ley. Por  ltimo , era f cil el divorcio. Una romana pasaba con frecuencia de una casa   otra. La familia consistia en el padre mas bien que en la madre. Un noble orgullo de raza , mas bien que la ternura , era el principio y el alma de la familia. Ese santo orgullo se exageraba tanto, que los Escipiones, teniendo un hijo indigno de ellos, iban   pedir   Paulo Emilio que les cediese un hijo , al cual educaba Polibio , y era luego Escipion Emiliano. La grandeza de Roma , apoyada en la grandeza de la familia, dominaba el mundo. Pero la madre solia faltar , y entonces faltaba la ternura. La madre de los Gracos es una escepcion que confirma esta verdad en vez de desmentirla.

El cristianismo, que tanto ha hecho en beneficio de la sociedad humana conteniendo al hombre y oblig ndole   sacri-

ficar sus inclinaciones, á respetar la debilidad de la muger y la del esclavo, constituyó la familia en la forma en que hoy lá vemos: para un solo padre, una sola madre y una sola línea de hijos. Hé aqui la perfeccion de esta santa institucion. Sin duda en sus gustos inconstantes, el hombre y la muger no se contendrán siempre lo necesario. Es raro que se amen en la vejez con el mismo amor de la juventud, pero con el tiempo, el afecto conyugal sucede al amor. El ser que se ha asociado á vuestros intereses durante toda vuestra vida, que tiene el mismo orgullo, la misma ambicion, la misma fortuna, no podrá seros nunca indiferente; y si la estrecha union de las existencias no ha podido evitar algunos disgustos, cuando muere, el vacío que deja en vosotros prueba que ocupa un lugar preferente en vuestra alma. Además, ¿no quedan los hijos, para los cuales ha sido instituida la familia? El esposo, la esposa, si han tenido algunas rencillas, se buscan y se reconcilian cuando se trata de estos seres queridos, único objeto de la vida cuando la vida no tiene objeto. Sufren en comun, sufren cruelmente; pero mas sufren cuando no tienen hijos. ¿Quién podrá, en efecto, arrancar del alma el sentimiento de la maternidad, tan amargo y tan dulce, tan delicioso y tan terrible, que unas veces vela sobre la jóven, defiende su pudor, la conduce al lecho nupcial, la ama cuando es madre y ama á sus hijos tanto como á ella; y otras veces, siguiendo al jóven en su carrera horrascosa, despues de haberlo cuidado cuando niño, lo acompaña con indecision á la entrada de la vida, sufre amargamente sus reveses, y goza con delirio cuando le favorece la suerte? Algunas veces esta tierna madre consiente en que su hijo abraza la carrera de las armas. Se estremece al acercarse un dia de batalla. ¡Cuál es su alegría al saber que vive y que ha sido premiado! Sin duda, su corazon se desgarrará si le dan noticia de que ha muerto, aunque

haya sido sobre las banderas enemigas; querrá morir, y acaso morirá. El bruto, aunque sea el mejor, ese perro que tanto ponderais ¿manifiesta estos sentimientos? ¿Quereis ser brutos, abdicar vuestra alma, dejar de ser criaturas libres, con pensamientos buenos ó malos, gozando ó sufriendo, y sufriendo profundamente? Entonces arrancad de vosotros esa alma, echaos al suelo, convertid en pies vuestros brazos, bajad hasta la tierra esa frente destinada á mirar á los cielos, *erectos ad sidera tolle vultus*, y convertios en brutos para no sufrir. •

Los hijos causan dolores, el matrimonio estorba, como estorban las cercas de un campo al que quiere comer la fruta que en él se cria. En este caso, lo confieso, nada puede haber tan consecuente como abolir los límites de la familia, lo mismo que los de los campos. No habrá otro dominio, otra habitación, otra muger y otros hijos sino los de la comunidad. Se amará y se servirá á todos en comun, y de este modo se suprimirán muchas dificultades. El hombre se unirá momentáneamente á la muger que le agrada, vivirá con ella mas ó menos tiempo, y cuando su necesidad ó su gusto estén satisfechos, la abandonará, dejándola los trabajos del embarazo, á los cuales habrá provisto la comunidad, irá á visitar algunas veces á los hijos de todos los padres y de todas las madres, no querrá reconocer á ninguno, temiendo cometer el pecado de amar á alguno individualmente, y tendrá por único goce de familia el placer de verlos á todos holgarse bajo las alas de la comunidad.

Sé que muchos adversarios de la propiedad no aceptarán este cuadro, y dirán que esta promiscuidad les repugna. En ello darán pruebas de buen gusto; pero su lógica no será mejor.

Es necesario, como digo, que el hombre tenga la propie-

dad de todo su campo; en su campo su habitacion, en su habitacion su muger y sus hijos, ó no sea propietario de nada: ni del campo, ni de la habitacion, ni de muger, ni de hijos; porque en el sistema medio, ademas de un principio falso y contrario á la naturaleza, hay la inconsecuencia mas peligrosa para el sistema y la mas cruel para el individuo. Tratad, si podeis, de desnaturalizar al hombre, de destruir esa inclinacion de su corazon que le impele á apropiarse todo lo que perciben sus sentidos, cosas materiales y cosas morales; acostumbrale á esparcirse en la inmensidad, á trabajar para treinta y seis millones de conciudadanos, á amar á diez y ocho millones de mugeres, á querer á cinco ó seis millones de hijos; acostumbrale á esta efusion de su ser; pero si permitis que se satisfaga de algun modo esta necesidad que continuamente le recuerda su ser, esta inclinacion será cada vez mas fuerte é irresistible. Dejadle, en efecto, su muger y sus hijos, y al instante querrá darles todos los bienes de la comunidad. ¡Insensatos! No habeis comprendido que habiendo Dios distribuido á los seres el universo, es decir, el espacio y el tiempo; habiéndoles repartido este dominio del infinito; habiendo creado seres distintos, que no poseen ni todo el espacio, ni todo el tiempo; habiendo creado una luna, una tierra, un sol, y en el infinito otros millares de lunas, tierras y soles, cada uno con una parte del espacio y una parte del tiempo, porque empiezan y acaban; habiendo colocado en estos grandes seres insensibles, aunque animados por fuerzas motrices, otros seres igualmente distintos, algunos de ellos con facultad de pensar y de sentir, como los animales, y entre los animales el hombre, entra en el mismo principio de la creacion que estos seres que sienten y piensan, separados unos de otros, tengan su porcion de espacio y de tiempo; que asi como los globos celestes, en los cuales viven, tienen una parte de la estension universal, de-

ben tener ellos tambien una parte de esos globos, que el animal tenga su abrigo, el hombre su habitacion; que como ser moral dotado de la facultad de amar, ame, no el todo, porque es imposible para él, sino la parte que le corresponde; primero su padre, su madre, su muger, sus hijos, es decir, su familia; luego su patria, y despues de su patria la raza de hombres á que pertenece, por ejemplo, la raza cristiana, con exclusion de la raza mahometana. Pero, ¿no conoceis que si vais mas lejos incurrireis en un absurdo, porque es declarareis contra la naturaleza de las cosas? ¿No ois á los que se burlan de esa benevolencia, diciendo que amar al género humano es no amar á nadie? Respondereis acaso que vuestro sistema es el de la benevolencia universal, al paso que el antiguo sistema social es el del egoismo. Este antiguo sistema no es el del egoismo, como la gravitacion no es un egoismo planetario. Cada uno tiene su órbita, y en esta órbita su rayo de atraccion. El hombre es un ser limitado, y su corazon lo es tambien como su cuerpo. Es menester elevarle sucesivamente desde él á su familia, desde su familia á su patria y desde su patria á la humanidad. Apoyado en estos grados, puede elevarse, y en efecto se eleva á los afectos mas sublimes. Primero se ama á sí mismo, luego, perfeccionándose, ama á su muger y á sus hijos mas que á sí mismo. Perfeccionándose mas, comprende que la prosperidad de su patria está unida á la de su familia, y ama á una casi tanto como á otra. Podeis, por último, conducirle hasta el amor de la misma humanidad; pero por esa escala divina que le hace subir de sí propio á su familia, á la patria, á la humanidad, á Dios. Exigir que ame el todo antes que la parte, la humanidad antes que su patria, su patria antes que su familia, es desconocer groseramente su naturaleza, y el rádio de fuerzas físicas y morales dentro del cual se mueve. Decidle que ame á la Europa antes que á

Francia, á Francia antes que á su familia; que trabaje para los que están mas separados de su corazon con preferencia á los mas cercanos, y en vez de sumision y obediencia, solo obtendreis de él la befa y la burla. Esto seria lo mismo que si hiciérais girar á la luna directamente al rededor del sol, en vez de hacerla girar primero al rededor de la tierra, y en seguida de esta al rededor del sol, centro comun, pero indirecto, de su existencia planetaria. En una palabra, el hombre, ser limitado, debe elevarse por grados hasta ese todo en que quereis fundirle. Procediendo de este modo, sube; al paso que siguiendo el camino opuesto, desciende desde el todo hasta sí mismo. ¡Ciego ordenador de las cosas! ¡Era preciso hacerle subir, y le habeis hecho bajar.

CAPITULO VI.

DEL CLAUSTRO O DE LA VIDA COMUN ENTRE LOS CRISTIANOS.

El comunismo es una imitacion opuesta de la vida monástica, llena de contradicciones que la hacen imposible.

Ha habido en el mundo un ejemplo de la vida comun, del cual tendré que decir algunas palabras para hacer resaltar el contrasentido que cometen los tristes imitadores de este ejemplo único; hablo de los conventos entre los cristianos.

El hombre es el único ser de la creacion que atenta contra su propia existencia, el único que comete el suicidio. Este es

el término estremo de esa libertad que Dios le ha dado , concediéndole el pensamiento. En efecto, hay instantes en que este pensamiento , exaltado por el dolor , concibiendo ideas falsas del universo, y no viendo en él sino sufrimientos, al paso que Dios tambien ha colocado en él goces , tomando como permanente una tribulacion pasagera, sin conocer que en esta escena movible todo pasa, asi el placer como el dolor, agota el sufrimiento, y haciéndose superior al instinto poderoso de la conservacion , incita al hombre al suicidio. Caton , creyendo eterna la fortuna de César, se dió la muerte , y no quiso conservarse para el dia en que Bruto y Casio enarbolaron el estandarte de la libertad romana. ¡Tristes errores de un momento! Despues de dos mil años hubo tambien otro César , cuya fortuna tampoco fué eterna , el cual, avergonzado de haber pensado un momento en el suicidio, dirigia á Caton esta leccion profunda desde la roca de Santa Elena. «Si hubiérais podido leer en el libro del destino , si hubiérais podido ver en él á César herido con veinte y cuatro puñaladas al pie de la estatua de Pompeyo, y á Ciceron ocupando todavía la tribuna de las arengas y haciendo resonar en ella las filípicas contra Antonio, ¿os habríais dado la muerte?»

Pero esta leccion , á pesar de su profundidad , no evitará que en lo sucesivo algun vencido glorioso ó algun jugador vulgar hundan el puñal en su pecho. El cristianismo , profundo conocedor de la naturaleza humana, sustituyó á este suicidio criminal otro suicidio inocente , que no destruye el ser , sino que lo separa de la sociedad para destinarlo á la beneficencia y á la oracion: este suicidio es el cláustro.

En efecto, la vida monastica no es otra cosa que el suicidio cristiano, sustituido al suicidio pagano de Caton, de Bruto y de Casio.

El cristianismo se apodera del desesperado que iba á aten-

tar contra su vida, contiene su brazo, lo conduce á la soledad, lo aparta de la vida agitada de las grandes poblaciones, lo separa de esas sensaciones infinitas, ora deliciosas, ora crueles, que turbaban sin cesar su alma, y lo encierra en esos cláustros tristes y silenciosos, donde en un espacio reducido, y entre los cuatro lados de un pórtico uniforme, se levantará, hará oracion, trabajará, comerá, y se acostará todos los dias á la misma hora; solo oirá la campana del convento, no presenciá otros sucesos que la salida y el ocaso del sol, y sentirá extinguirse su ardor en la sublime uniformidad del rezo, remedio poderoso y único para la agitacion moral, capaz de tranquilizar aun el alma tierna y apasionada de Eloisa y de La Valiere. El cristianismo apaga las pasiones físicas de ese desesperado con la privacion y la vida sóbria, y sus pasiones morales con la abstinencia del mundo. Y como en el corazon mas desolado queda siempre un resto indestructible de las inclinaciones humanas, la sociabilidad, que seria imposible destruir completamente, el cristianismo, siempre profundo en sus miras, concede al hombre la compañía del hombre, á la muger la de la muger; tiene cuidado de no mezclar á estos seres, tan propensos á volver á amarse, los separa, y asi como solo deja á sus cuerpos un alimento sobrio y escaso, que apenas basta para mantenerlos, del mismo modo solo deja á sus almas una amistad fria y apacible que no puede exaltarlas, agitarlas ó turbarlas. De este modo se les conduce hasta su última hora, entre la oracion, la contemplacion y la beneficencia, y se convierte la muerté pronta y criminal en una muerte lenta, apacible é inocente, acompañada de actos útiles á la humanidad. Pero el cristianismo ha sido consecuente. Ha querido sustituir una muerte con otra, y construir una tumba para que la habite el hombre que habia pensado darse la muerte, ayudándole á pasar tranquilamente en ella sus últimos dias. Para esos re-

ligiosos, para esas religiosas, separados del mundo, ¿qué importan la fortuna y la familia? Si el voto que hicieron al entrar en el claustro permanece firme en sus corazones, no pensarán.

Si á lo menos el voto de inmolarsé poco á poco no se desmentia en su totalidad, si esos cenobitas, hombres ó mugeres, permanecian castos, quedaba en ellos una parte del corazon humano que rara vez cumple la palabra dada: la ambicion, pasion de los corazones que no conocen las demas. Esos conventos eran teatros de continuas rivalidades entre hombres ó mugeres que querian reinar en el reducido y monótono imperio del claustro. Las rivalidades entre los monges y el abad, entre las religiosas y la superiora, dominaban los corazones, cuyas pasiones se habian querido desterrar á costa de tantos esfuerzos. Asi el cristianismo ha reconocido por la voz de los pontífices que han unido la filosofia á la fé, que solo eran admisibles los lugares en los cuales una vida sóbria y frugal destruye las pasiones del hombre y le conducen insensiblemente á la muerte, tales como los conventos de cartujos ó las casas hospitalarias consagradas á la beneficencia, en las cuales se establece para esos seres separados de la sociedad humana un celibato tan ocupado á la cabecera del moribundo ó al pie de los altares, que escapan fácilmente á las seducciones del mundo; ¡y aun asi suele haber escepciones!

La vida comun, la esclavitud del claustro, para los seres que renuncian á la tierra, á los cuales importan poco la actividad del trabajo, los goces del corazon y los afectos de familia, y aun para los cuales no deben existir estos objetos, fueron antes, y son ahora, por escepcion, maneras de existir posibles, aunque espuestas á terribles pruebas. La frialdad por el trabajo concuerda en ellas con el voto de la pobreza; la esclavitud de la regla con la necesidad de uniformidad; la fal-

ta de familia con la destruccion de los afectos terrestres, y principalmente encargándose otros de perpetuar la especie humana, porque antes la hija de una familia distinguida que se encerraba en un convento, legaba á su hermano mayor su parte de bienes y la mision de perpetuar la familia. Pero sumir en la inaccion, en la esclavitud del cláustro, á seres llenos de pasiones, llenos de deseos de gozar, de amar, de perpetuarse en sus hijos, es un contrasentido ridiculo, que en su alta sabiduría no habia cometido el cristianismo. Es encerrar la vida en una tumba, en vez de encerrar la muerte, como sábiamente habia dispuesto.



LIBRO TERCERO.

DEL SOCIALISMO.

CAPITULO I.

DEL SOCIALISMO.

No atreviéndose los adversarios de la propiedad á negarla abiertamente, han creado diferentes sistemas mistos, los cuales son la ASOCIACION, la RECIPROCIDAD y el DERECHO AL TRABAJO.

Todos los adversarios de la propiedad no la han atacado directamente en los últimos tiempos. Muchos de ellos no atreviéndose á negarla de un modo absoluto, se han limitado á buscar y á proponer los medios de corregir lo que ellos llaman sus perniciosos efectos, como si una institucion santa y sagrada, que solo consiste en el desarrollo libre é ilimitado de las facultades humanas, que producen lo que ellas pueden producir, la riqueza, la medianía, la indigencia, del todo semejante en este concepto á la vegetacion de los bosques, en los cualés, al lado de un árbol débil, ó jóven, ó plantado en mal terreno,

se halla otro mediano, frondoso ó elevado; como si esta institucion, que no es otra cosa que la misma naturaleza, obedecida y respetada, necesitase excusas y correctivos. Así, estos correctores de la Providencia han hecho descubrimientos dignos del objeto que se proponian.

La primera cosa y la mas sensata que han hecho, ha sido atacarse mutuamente con porfia, desacreditar recíprocamente sus sistemas, combatir con el título disfrazado de socialistas á los mismos comunistas, adversarios mas consecuentes de la propiedad, aunque tan visionarios, segun creo, como los que se llaman socialistas. Porque al cabo, despues de combatir la propiedad, adoptan las consecuencias necesarias, y colocan al hombre en el estado que le corresponde cuando ha negado lo *tuyo y lo mio*, en la comunidad completa de todos los goces físicos y morales. Sea lo que quiera, tratando los socialistas á los comunistas de un modo áspero y propio para inspirar poca consideracion en favor de su lógica, cada uno por su parte ha imaginado los medios de corregir los efectos de la propiedad; pero estos medios son mas ridículos á medida que se les quiere hacer mas aceptables. Estos medios son la *asociacion*, la *reciprocidad* y el *derecho al trabajo*. Sin duda el comunismo es una locura grande y capital, puesto que consiste en tratar al hombre como un animal, en alimentarlo, en hacerle vivir como los grandes señores hacen vivir á sus perros en la perrera, pues aunque los quieren y desean su bienestar, les hacen comer, salir, correr, entrar y moverse al son de su silbato por un lado y el látigo por otro. Pero en fin puesto que se niega al hombre su existencia distinta, negándole el fruto personal de su trabajo, ¿qué podrá hacerse sino refundirlo en el todo, en la comunidad? Dejarlo sin *hogar doméstico* donde ahorre y cometa el crimen de economía, dejarle una familia para que tenga el suplicio de amarla sin poder hacer nada

por ella, sería la mayor inconsecuencia. El sistema es absurdo, lo conozco, pero tiene su parte especial, que consiste en la consecuencia. Se crea un mónstruo; pero los miembros de este mónstruo corresponden unos á otros. ¿Qué se dirá por el contrario, de los que no queriendo ninguna de las que ellos llaman monstruosidades del comunismo, y dejando existir la antigua sociedad, solo quieren cambiar algunas de sus partes, sustituyendo otras que no corresponden á las antiguas, y que por lo tanto forman el conjunto mas incoherente que puede imaginarse?

Por la simple esposicion de los sistemas se verá si este juicio es muy severo.

Los socialistas admiten la propiedad, segun dicen; pero añaden que el capital es un tirano; el capital, dicen, no se facilita al trabajador, ó se facilita con condiciones tan crueles, que el trabajador no puede vivir. Además, entre los hombres hay una competencia espantosa. La sociedad es un campo de batalla, en el cual solo se trata de destruirse unos á otros por el empeño de rivalizar. Una nueva máquina destinada á facilitar el trabajo, á hacerlo mas productivo y menos costoso, se convierte en un arma de la cual se sirven sus poseedores para destruir á sus industriosos rivales. Asi se promueve una competencia de baratura que grava considerablemente la condicion de los trabajadores. Es necesario, dicen algunos socialistas, asociar á los trabajadores entre sí; de este modo podran obtener el capital que se les rehusa, desechar las condiciones desventajosas, y no dejarse oprimir por las exigencias de los capitalistas. Además, se concertarán y pondrán un termino á esa guerra cruel de la competencia, no produciendo sino con arreglo á la cantidad y al precio convenido. Entonces se harán dos cosas á la vez; desterrar la tiranía del capital y la guerra fratricida de la competencia. Este es el sistema de la asociacion.

No, dirán otros; abolir la competencia es una quimera, porque la competencia es la misma vida. Los hombres no pueden trabajar sin promover entre sí esta competencia, porque no es posible que cada uno deje de buscar para sí el mejor trabajo, y en este caso rivalizan, aun sin querer, los unos con los otros. El capital no se adelantaria con mas facilidad á los obreros asociados que á los obreros aislados. El mal está en otra parte, lo mismo que el remedio. Los capitales se resumen en el numerario, en el oro. El oro es el culpable. Castigadlo, suprimiéndolo. Cread un medio directo de cambio con el auxilio de un banco, cuyo papel, concedido á todos los que quieren producir, no les faltará como el oro, resultando al momento un fenómeno prodigioso de produccion y de consumo, porque es indudable que todos quieren consumir, y consumir sin tasa. Desde entonces habrá en los apetitos humanos seguridad de un consumo infinito y seguridad de una facilidad infinita para el trabajo. Entonces se habrá dado á las facultades humanas un ancho círculo de accion, poniendo en razon directa la facultad de producir y la facultad de consumir, suprimiendo el último obstáculo que habia entre ellas, es decir, el oro. Si ademas se reducen todos los salarios y todas las rentas de los capitales, se aumentará doble mas la propiedad de vivir, con la disminucion de todos los valores. Entonces se habrá hallado la felicidad, si es que la felicidad es de este mundo, y consiste en trabajar mucho, consumir mucho y vivir mucho. Se habrá hallado sin contradiccion. Este segundo sistema es el de la reciprocidad.

Eso es tambien una quimera, dirá otro; la asociacion, la supresion de la competencia, la abolicion del numerario, nada evitan. Ni se pueden suprimir la competencia ni la moneda; esta última es el agente obligado de los cambios. Solo hay un medio de cortar los padecimientos sociales, uno solo, que es

directo, cierto, pero costoso, que no atenta á la propiedad del modo que los hombres la entienden; este medio es el derecho al trabajo. ¿No es cierto que en el estado actual de la sociedad, perteneciendo los capitales á capitalistas que, segun su voluntad, los prestan ó no los prestan, y perteneciendo la tierra á propietarios de bienes raices, que tambien los arriendan ó no los arriendan, segun les viene en gana, resulta de concentrar en ciertas manos todas las cosas rehusadas con frecuencia por los que las detienen á los que las necesitan, que muchos brazos quedan sin trabajo? ¿Y no está indicado el remedio? Si, la sociedad debe garantir el trabajo á los que carecen de él, y encargarse de procurárselo. Con la condicion de que la propiedad sea una institucion, legitima ó no, se corregirán sus efectos mas perniciosos, pues si llega el caso de que los poseedores de capitales, muebles ó inmuebles rehusen el dinero á unos ó la tierra á otros, habrá un capitalista ó un propietario, que será el Estado, el cual dará trabajo al que no le tenga. En efecto, es cierto que habiendo un capitalista universal que tuviese siempre dinero que prestar ó arriendos que ofrecer, la cuestion estaba resuelta, y se habria asegurado para siempre la felicidad social. Este tercer sistema es el del derecho al trabajo.

He aqui los tres sistemas que segun el *comunismo*, se presentan hoy á las esperanzas de la sociedad. Por sí solos constituyen toda esa ciencia, al parecer mas moderada, que con el nombre de *socialismo* pretende reformar la propiedad. En los siguientes capítulos examinaré los tres sistemas que esta ciencia ha propuesto, y trataré de demostrar que la *asociacion*, la *reciprocidad* y el *derecho al trabajo*, representan al *comunismo* en cuanto al principio, y valen menos que él en cuanto á la consecuencia.

CAPITULO II.

DE LOS PADECIMIENTOS SOCIALES.

*¿Cuáles son los verdaderos padecimientos sociales á que conven-
dría poner remedio?*

No niego el mal que existe en la sociedad actual, lo mismo que en las anteriores; lo conozco, y me aflige cuando considero este mal bajo la forma de esos desgraciados obreros ó de sus mugeres, que alargan la mano para recibir la subsistencia que les quitó una profunda perturbacion. Este mal me aflige en extremo, y tanto mas, cuanto que no hago alarde de una sensibilidad ambiciosa.

Pero, ¿cuál es este mal? Es necesario hacerse cargo de él con exactitud para juzgar hasta qué punto son quiméricos los medios que se proponen para remediarlo.

Fijemos nuestra vista en el campo y en las ciudades, en las clases laboriosas que trabajan con sus manos, en las clases medias que trabajan con el cuerpo y la inteligencia á la vez, y en las clases mas elevadas que trabajan solo con la inteligencia, porque al fin, el mal puede hallarse en todas partes.

En el campo, el jornalero no se queja, aunque es el mas digno de lástima; trabaja sin cesar el invierno y el verano, siempre inclinado sobre la tierra; come pan negro, patatas ó

castañas , legumbres con un pedazo de tocino, y rara vez carne. Calza alpargatas , se abriga con un vestido tosco de lana, y pocas veces influyen en su suerte las prosperidades de la industria y del comercio. Su vida es siempre dura; pero en cambio no se halla espuesto , como el obrero de las ciudades , á las vacaciones accidentales originadas por el exceso de la producción. Lo poco que tiene, lo tiene siempre. Sin embargo, su suerte mejora; pero mejora con lentitud. Su suerte ha cambiado de un modo considerable desde hace dos siglos , y principalmente desde hace cincuenta años. El campesino tiene mejor habitacion , mejor vestido y mejor alimento. En tiempo de Luis XIV , al terminar la guerra de sucesion, muchos campos arruinados eran abandonados por la exorbitancia de las contribuciones ; poblaciones enteras huian é iban á morir de hambre de una provincia á otra.

Nosotros no hemos visto ni una vez siquiera estos ejemplos , aun al concluir las largas guerras del imperio. Si nos remontamos á una época mas lejana de nuestra historia, veremos épocas de hambre , que hicieron desaparecer generaciones enteras , por no haberse imaginado todavía los medios de compensar las malas cosechas con la variedad de cultivos; veremos esas pestes que hicieron sucumbir á una quinta ó á una cuarta parte de la poblacion , como ahora sucede todavía en Oriente. La suciedad , la miseria , eran entonces los agentes activos de ese azote. El mal es todavía muy grande , pero ya es menor. Hace treinta ó cuarenta años somos testigos de un cambio notable en el aspecto de los campos, donde apenas se ven barbechos; en el aspecto de las aldeas , donde la piedra ha reemplazado á la mezcla de tierra y las tejas á la retama. En fin , el salario , espresion de todos estos cambios, ha aumentado una cuarta ó una tercera parte en las provincias agrícolas , donde los progresos han sido mas notables, y

en proporcion relativa á las demas. En una palabra , la suerte del jornalero es dura , muy dura ; pero se mejora lenta y progresivamente , y no se halla espuesta á esas temibles crisis que se llaman descansos , y que afligen y destruyen con tanta frecuencia á las poblaciones dedicadas á la industria.

El obrero de las ciudades se halla en una situacion diferente , mejor y peor al mismo tiempo. Los movimientos de la industria han sido prodigiosos en los últimos cincuenta años. Los medios mecánicos han reemplazado en todas partes á la mano del hombre, se ha sustituido el hilado mecánico al hilado de mano para el algodón , para la lana y aun para el lino, no obstante la indocilidad de esta última materia. El tejido se ha perfeccionado tambien, y se ha conseguido fabricar mecánicamente telas adornadas de varios dibujos. En la pintura de los tejidos, hecha por medio del estampado , se ha sustituido el rodillo , que stampa sin cesar , á la plancha , que antes necesitaba repetidas operaciones para estampar. En la metalurgia se han sustituido los cilindros al martillo manejado por la mano del hombre. En fin, todas estas máquinas nuevas han sidopuestas en movimiento por medio de un motor nuevo, infinito en su poder, infatigable en su accion: el vapor. Este motor, aplicado á la locomocion, ha permitido cruzar los mares; navegando contra el viento , y recorrer la tierra con una rapidez diez veces mayor. El resultado de estas reformas ha sido producir á la vez una grande subida de precio en la mano de obra y una grande rebaja en los productos. Los obreros en la industria han hecho un papel mas distinguido que el que hicieron antes. El empleo de la fuerza ha quedado reservado á las máquinas, al paso que el de la inteligencia ha quedado libre á los obreros. Asi, todos los salarios desde 1814 han aumentado en una cuarta ó en una tercera parte, ó en la mitad. En los puntos donde se ha introducido el trabajo á destajo, los salarios

han aumentado en mas de la mitad. Al mismo tiempo, el bajo precio de los productos ha facilitado al obrero los medios de vivir con mas comodidad y holgura. Su vestido apenas le distingue en ciertos dias de su maestro, y sin embargo, le cuesta menos que el vestido modesto que antes usaba. Es cierto que el alimento está algo mas caro, porque es mejor y porque el precio de la carne ha tenido un ligero aumento. Los gastos de la habitacion, que ahora es buena y sana, han aumentado en mayor proporcion. En suma, la condicion del obrero en las ciudades se ha mejorado mucho desde 1789, y principalmente desde 1814. Por desgracia, sus necesidades han aumentado con mas rapidez que sus recursos. Las ciudades en las cuales vive, han puesto á su vista y á su disposicion goces de los cuales no habia disfrutado antes, y si sus recursos han aumentado, mas han aumentado sus deseos. No le negaré el derecho que tiene á estos goces nuevos; me alegro de que participe de ellos; pero temo que su residencia en las grandes ciudades produzca en él una escitacion general en todos los sentidos, y desarrolle en él deseos con mas rapidez que los medios necesarios para satisfacerlos. Sin embargo, no obstante la eterna inclinacion del hombre á gozar mas de lo que trabaja y á querer mas de lo que puede; no obstante esta inclinacion, la prueba de que no hay dificultades, es que no hay crisis. Pero esta grande produccion no tarda en producir deplorables resultados. Se produce con tanto ardor, que algunas veces sobra, y entonces la venta se suspeade, y tambien el trabajo; y como la imaginacion del hombre, tomando parte en todo lo que á este sucede. exagera sus sensaciones, malas ó buenas, la exageracion del desaliento sucede á la exageracion de la confianza, y la exageracion de la inercia á la del espíritu emprendedor. Entonces los capitales se retiran y no se prestan á la produccion, se repiten las quiebras, las fabricas se

cierran, los trabajos se interrumpen, los obreros, antes provistos de mas trabajo del que podian hacer, quedan parados y ofrecen á las grandes ciudades el triste espectáculo de su inaccion y de sus padecimientos. Si han sido prudentes y previsores, y han colocado sus economías en la caja de ahorros, al retirar estos depósitos aumentan con sus necesidades las necesidades de todo género que agovian á la hacienda pública. Si no han sido previsores, apenas pueden alimentarse con lo que reciben de limosna, y algunas veces promueven motines, añadiendo á un mal puramente industrial, un mal politico, mas grave, mas duradero y mas difícil de curar.

Asi, el obrero de las ciudades tiene dias de grande prosperidad; dias en que gana cuatro ó cinco veces mas de lo que gana el jornalero trabajando de sol á sol en una labor infinitamente mas dura, pero en cambio está sujeto á crueles reve- ses. Hay para él dias en que la vida parece que se detiene repentinamente con los movimientos de una sociedad complicada, y en los cuales se halla agoviado de necesidades terribles, con recursos disminuidos ó destruidos enteramente.

En fin, si nos remontamos sobre esas clases que trabajan con sus manos, hallaremos en todas las carreras hombres que no han tenido suerte en ninguna, que son especuladores torpes ó industriales de mala fé, abogados sin pleitos, médicos sin enfermos, escritores sin talento; y todos ellos persuadidos de que los que se han distinguido en el foro, en la medicina ó en las letras gozan de una reputacion usurpada; que los que gobiernan son malvados ó tontos; que ellos solos son hombres de talento dignos de todo, y sin embargo, privados de todo; en una palabra, víctimas de una sociedad bárbara, que los oprime en nombre del nacimiento, del favor, de la propiedad; y lo que es aun mas triste, se ven tambien entre ellos jóvenes dotados de verdadero talento, pero desprovistos de

saber, ambiciosos de porvenir, sin creer que la sociedad está abierta para todos, que tarde ó temprano el mérito se abre camino, que entre el mérito protegido por el favor y el mérito rechazado apenas hay uno ó dos años de diferencia en la fecha de los sucesos; porque al fin el sábio, el modesto, el agreste Vauban, hombre que no estaba destinado para figurar, figuró tanto como el vano y aturdido La Feuillade, niño mimado de la córte, y aun logró agradar á Luis XIV mas que ningun hombre de su tiempo. Empero no quieren creerlo, y por no tener la paciencia, la razon ó el genio suficiente, convierten sus talentos en una tea incendiaria. Los trabajadores de esta última categoria, abogados sin clientes, médicos sin enfermos, escritores sin librerías, gobernantes sin estados que gobernar, me interesan mucho menos que el obrero de las manufacturas ó el jornalero; pero tambien estos son obreros sin trabajo, porque el trabajo de los brazos no es el único que debe considerarse en este mundo: tambien el trabajo de inteligencia es digno de atencion. Además, no se crea que no contribuyen por su parte al mal social; contribuyen del modo menos interesante, aunque mas eficaz, pues se llegan á los que sufren, los escitan, y quejándose en voz mas alta que ellos, hacen que el mal comun sea mas sensible é intolerable.

De todos modos, el mal existe; es grande, variado, incontestable y algunas veces destructor. Los jornaleros, teniendo una suerte habitualmente dura sin intervalos mejores ó peores; los obreros de las ciudades, pasando desde un aumento de salario, que escita mas sus deseos, á una miseria repentina ó ilimitada; en las clases mas elevadas, náufragos de todas las carreras, unos incapaces de nada y no conociendo su propio valor, otros hábiles y no sabiendo esperar, y unos y otros haciendo mas vivo el sentimiento de los padecimientos comunes

por la injusticia ó la violencia de sus quejas; este es el mal. A este mal grande y cierto, ¿qué remedio se aplicará? Sin duda hay remedios; pero son lentos, difíciles, pocas veces apropiados al gusto del enfermo, y siempre muy distintos de los inventados por los filósofos *socialistas*. Nuestros lectores juzgarán de esta verdad por lo que vamos á decir en el siguiente capítulo.

CAPITULO III.

DE LA ASOCIACION Y DE SU APLICACION A LAS DIFERENTES CLASES DE OBREROS.

La asociacion es aplicable solamente á algunas poblaciones aglomeradas, ora haya sido imaginada por ellas solas, ora por su influencia.

Examinemos el primero de los tres sistemas, que se llama *asociación*.

Al ver esos obreros de los campos, cuya vida es dura, pero igual; esos obreros de las ciudades, cuya vida, sin ser tan dura, es cruelmente desigual, ¿qué es lo que se ofrece? La asociación de los obreros. Se asociarán, y entonces no habrá entre ellos concurrencia, y podrán procurarse los capitales que les faltan. Se asociarán; pero ¿quiénes y cuántos se han de asociar? ¿Podrán asociarse los mozos de labranza? ¿Se pue-

de comprender que en el estado de division de nuestro suelo los trabajadores se asocien para aumentar el valor de las tierras? ¿Cómo podrán asociarse? En las cuatro quintas partes del territorio, apenas una sola familia puede vivir en una casa de campo, y con frecuencia el jornalero que cultiva es al mismo tiempo propietario. En estas tierras la asociacion seria imposible y sin objeto. En las tierras mas considerables, donde un arrendador tiene cinco seis ú ocho criados empleados en la labor, en cuidar de los ganados, en ejecutar todos los trabajos agrícolas, ¿podrá haber asociacion entre estos cinco, seis ú ocho trabajadores?

Se comprende la asociacion entre muchos centenares de obreros; se concibe que siendo entonces el número multiplicador de las ventajas que deben sacarse del sistema, si es cierto que algunas pueden sacarse, puedan obtenerse ciertos resultados. Pero la asociacion entre cinco, seis ú ocho asociados, ¿qué produciria? Además, se necesitan capitales considerables cuando se trata de una tierra donde se emplean siete ú ocho dependientes; se necesitan los instrumentos aratorios, caballos, ganado, estiércol y fondos de gastos diarios en esta industria como en las demas, y aun suelen verse campos que se arriendan por 40 ó 42,000 francos, y que exigen un capital de explotacion de 60 á 80,000. ¿Quién adelantará el capital de todas estas empresas agrícolas? ¿Deberá el Estado encargarse de facilitar fondos á todos? En las viñas de Champagne, de Borgoña, de Burdeos, donde un campo vale algunas veces uno ó dos millones, donde se acumulan tres, cuatro ó cinco cosechas, donde se acostumbra guardar los vinos, y donde la especulacion es casi mayor que el cultivo, ¿los jornaleros asociados podrán hacer esta especulacion? Aun suponiéndolos con los conocimientos necesarios, ¿obtendrán del Estado el préstamo de un capital de trescientos ó cuatro-

cientos mil francos ó de un banquero el crédito indispensable para estos préstamos? Además, la solvencia de un arrendador es una de sus principales cualidades, ó mas bien la principal. ¿Se hará violencia á la confianza del propietario en favor de una asociacion de obreros que no ofrecerá ninguna responsabilidad? ¿Dará el Estado la caucion despues de haber dado el capital?

Mas adelante diré algunas palabras sobre el papel reservado al Estado en estas diversas combinaciones; pero entre tanto, nótese que siempre es él el *deus in machina*, el capitalista inagotable que adelanta los capitales esponiéndose á las pérdidas, á todos los accidentes imprevistos, supliendo á todo lo que falta, y encargado por último de resolver todas las dificultades. En el lugar correspondiente hablaremos de sus cargas y beneficios, y veremos si el comercio que se le reserva tiene elementos de duracion.

No he hablado de muchas dificultades unas de mas árdua solucion que otras. No he hablado, por ejemplo, de los bosques, donde no hay arrendadores, como en Brie, ni jornaleros trabajando por cuenta del propietario como en Burdeos, y donde todos los años puede hacerse la corta de una vigésima ó trigésima parte de árboles, sin otro trabajo que haberlos guardado hasta entonces, cortarlos y trasportarlos. ¿Puede concebirse con respecto á los bosques algun género de asociacion? Pues, sin embargo, son una parte considerable del terreno, y añadiéndoles la parte en que se cultiva la viña, constituyen, por lo menos, la cuarta parte del producto total de nuestro territorio.

Por lo tanto, la asociacion no es difícil, sino absolutamente imposible en la agricultura, porque la tierra en general se halla dividida de un modo que hace inútil el concurso de cualquiera reunion de empresarios, ó poseida en propiedad

por el mismo cultivador. Por último, en la parte de terreno donde convendría el concurso de cierto número de brazos, en las posesiones de cierta estension, seria necesario adelantar un capital de explotacion que subiria acaso á muchos millones, forzar la confianza del propietario, ó hacer al tesoro público responsable de una especulacion en vinos. Estas combinaciones son extravagantes, y su sola idea ha valido únicamente por toda acogida á sus inventores la risa y el desprecio de los hombres sensatos.

Concedo, sin embargo, en un terreno nuevo que se arrancase al Océano con los fondos del Estado ó de una compañía muy rica, como sucede en Holanda con el mar de Harlem; concedo que podria confiarse á las asociaciones de cultivadores el cuidado de cultivar una parte de dicho campo. Pero de todos modos, si se quisiera que viviesen en comun para hacer posible la asociacion, seria necesario renunciar á reunir muchos en un punto, porque de otra suerte, el terreno que explotasen seria tan estenso, que pasarian una parte del tiempo en dirigirse por las noches al centro de la colonia. Por lo demas, ¿cuántos mares de Harlem pueden desecarse en Europa? ¿Cuántos terrenos pantanosos pueden beneficiarse en Francia? Se concibe que haya algunas colonias agrícolas, destinadas á amparar á los obreros sin trabajo, y fundadas sobre el principio de la asociacion (principio ruinoso, como pienso demostrar); pero si se conciben algunos establecimientos de beneficencia fundados en este principio, y corriendo los gastos por cuenta del Estado, no se concibe el mismo sistema aplicado á un estenso pais, en el cual de tiempo inmemorial se hallan las tierras distribuidas, cercadas y fundadas sobre el principio de la familia aislada, ó auxiliada, cuando mas, por uno ó dos jornaleros.

Asi, la asociacion no puede aplicarse á la agricultura, es

decir , á 24.000,000 de trabajadores que tiene Francia. Pues qué , ¿se desposeerá de repente á la mayor , á la mas interesante parte de la poblacion , á la que sufre mayores y mas continuados padecimientos? ¿Se ha inventado el sistema exclusivamente para algunos? Prosigamos el exámen , y se aumentará nuestra conviccion.

En la mayor parte de las otras profesiones sucede lo mismo, porque en la mayor parte de ellas la obra se halla de tal modo dividida , y es tan detallada y tan accidental , que no se presta al trabajo comun, ni á los cálculos exactos , ni á las cuentas regulares , como es necesario en una asociacion que desea marchar con claridad y seguridad en sus asuntos. Asi; el obrero á quien un mercader de muebles ha encargado una mesa ó unas sillas, ó mas bien, porque es lo mas frecuente, un obrero á quien dicho mercader ha dado á componer algunos muebles ; el albañil y el carpintero que ejecutan en una casa una reparacion aislada ; el aguador, el mozo de cordel y el criado que os hacen servicios accidentales ó constantes, pero individuales, ¿pueden poner en comun una reunion de esfuerzos que no reclama la obra de que se hallan encargados? Todos los criados que sirven, no solo en la casa del rico, sino en las tiendas de los artesanos , auxiliándoles , sea del modo que fuere , no pueden asociarse de ninguna manera, porque aunque podrá haber uno , dos ó tres reunidos en una casa , son muy raros los casos en que son mas numerosos.

Supongamos, sin embargo, que en casa de un rico hay muchos criados, ó muchos dependientes de un almacen: ¿qué pondrán en comun? ¿Sus salarios para repartirlos luego por partes iguales? En este caso nada habria valido hacer esta confusion y esta reparticion ulterior , puesto que el resultado habia de ser tan semejante, á no ser que los salarios fuesen desiguales; entonces no podria comprenderse cómo los me-

nos pagados se habian asociado á los de un salario mayor.

Por esta razon se ve que todas las profesiones se muestran impropias ó rebeldes á la asociacion. No puede concebirse este sistema sino para los grandes establecimientos industriales, como fábricas de tegidos, herrerías, talleres de máquinas ó minas, que representan muchos centenares de obreros reunidos, y en los cuales se trabaja en comun. Con respecto á los establecimientos de este género, la asociacion no es menos destructora para los asociados é inútila para el Estado encargado de sufrir las pérdidas; pero al fin puede ensayarse materialmente; y en efecto, ha sido ensayada con grave daño de los que la concibieron.

Aunque es imposible hasta el punto de no poderse aplicar á 34.000,000 de hombres, de 36, puede ensayarse en favor de 1 ó 2.000,000 de obreros, cuando mas. Sí; en algunas grandes fábricas de hilado, en algunos vastos talleres, donde se fabrican máquinas de vapor, en algunas minas de carbon de piedra, en algunos caminos de hierro, donde se hallan reunidos muchos millares de empleados para el mismo servicio, en algunas imprentas, y acaso tambien en algunos talleres accidentalmente formados para sacar cierto número de cubos de tierra los obreros, persuadidos de que los empresarios á quienes sirven ó la compañía de que son agentes, obtienen grandes beneficios, se pondrán en el sitio y en el lugar de sus superiores ó maestros, tomarán ó recibirán del Estado, el cual les habrá pagado con un papel desacreditado, vastos establecimientos, y se repartirán los productos, siempre dudosos; pero seguramente nulos cuando estos establecimientos estuviesen dirigidos colectivamente. ¡Y esto se llama una reforma que cambiará la suerte de las clases laboriosas de la sociedad! Yo la llamaré simplemente la ocupacion mas ó menos violenta de cierto número de propiedades en provecho de algunos millares

de obreros aglomerados en varios puntos, principalmente en las grandes ciudades, y teniendo en su misma aglomeracion un medio de rebelarse y tiranizar á los que los emplean, ó al mismo Estado, en el momento en que este no tiene bastantes fuerzas para hacerse respetar. Faltan , pues , á la verdad los que dicen al pueblo que se practica una reforma concebida en provecho suyo. Se ha obedecido á las pasiones de una clase de obreros, abusando de la fuerza fisica para dictar su voluntad, ó mas bien de los agitadores que los explotan: estos obreros trabajan para los agitadores mas que para sí mismos , y solo representan la trigésima parte de la poblacion total del país. Cediendo á esta fuerza ciega, nada se ha hecho por el pueblo; no se ha hecho mas que cuando hace dos ó tres siglos se gobernaba por la influencia de algunos centenares de privilegiados que formaban la córte. Y aun estos privilegiados eran mucho mas ilustrados en su egoismo, porque al fin no sabemos que la comision del Luxemburgo haya hecho nada que se parezca á lo que se hizo en los peores tiempos del reinado de Luis XIV y aun del de Luis XV.

Veinte y cuatro millones de cultivadores arrastran en Francia una vida llena de trabajos, y 3 ó 4.000,000 de obreros industriales se hallan algunas veces sin ocupacion de resultas de las crisis; este es el mal. Para remediar este mal se ha pensado entregar á algunos obreros de hilado, á algunos mecánicos ó mineros, los establecimientos en que están empleados, y cambiar en su favor todas las condiciones de la industria (de un modo, lo repito, ruinoso para ellos mismos), ¡y sin embargo, los innovadores pretenden haber descubierto el medio de cambiar la suerte del pueblo! Es un engaño, repetiré sin cesar , y el lugar y el momento en que se ha inventado este sistema , lo prueba hasta la evidencia. Ha sido un engaño en un tiempo en que esos obreros aglomerados acababan de contribuir á hacer

una revolucion en el seno de la gran capital donde dominaban. Se ha querido lisonjearlos para servirse de ellos, se les ha hecho mucho mal, y los autores de esto tambien se lo han hecho á sí mismos. Esta es una empresa esclusiva con miras exclusivas, que ha tenido el desenlace que tienen todas las tentativas de este género. No se trata del pueblo, sino de una parte muy reducida del pueblo, que tiene la triste ventaja de hallarse reunida, de poder conocer su fuerza, y de ponerla á la disposicion de los que quieren servirse de ella en provecho propio.

Habiendo dado al sistema de asociacion su verdadero valor, resta ver si tiene alguno para la suerte de las clases obreras á las cuales se quiere aplicar.

CAPITULO IV.

DEL CAPITAL EN EL SISTEMA DE LA ASOCIACION.

Si el Estado dá el capital de la asociacion, es una usurpacion injusta que se hace á la masa de contribuyentes, y si sale del salario de los trabajadores, es un empleo imprudente de sus economías.

Olvidemos ahora todo lo que tiene de exclusivo y de impedir el sistema de asociacion entre los obreros; examinémoslo en sí mismo y por su propio valor, por mas limitada que deba ser su aplicacion.

A juzgar por la apariencia, el pensamiento del sistema no puede ser mas humano, honrado, y aun tierno. Hé aquí, en

efecto, á los pobres obreros que trabajan desde por la mañana hasta la noche para ganar un salario fijo , invariablemente limitado, sea cual fuere el beneficio que resulte de sus esfuerzos, y que proporcionan grandes provechos al empresario ó á los accionistas, que trabajan poco ó nada, separados dél teatro de estos rudos trabajos, ó acaso sin haberlo visitado nunca. ¿Por qué unos tienen tan poco trabajando mucho, y otros tanto trabajando tan poco? Porque el empresario tiene crédito y los accionistas capitales. Si los obreros tuviesen uno y otro, podian especular por su propia cuenta y obtener para sí mismos el beneficio que proporcionan á otros. ¿No es por lo tanto facil hacer refluir á ellos el crédito y los capitales, librándolos asi de esta dependencia, ó, para hablar en términos propios, de la *tiranía del capital*? Pero, ¿qué medio se apelará, si no se quieren tomar los capitales á la fuerza, como lo proponen francamente los comunistas? ¿A qué medio se apelará sino al de pedirlos al que los tenga; es decir, al Estado; y dar asi á toda asociacion de obreros la facultad de constituirse para la ejecucion de las grandes empresas? Lo repito ; nada hay mas equitativo y humano en la apariencia , y en realidad nada mas inicuo, mas injusto y mas insensato.

Desde luego creo que estos empresarios ó accionistas no son monopolizadores crueles. Si los primeros consagran su vida , su dinero y su crédito en dirigir y sostener una vasta empresa concebida por ellos, y proseguida de su cuenta y riesgo; si los segundos, despues de reunir sus ahorros, los arriesgan á una empresa aventurada, como un canal ó un camino de hierro, operacion que no se llevaria á cabo sin su concurso, y que absorveria, en caso de no realizarse, los fondos que se hubiesen destinado á ella, me parece que ni estos empresarios, ni aquellos accionistas son las sanguijuelas de esos obreros, pagados dia por dia, con frecuencia á precios tres ó cuatro veces ma-

yores de los que reciben los jornaleros del campo, y asegurados de ser pagados siempre, sea bueno ó malo el resultado de la especulacion. En esto, lo repito, no hay la injusticia que se supone. Pero se quiere que estos obreros puedan tambien obtener por sí mismos los beneficios de empresarios ó accionistas. Si esto puede lograrse justa y prácticamente, nada habrá mejor y mas conforme á los deseos de los hombres honrados.

Pero vamos á lo que sucede en estas especulaciones. Toda operacion comercial ó industrial supone dos cosas: un capital y una direccion; un capital que sirve para empezarla, una direccion, que despues de concebida, la gobierna, la limita ó la estiende, abandonándola algunas veces, si se experimentan perdidas, ó impulsándola estraordinariamente en caso de haber ganancias. Por lo tanto, se necesita la intervencion simultánea del capital y de la direccion. ¿Hallamos esta intervencion en una asociacion de obreros? Esto es lo que trato de examinar.

En toda empresa el destino del capital es perderse si no se lleva á cabo. ¿Se trata de una mina de carbon, de un canal ó de un camino de hierro? Si el carbon no es de buena calidad, si no se estraie á poca costa, si no tiene fácil salida, si el canal, si el camino de hierro ofrecen grandes dificultades en su ejecucion, si han de servir á poblaciones que no quieran hacer uso de ellos, la mina, el canal y el camino de hierro no producirán las ganancias que se esperaban, y acaso no cubrirán las deudas contraidas para su ejecucion sino con cantidades insignificantes. La empresa se destruirá dejando solo á sus fundadores pérdidas y disgustos. ¿Se dirá que este es un caso raro? No, porque desgraciadamente se repiten con frecuencia. Si de estas grandes empresas pasamos á otras medianas: á las fábricas de hilado, á las herrerías, á los talleres de construccion, ¿cuántas hay en que los fundadores hayan hecho fortuna? Muy pocas. Desde hace treinta años se observado atenta-

mente la marcha de la industria en Francia , por mi deber de hombre público, y por mi afición como observador ; conozco exactamente su personal, y afirmo que la ruina de las empresas es mas frecuente que su buen éxito, y que si se han creado muchas fortunas medianas , se han creado muy pocas considerables, y en especial se citan muy pocas que puedan resistir á las grandes crisis y triunfar de ellas. Por lo tanto, el capital se halla espuesto á una ruina frecuente en las pequeñas empresas que puede dirigir un individuo , como una fábrica de hilados, una herrería, un taller ; y á una ruina infinitamente probable en las vastas empresas, que exigen compañías numerosas y de grandes recursos, como las minas, los canales y los caminos de hierro. Y aun las que prosperan , solo prosperan despues de haber arruinado á dos ó tres compañías. Bastaria citar los principales establecimientos franceses, para destruir cualquier argumento en contrario.

Si , pues, el capital está destinado á perderse en caso de mal éxito, caso que es muy verosímil, para emplearlo es necesario que haya la perspectiva de algunas probabilidades de ganancia, proporcionadas á las probabilidades de pérdida, sin lo cual la industria seria un oficio de engaño, como lo es con frecuencia. Cuando se trata de un empresario que suministra sus capitales ó su crédito; cuando se trata de una reunion de accionistas que con lo supérfluo, si son ricos, ó sus ahorros, si son pobres, adelantan el capital, nada hay mas sencillo. La empresa es mala, el capital se destruyó, y unos y otros perdieron. Si la empresa es buena, habrán ganado, y será tanto mejor para ellos; nada han tomado de nadie; han recogido lo que habian sembrado. Pero poned á los obreros en su lugar: ¿quién adelantará el capital? ¿los obreros? No lo tienen. No teniéndolo los obreros, ¿se pedirá á los bancos de préstamo organizados con éste objeto? Pero todos los bancos

que han hecho préstamos á las empresas industriales, en vez de limitarse á descontar letras de cambio, lo cual constituye un préstamo, circunscrito á un término corto, frecuentemente renovado, cuyos intereses se neutralizan dividiéndose, todos estos bancos han decaído, porque las empresas industriales ofrecen grandes riesgos, porque el número de las que prosperan es corto en comparacion del de las que se arruinan, y en fin, porque rara vez todos los beneficios de las que prosperan pueden compensar las pérdidas de las que se arruinan; y porque el que les presta se asocia á todas sus pérdidas, sin asociarse á todos sus beneficios. De este modo se explica cómo todo banco ó casa de banco que se limita á descontar, subsiste y resiste á las crisis comerciales mas difíciles, al paso que los bancos ó casas de banco que hacen préstamos á las empresas industriales, sucumben en las crisis de alguna gravedad; y sin embargo, los bancos que prestan, solo adelantan cantidades que representan una pequeña parte del capital de las empresas que quieren socorrer. Calcúlese ahora cuál seria la suerte de un banco que suministrase todo el capital de un número mas ó menos grande de empresas industriales. No tardaria en arruinarse, á menos que se limitase á prestar á buenas empresas y tuviese la totalidad de los beneficios, porque espuestos á toda la pérdida, siendo en realidad el empresario, por haber adelantado todo el capital, y faltándole solo la direccion de la empresa, deberia tener toda la probabilidad de ganar, pues de otro modo aceptaria un cargo ruinoso. Otra cosa sucederia si se supiese que los beneficios fuesen tales, que hubiese beneficios para reintegrar dos capitales en vez de uno, lo cual no es fácil que suceda, pues si hubiese beneficios por valor de mas de un capital, no tardaria en anularlos la concurrencia. Cuando en alguna parte hay alguna ventaja notable en trabajar el hierro, en hilar el lino ó fabricar el azú-

car, todos concurren y crean establecimientos numerosos, los precios bajan, y esta baja concluye por destruir tarde ó temprano los establecimientos; pero nadie abandona la partida hasta haber agotado todos los medios de cubrir los gastos. Aun en el caso de que haya monopolio, como sucede en los caminos de hierro, este monopolio nunca deja de tener á corta distancia la rivalidad de un canal, de un rio, ó de las mismas carreteras, y casi siempre se llega al límite extremo de los beneficios indispensables, á menos que no se trate de alguna industria del todo nueva, ó de alguna concepcion muy feliz, y aun así, las ventajas son para los primeros que llegan.

No pueden reunirse ganancias por valor de dos capitales, y cualquiera podrá convencerse de esto observando con atencion la marcha de los hilados, de los tejidos, de la metalurgia y de los trabajos de las minas. Se verá efectivamente que si este ó el otro fabricante ha tenido momentos de buena suerte, ha tenido tambien otros de mala, que pronto ha habido compensacion entre unos y otros, y que solo han reunido fortunas considerables los empresarios muy prudentes y apegados al trabajo, al cabo de largos años. Si examinamos las grandes empresas, como las minas, y si las buenas especulaciones se ponen al lado de las malas, se verá que por término medio el beneficio es inferior á los adelantos mas medianos. Si se examinan, por ejemplo, las minas del Aveyron, de Alais, de San Esteban, de Creuzot y de Anzin, que son las mas célebres de todas, y teniendo en cuenta los capitales perdidos desde hace 50 años, se verá que apenas dan una renta de 4 por 100 del capital empleado; y sin embargo, las empresas de este género son las mayores y las mas sólidamente fundadas. Los que no conocen los hechos, los que forman teorías sin observar antes la naturaleza de las cosas, clamarán contra esta asercion; pero solo puede causar estrañeza á ignorantes ó utopistas.

Así, creo firmemente que considerando las industrias en masa, y no en esta ó la otra circunstancia feliz, nunca bastan los beneficios á cubrir dos veces el capital. Por lo tanto, no puede concebirse un banco de préstamo que suministre todo el capital á las asociaciones industriales, y que no las sustituya para las ganancias y la direccion. O será necesario que las dirija, puesto que ha suministrado todo el capital, y que tenga todos los beneficios porque estos nunca son muchos, ó bien sucumbirá por el doble hecho de confiar sus capitales á otros que especularán con su dinero, y no recibir sino una parte de los beneficios que le corresponden por derecho. También es cierto que sucumbirá, porque la comandita no es razonable sino á título de escepcion por parte de un capitalista muy rico que no teme perder, en favor de un individuo muy capaz y muy conocido del capitalista que presta, y como este doble caso es raro, la comandita suele ser mas bien perjudicial que favorable. Pero si la comandita es admisible á título de escepcion, no se comprende la comandita convertida en el hecho universal de la industria, es decir, en un banco que prestaria todo el capital á todas las empresas, que se espon-dria á todo el peligro y no tendria la direccion ni el beneficio íntegro. Si los bancos que no han hecho sino préstamos parciales se han arruinado, ¿puede concebirse un banco que preste el capital de la mayor parte de las especulaciones industriales?

Este banco desconoceria sus propios intereses, estaria dirigido por locos, y desde luego puede asegurarse que nadie se atreveria á proponer uno fundado en estos principios.

¿A quién podria proponerse semejante especulacion? Al Estado y solo al Estado, al cual siempre se deja el cuidado de hacer frente á todas las necesidades. Pero ¿á qué título se le propondra? A título de capitalista universal, obligado á per-

der para todo el mundo, y pudiendo perder porque se le supone tan rico como todo el mundo.

Ahora bien, yo pregunto: ¿suministrará el Estado el capital de creación para todas las industrias, ó solo para algunas de ellas? Si lo suministra á todas, esto será menos injusto, aunque mas absurdo; si por el contrario lo suministra solo á algunas, esto será una injusticia manifiesta, y no por eso dejará de ser un absurdo, con la diferencia de que será menor.

¿Se concibe en efecto que el Estado suministre el capital de todas las especulaciones y no especule por sí mismo? Bajo el concepto de los peligros, si suministra el capital para todos los trabajos de la tierra, del comercio, de las manufacturas, el comerciante no podrá quejarse al manufacturero, el manufacturero al arrendador, de los peligros que se originarian unos á otros, porque habrá una vasta reciprocidad; y aun los que ejercen una profesion poco aventurada, como es cultivar la tierra, podrán quejarse de estar asociados á la suerte de los que envían sus buques á la India ó juegan en la Bolsa. En fin, generalizándose el peligro, se podrá hallar una especie de compensacion, desde luego muy justa, aun en su estremada generalizacion. Pero yo creo que desde este momento se habrá consumado la mayor de las locuras, la de hacer especular á todos con el capital de otro, y suprimir esa garantía del interés personal en el empleo de los capitales, garantía que, por grande que sea, apenas bastará, pues todos los dias vemos que se arruinan los hombres, obrando con sus propios capitales, porque se hallan dominados y arrastrados por su imaginacion. ¿Qué sucederia si especulasen con capitales agénos? Para llegar á una especie de justicia se daría en el absurdo; pero en un absurdo mayor que todos los conocidos hasta el dia, puesto que se trataría nada menos que de suprimir la vigilancia del inte-

es personal en el conjunto de los trabajos humanos , y de hacer especular á todos los empresarios con un capital que siendo de todos no es de nadie.

Si por el contrario, y este es en efecto el caso, se tratase de conceder este favor á un pequeño número de trabajadores , á algunas industrias, cuyo carácter particular es reunir muchos centenares de obreros en un mismo taller, entonces preguntaría: ¿en virtud de qué privilegio se permitiría á ciertas asociaciones de obreros especular, no de su cuenta y riesgo, sino de cuenta y riesgo de todas las demás clases de obreros, de cuenta y riesgo de los albañiles, de los carpinteros, de los criados, de los aguadores, y principalmente de los jornaleros, que no especulan por sí , porque su salario es muy reducido é invariable, aunque otros ganen mucho dinero trabajando el hierro ó fabricando máquinas de vapor? Constantemente se quiere ver en el Estado , no la masa de los contribuyentes , sino algunos ricos , que entre todos no bastarian á cubrir un presupuesto con el sacrificio entero de sus bienes, y se cree especular fácilmente. Se dice que no es un mal procurar á sus espensas el medio de que los pobres obreros realicen algunos beneficios. Pero esta suposición es falsa. Lo cierto es que la masa de contribuyentes, es decir, treinta y seis millones de individuos, suministrará á un millon el medio de especular á su costa sobre el algodón, el hierro ó el carbon de piedra. Pero aun de este modo es un plan insensato, como no tardaré en demostrar, porque ese millon de obreros pretenderá cosas superiores á sus fuerzas, queriendo dirigir empresas; y sobre todo, es un plan escesivamente injusto con respecto á la masa de trabajadores, porque en este mundo cada uno debe especular de su cuenta y riesgo, y no de cuenta y riesgo de otro. En tales circunstancias no temería dirigirme á la conciencia de los mismos obreros, y preguntarles si hallaban justo , por ejemplo , jugar á la

lotería con el dinero de los demas. La cuestion es tan sencilla como aqui la presento.

Ahora, si se supone un descuento en el salario de los obreros para poder crear el capital, estos obreros serán victimas de un engaño y de una injusticia, como vamos á demostrarlo claramente.

En general, cuando la industria prospera, el obrero halla en su salario con que alimentarse él y su familia, y con que satisfacer sus goces legítimos, reservando algunas economías para el tiempo en que no haya trabajo, y para los casos de enfermedad ó de vejez. La parte de este salario destinada á las economías, podria en rigor emplearse en formar el capital de las empresas fundadas sobre el principio de la asociacion.

Pero basta un sencillo exámen para conocer la insuficiencia radical de este recurso. Los depósitos de las cajas de ahorro representan en Francia, por un calculo prudente, 400 millones de francos. Entre los imponentes hay mas de la mitad que son antiguos criados y empleados, y cerca de la mitad obreros dedicados á la industria. Es cierto que todos los obreros no imponen, y que solo cerca de una tercera parte de ellos llevan su dinero á las cajas de ahorros; pero teniendo en cuenta esta circunstancia, y triplicando ó cuadruplicando la suma depositada por los mismos, ¿se puede concebir que con seis ú ochocientos millones se suministre un capital para todas las industrias, hilados, tegidos, metalurgia, minas, caminos de hierro, canales, etc., aunque no se incluya la agricultura? Yo creo que no bastarian muchos millares.

La idea de un descuento de los salarios para constituir el capital de las asociaciones seria una pura quimera. Pero la admitiré, si se quiere. Este descuento seria para los obreros un empleo indigno de sus ahorros. Nada hay mas aventurado, segun he dicho y segun saben todos, como destinar los capitales á

empresas industriales. Solo pueden especular los ricos capitalistas, garantidos por sus mismas riquezas contra las consecuencias de falsas especulaciones, ó los empresarios garantidos por su propia vigilancia. Los demas especuladores son imprudentes y víctimas. Esperimentamos un sentimiento de lástima cuando vemos que los individuos pobres dan su dinero á compañías que emprenden vastos trabajos, ó á gobiernos que toman prestado, y todos se lastiman al ver que confían los ahorros de toda su vida á hombres aventureros ó á malos administradores de la riqueza pública. Todos se han quejado con frecuencia, y con razon, de que ciertos empréstitos extranjeros se admitiesen públicamente en el mercado francés, es decir, se cotizasen en la Bolsa. ¿En qué sentimientos se fundaban estas quejas? En los sentimientos de humanidad, porque se miraba como un proceder bárbaro entregar á manos poco seguras la fortuna del pobre. ¿Y se confiarán las economías de las clases obreras á esos especuladores de todo género, á quienes hace mas de medio siglo hemos visto agitar, destruir y aun deshonar la industria? Sin duda estos especuladores han sido hace 50 años mas temerarios que de costumbre, porque el descubrimiento del vapor ha causado una revolucion en el mundo industrial. Han cumplido con la mision de los espíritus aventureros, que es dar impulso y adelantar la industria. Pero al adelantarla, la han hecho marchar á su costa, solo á su costa, y no á costa de los infelices obreros que empleaban. Ya lo he dicho en uno de los capítulos precedentes: los capitales acumulados del rico están destinados para las empresas aventuradas. Dos aliadas, la riqueza y el genio, deben acelerar la marcha de la industria; pero la pobreza y la asociacion no son á propósito para acometer empresas temerarias. La primera no tiene nada que perder, y la segunda nunca inventará nada. Pues qué, ¿habrian debido fundarse á costa de los obreros

las mil fábricas de hilados, las mil herrerías, las mil fábricas de todo género establecidas en los últimos treinta años, cerradas y abandonadas, después de ensayos más ó menos repetidos, y seguidas de la ruina ó de la pérdida de los capitalistas que se interesaron en ellas? Esto habría sido una desgracia y un crimen. ¿No se pide hoy con razón que en el caso de destruirse las empresas industriales, se pague á los obreros con preferencia á todos los demás?

Se dirá acaso que en general nada se concibe mejor que colocar el dinero por sí mismo, y colocarlo donde se coloca el trabajo. Esto no admite duda, cuando alguno emplea realmente su dinero por sí mismo. Un cultivador que emplea su dinero en provecho de sus mismas tierras, más bien que en otras empresas aventuradas; un mercader que emplea sus ganancias en aumentar su comercio, y no en comprar acciones industriales, ambos obrarán con prudencia. Pero no es esta la suerte que se prepara á los obreros asociados. Se les propone confiar sus economías á empresas que no dirigirán, y que se verán reducidas á no ser dirigidas por nadie ó á serlo por directores elegidos caprichosamente; en una palabra, confiar sus ahorros á la anarquía. Todos temen la anarquía en política, y nadie quiere prestarle su dinero. Voy á demostrar que la anarquía industrial es tan mala como la anarquía política, y que sería una verdadera crueldad confiarle el dinero de los obreros. Este será el asunto del capítulo siguiente, y ahora fijaré la cuestión de este modo.

O el Estado suministrará el capital de las industrias fundadas sobre el principio de la asociación, y será una injusticia permitir que una clase favorecida de trabajadores especule con el dinero de todos los demás trabajadores de la ciudad y del campo;

O se tratará de formar este capital por medio de un des-

cuento sobre los salarios, y entonces los ahorros de los obreros tendrán el empleo mas imprudente é inhumano.

Injusticia intolerable en el primer caso , bárbara imprudencia en el segundo ; hé aqui como califico los medios empleados para procurar el capital en el llamado filantrópico sistema de la asociación.

CAPITULO V.

DE LA DIRECCION DE LAS EMPRESAS EN EL SISTEMA DE LA ASOCIACION.

La direccion de las empresas en el sistema de la asociacion es imposible, y tiende á sustituir al principio de interes personal, único que conviene á la industria privada, el principio del interes general, que solo conviene al gobierno de los estados.

La anarquía en el cuerpo político es un gran mal, y con razon es temida y odiada, porque cuando ella reina no hay orden , ni seguridad , ni justicia , ni buena administracion , ni sábia economía , ni fuerza pública , ni grandeza. La anarquía es causa de que los estados se descompongan, se deshonren y perezcan. Esta ha sido su marcha desde César hasta Augusto. Para mí principalmente, que amo dos cosas con delirio, la justicia en el interior y la grandeza en el exterior, la anarquía es un objeto de invencible aversion.

Mas por odiosa que sea en el cuerpo político , al fin es en él una enfermedad natural, y por lo tanto prevista, que tiene

sus remedios, como las fiebres que se contraen en algunos lugares mal sanos. Pueden causar la muerte, pero pueden conjurarse. La anarquía es por desgracia habitual en los estados, como la peste en Constantinopla. ¿Pero se comprende la anarquía en la industria? Todos deploran, aunque sin estrañeza, que las facciones se disputen el poder, despedacen la república, la ensangrienten, la conduzcan al borde del abismo, la precipiten en él ó amenacen precipitarla. Este es el mal de un bien, porque al fin es necesario que el poder, para pasar á manos de los buenos, corra alguna vez el peligro de hallarse en las de los malos. ¿Pero concebís el poder disputado y transmitido de unos á otros en una manufactura? ¿Comprendéis que el gefe de un taller pueda ser elegido por sus obreros, destituido por los perezosos, ó colocado por los mismos en la direccion de otras dependencias? ¿Comprendéis que el presidente de una república industrial, apoyado en semejantes influencias, pueda trazar equitativamente los deberes de cada uno, determinar los salarios con arreglo á la aplicacion ó aptitud, inspirar confianza á los capitalistas, obtener crédito, y sobre todo, hacer economías? ¿Concebís este ser quimérico, reemplazando la unidad, el curso, la inteligencia del interes personal en la direccion de una empresa industrial? En el Estado se comprende fácilmente que todos se mezclen en los negocios públicos, porque son negocios de todos. Pero en una fábrica, ¿podeis concebir que unos cuantos centenares de obreros deliberen sobre las obligaciones que se han de contraer, sobre las letras de cambio que se han de firmar, aceptar ó protestar, sobre los créditos que se han de abrir, sobre la estension que se ha de dar á la produccion, y sobre los resultados probables del comercio nacional ó europeo?

Sin duda algunas veces los accionistas deliberan, pero suele ser una vez al año, sobre la marcha general de un nego-

cio, fundando su satisfaccion ó su descontento en la abundancia ó en la medianía de los dividendos, examinando ligeramente lo relativo á la intervencion y á la contabilidad, y abdicando su autoridad con respecto á lo demas en favor de un director á quien juzgan por el resultado, es decir, por el beneficio obtenido, y no volviendo á verlo hasta el año siguiente. Este sistema de administracion solo puede practicarse en las grandes empresas, con tal que haya una intervencion prudente y parca por parte de los accionistas, terminada como he dicho, por la abdicacion en favor del director que han elegido. ¿Pero, podeis figuraros un gefe de taller elegido por los obreros, á los cuales debe dar sus órdenes? Cuando observamos la mayor parte de nuestros establecimientos industriales, no podemos menos de admirarnos de una cosa, y es, que los que han prosperado, y son muy pocos, lo han debido á la superioridad del empresario que los dirige, y no solo á su superioridad de inteligencia (esta inteligencia solo produce con frecuencia empresarios atrevidos y destinados á arruinarse á sí mismos y á los demas), sino á una feliz combinacion de la inteligencia y del carácter, á una mezcla rara de talento, de prudencia y de aplicacion. Si este empresario no une á la invencion la prudencia y la consecuencia en las ideas, suele arruinarse aunque tenga cualidades eminentes, y se ve obligado á prestar su genio inventor á otro empresario dotado de menos audacia, aunque de mas sabiduría y amor al trabajo. Cuando los empresarios poseen todas las cualidades apetecibles, necesitan ademas una larga esperiencia, el conocimiento de los mercados estrangeros, grandes relaciones, consideracion, crédito; en una palabra, necesitan unir á las ventajas que se reciben de la naturaleza las que solo se obtienen del tiempo. He visto, en efecto, á algunos de esos empresarios, obreros en su infancia, que han prosperado con su solo genio, que reunian las miras

generales al convencimiento práctico de su estado, que habian viajado y comparado los diversos procedimientos usados en Europa, que tenian un crédito inmenso, que eran amos absolutos en su casa, que eran obedecidos, porque no dependian de sus obreros, á quienes se puede contratar ó despedir; he visto á esos empresarios, genios poco distinguidos, pero en mi opinion, superiores á muchos hombres de talento, que con todas estas cualidades se hicieron ricos al llegar á la tercera parte ó á la mitad de su vida, y que luego, porque la fortuna les hizo traicion, despues de haberles favorecido largo tiempo, porque les faltaba una cualidad modesta, la de la moderacion en los deseos, porque asaltándoles prematuramente la vanidad de mezclarse en los negocios públicos, les hacia descuidar los negocios privados, ó porque su respectiva nacion habia derribado al gobierno, perdieron de repente su fortuna, y cayeron en una profunda miseria. He visto empresarios dotados de un verdadero genio, que han tenido esta suerte desgraciada, y no puedo creer que una masa de quinientos ó seiscientos individuos pueda obrar y hacer fortuna en los negocios en que raramente prospera la unidad de voluntad mas completa, unida á una incontestable capacidad y á una vasta esperiencia. No, no lo creo, digan lo que quieran letrados instruidos que nunca han observado la marcha de una fábrica ó la marcha del gobierno. Aunque me lo afirmasen cien veces y me ordenasen creerlo, como en la antigua Roma se ordenaba sacrificar á los dioses ó morir, no lo creeria.

Ademas, ¿cómo organizarian su gobierno esos obreros asociados? ¿Deliberarian por sí mismos sobre los asuntos de la sociedad, sobre los salarios, los reglamentos, la produccion, las compras, las ventas y los contratos que hubieran de celebrarse? Seria cruel privarles de esta prerogativa, y de seguro no mereceria la pena de haber colocado sus economías en una

empresa, ó haber tomado prestado de su cuenta y riesgo, ó recibido del Estado algunos millones adelantados para abandonar á cualquiera de ellos la solución de todas las cuestiones que en tan alto grado les interesaban. Y por otro lado, sería muy peligroso é insensato dejarles el cuidado de resolverlas. Pues qué ¿se habrían constituido en asociados, es decir, en amos, habrían puesto su dinero ó el que les hubieren prestado, en una herrería ó en una fábrica de máquinas, para dejar á alguno de ellos el derecho de clasificarlos en dependientes, obreros ordinarios, maestros, contra maestros, en obreros pagados á 2, á 3, á 5 ó 10 francos? ¿Dejarían á uno de ellos la facultad de castigarlos, de despedirlos (siendo asociados!), de fijar las horas de trabajo, de celebrar todos los contratos, de determinar el precio de las ventas y de las compras, de resolver si se debe trabajar para esta ó la otra casa, de conceder créditos, ó de pedirlos? Siendo cada uno de ellos una parte del amo principal, ¿delegarían estos poderes á uno de ellos mismos, ó bien se los reservarían? Y aun así, ¿comprenderéis que quinientos ó seiscientos obreros se clasifiquen á sí mismos en buenos y malos obreros, se constituyan en arcopago para juzgarse, decidan si una firma es buena, mediana ó mala, si es necesario vender ó reservar las mercaderías, suspender ó desarrollar la producción? Difícil es admitir cualquiera de estas suposiciones, porque la una es una triste abdicación, y la otra una extravagante incompetencia.

Por lo demás, conozco que los hombres reunidos, siempre prontos á sublevarse, se hallan también dispuestos á abdicar, luego que ha pasado su entusiasmo por la insurrección. Quiero creer que estos obreros nombrarían entre ellos sus gefes, y entre estos gefes un director. Pero entonces, ¿por qué no prefieren al maestro que desecharon? O el director podrá castigar á los obreros, hacerlos descender de una clase á otra, y aun des-

pedirlos, ó si no puede hacerlo, no obtendrá la cantidad ni la calidad del trabajo, sin las cuales no prosperan los establecimientos industriales. Y si puede hacerlo, los obreros habrán reconocido un dueño tan absoluto como lo hubiera sido el propietario del establecimiento, y principalmente habrán perdido la cualidad de asociados, porque es imposible en derecho que un asociado pueda ser despedido por otro asociado. ¿Pero no veis, se me dirá, que si bien para el buen éxito de la asociación se sujetan los obreros á una autoridad tan absoluta como la del propietario, les queda siempre la ventaja de hallarse interesados en la empresa, y de repartirse los beneficios, que en otro caso son del propietario?

Acabo de demostrar que solo tienen derecho á los beneficios los que son propietarios de todo ó de parte del capital, y participan de las pérdidas lo mismo que de las ganancias. Pero dejaré á un lado esta consideracion. Supongo á los obreros propietarios del capital, por haber sido descontado de sus salarios, ó porque lo han recibido del Estado en calidad de préstamo; y pregunto: ¿será una combinacion razonable aquella en que la industria de empresa particular, dirigida por el interés personal con el fervor que inspira la probabilidad de arruinarse ó enriquecerse, segun se obre bien ó mal, se convierta en una administracion, en una especie de funcion pública, de modo que el empresario, en vez de verse pagado con la prosperidad de los negocios ó con un reves de fortuna, recibiria su sueldo, aunque no trabajase, y ademas su parte de beneficios con arreglo á las pérdidas ó ganancias?

De este modo se habrian sustituido en la industria los administradores á los propietarios, es decir, un resorte muy débil á un resorte muy enérgico. La necesidad del *ojo del amo* es un adagio antiguo que será eternamente cierto. En los asuntos privados se necesitan la vigilancia y la atencion apasiona-

da del interés individual, y no el débil celo del interés colectivo. Ahora bien, donde el interés personal prospera lo bastante para que la industria pueda vivir, no es posible que el interés colectivo tenga la constancia, la energía, la audacia y el amor necesarios para obtener buenos resultados. ¿Creeis que los hilanderos de algodón y de lino, los fabricantes de telas pintadas, los fabricantes de tejidos de lana de Mulhouse, San Quintín, Lila, Ruán y Amiens, los fabricantes de tejidos de seda de Nîmes, Lyon y San Esteban; los empresarios de las herrerías del Franco-Condado, de Champaña, de Borgoña y de Berri, los fabricantes de máquinas de Arras, el Havre y París; industriales, cuyos trabajos, cuyas tribulaciones, cuyas desgracias son bien conocidas, despues de una larga carrera, en la cual han tenido años buenos á la par de otros muy malos; creéis que se darían por satisfechos con haber ganado el sueldo de un director? ¿Creeis que estarían gustosos si se les convirtiese de propietarios en administradores, y si se les diese á ganar como administradores lo que no habian ganado como propietarios?

¿Sabeis lo que aconsejaria yo á los obreros? Que colocasen su dinero ó el que les hubiese prestado el Estado, no en la fábrica en que estén asociados, sino en otra que pertenezca á un dueño absoluto, cuyo mérito y probidad conozcan.

Así, no hay direccion ni autoridad, y sucederá, ó que el gobierno de quinientos ó seiscientos individuos resolverá sobre asuntos que ignoran, ó bien un director, en cuyas manos hayan abdicado, y entonces el celo muy incierto del funcionario sustituirá á la omnipotencia, á la actividad infinita, á la incesante vigilancia del interés personal; hé aquí cual sería la revolucion hecha en la industria.

Se necesita una autoridad delegada en las grandes empresas, que no pueden ser obra de uno solo, como un camino de

hierro ó una mina. En este caso será preciso elegir á un interesado que dirija á los demas. Pero todos saben que es una causa grave de inferioridad en las empresas de este género que todas se destruyan con frecuencia por vicios de administracion, cuando no es por la naturaleza misma de la operacion, y ciertamente no se comprende, cuando la estension del capital empleado no obliga á renunciar á la soberanía del interés privado, que haya quien piense en renunciar á sus ventajas. En fin, la esperiencia, que en estos asuntos es el juez mas infalible desde que existen las naciones comerciales, no ha indicado otro móvil de la industria que el interés personal trabajando por sí mismo. Se concibe la autoridad delegada para los negocios públicos que no son obra de uno solo, sino de todos, para los cuales se necesita menos el ardor y la actividad apasionada del interés privado, que la imparcialidad, el desinterés, la justicia y el valor de la persona que obra movida por miras de interés general; y aun en los gobiernos perfeccionados se ha aumentado una especie de interés personal para la direccion de los Estados, una especie de *ojo del amo*, y es la responsabilidad del que gobierna, responsabilidad que empeña su vida, su ambicion, su honor y su gloria. Pero seria destruirlo todo y confundir todas las nociones, aplicar el gobierno de los Estados á los asuntos particulares, y acaso se daria en el inconveniente de trasladar el gobierno de los negocios privados á la administracion de los Estados. En este caso, para que las manufacturas prosperasen, habria sido preciso dirigirlas con la frialdad del funcionario y gobernar el Estado con el egoismo del interés privado. En efecto, sucede con frecuencia que el principio que no se aplica donde es necesario, se halla luego donde nunca debiera aplicarse.

Pero hemos supuesto el mejor y el ménos probable de los

casos, que es la delegacion entera y absoluta de la autoridad del propietario en un director, lo cual nunca se efectuaría completamente. Sería difícil que los propietarios eligiesen un amo absoluto que pudiera despedirlos, y sobre todo, clasificarlos con respecto al salario. ¿Cómo podrían, efectivamente, ser despedidos por un hombre á quien ellos pueden tambien despedir? ¿Cómo podría este director elegido arreglar con ellos la cuestion del salario? Este amo elegido por ellos, ¿establecería un salario ó muchos? ¿Daría el mismo salario al hombre que hace el carbon ó al que trasporta fardos sobre sus espaldas, y al diestro mecánico que combina las piezas de una máquina? Necesario es haber perdido el sentido comun para creer que la asociacion tendría un solo obrero hábil pagándolos igualmente, y ofreciéndoles por toda esperanza una parte en los beneficios futuros. Si para conformarse á la regla comun les pagase con desigualdad, pregunto yo cómo podría este amo, delegado de los obreros, clasificarlos equitativamente y sin apelacion en clases de 2, de 3, de 5 y de 10 francos. Figuraos esos talleres que deben marchar con el silencio, la precision y la constante regularidad de las máquinas, cuyo socorro utilizan, que solo se acercan á la fecundidad de la naturaleza en tanto que se acercan á sus dos cualidades esenciales, la regularidad y la constancia; figuraos á los obreros de estos talleres divididos en fracciones y con opiniones diversas, no sobre los asuntos públicos, lo cual importa poco, sino sobre los asuntos domésticos: exigiendo que se trabaje cierto número de horas, que se pague un salario determinado, y teniendo sus votaciones todos los años, todos los meses, todos los dias para hacer triunfar las respectivas opiniones. Esto sería la próxima é inevitable ruina de los talleres. Con la autoridad absoluta del propietario, con el estímulo del interés privado, apenas se logra dar pábulo á la industria, y es raro, compensando los

años malos con los buenos, que una manufactura gane mas de 7 ú 8 por 100 de los capitales empleados, bien por el interés de su dinero ó por la remuneracion de su trabajo personal, quedando apenas 4 ó 5 para los capitales y 2 ó 3 para el empresario. Aplicad ahora á las mismas manufacturas el gobierno de Atenas, de Roma, de Florencia, de Amsterdan ó de París, y tendreis la ruina cierta de los capitales y del empresario. No olviden los obreros asociados el consejo que les he dado, y es, trabajar en las manufacturas de la asociacion, principalmente si son perezosos, quimeristas y mas aficionados á la intriga y á la agitacion que al trabajo, y colocar su dinero, si han ahorrado alguno, ó el que tomen prestado, en empresas que tengan otro sistema de gobierno.

Por lo demas, mi objeto no es combatir una utopia con otra utopia. Lo que predigo ha existido hace tres meses en París. El propietario de un grande establecimiento, dedicado á la fabricacion de máquinas, cedió sus talleres por algun tiempo á sus obreros, de modo que no habia que desembolsar ningun capital para la creacion del establecimiento, y convino en comprarles por un precio determinado las máquinas ó piezas de máquinas que fabricasen. Este precio llegó á 17 por 100 por término medio. Los obreros, asociados entre sí, debian gobernarse, retribuirse y repartirse las ganancias. El dueño no debia mezclarse en estos asuntos, limitandose á pagar las piezas fabricadas, y nada mas, al precio convenido.

Los obreros asociados quedaron divididos, como antes, en varios talleres (facilidad de organizacion muy grande, pues tenian la ventaja de limitarse á seguir sus usos anteriores); colocaron al frente de cada taller un presidente, y al frente de todos los talleres un presidente general. Conservaron la antigua clasificacion de los salarios (otra facilidad, hija de los hábitos adquiridos), y solo hicieron la innovacion de dar 3

francos en vez de 2 francos y 50 céntimos á la última clase, á la de los hombres dedicados á un rudo trabajo, y dejaron de pagar á los obreros hábiles (llamados destajistas) el crecido salario que obtenian del trabajo á destajo. Estos trabajaron á jornal como los otros obreros. Sin embargo, como era necesario satisfacerlos hasta cierto punto, se les concedieron suplementos de paga de 50, de 75 céntimos, y algunas veces de un franco, lo cual unido á los 4 francos del salario ordinario, producía, cuando mas, 5 francos á los obreros que, trabajando á destajo, ganaban antes 6, 7, y 8 francos diarios. Los presidentes de los talleres eran los que concedian estos suplementos. Despues de haber aumentado así el salario del hombre del trabajo rudo y disminuido el del obrero hábil, hé aqui lo que resultó de un ensayo de tres meses.

Los tumultos se repetian diariamente en los talleres, y aunque el tumulto era entonces general en Paris, el de las manufacturas igualaba al de Luxemburgo y del Hotel de-Ville. Se acordaba no trabajar cuando convenia hacer alguna manifestacion, lo cual solo era perjudicial á los obreros, porque el propietario pagaba únicamente la obra ejecutada. Pero ademas, en las horas de trabajo se hacia poco, y los presidentes de los talleres, encargados de mantener el órden y de vigilar el trabajo, eran reemplazados dos ó tres veces cada quince dias. El presidente general, como no ejercia la policia local en los talleres, estaba menos espuesto á las variaciones producidas por la influencia del favor, y solo fué reemplazado una vez en el tiempo que duró la asociacion. Si se hubiese trabajado como antes durante los tres meses que existió este régimen, se habrian percibido 367,000 francos de la mano de obra, y solo se recogieron 197,000, aunque los precios de ejecucion ascendieron al 47 por 100. La causa principal de esta menor produccion, no consistió solo en que el número de dias

y de horas de asistencia fué inferior al que habia sido antes, sino en que el trabajo fué mucho menos activo en las horas de asistencia. Los obreros á destajo que solo tenian un suplemento insignificante de 50 céntimos, ó de un franco cuando mas, no trabajaron con celo en favor de la asociacion. Los hombres de quienes se servian cuando eran pagados á destajo, y á quienes vigilaban por sí mismos, quedaron sujetos á la vigilancia casi nula de los presidentes de los talleres, y de quinientos mil obreros, solo mil desplegaron el ardor propio de quien trabajaba por su cuenta. En suma, cien trabajadores recibieron 50 céntimos mas por dia, tres ó cuatrocientos obreros recibieron 3 ó 4 francos como antes, aunque no todos los dias, porque habia mas vacaciones, y por último, los mil mas hábiles, que antes trabajaban á destajo, fueron privados del exceso que debian á sus esfuerzos y que aumentaba su salario hasta 7, 8 ó 10 francos. Asi, los buenos obreros estaban decididos á abandonar el establecimiento, y la sociedad se disolvió sin que hubiese reclamaciones, á los tres meses de haberse fundado La asociacion estaba amenazada de una quiebra, porque debia muchas horas que no fueron pagadas despues, y habia devorado el pequeño capital de una caja de socorros creada antes de este régimen filantrópico por el propietario del establecimiento.

Dos reales mas por dia á 100 hombres dedicados á las faenas mas rudas de 4,500 trabajadores, el salario de 3 ó 400 sin variacion, el de los mil mas hábiles reducido, todos en general mas pobres, á causa de la falta de asistencia, que ha representado el 32 por 100 del tiempo perdido, 197,000 francos de obra en vez de 367,000 en un mismo periodo, todos los buenos obreros desanimados, en fin, la asociacion sin fuerzas ni elementos para sus propios negocios, despues de tres meses de existencia, aunque habia un establecimiento com-

pleto montado por el propietario; he aquí el resultado definitivo. Las causas de este resultado eran el desorden, la falta de autoridad, la nivelacion de los salarios por la abolicion del trabajo á destajo; en una palabra, el haber sustituido la asociacion al gobierno absoluto de un empresario trabajando por su cuenta, y tratando libremente con los obreros. Entre estas diversas causas, hay una que es necesario explicar con mas detencion, y es la abolicion del trabajo á destajo, vulgarmente conocido en el lenguaje de los talleres con el nombre de *marchandage*. Ahora veremos que bajo pretexto de que participen los obreros de los provechos del capital, se les ha privado del único medio que tenian de hacerse empresarios, pero empresarios sin capitales. Esta corta disertacion completará lo que aun tengo que decir sobre las asociaciones, bajo el punto de vista de su sistema de gobierno.

CAPITULO VI.

DEL TRABAJO A DESTAJO.

Con la abolicion del trabajo á destajo se ha destruido el único medio que tenian los obreros de participar de los beneficios del capital.

No quereis, se me dirá, que el obrero salga nunca de su condicion de asalariado, de esclavo del amo y de proletario excluido de los beneficios del capital... Tal es el lenguaje de los socialistas cuando se les demuestra la futilidad de sus

sistemas. Perdónenme si les digo que la naturaleza, mas hábil que ellos, y no menos humana, habia enseñado á los hombres un medio por el cual los obreros ingeniosos habian subido hasta las primeras gradas de la escala de la fortuna. Pero los socialistas han tenido la buena ocurrencia de destruir este medio y romper la escala, ó por lo menos dejar que la rompan los malos obreros que nunca habian podido subir el primer escalon. El hecho es cierto, y voy á demostrarlo.

Si; deseo por mi parte que el obrero que solo cuenta con sus brazos, pueda tambien participar de los beneficios de su amo, ser algun dia capitalista y aumentar su fortuna; mas no creo que pueda conseguirlo poniéndose en el lugar de su amo, asociándose con sus camaradas para formar con ellos una empresa colectiva que carecerá de capital, de direccion y de todo lo necesario para prosperar. El único medio seguro que tiene el obrero de mérito para obtener el resultado propuesto, de convertirse en empresario sin capital y sin el inconveniente que vá anejo á una empresa colectiva, es el del trabajo á destajo que los nuevos amigos de los obreros han abolido.

Hay en efecto, obreros inteligentes y laboriosos que trabajan mejor y mas que otros, y que pueden hacer en un dia dos ó tres veces mas obra que varios de sus camaradas y con mas perfeccion que ninguno de ellos. Estos merecen ciertamente que se les distinga y estimule. Pero no se les puede dar la cruz de honor, pues esta se reserva para el dia en que vayan al Adige ó al Rhin, y ademas, no seria bastante, pues serian necesarios muchos centenares de condecoraciones en un taller de 1,000 obreros, al paso que en el ejército se dan tres ó cuatro de estas condecoraciones á un regimiento de 2,000 hombres. Es necesario, pues, distinguir á estos obreros á la vez laboriosos é inteligentes; se necesita distinguirlos por ellos mismos, y por el desarrollo de la produccion, porque si se les paga á

jornal, no tendrán aliciente para trabajar mejor ó mas que sus camaradas, y si se les coloca en una clase superior, no tendrán un motivo para distinguirse entre los obreros de esta clase; pero si se les dá un salario proporcionado á la obra que puedan hacer, se esforzarán en trabajar mas y mejor. Es necesario hallar para estos obreros hábiles un sistema de remuneracion proporcionado á su trabajo. Pero no es esto solo. Hay tambien una clase de trabajadores, para la cual se necesita otro modo de emplearla distinto del trabajo á jornal; esta clase es la de los aprendices.

El aprendiz, inteligente, aplicado, que revela buenas disposiciones, merece tambien que se le estimule, y sobre todo, que se le vigile y enseñe. Un amo que tiene 1,000 obreros, que debe atender á mil asuntos diversos, que tiene que comprar las materias primeras y vender los productos, que necesita celebrar contratos y mantener estensas relaciones, no puede examinar si un aprendiz maneja bien ó mal su lima ó su cincel. No puede vigilarlo, dirigirlo, ni formarlo. Por esta causa, los dejaria sin enseñanza y sin ascensos en una clase inferior, y solo los sacaria de ella cuando tuviesen mucha edad, sino se hallase en el caso de poder apreciar sus servicios. Si hubiese por lo tanto un medio de emplear á este aprendiz con arreglo á sus disposiciones y de darle carrera, este medio seria digno del elogio y de la aprobacion de todos.

Asi, pues, tenemos dos clases de obreros: el obrero hábil y el aprendiz; el mérito experimentado y la juventud que inspira esperanzas. He aqui dos clases para las cuales debe hallarse un sistema que los combiene y les haga producir todo lo que permitan sus fuerzas. Este sistema, lo repito, se descubrió en tiempo del diluvio; pero los innovadores lo destruyeron, dándole el nombre de *marchandage*.

Un amo, por ejemplo, ve que un obrero hábil emplea diez dias para hacer una pieza de máquina, ó unos cuantos muebles, y le permite que la haga á destajo. Antes le pagaba la suma total de 50 francos á razon de 5 diarios, y despues le dice que la haga por el mismo precio en el tiempo que pueda. El obrero la hace en siete dias en vez de diez, y gana algo mas de 7 francos; y aun consiente en hacerla por 43 francos en vez de 50; y de este modo todavía gana cerca de 6 francos, y 50 céntimos. Pero este solo es el principio del sistema. Pongamos por ejemplo, á un obrero mas hábil, que puede fabricar las partes mas complicadas de una máquina. Su amo le encargará que haga, por ejemplo, el cilindro de una máquina de vapor que vale 2,000 ó 3,000 francos, ó los muebles de una casa grande que valen 5,000 ó 6,000. El obrero acostumbrado á calcular, conoce desde luego el tiempo y la mano de obra que necesitará, y se ajusta con el amo en un precio que le asegura ganancias; luego llama á varios obreros de su confianza ó á varios aprendices que á sus órdenes trabajan mas y mejor que á las del amo, porque se halla en su compañía en el mismo taller trazando perfiles, mientras que ellos manejan la garlopa ó la lima; ejecuta con su auxilio la obra contratada, gana de este modo 7, 8 ó 10 francos diarios, y aun le queda para dar una gratificacion á sus asociados, alentándoles de este modo al trabajo.

En una fabrica de máquinas, el taller de la fundicion donde se elaboran las grandes piezas, es cedido con frecuencia por un tanto determinado á un obrero principal, que teniendo á sus órdenes un centenar de auxiliares, puede ganar algunas veces desde 300 á 500 francos mensuales trabajando veinte y cinco dias al mes, á razon de 12 hasta 20 francos diarios. Esto es lo que se practica con frecuencia en los grandes talleres de París.

El amo suministra el taller, los modelos, la arena para hacer los moldes, la fundicion, el carbon, es decir, todos los capitales. En la fabricacion de muebles, el amo suministra tambien el taller, una parte de las herramientas, la madera; en una palabra, adelanta tambien los capitales. Ademas, en estas industrias el amo tiene que hacer adelantos semanales para cubrir los gastos de la paga cotidiana.

¿Cuál es, pues, en este sistema, el verdadero papel del obrero á destajo? El de un pequeño empresario, que contando únicamente con sus brazos y sus conocimientos, pero no teniendo capitales, es decir, no teniendo taller, ni arena para los moldes, ni carbon, ni fundicion, ni madera, ni garlopas, ni cobertizos, ni dinero para la paga diaria, recibe todo esto del amo, al cual inspiró confianza trabajando en su presencia, gana asi dos, tres ó cuatro veces mas de lo que habria ganado con el sistema de trabajo á jornal, y obtiene por lo tanto los beneficios de una verdadera especulacion, sin aventurar los capitales del estado ni los que debe á su economía. Ademas, habrá empleado la mediania bien intencionada ó la juventud inesperta, y las habrá asociado á su beneficio en un grado inferior. Si quereis que el obrero prospere por su propio mérito y especule como un empresario, ahí teneis un medio sencillo que nada cuesta al Estado ni á él, y que no compromete al tesoro, ni á sus pequeñas economías. Si quereis que algun dia sea amo y empresario, ahí teneis un medio seguro y bien graduado, porque al principio proporciona al artesano tener á sus órdenes diez obreros, luego quince y luego ciento. Si quereis que el obrero se asocie al beneficio del capital, este es el mejor medio; porque un obrero que gana 6, 8, 12 y aun 20 francos diarios sin esponerse á las pérdidas, aunque el principal se arruine, se asocia seguramente á los beneficios del capital, sin tener que participar de las pér-

didas. Por último, si quereis una organizacion del trabajo, ahí teneis una improvisada, fácil, que combina admirablemente al obrero j6ven, al obrero mediano, al obrero hábil, y que es á la vez un sistema de educacion, de vigilancia y de remuneracion exactamente proporcionada al trabajo producido. ¡Existia y la habeis destruido! ¡Oh bienhechores de los obreros! Podeis felicitaros por vuestro génio creador.

¿Y por qué se ha destruido este medio? Porque, segun decís, era la *explotacion del hombre por el hombre*. Como si hubiese un medio de hacer concurrir á los hombres unos con otros, sin que ganasen unos por otros: el banquero por el empresario, el empresario por el maestro, el maestro por los obreros, todos por todos; pero todos, segun el mérito de cada uno, á menos que no se quiera la igualdad absoluta de salarios, lo cual supone la igualdad de facultades y de necesidades, y principalmente la igualdad de productos; pero esto induciria pronto á la totalidad de los obreros á trabajar como los mas perezosos ó menos hábiles, en vez de trabajar todos como los mas laboriosos y los mas hábiles, lo cual, en vez de ser una mejora, agravaria la situacion general, porque cuando hay menos pan, menos carne, menos calzado y menos vestidos, hay menos de estos artículos para todos, y principalmente para los mas pobres.

¿Quereis saber á qué clase de obreros se ha sacrificado el trabajo á destajo, creyendo que era la *explotacion del hombre por el hombre*? A la clase de obreros á jornal, á quienes no encargaban obras á destajo; porque en general no se les suponía dignos ni capaces. La medianía envidiosa ha sido atendida en daño del obrero j6ven, del obrero hábil, y cuenta que esta medianía era tambien la mas perezosa, porque la laboriosa hallaba siempre ocupacion al lado del obrero destajista, y un suplemento de paga, cuando inspiraba confianza á este juez,

el mejor de todos, porque la hacia trabajar en su presencia. Ahora, como siempre, bajo el pretesto de la humanidad, se han sacrificado los buenos obreros á los malos.

¡Hombres inconsecuentes! Quereis que el obrero llegue á ser empresario; puede serlo, y puede serlo sin especular á costa del Estado, ni á costa de sus propias economías; y desde que se convierte en empresario, lo aborreceis y lo llamais tirano indigno que explota al hombre. ¡Decis que el trabajo es la mas santa de las virtudes! Quereis que el hombre trabaje, se aplique, gane, prospere, y cuando os ha obedecido y ha mejorado de posicion, especulando con fortuna en los límites que le convienen, le llamais usurpador y tirano del proletario. Si, para agradaros necesitaba no haber prosperado.

Ved como el fin corresponde al todo de la obra. Al dia siguiente de abolirse el trabajo á destajo, los buenos obreres estaban desalentados, los malos no ganaban, y los aprendices quedaban sin trabajo. Principalmente en los talleres de carpintería, donde se halla mas realizada la combinacion que coloca á los aprendices bajo la autoridad de los destajistas, los obreros jóvenes llegaban á pedir trabajo, y el dueño no podia dárselo. Por lo tanto, ha sido necesario recurrir á lo que prescribia la naturaleza de las cosas, y el *marchandage*, ó sea el trabajo á destajo, ha sido restablecido casi en todas partes. Solo se ha adoptado una mentira: los compañeros del destajista se llaman asociados; y de este modo se ha anulado el decreto dado en el Luxemburgo en dias de vanidad y delirio.

¿Quereis saber ahora la causa, no única, sino principal, del ningunéxito de toda asociacion formada ó que se forme? Pues sabed que es el desaliento, la falta de celo de los obreros trasladados del trabajo á destajo al trabajo á jornal, é indemnizados solamente con algunos suplementos de paga mal determinados y de incierta percepcion. En efecto, en la asocia-

cion, el obrero solo tiene por estímulo el buen éxito de una vasta empresa, que puede prosperar ó arruinarse, que solo producirá ganancias al fin del año, dado caso que las produzca, dependiendo por lo tanto de mil y mil accidentes del comercio; al paso que en el trabajo á destajo el obrero tiene un beneficio cierto, infalible, que depende solo de su habilidad, y sobre todo, muy próximo, porque al fin de la quincena ó del mes, y acabado su trabajo, tiene la seguridad de recibir el precio de lo que ha hecho. Aquí el socialismo halla todos los inconvenientes del comunismo, porque el objeto, por estar demasiado lejos, cesa de atraer los ojos y apasionar el corazón. Así, la asociacion carece de capital, de direccion, de actividad, y cuando la industria con los fondos suministrados por ella misma, con la autoridad del propietario, con el ardor del trabajo á destajo, apenas gana con que resarcir el capital, con que indemnizar al propietario, y á veces arruina á ambos, se pretende haber hallado con que pagar el capital, reservando una parte para la infancia, otra para la vejez y otra para los malos dias. ¡Ah! Deseo que nunca se vea el pobre reducido á vivir con tales beneficios.

Es cierto que el sistema no es completo; es cierto que no debieran quitarle su complemento, que es la supresion de la concurrencia. En efecto, si la industria no prospera, se dice que es porque la estremada concurrencia que se hace á sí misma la constituye en una situacion crítica y la obliga á devorar sus propias entrañas. Por el contrario, la asociacion propuesta no solo debe tener lugar entre obreros, sino entre asociaciones de obreros con otras asociaciones, entre unas fábricas con otras, y acaso tambien de nacion á nacion, de continente á continente, de Europa con América, y de América con la India. Aunque este fenómeno se realizara únicamente de nacion á nacion, seria un fenómeno maravilloso, y conven-

go en que con estas condiciones la empresa menos provista de capital, la peor dirigida, la servida con mas indolencia, podria vivir, y vivir bien. Bastaria haber fijado el precio de los productos en virtud de los acuerdos de la asociacion universal.

No habria yo tratado del sistema de la asociacion de un modo completo, si no hubiera examinado la probabilidad de su buen éxito, probabilidad última, pero cierta, si llegara á realizarse. Réstame, por lo tanto, llenar este deber, lo cual haré brevemente. Temo, sin embargo, que aun antes de todo exámen, los hombres sensatos tengan tan poca confianza como yo en esta última probabilidad. No obstante, examinemos con una paciencia inalterable aun las invenciones mas estrañas. En los tiempos en que vivimos no hay ningun error que deba despreciarse.

CAPITULO VII.

DE LA SUPRESION DE LA COMPETENCIA.

La competencia es la fuente de toda mejora para las clases pobres, pues faltando esta, solo quedará el monopolio en provecho de los obreros asociados y en perjuicio de los que no lo sean.

La competencia, dicen algunos, es un principio abominable, con el cual nada puede prosperar, asi la asociacion como cualquiera otro sistema de trabajo, porque convierte la industria en un combate á muerte, y el descubrimiento de una máquina nueva en medio de destruccion; pues apenas inventada, su

autor, produciendo mejor y mas pronto, se sirve de ella para destruir poblaciones enteras de obreros y de empresarios. Contemplad, en efecto, los estragos que el genio de los descubrimientos ha causado en el espacio de cincuenta años. El autor de la máquina de hilar algodón ha arruinado la India, y lo que importa mas, ha hecho que mueran de hambre en Europa millares de familias. La máquina de hilar el lino, descubrimiento que Napoleon habia prometido pagar con un millon, fué inventada y trasportada al continente, y ha reducido á la miseria y al hambre á una parte del pueblo belga, sucediendo lo mismo en Flandes y en Bretaña. Los caminos de hierro, ese maravilloso sistema de comunicaciones, arruina á los barqueros de los canales y de los rios, y aun á los que hacen el comercio de cabotage. El alumbrado de gas, ese medio maravilloso de reemplazar en nuestras calles la luz del día durante la noche, ha arruinado uno de los principales productos agrícolas. El vapor, ese grande beneficio de la Providencia, ha condenado á la miseria y á la muerte á infinitos obreros. Por último, no se introduce un bien en el mundo sin que resulten grandes males, porque el hombre se apodera de ese bien para convertirlo en arma de combate, gracias á esa abominable concurrencia que ha convertido todas las industrias en un palenque donde el mas débil está condenado á perecer. La competencia debiera sustituirse con la fraternidad, es decir, con la asociacion.

Pues bien, ahora, como antes, destruiré el mismo sofisma con la misma respuesta. Antes habia dicho hablando del teatro de Ciceron: ¿Prefeririais que el teatro no existiese? Ahora diré: ¿Prefeririais que no se hubiesen hecho los descubrimientos, porque sin la rivalidad no se habria pensado en hacerlos? Vereis que esta respuesta es la que debo dar, y que si la repito es porque tambien se repite el sofisma; porque en

efecto, ahora, como antes, solo se trata de ahogar las facultades del hombre para evitar sus consecuencias.

Yo por mi parte, no comprendo como dos hombres trabajan uno al lado del otro en una misma cosa, sin que al minuto se establezca la competencia: es decir, sin que el uno haga mas ó peor que el otro, ganando por lo tanto mas ó menos. Contened al que trabaja mejor ó mas de prisa, y decidle: amigo, deteneos, que vais á adelantar á vuestro compañero. Estas palabras serian ridiculas; pero habreis de emplearlas, y necesitareis que sean escuchadas, pues de lo contrario el laborioso competidor persistirá y cometerá el crimen de rivalidad afortunada. El principio consistirá por lo tanto en contener el ardor de los hombres en ciertos límites, en hallar estos límites y en hacerlos obligatorios. Pero como se teme producir demasiado, será necesario no fijarlos con arreglo á las facultades de los mas fuertes, sino de los mas débiles; habrán de suprimirse todos los esfuerzos de trabajo que se impone el hombre laborioso ú hábil, y se dirá al género humano: Hermanos, no os escedais unos á otros, contened vuestro ardor indiscreto y fatal. Que no haya demasiado trigo, demasiado vino, demasiadas telas, demasiadas habitaciones, etc... Se impedirá por este medio que las minas de carbon de piedra del Norte perjudiquen á las de San Esteban, y estas á las de Alais; se evitará que las fábricas de paños de Elbeuf y de Louviers perjudiquen á las de Lodevé, y las fábricas de hilado de Ruan á las de Mulhouse; se impedirá que el camino de Ruan, perjudique al Sena, y el camino de hierro del Norte al canal de San Quintin. Todos vivirán en paz. Milciades dejará dormir tranquilo á Temistocles; el génio de Herodoto no molestará al de Tucídides; Alejandro no llevará en una caja de cedro la relacion de las hazañas de Aquiles; por último, César no llorará al ver la estatua de ese mismo Alejandro. Lo concedo; pero al curar los in-

somnios del género humano, ¿no temereis sumirlo en el sueño de la muerte?

¿Por ventura no es la emulacion el único móvil del hombre? ¿Qué es el amor á la gloria sino el deseo de esceder á los rivales? No es necesario matarlos ó humillarlos: pero es lícito el deseo de aventajarlos. Baccio Bandinelli, devorado por la baja pasion de la envidia al ver la pintura de la guerra de Pisa, reputada como la obra maestra de Miguel Angel, se introdujo en el palacio donde se hallaba este cuadro y lo hizo pedazos. Andrés del Castagno para quitar el mérito de la pintura al óleo á Antonello de Mesina, lo asesinó. Este modo de rivalizar no es lícito; tampoco se necesita romper secretamente la máquina que sirve para el trabajo de la persona con quien se quiere rivalizar; no es lícito poner una piedra en el camino de hierro de Ruan para impedir la llegada del vapor; no es permitido incendiar los almacenes de este camino ó destruir sus puentes, como lo hacian no hace mucho tiempo, los enemigos de la competencia; pero si lo es querer trasportar mas de prisa y mas barato. ¿Sabeis por qué? Porque la tonelada de mercaderías (permitid que descienda desde Alejandro y Miguel Angel á esta nimiedad), la tonelada de mercaderías cuyo transporte costaba antes 20 francos en el camino de Ruan, solo cuesta ahora 10, y por que todas las materias primeras ó fabricadas están mas baratas en razon á su menor coste. Gracias á la competencia, al caballo que llevaba la carga sobre sus lomos, se ha sustituido el caballo que tira de un carro de ruedas; al carro que rodaba despacio sobre la tierra á causa del roce, se ha sustituido el barco que se desliza por la superficie líquida de un canal; y por último al barco se ha sustituido una serie de wagoes que ruedan sobre dos arietes de hierro que apenas tocan, arrastrados por un poder ilimitado: el vapor.

Sin el deseo de sobrepujarse unos á otros, los hombres no habrían disminuido así diez, ó acaso veinte veces el gasto primitivo de los trasportes, lo cual ha permitido que se queme el carbon á algunos centenares de leguas de la mina de donde se estrae, que se acerque el mineral al combustible que lo convierte en hierro y que transporte este hierro al pie del edificio donde se emplea tan á poca costa, que ahora vale 20 francos la tonelada que antes valia 60. ¿Se necesitaban, por ejemplo, fábricas de algodón, cuando los indios lo hilaban y tegian con tal delicadeza que parecia trabajado por la mano de las hadas? ¿Se necesitaban fábricas de tegidos de lana cuando los pastores de Cachemira criaban ganados, cuya lana igualaba en finura á la seda, y cuando las mugeres de esos valles deliciosos tegian los chales que el lujo del Oriente vendia al lujo del Occidente desde el tiempo de las cruzadas? Pues bien; los mecánicos, queriendo ganar sobre el precio de fabricacion, se han ingeniado para reemplazar la mano del hombre. Han reducido á átomos el algodón en bruto; luego aprovechando la circunstancia de que estos átomos se atraian unos á otros, los han estendido al rededor de un cilindro, han formado una capa ligera, como la hoja de agua que se desprende de una cascada, han convertido esta hoja en hilo, han torcido este hilo y le han dado la finura del cabello mas delgado. Este hilo ha sido la admiracion de la India; y aunque recargado con los gastos de un doble viage y despues de asegurar la fortuna del mecánico, del hiladero y del negociante inglés, destruye por su bajo precio la competencia del mismo algodón indiano. Y esas preciosas telas que antes se llamaban *indianas*, se fabrican ya en Europa y se venden despues en la India. ¡Desgraciados indios víctimas de la competencia! Sin duda sois dignos de lástima; pero en cambio, los habitantes de las tres cuartas partes del

mundo pueden vestirse con telas de algodón á muy poca costa, y los habitantes de nuestras ciudades, que no las tenían sino cuando las mugeres ricas las daban á las mugeres pobres, las usan ahora diariamente.

Lòs hilanderos de lana, principalmente uno que se llamaba Ternaux, y que murió en el trabajo, sin popularidad, á pesar de sus inmensos servicios, al paso que otros, sin haber hecho nada, han sido el ídolo del pueblo alucinado, los hilanderos, digo, queriendo rivalizar con el Tibet envían á un sábio para que traiga cabras, hilan el pelo y fabrican los chales que el capricho de nuestras mugeres, fundado ó no (me abstengo de examinar esta cuestión), considera inferiores á los chales de Cachemira; pero al mismo tiempo perfeccionan el chal de merino, hasta el punto de poder usarlo la muger del pueblo en los días de fiesta. Esta competencia ha causado algun mal en la India y aun en Europa; pero ahora el pueblo puede vestir telas mejores y mas baratas.

Profundos inventores de la asociacion, muy grandes son vuestras distracciones. Decís que el pueblo es productor, y que la competencia le obliga á trabajar á un precio muy bajo; decís bien: pero, ¿olvidais que tambien es consumidor, y tan consumidor, como productor, pues tarde ó temprano consume cuanto produce? Pues bien; suponed que se le pagase menos (lo cual no es exacto en cuanto al salario del obrero, como pronto veremos), ¿no habrá compensacion, puesto que consigue pagar mas baratas todas las cosas? Abrid los ojos; ¿no veis que el pueblo es el que vende al pueblo, y que de este modo hay compensacion? Y si el principio de la competencia ha sido causa de que cada uno, animado del deseo de trabajar mejor que su rival, ha trabajado en mejorarlo todo ¿no habrá ganado el pueblo en cuanto tiene trigo, vestidos, habitacion, y en una palabra, todas las cosas de mejor calidad

y en mayor abundancia? Se acusa á los discípulos de Malthus porque detienen al hombre cuando va á unirse con la muger, diciéndole: ten presente que habrá un nuevo ser á quien alimentar en la tierra. Se acusa á estos filósofos de la abstinencia, se les llama bárbaros, y se les denuncia al pueblo, con razon. Contener la fecundidad del género humano, es un crimen contra la naturaleza. Si; pero ¿no hay otros discípulos de Malthus aun mas vituperables? ¿No hay otros que contienen al hombre apasionado por el trabajo y ocupado en alimentar, vestir y dar habitacion al hijo que Malthus prohíbe engendrar? El que quiere contener la produccion, el que no quiere que se produzca con que alimentar el hijo que ha de nacer, es mas responsable de la prohibicion que Malthus, porque Malthus se habria retractado si hubiese visto que habia en la tierra medios de proveer á la subsistencia de los que naciesen despues.

Es, pues, un error atribuirlo todo á la competencia, y no haber conocido que si el pueblo era productor, tambien era consumidor, y que recibiendo menos por una parte y pagando menos por la otra, quedaba entonces en provecho de todos la diferencia que hay entre un sistema que detiene la actividad humana y otro que la empuja al infinito en su carrera, diciéndole que no se detenga jamás.

Sin embargo, tambien yo cometo un error al espresarme de este modo, y al admitir, por ejemplo, que el trabajador pague menos y reciba menos de resultas de la competencia. Todo sucede mejor que lo he dicho, gracias á la naturaleza siempre mejor de lo que se la imagina. ¿Entre quiénes se establece la competencia? ¿Entre obreros y obreros? No: se establece entre fabricantes y fabricantes. Si se estableciese entre obreros y obreros, la consecuencia seria, en efecto, temible para estos últimos, porque llegaria el caso de que no pu-

diesen vivir de resultas de una baja continuada en sus salarios.

Esto puede muy bien suceder en algunos momentos en que, faltando la obra, tienen que ofrecer sus brazos á cualquier precio; pero esta no es la marcha constante de las cosas. En los últimos treinta y tres años, es decir, desde la paz, esta marcha es digna de ser observada, no porque haya sido arreglada por otras leyes distintas de las leyes eternas del universo, sino porque estas leyes, auxiliadas por las circunstancias, han obrado con mayor poder. Las circunstancias que han aumentado su acción de un modo tan singular son las siguientes: la paz después de las guerras más horrosas y más largas que se mencionan en la historia; la necesidad de descansar y fomentarse, después de estas guerras; la aplicación constante y variada de los motores mecánicos á los trabajos industriales. Bajo la influencia de estas causas, se han manifestado tres fenómenos: un precio bajo introducido en la producción en provecho de los consumidores; un aumento de salario en favor de los obreros, y una disminución de beneficio para los fabricantes. Estos tres hechos se han llevado á cabo en proporciones diferentes, pero de un modo constante é invariable. No quiero recargar con pormenores un libro destinado únicamente á sentar principios; sin embargo, presentaré dos ó tres ejemplos apoyados en cálculos prudentes.

En los últimos 50 años, tres grandes industrias han constituido el objeto de la actividad humana: el algodón, como la materia más usual para el vestido; el hierro, como materia principal en la construcción de máquinas, en la edificación y en la navegación, y el carbón de piedra, como principio de la fuerza motriz. Las cantidades producidas en estas tres industrias se han cuadruplicado y quintuplicado en treinta años, y el precio de venta se ha reducido á una mitad y á tres cuar-

tas partes. Citaré particularmente la producción del algodón como la más característica de todas.

En 1814, la Francia empleaba 42 millones de kilogramos de algodón en bruto que transformaba en hilo, telas, mantelería, medias, vestidos para hombres, mujeres y niños, etc. Pagaba á siete francos el kilogramo de mantelería primera, y le costaba 33 francos las diversas modificaciones que luego tenía que experimentar. En 1845 empleó 63 millones de kilogramos de algodón en rama, es decir, una cantidad cinco veces más considerable, lo cual supone una proporción mayor de productos elaborados, porque los progresos del hilado y del tejido han proporcionado más ganancias con la misma cantidad de materia. Pongo á dos francos en vez de siete la materia primera, y á ocho en vez de 33 la elaboración. Para tener 42 millones de kilogramos de algodón fabricado bajo todas formas, gastó en 1814, 480 millones, y para tener 63 millones, en 1845, gastó 650, es decir, que por una cuarta parte más en los gastos, ha obtenido cinco veces más mercaderías. Como se vé, el progreso ha sido inmenso. Lo mismo ha sucedido, poco más ó menos, con el hierro y con el carbón de piedra.

¿Es el obrero el que ha sufrido las consecuencias de esta singular reducción en los gastos de producción? Afortunadamente no. Ha aprovechado la baja en el precio de compra de todos los objetos, y no ha sufrido la baja correspondiente en su precio de fabricación. Las máquinas han cubierto esta falta con su cooperación y los fabricantes con su habilidad y sus sacrificios.

Para los obreros hilanderos y tejedores, el jornal ha aumentado de 2 á 3 fr. en cuanto á los primeros, y desde 1 fr. y 50 c. hasta 2 fr. por término medio en cuanto á los segundos. El mismo progreso ha habido en el jornal de las mujeres y de los niños. Para los obreros empleados en las herrerías, el jor-

nal se ha aumentado para los forjadores de 3 á 5 fr., y aun de 6 á 8 trabajando á destajo, para los torneadores en hierro, de 3 fr. 50 c. á 4 fr. 50 c., y aun de 5 á 6 fr. trabajando á destajo; para los que pesan el hierro de 3 fr. á 5 y 6, y aun á 8 á destajo; por último, para los vaciadores, que son los mas favorecidos por las circunstancias, de 3 y 4 fr. á 8, 9 y 10, y aun 12 fr. diarios trabajando á destajo. Es necesario conocer que la perfeccion de las máquinas es lo que mas ha contribuido á este aumento singular. En cuanto á los obreros de las minas, el jornal ha aumentado de un fr. 50 c. á 2 fr. 50 c. y 3 francos,

¿Cuál ha sido en esos mismos 50 años la marcha de los precios con relacion á los objetos de consumo? En cuanto á los vestidos de algodón, la reduccion ha sido de tres cuartas partes en general; para los de lana la reduccion ha sido casi de la mitad. El precio del pan no ha tenido una variacion notable. El precio de la carne ha aumentado; sin embargo, el obrero de las ciudades puede comerla dos veces á la semana en lugar de una vez al mes. El precio de las habitaciones ha aumentado por término medio una cuarta parte; pero las habitaciones son mejores, aunque no tanto como desearíamos. En suma, los salarios han aumentado y el precio de la mayor parte de los artículos de consumo ha disminuido. El obrero del campo no ha participado tanto de este cambio favorable; pero en las cercanías de París el jornal ha aumentado de 30 sueldos á 40, y algunas veces á 45.

¿Cómo se han verificado todos estos cambios? Por la enérgica competencia que ha habido entre los empresarios, armados de procedimientos nuevos. Cuando se han fabricado cinco veces mas objetos de algodón, no se han empleado cinco veces mas obreros. El aumento de brazos ha sido casi insensible; las máquinas han ejecutado la obra inferior, han desempeña-

do la tarea de los hombres destinados al trabajo de fuerza; y el obrero ha sido generalmente empleado en trabajos mas delicados. De este modo, el mismo número de brazos ha producido mayor cantidad de trabajo. Por lo tanto, un número reducido de obreros se han repartido entre sí una suma de salarios mayor, al paso que de resultas de este mismo progreso han podido tener mas baratos todos los productos que habian creado mas fácilmente y mejor.

Y en las mismas circunstancias, ¿cuál ha sido la suerte del fabricante? Obligado á atraer compradores por el bajo precio y la buena calidad reunidos, trataba de producir mejor y mayor cantidad; lo conseguia y buscaba sus beneficios, no ganando mucho de pocos productos, sino ganando poco en muchos. Continuando la competencia, ha tenido que contentarse con ganancias infinitamente menores, y aun en los últimos años ha habido ciertas industrias, la del algodón por ejemplo, cuyas ganancias han sido casi nulas; y al paso que el empresario consentia en reducir sus ganancias, no podia reducir el salario de sus obreros, cuyo número no aumentaba de un modo proporcionado á la masa del trabajo y cuyos brazos era necesario disputarse algunas veces. El empresario, colocado entre el consumidor, á quien tenia que vender mas baratos los productos, y el obrero, á quien la nueva actividad de la produccion ponía en el caso de aumentar sus pretensiones, ha cedido á ambos; y al paso que el consumidor tenia todos los géneros en mayor cantidad y mas baratos, el obrero obtenia un aumento de salario. El empresario, á la vez autor y víctima de la competencia, reducido á satisfacer dos exigencias, contrarias sufría él solo las consecuencias; esto no ofrece duda alguna para todos los que conocen la verdadera marcha de la industria, que los fabricantes, si se examina en su totalidad el período de los treinta años de paz, han ganado mucho me-

nos en los últimos años que en los anteriores. Principalmente el hilandero de algodón ha perdido en los últimos diez años mas de lo que ha ganado. El maestro herrero tuvo una época favorable cuando llegó á su colmo la extravagante precipitación en la ejecución de los caminos de hierro; lo mismo ha sucedido con los fabricantes de máquinas. La industria minera ha sufrido constantemente; al principio tuvo una época regular, pero luego volvió á decaer. Todos estos hechos revelan una ley constante de la naturaleza, y es que solo el empresario debe esponerse á los peligros de la concurrencia, entre el público, al cual debe contentar, y el obrero cuyos brazos necesita. Como ser inteligente y emprendedor, y hallándose colocado entre dos exigencias, debe ingeniarse para satisfacer á ambas; y bien sea que venza las dificultades ó que se arruine, el resultado es siempre ventajoso al mayor número.

Es cierto que resultan dias de crisis en los cuales la industria se detiene, y el obrero queda sin trabajo y en la miseria, si no ha reunido algunas economías para estos momentos terribles (previsión que debe recomendársele, y que le será mas útil que todos los falsos sistemas inventados en nuestros tiempos). Pero cuando pasan estas crisis, la progresión continúa, y el obrero halla el precio de los objetos de consumo singularmente reducido, y su salario restablecido poco á poco y acaso aumentado al poco tiempo.

La competencia no pesa por lo tanto sobre él, aunque produce alteraciones momentáneas que le son perjudiciales, y que son para la industria manufacturera lo que el granizo, la inundación, la falta de lluvias ó las malas cosechas para la industria agrícola. Pero ¿se ha descubierto algun medio de hacer que el mundo marche sin variaciones ni sacudimientos? Suprimid el deseo de tener lo mejor, suprimid el deseo de esceder á los demas, y ninguno de los procedimientos abreviados

que han procurado esta abundancia , con la cual vive el pobre , y solo con la cual puede vivir , porque el bien solo llega á él despues de haber pasado por los demas , ninguno de estos procedimientos hubieran sido inventados. Sin este estímulo , se hilaria y se tegeria todavia á mano , se emplearian caballos para mover las ruedas , se usaria de la máquina de Marly en vez de la máquina al vapor , y la industria se compondria únicamente de monopolios. ¿Pues qué , habeis clamado por espacio de treinta años contra los monopolios , los habeis perseguido con vuestra reprobacion en todos los gobiernos , habeis defendido que solo la competencia podia evitarlos , y la habeis pedido como si fuera la misma libertad , y ahora proponeis los monopolios bajo el régimen republicano? Esto no me causa sorpresa , porque he presenciado muchas épocas de revolucion ; pero no pretendais ilustrar al mundo con vuestras contradicciones. Asi , las asociaciones industriales dotadas por el Estado , se pondrian de acuerdo para no producir ó para producir á un precio determinado , y de este modo se asegurarian el medio de realizar ganancias suficientes , de no arruinar al capitalista que les hubiese prestado los fondos , y de asalaridar á los obreros , que trabajarian sujetos á su propia y benévola vigilancia , no trabajando mas que diez horas , nueve , ó acaso menos , y que serian indemnizados con los dividendos de la igualdad de los salarios. En esta materia , lo conozco , se han dado pruebas de un genio práctico , y confieso sin vacilar que bajo este cómodo régimen el capital de las asociaciones no estaria comprometido , que su anarquía interior y su pereza serian recompensadas , que habria remuneracion cierta para el capital y dividendo infalible para los obreros , fuese poco ó mucho lo que trabajasen. Elegid diez fabricantes , ciento , poco importa el número ; concededles la facultad de ponerse de acuerdo en cuanto á la estension de la produccion , de modo

que no puedan aumentarla á su capricho ; entonces serán los árbitros de los precios, porque los precios solo bajan en razon de las grandes cantidades de géneros que se presentan en el mercado ; podrán ser torpes y perezosos , podrán irse al campo dejando un comisionado , y ni por esto dejarán de hacer grandes fortunas , porque las ganancias dependen de los precios y estos de la cantidad producida. Si este es el descubrimiento , respeto profundamente el genio de sus autores. En efecto , esta es la invencion primera que ha dado un resultado positivo entre todas las anteriores. Si , con estas condiciones las asociaciones de obreros prosperarán , y no me inquietaré ya por la suerte de su capital ni por la fortuna de su gobierno. Pero , ¿es esto lo que se busca?

Se dirá que exagero para ridiculizar á los filósofos mis contemporáneos. Declaro que no es esacto, porque este modo de argumentar seria indigno de la gravedad de las circunstancias. Además, ¿hay otro medio de argumentar en este caso? En efecto, ¿en qué se fundan las quejas? En que cada uno, por sí y ante sí, hace bajar el precio por una concurrencia ilimitada. ¿Se trata de esto, sí ó no? ¿Qué remedio se aplicará? ¿Se dejará que cada uno produzca cuanto quiera, como antes? Entonces el mal será exactamente el mismo. Nada se habrá remediado. Acaso se dirá que en los beneficios de la asociacion habria una parte reservada con que hacer frente á los tiempos en que el precio sea bajo. A esto responderé que en el sistema de precio bajo, producido por la libertad que se concede á cada uno para que produzca sin tasa, no hay medio alguno de hacer esa reserva, puesto que la industria, gobernada hoy por la autoridad absoluta del propietario, apenas cuenta con medios para vivir, y porque no puede concebirse que una asociacion anárquica y perezosa pueda ganar lo que no gana una autoridad absoluta, servida por una incesante

actividad. En este caso se habria aplicado, cuando mas, á la competencia un simple paliativo, y no podria decirse que se habia cortado la guerra á muerte que se hacen los industriales. Por el contrario, si se queria contener verdaderamente el mal, seria necesario que las asociaciones, asociadas entre sí, se pusiesen de acuerdo por medio de un gobierno general para limitar la produccion. Entonces se habria conseguido realmente un resultado, pero ¿con arreglo á qué base podria decirse, hay bastantes tegidos de algodón, bastante paño, bastante hierro? Con arreglo á una sola: la del precio, porque en una sociedad de veinte, treinta, cuarenta ú ochenta mil hombres, es imposible saber si hay ó no bastantes víveres, bastantes vestidos ó bastantes habitaciones. Solo hay un modo de conocerlo, y es lo que se llama la exageracion ó el envilecimiento de los precios. El único elemento de decision para limitar la produccion seria sin duda el precio. Vosotros habriais decidido, por consiguiente, por vuestra propia opinion, esa cuestion insignificante, esa cuestion de tan poca monta, que se llama el precio de las cosas. Si, esa es la consecuencia cierta é infalible del sistema de asociacion; ó no habreis hecho nada, nada absolutamente, mas que proyectar una reserva que los fabricantes actuales no pueden procurarse de sus mismas ganancias, ó habeis contraido la obligacion de fijar el precio de todos los productos; y en efecto, ¿quién puede fijar este precio en la sociedad libre? La concurrencia. Si la suprimís, será necesario que vosotros mismos lo fijéis.

He aqui, pues, la sociedad que quereis constituir; un inmenso monopolio en plena república, despues de la caída de las monarquías, que fueron condenadas porque cometieron el crimen del monopolio: constituiriais el monopolio de la eleccion, y el monopolio de la publicidad, y el del impuesto. Esta seria la última palabra de la nueva fraternidad.

Pero los desgraciados campesinos, no podrian éntrar en el sistema de la asociacion, los obreros de todas clases que trabajan ya individualmente ó reunidos de tres en tres ó de cuatro en cuatro, y que no tendrian el beneficio del monopolio, ¿qué harian? Darian el pan, la carne, los muebles y la habitacion al precio de la competencia, conservada solo para ellos, y algunos obreros de las ciudades, abusando de la fuerza de la áglomeracion, que les ha abierto por algunos dias las puertas del Luxemburgo, harian pagar á los primeros todos los productos elaborados, el algodón, el paño, el hierro de los arados, y á un precio que fijarian por sí mismos. ¿Seria esto justicia y amor al pueblo? Los inventores de la asociacion no saldrian de la alternativá en que los he colocado: ó el capital que los obreros asociados habrán recibido, y que solo podrán recibir del Estado, se perderia á causa del principio anárquico, inherente á toda empresa colectiva, ó podrian limitar las cantidades y fijar los precios, lo cual entonces salvaria el capital y aseguraria sus beneficios, condenando á las nueve décimas partes de la poblacion á pagar todos los productos elaborados á un precio arbitrario; ó una especulacion absurda, cuyo capital suministraria, no se sabe por qué razon, la masa de los contribuyentes; ó una especulacion cierta, en la cual la masa de contribuyentes pagaria los beneficios exagerados, y todos los progresos de la industria inmolados al monopolio: este es en realidad el sistema de la asociacion.

Asi, en presencia de la poblacion de los campos, cuya vida es constantemente dura, en presencia de una gran parte de la poblacion de las ciudades, que vive de salarios fijados por la concurrencia, se habria mirado, segun se dice, por el bienestar del pueblo, constituyendo el monopolio de algunos grandes talleres, donde los obreros tienen la ventaja de estar reunidos en número de mil ó de dos mil. Nueva aristocracia

que tendria por título principal la aglomeracion de brazos. Esto que indico no es una quimera, porque si se recorre la lista de los desgraciados condenados á la trasportacion, se verán en ella, ademas de muchos extranjeros, varios obreros pertenecientes á los talleres donde se gana desde 3 hasta 10 francos diarios ¿Qué dirán nuestros campesinos, si llegan á saber la verdad? ¿qué dirán nuestros campesinos, que ganan 4 franco y 50 céntimos diarios, al saber que en París causa admiracion el que se ganen al dia desde 3 hasta 10 francos?

No quiero conceder á los inventores de la asociacion el título de amigos del pueblo. Lejos de ser sus verdaderos amigos, son los aduladores de algunas clases de obreros, de los cuales se servirán para dominar al gobierno y oprimir la república si llegaran á triunfar. Esta es la verdad. Dígase lo que se quiera, siempre aparecerá como la he presentado.

CAPITULO VIII.

DE LA RECIPROCIDAD.

Las leyes no pueden producir la baratura, y el numerario no puede ser reemplazado con seguridad sino por un papel tan difícil de adquirir como el numerario mismo.

Hé aqui un nuevo reformador, dotado de mas talento que los otros reformadores, sus rivales, á quienes juzga con tan implacable severidad, que se creeria suscitado por la Providencia para contradecirlos y confundirlos, y que tan buen jui-

cio muestra al examinarlos, que casi podría dudarse de su sinceridad cuando se pone á inventar sistemas. Los comunistas le inspiran aversion; los autores del sistema de la asociacion le causan risa; en una palabra, todos le hacen experimentar lo que debe sentir cualquiera persona sensata al ver tantas puerilidades, y en seguida, queriendo á su vez reconstituir la vieja sociedad, hé aqui lo que imagina.

No encuentra á su parecer que todo esté muy barato y que sea necesario someter la industria al régimen del monopolio para subir el precio de las cosas. Por el contrario, piensa que todo está muy caro, demasiado caro, y en este punto yo me coloco á su lado contra los partidarios de la asociacion, tan ansiosos de poner coto á la concurrencia. Aunque despues de treinta años de paz, hayan disminuido los precios bajo la influencia de una actividad industrial extraordinaria y de una calma profunda, no es menos cierto que muchos goces legítimos están todavía prohibidos á las últimas clases del pueblo. Seria por lo mismo, conveniente un aumento de baratura. Pero en fin, hace algunos instantes estábamos del lado de los enemigos de la baratura, y henos ahora, sin embargo, con sus mas fervorosos amigos. Yo creia que, dejando al mundo girar sobre su eje algun tiempo todavía, permitiendo á la industria continuar en su desarrollo bajo el régimen de leyes incesantemente mejoradas, algo de nuevo se habria hecho en esta carrera de baratura siempre creciente. Nada menos que esto; esa misma baratura que há poco convenia detener sobre una pendiente demasiado rápida, ahora es preciso empujarla y precipitarla por ella, y producirla violentamente con nuestras propias manos. Sea asi; escuchemos y juzguemos.

Es indudable, dice el autor de la reciprocidad, que todo se halla todavía muy caro, y que se llegaria á la verdadera igual-

dad si el precio de las cosas disminuyese. Despues , añade, hay un segundo mal, triste complicacion del primero. Esos objetos diversos de nuestros gozes, que la carestia pone fuera de nuestro alcance, provocarian el deseo de su adquisicion por medio del trabajo; pero para el trabajo mismo hay necesidad de instrumentos; el agricultor ha menester un pedazo de tierra, el fabricante un obrador; en fin, se necesitan sustancias elementales, materias; oro, que las representa todas, hace falta oro, ese detestable y odioso rey, mas rey que los destronados en 1830 y 1848, cuya propiedad es huir del que le busca, de manera que no se le puede coger cuando mas se le necesita. Tales son los dos males verdaderos de la sociedad, la carestía por una parte, y por otra los grandes obstáculos para alcanzar el numerario, ó su disposicion á escaparse. Hasta aqui aun estoy de acuerdo con este reformador; se podrian, en efecto, presentar todos los embarazos materiales que se experimentan en este mundo con estas dos palabras: esto es muy caro; ó bien yo no tengo dinero. No hay ninguno de nosotros, fuera de dos ó tres banqueros de Europa, á quien tal cosa no suceda, y acaso estos mismos lo hayan dicho tratándose de empréstitos.

¿Y cómo se proponen curar este doble mal, tan bien caracterizado? Decretando desde luego la baratura y suprimiendo en seguida el numerario. Cierto es que si un decreto puede tener accion sobre el valor de las cosas, bien vale la pena de recurrir á él; y siendo fácil suprimir el numerario sin necesidad ni obligacion de reemplazarle, su disposicion á ocultarse quedaria tambien destruida.

Un espíritu resuelto halla muy pronto medios para todo. Por un acuerdo del poder legislativo se reducirán todas las rentas, tales como el alquiler de casas, arrendamiento de tierras, réditos, sueldos y jornales, y esto hecho, se establecerá

la compensacion. Por otro acuerdo se disminuirá el valor de las cosas hasta una cantidad proporcionada, decretando que nadie podrá en ninguna transacion exigir mas de los precios conocidos últimamente, limitados al 25 por 100, si á esta cantidad se han reducido los salarios. Y como desde entonces todo deudor será auxiliar de este sistema, del mismo modo que todo comprador, porque ambos estarán interesados en no pagar mas de lo determinado por la ley, habrá seguridad de ser obedecido, y esto vendrá á constituir una especie de reciprocidad, porque los salarios habrán disminuido, el precio de los géneros tambien, y se habrá llegado á la baratura sin perjuicio de nadie. Suprimo muchos pormenores á fin de que resalte en todo su brillo el pensamiento capital.

Sigue ahora el procedimiento imaginado con respecto al numerario. Se le corregirá de su vicio á huir suprimiéndole, lo cual es una manera segura de acabar con él, y se le suplirá por medio de un papel de banco, que no será ni el billete del banco de Francia, el cual tambien algunas veces tiene el defecto de huir, ni el papel moneda, verdadera bancarrota, segun el autor, ni el papel hipotecario, otra invencion de las mas necias, segun el mismo autor, concebida por los partidarios de los réditos. Este nuevo papel será establecido del modo siguiente. Se creará un gran banco de cambio que tendrá por fianza la produccion entera del pais, y con la cual quedará seguramente bien garantido. En seguida todo trabajador podrá presentarse en él, y recibirá la suma de papel que necesite en una proporcion igual á la que le seria concedida de descuento en un banco ordinario. (Este punto no está completamente esclarecido en el proyecto). Este papel, teniendo el mismo curso que el antiguo numerario, servirá al trabajador que con su socorro se proporcionará todos los recursos para trabajar y gozar, será muy activo y perfectamente dichoso,

hará de su persona un manantial inagotable de producción y un conducto imposible de llenar. Suprimido el oro, que por su difícil adquisición y por su facilidad á huir era un obstáculo puesto entre el trabajo y el hombre, la humanidad trabajará y consumirá sin fin, y en una palabra, llegará á ser tan feliz como puede serlo en la tierra. Para que esto suceda, hay suficiente con la supresión de ese ligero obstáculo que se llama oro. Este doble fenómeno de baratura y supresión cabal de numerario, logrará el fin que se proponen el comunismo y el socialismo, y en lo sucesivo nadie pronunciará una de estas dos palabras funestas: esto es muy caro; ó bien: yo no tengo dinero.

Se supondrá acaso que yo pretendo, ya exagerando, ya desnaturalizando estos dos sistemas, hacerlos ó ininteligibles ó ridiculos, y que yo les cerceno de un modo ó de otro todo cuanto los hace concebibles, practicables, maravillosos, y cuya mutilación los deja incompletos, impotentes é inadmisibles. Declaro sinceramente que hago todos los esfuerzos imaginables para comprenderlos y analizarlos concienzudamente, y que deseo poner con toda claridad de manifiesto los sistemas que combato para poder mejor refutarlos. La refutación, en efecto, no es concluyente sino cuando se presenta claramente el sistema que se combate. Repito, pues, que hago todo lo posible por comprender y hacer comprender á mis adversarios.

Afirmo que para la baratura no hay otro medio indicado fuera de la reducción por decreto de todas las rentas, alquileres, arrendamientos y réditos, seguido de la reducción proporcionada de todas las mercaderías; que para la supresión del numerario no hay otro indicado que el de un papel de banco, afianzado en la producción entera del país, entregado por el banco llamado de cambio á todo productor, con arreglo á sus necesidades.

Añado, en fin, que despues de estas dos creaciones, el autor trata con indignacion y desprecio á los inventores del *maximun* y á los autores del papel-moneda, asi antiguo, como moderno.

¿Se sabe, se me dirá, el motivo de su indignacion? Lo ignoro; pero es tanta, que no economiza las espresiones para manifestarla, y en seguida describe las maravillas de su sistema. Se suprimirá por este medio la usura, las comisiones de banco, *el agio*; se destinará para los usos domésticos el oro y la plata, ya inútiles, lo cual facilitará nuevos recursos al lujo y lo hará menos ruinoso; se suprimirá la deuda pública, siendo reembolsada con el nuevo papel, aunque de una manera prudente, y en siete ú ocho años, por ejemplo, se suprimirán los gastos de percepcion del presupuesto, porque todas las contribuciones serán reemplazadas por el producto de descuentos del banco de cambios, lo que ofrecerá la base mas sencilla y equitativa de impuestos conocida; por otra parte, se podrán suprimir las aduanas y la diplomacia estrangera y hasta los ejércitos, por que los pueblos, obligados á tomar este papel para proporcionarse nuestros productos y facilitarnos los suyos, se hallarán ligados indisolublemente á nosotros. Se habrá, pues, decretado á un tiempo la paz perpetua y la abundancia universal. El representante del pueblo que no comprenda y admita estos principios, será declarado *incapaz ó sospechoso*.

No supongo ninguna de estas consecuencias; todas son anunciadas y afirmadas por el inventor de la *reciprocidad*.

¿Qué se quiere que responda yo al sistema de este reformador, el mas ingenioso de la época? En conciencia no sé nada, y nunca me he visto mas embarazado. Con todo, voy á suponer que todo esto es muy sério, y presentaré algunas reflexiones tan sencillas como incontestables.

Desde luego no creo que pueda fijarse arbitrariamente el precio de las cosas. Estoy tan preocupado contra esto, como la Francia al día siguiente del *maximum*. Nos introduciríamos inquisitorialmente y por una maravilla en los pormenores infinitos de la vida social, se paralizarían sin escepcion todas las ventas grandes y pequeñas, todos los salarios, y hasta las mas insignificantes gratificaciones; quedarían secuestrados todos los valores, desde la simple caja de fósforos hasta los objetos de mas precio; penetraríamos en fin, en la sociedad toda entera, como la irresistible naturaleza se introduce en los seres para someterlos á sus leyes; y aun cuando despues de haber obrado un milagro, lográsemos el éxito, nada habríamos hecho, porque si el prodigio de la reciprocidad quedaba exactamente realizado, todo el mundo habria perdido tanto como ganado. Cuando, por ejemplo, la concurrencia hace bajar el precio, nosotros pretendemos que el obrero ha ganado, porque paga mas baratos los artículos de consumo, mientras que su salario, lejos de haberse disminuido, ha tenido un aumento notable. Si, por el contrario, su salario hubiese sufrido una disminucion proporcionada á la que hubiesen sufrido todos los objetos de consumo, no diríamos que ha ganado; diríamos que semejante cosa no le habia causado bien ni mal. Esto seria tomarse mucho trabajo, el de efectuar un prodigio sin producir resultado alguno; empero, por lo demas, este prodigio se anuncia sin realizarse. En vano se molesta á la sociedad, pues si se obtienen algunos valores, no sucede lo mismo con los demas, y siempre se obtiene el menor número; porque esa pretension de tomar los precios de los mercados como punto de partida, necesariamente produce esos resultados. En efecto, todos saben que á la venta de granos acompañan tarifas á las cuales se arreglan los precios; que los reglamentos de policía fijan el precio del pan; pero que escepto estos

artículos, todos los demas se venden convencionalmente, sin dejar huella alguna del precio, sin mas regla que la voluntad instantánea y siempre variable de millares de contratantes. Si intentarais conocer la voluntad de treinta y seis millones de habitantes, descubrir todos los pensamientos que tienen á cada instante del dia, escuchar todas sus palabras é informarse de todas sus acciones, no seria mas estravagante esta pretension que la de conocer las condiciones de todas las compras y ventas. Bien sabeis que la administracion del registro no ha podido hacer constar todavía el precio á que se vende un inmueble, á pesar de ser un objeto grande, visible y palpable. Una tierra que vale un millon y una casa de 500,000 francos se venden públicamente en París por ante escribano, sin que el fisco pueda conocer exactamente la suma estipulada: ¿y pretendéis conocer, para reducirlo á cierto arancel, el precio á que se vende la vara de tela, todos los zapatos y los sombreros que se despachan en Francia? Además, no ignorais lo que sucede al valor cuando se quiere fijarlo arbitrariamente, que se convierte en una mentira; pues si declarais que tal ó cual objeto experimentará una reduccion de 25 por 100, al momento ese mismo objeto se evalua en 133 para volver á aparecer justipreciado en 100. Cuando la Convencion pretendia que 400 francos en asignados valian efectivamente 400 francos, al paso que solo valian 40, un objeto que debia costar 40 francos no se vendia por menos de 100. Y cuando para remediar este inconveniente se fijaba el precio del objeto, amenazando con el cadalso, desaparecia el objeto, y cesaba el comercio ó se hacia clandestinamente. Todo esto es tan estravagante hoy como hace cincuenta años. Tan dificil es arreglar los valores como los pensamientos, los gustos, los deseos y la voluntad del hombre, porque los valores solo son su espresion exacta. Pero en ambos objetos hay una parte del fenómeno que realizais; co-

nozco que conseguís obrar contra este ó el otro individuo. Reduciendo todas las rentas del 25 ó del 33 por 100, obráis contra el colono y contra el propietario, cuya renta se ha fijado para algunos años por medio de un contrato escrito. Sin duda le perjudicáis, y como le perjudicáis á él solo, porque el médico, el abogado, el negociante, el manufacturero, no le rebajaran por esto el precio de sus servicios, no deberá atribuirse este robo á la propiedad, sino á vuestra pretendida reciprocidad.

En suma, aunque esto se consiguiese, no se habria hecho nada, pero no se logra el objeto, puesto que se hiere indistintamente á este ó al otro, no se reducen los valores y se despoja á algunos individuos.

Bastante he dicho ya sobre este primer medio de asegurar la felicidad general. El segundo es aun mas estraño, y no merece que nos detengamos á examinarlo.

Convengo en que el oro se oculta, y esta circunstancia lo encarece; pero voy á revelaros su secreto, y es que tiene un valor real, incontestable, por cuya causa los hombres lo han adoptado como agente de los cambios. Cuando hablo del oro, hablo tambien de la plata, aunque esta no es tan culpable, porque vale menos. El cambio es la consecuencia forzosa de la division del trabajo, porque produciendo unos trigo, mientras otros producen telas ó hierro, se necesita que el que produce trigo lo dé al que produce telas ó hierro, en cambio de estos artículos que él no tiene. Pero no teniendo que ofrecer sino trigo, por ejemplo, á todas las personas á quienes se dirige, las cuales, en el momento en que recurra á ellas, acaso necesitarán otra cosa, se ha pensado adoptar un objeto comun, que tenga un valor conocido y universalmente aceptado, con el cual puedan todos presentarse en cualquier parte, con la seguridad de obtener los géneros que buscan. Se ha

elegido la plata y el oro, que tienen un valor intrínseco muy sólido, y que en la forma de barras valen con corta diferencia tanto como en la forma de dinero, de lo cual resulta que los valores solo se dan por otro valor real; y tan real como el valor que ellos mismos representan, y se niegan cuando no se ofrece por ellos un equivalente real. El negarse, es una propiedad del valor verdadero. Ahora bien, en cuanto á vuestro papel, para juzgarlo debidamente, os haré una sola pregunta. ¿Se negará, ó no se negará? Si no se niega á nadie, nadie lo querrá, porque esto será una prueba de que no vale nada. Lo que se da á todos, nada vale, sea hombre ó cosa.

¿Cómo se podrá adquirir? ¿Bastará presentarse en el banco de cambios, y decir: soy trabajador, ó quiero serlo, para obtener una suma de papel? ¿O será necesario ofrecer garantías de crédito, de buena conducta, y justificar así la confianza que se reclama? Todos, desde el proletario, obrero del campo ó de las fábricas, hasta el banquero, ¿podrán pedir papel?

Es necesario responder á estas preguntas, porque ninguna de ellas está resuelta, y por lo tanto está sin base el proyecto.

Si todos sin distincion pueden pedir papel al banco de cambios, confieso que se habrá resuelto el problema, que se habrá destruido en el numerario la disposicion á negarse, y comprendo por qué se ha preferido el papel al metal; teniendo papel, no habrá tanta necesidad de dinero. Puede haber papel para todos, pues bastará simplemente aumentar las ediciones. En este caso, el papel será peor que los asignados, porque en 1793 solo era necesario cubrir las necesidades del gobierno, al paso que ahora lo seria hacer frente á las de todos. Entonces solo inspiraba temores la marcha del gobierno, y ahora lo inspira la marcha del universo. Todos los que quieran este nuevo dinero para consumir

ó producir, lo tendrán. Esa es una calumnia, me dirán, que os complacéis en inventar contra el sistema. Sea así; no deseo otra cosa que estar tranquilo. Pero en ese caso, ¿espíareis las acciones del que haya recibido papel del banco de cambios para saber el uso que hace de él? Si no apelais á estos medios, nada conseguireis. Si, por el contrario, vigilais al que haya obtenido papel, para saber el empleo que piensa darle, someteréis vuestro banco á una policía ridícula. Pero se me dirá que estas son vanas suposiciones. Solo se dará papel al que lo merezca, y al que justifique la confianza que reclama. La apreciacion de su crédito precederá á la entrega del papel. Concedo esto tambien. Creo que esto es preferible pero se concederá ó se negará, y de todos modos habrá negativas. Vuestro papel será tambien de difícil reparticion, puesto que se negará á unos y se concederá á otros; se dará la importancia de un rey, de ese rey que llamais oro, y que por un olvido, segun decís, no se destruyó en 24 de febrero, al mismo tiempo que la rama segunda de los Borbones. No hay medio; ó una prévia apreciacion, y esta es la posibilidad de la negativa, ó una vigilancia posterior, y esto será una policía estraña, ejercida contra los clientes del banco, sin destruir por eso la posibilidad de una negativa; porque si la conducta de estos clientes no es satisfactoria, no se les volverá á dar papel; y si, por último, como estoy inclinado á creer, no sucede lo uno ni lo otro, se dará el papel á cualquiera, la emision será infinita, y á su lado la emision de asignados habria parecido insignificante. En este sistema confieso que se aseguraria el consumo ilimitado, y se abriria á todos los productos del trabajo humano una salida segura. Solo se habria olvidado asegurar una cosa, y es el mismo trabajo; porque si se podian obtener nuevas cantidades de numerario en papel sin ofrecer antes en cambio un producto realizado, el consumo

precedería siempre á la produccion , ó lo que es lo mismo, pronto no habria nada que consumir.

Los antiguos bancos, arreglándose á la naturaleza eterna de las cosas, obran de otro modo, y debemos confesar que hacen grandes servicios, teniendo en cuenta la disposicion á negarse que es inherente al oro. No empiezan diciendo al hombre que le bastará presentarse para que se abra un crédito á su favor, como lo hace un banquero con las personas que conoce, y cuyo ejemplo no puede imitar con seguridad un establecimiento colectivo; consienten, si, en descontar los efectos que los comerciantes ó los fabricantes suscriben unos en provecho de otros para la facilidad de los negocios, efectos que deben ser pagados en valores efectivos y en plazos determinados. Los reciben, los examinan por medio de las juntas de descuentos encargadas de conocer á los comerciales ó industriales de la provincia, y adelantan su valor por un interes mediano, cuando el suscriptor ofrece garantías y no prodiga su firma. Asi no abren créditos prévios y generales: abren uno para cada nueva obligacion, lo cual supone un contrato celebrado entre el que suscribe y la persona á cuyo favor se ha suscrito la obligacion; de este modo protegen la produccion , suministrando al que ha recibido la promesa de un producto futuro el valor de ese mismo producto. Pero nunca se esceden, nunca obran á la ligera, y se limitan á auxiliar cada transaccion celebrada con el adelanto que conceden; este adelanto lo hacen en papel que inspira confianza : ¿sabeis por qué? Porque puede convertirse cuando se quiera en oro, es decir , en una moneda que lleva consigo todo su valor. Si esto no sucediese , el papel de los bancos no valdria nada.

Asi, la esperiencia demuestra que se puede adelantar por medio del descuento el instante en que se realiza un producto; pero con la certeza de que este producto no es una quimera,

con infinitas precauciones, y por consiguiente , con frecuentes negativas. En fin , la esperiencia demuestra tambien que los adelantos concedidos por los bancos , los cuales representan el producto que aun no se ha realizado, no pueden hacerse en papel, sino con la condicion de que este papel pueda convertirse en todo tiempo en oro, es decir, que tenga todas las cualidades y todos los defectos de este metal , principalmente el de negarse, porque un billete de banco de 1,000 francos puede negarse tanto como 1,000 francos en oro.

Asi, ó el banco de cambios de que hablamos es una oficina permanente, en la cual se dará nuevo papel á todo el que llegue, es decir, una estravagancia, ó es un banco que en vez de descontar abre créditos como los abre un banquero , lo cual constituye una práctica muy inferior á la que la esperiencia ha hecho adoptar , y que consiste en que solo los banqueros abran créditos generales, y en que los bancos no descuenten sino efectos suscritos, y no presten asi su dinero sino despues de celebrarse el contrato. Aun en este caso, no se habrá remediado el mal que da origen á todas las quejas, pues debiendo ser limitados los créditos, habrá negativa cuando el crédito se concluya. O una locura, ó nada nuevo sino una práctica inferior á la que existe: tal seria el nuevo banco de cambios.

Hay sin embargo, una hipótesis de la cual no habla el autor, porque manifiesta el proyecto sin indicar los medios de ejecutarlo , modo de proceder siempre mas cómodo, y esta hipótesis consiste en que cualquier trabajador puede obtener crédito en el banco de cambios, depositando en él mercaderías, es decir, productos realizados. Pero entonces será un banco de préstamos sobre depósitos de mercaderías , una especie de Monte de Piedad del comercio. Se ha pensado en establecimientos de este género para los tiempos de escasez , pero de un modo temporal, sin lo cual seria necesario que un estable-

cimiento de este género se convirtiese en comprador y vendedor universal, y centralizase en sus manos todo el comercio, que no puede hacerse bien sino por todos los individuos. En esto no habria nada nuevo, nada desconocido, nada dudoso, y solo pudiera admitirse en los dias de crisis. Y aun en este caso, no se habria concedido el nuevo papel sino sobre un producto realizado. Pero delante de este producto realizado, el oro no se oculta como no sea en ciertos momentos de baratura general, y aun entonces se da al precio bajo que indican las circunstancias. No es por lo tanto un gran favor dar numerario despues de realizado el trabajo. En los bancos ordinarios, se da anticipadamente por medio del descuento. Si por el contrario, debiera obtenerse el papel de que se trata antes que el producto, siempre quedaria en pie la cuestion de saber qué precauciones se tomarian para asegurarse de la confianza que mereceria la promesa del productor. Asi, ó el producto antes de entregar el papel, lo cual no es un favor grande, ó el producto despues, lo cual obliga á adoptar precauciones para asegurar mas tarde el producto, suponiéndose necesariamente negativas y mas negativas, y embarazos de pormenor que convierten el banco en un depósito general de mercaderías. Lo repito, ó el nuevo papel no valdria nada, ó igualaria al oro en mala voluntad.

Antes de concluir, bueno será notar con qué soberbio desprecio se tratan entre sí los reformadores contemporáneos. El autor del banco de cambios se indigna contra los asignados. Desprecia el crédito territorial que consiste en un sistema de banco que presta papel por la mitad ó la cuarta parte de los bienes inmuebles. Nota, en efecto, que no vendiéndose los inmuebles á voluntad, cuando sea necesario en ciertos momentos recurrir al valor del papel prestado, habrá grandes dificultades, porque no se puede vender á la vez toda una provincia. Es cierto. Pero al fin habrá una hipoteca. Sin duda habrá gran-

des dificultades , habrá tierras cuando se necesite dinero , lo cual constituirá una situacion desagradable, y me hace desear por mi parte lo que se llama crédito territorial ; pero ¿valdria mas poseer un papel que no ofreceria ninguna garantia? La habria, me dirá el autor, en toda la produccion. Pero le responderé que esto sucederia despues de adoptar numerosas precauciones para asegurarse de esta produccion , despues de haberse negado con la frecuencia que se niega el oro , y con el auxilio de una organizacion muy inferior á la de los bancos actuales.

He aqui, pues, otro medio de los inventados por los nuevos reformadores reducido, en mi concepto, á su justo valor. Una baratura que no produciria efecto alguno si fuese general, porque todo el mundo daria menos y recibiria menos tambien, y que si no fuese general, seria un despojo ; ademas, un nuevo numerario en el papel ó rehusándose como el antiguo, ó dándose al primero que se presentase, idea tan insensata como la de entregar dinero á cualquiera que lo pidiese : tal es en suma el sistema de la reciprocidad.

Supongo, no obstante, una cosa, y es que no se daria ese papel al primero que se presentase, que no se entregaria al campesino y al proletario, necesariamente poco conocidos del banco de cambio; que se tomaria la precaucion de limitar las emisiones , á fin de que la estravagancia fuese menos completa, que en las grandes poblaciones se daria el papel á algunos de esos obreros para quienes se ha inventado la asociacion, á algun literato, cuyo talento no hubiese sido todavía conocido y apreciado, ó algun quebrado poco afortunado en sus especulaciones. Pero vuelvo á preguntar aqui como al hablar de la asociacion, ¿cuándo se pensará al fin en el pobre campesino que en el Correze ó en las Cevenas se alimenta de patatas ó castañas? ¿Jamás pensarán en él los socialistas?

CAPITULO IX.

DEL DERECHO AL TRABAJO.

La obligacion impuesta á la sociedad de proporcionar trabajo á los obreros que carecen de él, no puede constituir un derecho.

Me falta examinar la última invencion , que aunque menos singular y mas práctica, no disimula la pretension de sostener á costa del tesoro á ciertas personas favorecidas, que son siempre las mismas, aquellas de quienes se sirven los fautores de los motines cuando quieren ejercer sobre el gobierno cualquiera clase de coaccion; esta invencion es el derecho al trabajo, derecho en virtud del cual todo el que diga que no tiene trabajo, se cree autorizado á pedirselo al Estado.

¡Cómo! esclaman, ¿os negais á dar trabajo al hombre que os lo pide para vivir, al hombre que en vez de arrojarse sobre la sociedad para arrancarle el pan que ella tiene y él no, se limita á querer servirla en pago de la subsistencia que implora? ¡Luego quereis que robe ó que se muera de hambre! ¿Hay alguna respuesta, una sola que oponer á pretension tan fundada y tan razonablemente expresada? Ninguna seguramente, si á ese hombre se negara toda clase de socorros, y muchas por el contrario, muchas igualmente perentorias, si se le dieran todos los socorros de que la sociedad puede disponer. Pero

replicarán , lo que ofreceis es una limosna , y la ofreceis á quien no quiere recibirla, á quien es demasiado orgulloso para tender la mano, á quien solo pide el medio de ganar lo que haya de recibir. A esto responderé tambien que jamás la caridad fué una ofensa para las personas socorridas , que por lo demas ese sentimiento de dignidad es laudable , que la sociedad debe apreciarlo y facilitar á los que quieran la ocasion de ganar los socorros que de todos modos ha de darles ; pero que no puede considerar cómo un derecho la pretension que contra ella se establece , porque en primer lugar no es un derecho, y en segundo, porque si la sociedad lo reconociera como tal, se obligaria á suministrar mas socorros de lo que sus fuerzas le permitirian. Voy á demostrar en breves palabras estas diferentes proposiciones. Présteme mis lectores un momento de atencion y conocerán que bajo ese grito de humanidad no hay otra cosa que el grito de las facciones que imitan la voz de la desgracia , á fin de introducirse en el seno de la sociedad desarmada y destruirla, y que necesariamente debe admitirse uno de dos extremos: ó los talleres nacionales ó nada.

Para comprender esto no necesitamos mas que remontarnos á los mismos principios. ¿Cuál es el objeto que se proponen los hombres al reunirse en sociedad? Trabajar unos al lado de otros bajo su proteccion recíproca , defendiéndose si son atacados, y socorriéndose si alguno muere de cansancio , de enfermedad ó de vejez , en medio del trabajo comun , enseñándose de este modo á obrar mejor por medio de los ejemplos que se dan; pero no creo que tengan la mision de proporcionarse trabajo unos á otros. La proteccion, el socorro mútuo y el perfeccionamiento, he aqui el motivo y la ventaja de la vida en sociedad; he aqui lo que el hombre no encontraria estando solo; he aqui lo que encuentra en el íntimo trato con sus

semejantes. Hallándose solo, sería devorado por un animal mas fuerte, ó sucumbiría por falta de socorro en los casos de enfermedad y decrepitud. En el estado de aislamiento nada aprendería, y la ciencia del uno sería perdida para los demas. Pero cada hombre útil tiene la mision de ocuparse de sí mismo, de buscarse un empleo, y no sé que incumba á la sociedad proporcionarle uno. Ella le protege en el ejercicio de su trabajo; puede enseñarle á desempeñarlo mejor; pero buscarle uno, creárselo artificialmente, me parece cosa superior á sus obligaciones, y sobre todo á su posibilidad. Mejor sería y mas humano, me dirán, llegar á ese punto y asegurar de ese modo en todos tiempos á los hombres los medios de trabajar. ¿Quereis decir que la sociedad debe obrar como esas asociaciones que buscan servicio y ocupacion á los criados y jornaleros sin trabajo? Os comprendo; pero esas asociaciones prometen solamente su buena voluntad. ¿Por qué no prometen mas? Porque no pueden mas. Lo mismo sucede con la sociedad.

Para acabar de convencernos de esta verdad, basta hacer algunas reflexiones. ¿Cuándo faltará el trabajo? En ciertos casos felizmente accidentales: en tiempo de escasez. Lo mas comun es que el hombre logre ocupacion cuando quiere de veras trabajar. En los campos no se verifican jamás esas alternativas de actividad estremada ó de inaccion completa. No vereis en la agricultura á ciento ó doscientos mil obreros á cuyos brazos niegue la tierra repentinamente el trabajo. No obstante, en las ciudades podrán sufrir tambien las consecuencias de una perturbacion comercial esos jornaleros que cultivan las frutas ó legumbres y trabajan para proporcionar al rico goces refinados. Pero en la agricultura no hay esas crisis que resultan de la exageracion de la produccion, y es muy raro que un hombre que tiene sus brazos útiles no encuentre una tierra donde emplearlos. Otra cosa sucede, como ya he

dicho , en las fábricas. Allí durante cierto tiempo sucederá que faltan los brazos, que se los disputarán , que se pagarán á precios subidos , porque naciendo de lo exagerado de la producción la imposibilidad de vender, se parará de repente, cesará de producir, y si el obrero no ha sido económico, se verá privado de lo necesario y reducido á la mayor miseria. He aquí los casos en que el trabajo falta necesariamente y los únicos en que tenemos que ocuparnos. Y preciso es que así suceda, porque si la paralización del trabajo fuese el estado ordinario de la sociedad, no tardaría en sucumbir. Si habitualmente hubiese un número de brazos á los cuales faltasen campos que labrar y oficios en que emplearse como telares , fraguas, etc., perecería la sociedad inevitablemente y se verificaría el caso de esa invasión de la tierra, y de los capitales de que ya se ha hablado y que no es mas que una fábula, porque ordinariamente hay tierras libres para los que las quieran , y tierras que se venden á precio mas bajo que antes, y capitales, instrumentos de trabajo mas baratos que en ninguna época. Hay, en una palabra, salvo ciertas escepciones, trabajo preparado para los brazos que se presentan, sin que sea mi ánimo decir que puedan encontrarlo cuantos lo soliciten; no pienso en estos últimos , aunque son partidarios acérrimos del derecho al trabajo. Lo que digo tengo por seguro es, que el trabajo no falta sino accidentalmente y en ciertas crisis, en los tiempos de escasez, crisis que ocurren, no en los campos, sino en las ciudades , no en la agricultura, sino en las fábricas.

¿Qué significa ese hecho accidental que se observa en las fábricas y que se llama cesacion del trabajo? Significa que en el momento de verificarse, la sociedad no necesita hierro, máquinas , tegidos de algodón , paños , telas de seda , chales de cachemira , etc. , porque estos objetos abundan. Pues bien, ¿quereis que el Estado se haga, precisamente para ese momen-

to , fabricante de hierro , de tegidos de algodón , de paños , de elas de seda , de chales de cachemira? ¿Lo quereis , sí ó no? ^tToda la cuestion versa sobre este punto y no sobre otro alguno.

Comprendo muy bien que en el comunismo ejerza el Estado todas las profesiones á la vez ; pero fuera del comunismo ¿podeis figuraros al Estado fabricando zapatos , sombreros , quincalla y objetos de moda? ¿Fabricaria habitual ó accidentalmente? Habitualmente seria contra la naturaleza , porque ademas de que haria lo que no le conviene , lo que es imposible que sepa hacer , suscitaria la competencia mas temible á la industria privada , y la arruinaria ó seria arruinado por ella. Accidentalmente seria mucho peor. ¿Os figurais al Estado constituyendo á toda prisa fábricas de todo género , esforzándose por espacio de uno ó dos años en ejercer todos los oficios á la vez para abandonarlos en seguida?

Ademas de que desempeñaria estos oficios muy mal , en primer lugar por su naturaleza que no se prestaria á ello , y en segundo , por la insuficiencia de su saber , que seria muy reciente , suscitaria á la industria una competencia mucho mas peligrosa que la que le opondria fabricando de una manera constante y permanente. Impediria en efecto el único bien de esas funestas crisis en que cesa el trabajo , y que consiste en suspender la producción y en desembarazar á los mercados del exceso de los frutos que no tienen salida. La cesacion del trabajo significaba que la producción debia detenerse por ser excesiva , y continuar por cuenta del Estado inoportunamente , con torpeza y á precios subidos. Asi , pues , el remedio seria no solamente malo , sino inoportuno en sumo grado.

No , no , se me dirá , eso es exagerar la idea que combatís ; esa no es la idea misma en su sencillez y precision. Nadie puede creer que el Estado se haga quincallero , platero , tejedor

de seda y fabricante de muebles; pero cuando tenga colonias en Bretaña ó en la Argelia, trabajos en fin, de desmonte y otros, preparados ya en diversas partes del territorio, habrá cumplido con su obligacion. A esto contestaré que no se habla sériamente ó que se habla sin haber consultado los talleres nacionales. Como, ¿reconocéis el derecho, y despues de haberlo reconocido, pretendéis que se habrá cumplido satisfactoriamente de esa suerte? En ninguna época ha faltado el trabajo de los caminos, y jamás el Estado carecerá de él si tiene un un poco de prevision. ¿Pero podeis ofrecer un azadon á personas que manejaban una lanzadera ó un buril? Os dirán que es una crueldad, y lo es en efecto, porque si intentan los mas sufridos manejar el azadon ó la piqueta, se desangrarán pronto sus manos, y caerán enfermos y estenuados de fatiga, y si el trabajo es á destajo, como se ensayó en París en los últimos dias de la existencia de los talleres nacionales, apenas ganarán para comprar un pedazo de pan, al paso que á su lado un artesano de profesion puede ganar de ocho á diez francos diarios. Entonces, ¿qué sucede? Un sentimiento de humanidad se apodera de los celadores, se paga á esos obreros por no hacer nada, y ese socorro que se rechaza en su nombre con tanto orgullo, se lo proporcionan por medio de una mentira, es decir, que la limosna se convierte en fraude. ¿Será, pues, menos deshonroso recibir una limosna del Estado, que cometer una infidelidad, esto es, hacerse pagar un salario por una obra que no se ejecuta? No es esto todo: he hablado de esos trabajos de desmonte y de nivelacion en París; pero ofrecedlos en Bretaña ó en las Landas y vereis si los aceptan. Tomarán las armas por no salir de París, y no hago aqui una vana suposicion. Las desgraciadas jornadas de junio sucedieron precisamente al saberse la marcha forzada de los obreros de los talleres nacionales.

O existen, ó no existen los derechos; si existen, producen consecuencias absolutas. Si el obrero tiene derecho á que el Estado le proporcione trabajo, debe ser este conforme á sus hábitos, á su género de vida y á su talento; un trabajo que no le estenue, que no lo incapacite para su oficio; un trabajo, sobre todo, que no le obligue á espatriarse, que no le separe de su familia, que no deje viuda á su muger, y huérfanos á sus hijos. Es preciso que al dirigirse al gobierno encuentre un taller dispuesto á recibirle, un telar, una fragua, una sombrereria, etc. O no hay derecho, ó produce estas consecuencias; porque, repito, poner una azada en las manos de un hombre que se ha dedicado á teger seda, no es cumplir con un deber, sino cometer una crueldad. Si este obrero llega á tomarla, la abandona en seguida; no se sirve de ella y engaña al Estado; diré mas, eso es colocarse en la necesidad de ser cruel ó desmoralizar al obrero. Ni comprendo un derecho que tales resultados produzca.

Hay mas: si existe el derecho, debe existir en todos los instantes, y por completo, lo mismo hoy que ayer, lo mismo mañana que pasado mañana, así en estio como en invierno, no cuando os plazca declararlo en vigor, sino cuando el obrero tenga á bien invocarlo. Pues bien, ¿qué haceis, si conviene á algunos obreros dejar á su maestro porque no les paga como quieren, ó porque exige tal condicion que no es de su gusto, y llegan á pedirnos trabajo? Desde entonces os haceis cómplices de todas las vejaciones y violencias, que se ensayen contra los maestros para obligarlos á subir los salarios. Si el derecho es un verdadero derecho, y no una lisonja escrita en una ley para no pensar despues en ella; si es un derecho formalmente reconocido y eficazmente acordado, dareis á todos los obreros un medio de arruinar la industria con la subida facticia de los salarios. Si creis que esta es una vana suposicion, respondan

por mí los talleres nacionales. Muchos fabricantes de París habían recibido encargos que no podían satisfacer, porque sus obreros no querían trabajar en beneficio suyo. El ministerio de la Guerra necesitaba con urgencia mandar hacer cierta parte de equipo, y no consiguió que se hiciese sino después de mucho tiempo, porque los talleres nacionales proporcionaban á los obreros perezosos ó descontentos vacaciones pagadas. Pero direis, ¿no habría medio de discernir cuando es ó no oportuno el derecho invocado? Y qué, ¿es ese el carácter de un verdadero derecho? Cuando se trata de libertad individual, de libertad de imprenta, ¿depende del gobierno decir os la concedo hoy, y mañana os la negaré? Esto sucede en el estado de sitio; pero en el estado de sitio no hay derecho. En el estado ordinario ¿se dejaría que el derecho dependiese del capricho del poder, el cual estaría autorizado para decir: hoy se puede ejercer el derecho, pero mañana no; ó bien mañana sí, y hoy no?

¿Y de dónde procede esa fatal contradicción entre el principio que quereis sentar y la aplicación de este mismo principio? De que habeis abusado de la palabra para dar á las cosas un carácter falso y forzado, de que habeis llamado derecho á lo que no lo es, de que pretendeis convertir en obligación absoluta, lo que es y debe ser de parte del poder un simple acto de buena voluntad. Si tuvieseis derecho al trabajo, á vuestro derecho correspondería, de parte del Estado, la obligación positiva, formal, imprescindible, de daros trabajo, y que este fuese conforme á vuestros hábitos, á vuestras fuerzas y á vuestro talento. No quiero mofarme en materia tan grave; pero como no hay límite trazado entre los trabajadores, como no puede decirse que el derecho que existe para una clase, no existe para la otra, porque si hubiese derechos de clase, habría que reconocer en el acto una estraña aristocracia, os diré

que el derecho al trabajo existe para los médicos sin enfermos, para los abogados sin pleitos, para los escritores sin lectores, como para los mismos obreros; que, en fin, el derecho existe ó no existe, y que debeis dar ocupacion á todos ó á ninguno. En efecto, si sois consecuentes, debeis dar trabajo á todos, y en este caso ¿calculais las consecuencias? Preparad, pues, ocupacion para todos esos obreros del pensamiento, como ellos se llaman, y si el derecho al trabajo es un verdadero derecho, cededles vuestros destinos ó compartidlos con ellos; porque, lo repito, el derecho de la libertad individual y de la libertad de imprenta es absoluto y todos pueden usar de él. El obrero que quiere escribir, puede hacerlo como cualquiera otro ciudadano. ¿Por qué, pues, el derecho al trabajo ha de ser por excepcion el privilegio de una sola clase de trabajadores?

A esto solo podeis dar una respuesta razonable, y yo me apresuro á aceptarla como excelente, y es que no podeis hacer lo que se exige de vosotros; que no podeis dar ocupacion á todos los que la piden; que no podeis hacer al gobierno quincallero, mercader de modas, fabricante de muebles, pintor, etc.; que no teneis á vuestra disposicion un número indefinido de empleos, para darlos á quien los solicite; que creerlo asi seria locura; en una palabra, que nadie está obligado á lo imposible, ni aun el Estado, y que por consiguiente no hay obligacion absoluta, sino solamente conveniencia, y urgencia de obrar en este punto lo mejor que se pueda. ¿Y adonde nos conducen estos principios? A decir que ha lugar, no á proclamar un derecho, sino á invocar fuertemente la beneficencia del Estado, é imponerle el deber de emplear todos sus medios para socorrer á los obreros sin trabajo. Hablando asi todo llega á ser verdadero y sencillo; todos los peligros cesan; todos los abusos que los partidos pueden hacer de una declaracion

insensata, desaparecen. El Estado no puede aceptar el compromiso de intentar lo imposible, de poner doscientos mil brazos á las órdenes de las facciones, de facilitar á todos los obremos el medio de interrumpir á su antojo los trabajos de la industria y subir los salarios, segun su voluntad; porque no estando obligado á otra cosa que aliviar las miserias, tiene el derecho de distinguir entre la miseria verdadera y la fingida, entre la desgracia acreedora á los socorros del pais, ó la desgracia facciosa. No se trata ya de un derecho, sino de lo que hay de mas respetable en el mundo, de la humanidad desgraciada, á la cual se debe todo, escepto lo imposible, escepto la violacion de los principios en que la sociedad se funda. Y si se repite que es una limosna lo que se ofrece, responderé siempre que no es una limosna, sino un acto de beneficencia, que jamás puede ser ofensiva, cuando es dispensada por quien es casi tan superior á nosotros como la misma Providencia, es decir, por el Estado, y dispensada á hombres verdaderamente desgraciados, desgraciados no por culpa suya, sino de los acontecimientos. Responderé que á nadie se le ha ocurrido decir que San Vicente de Paul ultrajó la humanidad; y en fin, que lo que no se quiere recibir á título de socorro, sino á título de salario despues de haberlo ganado, no se ganaria con el azadon en la mano, sino que se recibiria sin haberlo ganado, lo cual seria un acto mucho menos honroso que recibir una limosna.

Bajo esta suposicion el Estado deberá buscar medios para ocurrir á esas horribles crisis en que se paraliza ó cesa el trabajo, y si bien no podrá hacer todo lo que le pidan, podrá algo y aun mucho, si tiene prevision, porque nunca faltan al Estado mil obras públicas que ejecutar como reparo de murallas, construccion de máquinas y buques, fabricacion de sables, fusiles y cañones, carruages, arneses, zapatos, som-

breros, paño, telas y hasta palacios é iglesias; y una administracion hábil que reservase estos trabajos para los tiempos de crisis, que para ciertas fabricaciones, como armas, máquinas, coches, paños y telas, tuviera establecimientos susceptibles de ampliacion ó de reduccion, segun se quiera; que para la construccion de plazas fuertes ó palacios tuviese sus fondos preparados, y los tuviera tambien para los momentos en que la industria privada interrumpiera sus trabajos; que recogiese así del mercado general los brazos desocupados, como ciertos especuladores compren los efectos públicos despreciados; que á esta prevision administrativa juntase la prevision económica, y guardase su deuda flotante libre y desembarazada, de suerte que pudiera hallar dinero cuando nadie lo tuviese; una administracion que reuniese todas estas circunstancias difíciles, pero no imposibles, lograria disminuir mucho el mal, ya que no lograra remediarlo por completo. Porque si el Estado debe fabricar paño para el equipo de las tropas, ó lona para las velas de los buques, y si aun debe pensar en restaurar el techo del museo del Louvre, hoy pobre y desnudo como el techo de una caballeriza, no podrá mandar hacer cachemiras ó alhajas preciosas; no podrá atender á todo, y solo quedará como medio definitivo y complementario con respecto á ciertas clases de obreros, la beneficencia noblemente ejercida y dignamente aceptada. No podrá, en fin, cumplir con el deber absoluto de dar á todo el que se presente un trabajo conforme á su profesion ú oficio, desde la cerradura, el reloj ó la vara de encaje, hasta una plaza de magistrado ó de hacendista. Ese supuesto derecho, que solo envuelve la idea de lo imposible, no es mas que un pretesto inventado por las facciones para tener un medio de levantar en su provecho ejércitos pagados por el tesoro.

No se diga, sin embargo, que queremos dejar morir de

hambre al obrero sin trabajo, porque contestaré que alimentamos al hombre desprovisto de él, aunque sin darle ni un salario igual al de los tiempos prósperos, ni un salario que reciba sin trabajar, ni un salario que le permita hacer subir violentamente la mano de obra, ni un salario, en fin, que le sirva para ser soldado de la guerra civil. Salarios de este género sobrepujan á las fuerzas de un Estado, y por lo tanto no debe siquiera pensar en satisfacerlos, porque cometería un suicidio, un atentado contra la sociedad, concediéndolos. Este grito de humanidad que se afecta lanzar cuando se trata del derecho al trabajo, no es, pues, mas que un grito simulado que imita la voz de la desgracia, y solo revela en realidad la voz de la facciones.

Tal es la solidez del terreno y último medio imaginado por los socialistas, que como se ve, vale tanto como la *asociacion* y la *reciprocidad*; pero falta deducir de todo lo dicho una conclusion, que será asunto del último capítulo de este libro.

CAPITULO X.

DEL CARACTER GENERAL DE LOS SOCIALISTAS.

Los socialistas atacan realmente tanto la propiedad como los mismos comunistas, y solo atienden á una parte pequeña del pueblo, á la que se halla aglomerada en las ciudades.

Resumiendo lo que precede, diremos: que queriendo los socialistas distinguirse de los comunistas, y aun considerando la calificación de comunistas como un ultrage, han inventado estas tres cosas:

La asociacion.

La reciprocidad.

El derecho al trabajo.

La asociacion que consiste en reunir entre sí ciertas clases de obreros para especular con un capital suministrado por el Estado ó formado con sus economías, para procurarse las ganancias del amo, y sostener los precios que la concurrencia propende sin cesar á envilecer.

La reciprocidad, que proponiéndose un objeto contrario, decreta la baratura, la prescribe por una reduccion arbitraria de todos los valores, sustituye al numerario un papel que habia de dar un banco de cambios, y cuya ventaja seria no ocultarse jamás ni pagar un tanto usurario como el oro y la plata.

En fin, el derecho al trabajo, con el cual se pretende que cesará la miseria, asegurando á los hombres desocupados un empleo inmediato de sus brazos.

He probado que el primero de estos sistemas, la asociacion, proporcionaba á algunos trabajadores privilegiados el medio de especular á espensas de todos los demas, si el Estado se constituia en la obligacion de suministrar el capital, y los espondria á arruinarse, si el capital habia sido formado con sus economías; que suprimia en la industria el único principio verdadero de accion, es decir, el interés privado; que introducía en él la anarquía, y que solo podia evitarse en este caso una completa ruina, creando el monopolio en beneficio de algunas industrias, con la supresion de la concurrencia, y que aun suponiendo que fuese practicable, solo aprovechaba á las clases de obreros aglomerados en los grandes talleres.

He probado que el segundo sistema, la reciprocidad, contrario al primero, que prescribe la baratura en vez de la carestia, era igualmente quimérico, porque aun suponiendo que se realizara, nada se haria, puesto que todos habrian perdido

tanto como hubiesen ganado; pero que no se realizaria, porque los valores no se pueden obtener á voluntad, pues cuando se obtienen unos, no pueden hallarse otros, y de este modo se ejerceria un despojo sobre el corto número de valores con que se hubiese obrado; que el nuevo papel, sustituido al numerario, ó se daria á todo el que lo pidiese y no valdria nada, ó se daria con ciertas precauciones y entonces tendria la propension á negarse y hacerse pagar tan caro como el numerario mismo; que, por último, aunque este medio se realizase, seria tan inútil como el anterior para la masa de los obreros, y principalmente para los del campo que necesariamente serian desconocidos en los bancos que emitiesen el papel!

En cuanto al tercer sistema, he demostrado que el Estado no podia reconocer un derecho que no le era posible satisfacer, y cuyo ejercicio seria libre en algunos momentos y no en todos, pudiendo invocarlo unas clases y no las demas; que proclamar un derecho formal era crear en las grandes ciudades talleres nacionales indisolubles, constitucionalmente autorizados para rebelarse, si se pensase en disolverlos; que el Estado debia dar socorros abundantes, pero que no podia hacer mas; y que esta última invencion, lo mismo que las otras, solo podia aplicarse á algunos obreros aglomerados.

El primer carácter de estos diversos sistemas es que se contradicen unos á otros, porque el uno asocia á los obreros para luchar contra la baratura, el otro por el contrario, quiere que esta baratura emane de las leyes, y el último escluyendo á los dos primeros, y para conseguir directamente el objeto, quiere que el Estado pague un jornal al obrero que no tiene trabajo ó que no lo halla á su gusto.

El segundo carácter de estos sistemas es que son quiméricos, contrarios á la naturaleza, impracticables, pues fácil es conocer que asociar entre sí á los hilanderos, á los te-

jedores , á los herreros, á los mecánicos, á los mineros ; asociar entre sí á estas asociaciones , y asociar despues á las naciones; que fijar por un decreto el valor de las cosas, y crear un numerario de papel que nunca pueda negarse; ó en fin, mantener constantemente abiertos por cuenta del Estado talleres donde se fabriquen telas de seda, chales, bisuteria, agujas, etc.; todo esto equivale á la locura del comunismo.

El tercer carácter de estos sistemas consiste en que violan la propiedad, como el comunismo , y en que la violan gravemente; porque tomar herrerias , talleres , minas , para entregarlos á la asociacion, lo cual solo podria hacerse pagándolos con rentas desacreditadas por la inmensidad de la emision, reducir arbitrariamente todos los valores , suprimir una parte de los alquileres, de los arriendos, y de los intereses de los capitales, mantener abiertos á costa de los contribuyentes talleres nacionales que rivalicen con los talleres privados , elevar arbitrariamente por una parte los salarios, y envilecer por la otra los precios , es atacar la propiedad del mil modos crueles, es violarla y destruirla, en vez de abolirla francamente, como pretende el comunismo.

El cuarto carácter consiste en que no hacen nada por todo el pueblo, y en que se cuidan esclusivamente de algunos obreros aglomerados en las ciudades; y el quinto , por último , en que recurren constantemente á un ser comun , encargado de proveer á todos los gastos y de hacer frente á las exigencias de todas las invenciones, de todos los caprichos; al tesoro del Estado, es decir, al tesoro de todos, y de los pobres mas que de los ricos, porque los ricos, aunque se les recargue, al fin producen poco, pues su número es reducido, y tan poco , que su ruina absoluta no empobreceria al tesoro público.

Es, pues, evidente que el bien de todos con los medios de todos no se halla en ninguno de los sistemas propuestos, re-

sultando que los *socialistas*, aunque pretenden separarse de los *comunistas*, no por eso violan menos el principio de la propiedad, se muestran solo mas inconsecuentes y menos sinceros, no se ocupan en realidad sino en una parte del pueblo, no la parte que sufre mas, sino la mas agitada, la mas fácil de agitar, y por último, que entre ellos, los únicos que hacen algo para conseguir el objeto que se proponen, son los que solo quieren dar, como lo imaginó Robespierre, un jornal á esa fraccion para tenerla dispuesta á cualquier movimiento.

Los comunistas son puramente utopistas; los socialistas tienen la pretension de ser mas prácticos, y creo que solo justificarian esta pretension confesando que son facciosos, porque no puedo definir de otro modo la voluntad de pagar jornal y no dar trabajo á cien mil obreros en Paris, cinco ó seis mil en Ruan, y un número proporcionado en Lila, Lyon y en Marsella.

O utopistas ó facciosos, asi defino á los filósofos que para no llamarse *comunistas*, han imaginado llamarse *socialistas*. Les ruego que me perdonen esta definicion, y les suplico que crean que en mi juicio sobre sus sistemas, no he obrado por aversion contra sus personas, sino por un odio invencible á la insensatez orgullosa, estéril y perturbadora.



LIBRO CUARTO.

DEL IMPUESTO.

CAPITULO I.

DE LA MANERA DE GRAVAR LA PROPIEDAD POR MEDIO DEL IMPUESTO.

No es cierto que los gobiernos hayan tenido siempre en todos los siglos por mira principal descargar algunas clases á espensas de otras , ni que su único objeto ha sido tomar dinero donde era mas fácil encontrarlo.

No hubiera yo tratado en toda su estension el asunto que nos ocupa , si no me hubiese propuesto indagar la parte que á la propiedad corresponde en las cargas públicas. No lo habria tratado completamente, ni en el fondo, ni en las presentes circunstancias , porque , entre los enemigos de la propiedad , los mas hábiles fundan en el impuesto el triunfo de sus miras. Por el pronto , dicen , se respetará la distribucion actual de los bienes, ya que la generacion presente no está todavía tan ilustrada que podamos dar completa solucion á las cuestiones so-

ciales ; pero entretanto, pagarán los ricos. Podemos , pues, crear los gastos populares y suprimir los impopulares , supuesto que han de pagar los ricos.—Sea , responderé , si es justo, y aun dejando á un lado la cuestion de justicia , añadiré : sea asi , si pueden pagar los ricos.

No hay asunto sobre el que sea mas corta y falsa la ciencia económica de la época como en materia de impuestos. Se cree, por ejemplo , que hasta ahora los gobiernos no habian pensado en otra cosa que en abrumar al pobre y en aliviar al rico, haciendo pesar sobre el uno las cargas de que se desembarazaba al otro. Esta suposicion es sin embargo falsa , aun refiriéndonos á los siglos anteriores á la revolucion de 1789 , época en que fué introducido por la vez primera en nuestra constitucion social el hermoso principio de una igualdad rigurosa delante de la ley. Ciertamente que hubo entonces abusos enormes é intolerables que la revolucion de 1789 tuvo el honor de destruir , honor que no tendrá la de 1848, solo por haber sido la segunda; cierto tambien que hubo clases exentas ó recargadas de algunos tributos y excepciones injustificables que aprovechaban solo á pocos privilegiados ; empero , salvas estas preocupaciones de la época , reemplazadas hoy por otras de diversa índole y no menos peligrosas , es de todo punto falso que Sully, Colbert, Turgot, y otros muchos ministros menos célebres, colocados entre aquellos , tan solo pensaron en esquilmar al pobre y no se propusieron otra mira que una brutal injusticia, ocupados esclusivamente en llenar las arcas reales, suposicion gratuita y completamente errónea , pues unos por humanidad , y otros por prudencia , trataron siempre de aliviar la suerte del mayor número y hacerle sufrir lo menos posible, porque todo sacrificio que se ahorra al pueblo deja un recurso para nuevas contribuciones. A escepcion de los nobles y del clero, favorecidos por los privilegios de la época, habia ricos á

quienes ningun privilegio garantía, y que por lo tanto estaban sujetos á las cargas públicas. Aquellos grandes ministros solo se proponian un objeto , el de buscar los impuestos menos onerosos y perjudiciales á la produccion, y contemporizar con el pais aunque no fuese mas que para sacar de él mayor utilidad. No se debe , pues , despreciar su ciencia , ni creer que todo merece reforma en materia de impuestos , y que reformándolo todo se indemnizará al pobre de su pobreza y se castigará al rico por su riqueza. No ; por este medio solo se conseguiria trastornar el órden social y hacer al pobre mas pobre, pues es probado que es el que sufre mas en las revoluciones, porque teniendo justamente lo necesario cuando lo tiene , no puede perder nada sin verse inmediatamente reducido á la mayor miseria. Los ocho meses últimos nos suministran una prueba convincente de este aserto. Voy , pues , á manifestar en muy pocas palabras donde se hallan en materia de contribuciones públicas lo justo y lo hábil , y afortunadamente se justificará aqui como en otras partes que lo justo y lo hábil son idénticos, y que violar la propiedad, ora gravándola indirectamente por medio del impuesto , ora directamente por todos los géneros de comunismo , no produce mas ventaja. La perturbacion , el descrédito y la miseria , son siempre los únicos resultados ciertos de este género de empresas.

CAPITULO II.

DEL PRINCIPIO DEL IMPUESTO.

El impuesto debe gravar todos los géneros de productos, así los de la propiedad como los del trabajo.

En primer lugar conviene establecer los verdaderos principios de la justicia en materia de impuestos, y en seguida buscaremos lo que la ciencia económica de todos los tiempos nos enseña, relativamente á los impuestos mas ligeros y fáciles de percibir y menos nocivos á la produccion.

La justicia en materia de impuestos se deriva del origen del impuesto bien descrito. No existe en la sociedad un solo género de trabajo, que consiste en cultivar la tierra, tejer los hilos, y hacer con estos hilos telas á propósito para vestir, en construir casas, y en una palabra, en alimentar, vestir y alojar al hombre; hay ademas otro, no menos indispensable, y es el que consiste en proteger al primero, en proteger al labrador, al fabricante y al arquitecto. El soldado que lleva las armas, el magistrado que juzga y el administrador que preside á la organizacion de todos estos servicios, trabajan tan útilmente como el que hace nacer el trigo, el que teje las telas y el que construye las casas. Así como el labrador produce grano para el que teje, y recíprocamente, del mismo modo uno y otro deben labrar y tejer para el que monta la guardia, aplica

las leyes ó administra ; pues uno y otro le deben parte de su trabajo en cambio del que ejecuta por ellos. El dinero del impuesto , que es un medio de proporcionarse pan , ó vestidos , ó habitaciones , es el equivalente debido á los que se han dedicado á diferente ocupacion , pero igualmente necesaria y productiva.

Veamos ahora en que proporcion deberán pagar el labrador, el tejedor , el arquitecto y el banquero, ese impuesto destinado á recompensar el trabajo de los que llevan las armas , juzgan, administran y gobiernan por ellos. Al primer golpe de vista se podria decir ¿por qué el uno ha de pagar mas que el otro? El uno labra y produce el trigo , el otro es mecánico y produce las máquinas , el uno gana 2 francos al dia, y el otro 6 : tanto mejor para el último, porque si el mas hábil gana mas , no es una razon para que pague mas de contribuciones. Pero entonces el comerciante cuyas ganancias diarias representan algunas veces centenares de francos , y el banquero que gana á veces tambien millares de francos al dia, podrian decir por su parte : tanto mejor para mí si gano mas ; esta es la ventaja de mi genio natural , porque he sabido buscar un oficio mas lucrativo.— Hé aqui la respuesta verdadera y perentoria á semejante razonamiento.

Mientras el soldado en la frontera ó en el interior, y el magistrado en el foro, protegen en el mismo dia el trabajo de todos, trabajo que representa para el uno 2 francos, para el otro 6, para un tercero 100 y para un cuarto 1000; ellos han ahorrado al primero una pérdida de 2 francos, previniendo el daño que una invasion, un desórden ó una ilegalidad hubieran podido causarles. Preciso es que la remuneracion sea proporcionada al servicio recibido, porque ademas de la justicia está la imperiosa necesidad; pues si todos pagaran igualmente, seria necesario quitar al que no gana mas que 2 francos, una parte de

su beneficio, de suerte que el desgraciado se veria reducido á la nada. Hay, pues, tanta conveniencia como justicia en obrar de este modo, y á decir verdad, una y otra se confunden en una consideracion única que es la razon.

Consecuencia necesaria de lo dicho, es que el impuesto sea proporcionado á las facultades de cada uno, y por facultades debemos entender no solamente lo que cada uno gana, sino lo que cada uno posee. Asi el individuo protegido en su trabajo por el que monta la guardia, por el que juzga ó administra, es protegido no solo en su trabajo personal, sino tambien en el trabajo acumulado de sus padres, convertido en buenas tierras, en hermosas habitaciones y en ricos muebles. Todo esto supone una renta de 10 , 20 y acaso de 100 francos por dia , y puesto que se le conserva esta renta, necesario es que pague una remuneracion por la proteccion de sus bienes anteriormente adquiridos y por la de los que adquiere cada dia. Debemos, pues , el impuesto, segun la renta de nuestro trabajo , y segun la de nuestros bienes transmitidos ó adquiridos. Hé aqui lo que se entiende por impuesto proporcionado á las facultades de cada uno.

Pero asi como debemos una parte de impuesto por la propiedad que poseemos y que nos afianza la proteccion social , del mismo modo debemos una por nuestro trabajo, la cual debe ser proporcionada á las utilidades de este trabajo. Asi, pues, tan ridicula seria la pretension de no someter al impuesto el trabajo, como la de no gravar la propiedad. Todo lo que está colocado bajo la proteccion social , todo lo que no existe como la propiedad , todo lo que no se ejecuta como el trabajo sino al abrigo de esta proteccion, le debe una retribucion proporcionada. Si yo tengo 10 francos de renta al dia, ó diez de salario procedentes de mi trabajo, os debo una retribucion proporcionada á estos 10 francos. Como sucede en una compañía de

seguros contra incendios, el principio natural es pagar el riesgo en proporcion al valor garantido y cualquiera que sea la naturaleza de este valor. El único argumento que podria oponerse á esta verdad, seria que la propiedad es la riqueza y el trabajo es la pobreza, y en este caso habria una razon aparente fundada sobre el interés que inspira la pobreza y el poco favor que inspira la riqueza. Pero la alegacion es absolutamente falsa, y desde entonces el interés tan oportunamente inspirado, cae con dicha alegacion.

Si hay en efecto propiedad rica, hay igualmente propiedad pobre, y si hay trabajo pobre hay tambien trabajo rico. Sirva de ejemplo un desgraciado campesino que trabajando toda su vida, ha adquirido una fanega de tierra que á fuerza de cuidado le produce 200 ó 300 francos con que se mantiene hasta el fin de sus dias. Esta es la propiedad pobre, y acaso tambien la mas esparcida. Figuráos tambien un eriado viejo, que acaba modestamente su vida con una renta formada con sus economías. Esta es igualmente una propiedad pobre y tan general como la precedente. Voy ahora á citaros un comerciante, un abogado, un médico, ó un banquero, que ganan 10, 20, 30, 100,000 francos al año y algunas veces 4.000,000. Este es el trabajo rico, y un trabajo que no es raro, si esceptuamos el último, de que en efecto se presentan pocos ejemplares. ¿Gravaría al que garantido por la proteccion social posee una renta de 300 ó 400 francos con que se proporciona el pan en su vejez, por esceptuar del impuesto al que debe á la proteccion social la facultad de ganar 10, 20, 30 y 100,000 francos al año? Resulta, pues, que la pobreza no grava mas que la riqueza á la propiedad y al trabajo, sino ambas á la vez, porque ya hemos visto que hay propiedad pobre como hay trabajo rico. De este modo la observacion de los hechos se encuentra de acuerdo con la justicia para establecer que todos somos deudores á

la sociedad, cualesquiera que sean los bienes que ella nos afianza, así los adquiridos anteriormente como los nuevos, así el trabajo antiguo como el nuevo; que el impuesto, en fin, debe gravar á todos los géneros de renta sin escepcion porque todos les deben sus productos, cualesquiera que sea su naturaleza y su origen.

Es por tanto una iniquidad cualquier escepcion que se establezca en los impuestos. La otorgada antiguamente á los nobles y al clero, aunque no fué una injusticia en su origen, llegó á serlo con el tiempo. Como las primeras contribuciones tuvieron por objeto mantener á los hombres que se dedicaban á la guerra, natural era que los señores que servian en persona no pagasen ninguna clase de tributo, puesto que lo satisfacian en especie. Pero mas adelante, cuando la nobleza no fué ya mas que un título, degeneró aquella exencion en un privilegio sin motivo y por consiguiente sin justicia. Por lo que hace al clero, la tierra era su salario, pudiendo ser considerado desde entonces como naturalmente libre de las cargas públicas; empero como esta forma de salario escediera con el tiempo de los límites de una justa medida y fuese por lo tanto contraria á todo buen cultivo, la tierra y la exencion del impuesto desaparecieron en 1789. Desde esta época, el principio de que cada uno sin escepcion debe pechar al Estado, segun lo que gana y lo que posee, ha sido reconocido como el verdadero principio que la revolucion de 1789 ha venido á inaugurar en el mundo. Nada, pues, podiamos añadirle que no fuera una iniquidad, tan grande como la que fué abolida en 1789, y la cual consistiria en eximir al trabajo para gravar á la propiedad, ó gravar á esta con una cantidad exorbitante. Esto es lo que me propongo tratar en los capítulos siguientes.

CAPITULO III.

DE LA REPARTICION DEL IMPUESTO.

El impuesto debe ser proporcional y no progresivo.

Sin mas que remontarnos simplemente al origen del impuesto, hemos probado que cada uno debe contribuir á los gastos públicos, no igualmente, sino en proporcion de lo que gana ó de lo que posee, por la razon natural de que debemos contribuir á los gastos de la proteccion social, segun la cantidad de bienes protegida. Asi, por ejemplo, si se supone que la Francia da doce mil millones de producto bruto, y que se necesitan 4,200 millones para hacer frente á los gastos públicos (cálculos que, como conocerá el lector, son muy hipotéticos), resultará que cada uno deberá al Estado la décima parte de sus rentas de toda clase. El que tiene 1,000 francos de renta, ora proceda esta de su trabajo, ora de sus bienes, debería 100 francos de retribucion comun. El que tuviese 10,000 francos de diferentes rentas, propiedad ó trabajo, debería bajo la misma base de la décima parte, 1,000 francos. Del mismo modo los que tuvieran 100,000 francos de diferentes rentas deberian 10,000, resultando que estos pagarian cien veces y aquellos diez veces mas, porque la proteccion social asegura á los unos cien veces y á los otros diez veces mas. Repitiendo aqui la comparacion que ya he hecho de la sociedad con una compañía de seguros mú-

tuos, por ser la mas completamente exacta que pudiera emplear, digo que se debe pagar el riesgo en proporcion de la suma de propiedad asegurada. Si se asegura una casa que vale 400,000 francos, siendo la prima de 1 por 400, se deberán 4,000 francos á la compañía, y si la casa asegurada vale un millon, se deberán 10,000. Estas cosas son de tal evidencia, que no debian siquiera ser discutidas.

Empero ciertos economistas de la época cuando llegan al limite de la justicia, no aciertan á permanecer alli, y han querido ir mas allá, pretendiendo que el impuesto debia ser progresivo, es decir, que la proporcion en lugar de ser de la décima parte para todos, debería ser, por ejemplo, de la quinta para unos, y de la tercera para otros. Asi que, pagando siempre 400 francos el que tuviese 4,000 de renta, bajo la base de la décima parte, el que tuviese 10,000 debería pagar 2,000 en lugar de 4,000 bajo la base de la quinta parte, y el tercero 33,000 en lugar de 10,000 bajo la base de la tercera parte, lo cual supone para el segundo, doble parte de contribucion y para el tercero algo mas del triple. Esto es lo que se llama el impuesto progresivo, lo que quiere decir que en lugar de arreglar el impuesto á la estension de la renta y seguir una proporcion constante, se duplica ó triplica esta segun es mayor la renta, poco mas ó menos como ese mercader que al ver llegar un rico á su puerta dice para sí: este es rico, pagará mas caro.—Cuande se trata de frivolidades de escaso valor, podemos reirnos de esa intencion de hacer pagar á diferente precio las mismas cosas, con tanto mas motivo, quanto que esos ricos estrangeros ajustan sin género alguno de coaccion, y siendo el mal voluntario, no puede ir mas lejos. Pero ¿qué diriais si esos compradores se vieran obligados á comprar y no tuviesen libertad para decir no?

Suponed que en la tienda de un mercader comprais 400 libras de un género, es claro que debercis pagar por valor de 400

libras, y que si comprais 1,000 libras pagareis por 1,000 ¿Creeríais natural que os hicieran pagar la libra mas cara, si tomarais 1,000 que tomando 100? En general sucede lo contrario, porque el mercader atiende al mayor beneficio que le proporcionais. Pues bien, aqui todo es diferente; si comprais mucho, pagais mas caro. Si os dirigis á una compañía de trasportes y fletais 1,000, 100,000 toneladas, pagareis como 1,000, como 100,000, y generalmente algo menos por tonelada cuando fleteis mas, porque antes disminuyen que aumentan los gastos con la cantidad. En fin, si perteneceis á una compañía de accionistas y se vota una contribucion extraordinaria de 10 francos por accion, pagareis los diez francos, bien tengais 100 acciones ó 1,000. ¿Comprenderíais que representando 1,000 acciones, os hicieran pagar 20 francos en lugar de 10? Semejante exigencia os pareceria con razon insensata, y ni aun escucharíais al que tuviese el atrevimiento de proponeros que accediérais á ella. ¿Qué otra cosa es la sociedad sino una compañía donde cada uno tiene mas ó menos acciones, y donde es justo que cada uno pague en razon del número de las que posee, en razon de 10, de 100, de 1,000, pero siempre conforme á la cuota impuesta á todas? Tan injusto seria pagar mayor cantidad cuando tuviésemos pocas acciones, como lo seria pagar una menor teniendo muchas. Debe haber una regla igual para todos; de otra manera no habrá mas que confusion, y la sociedad obraria como ese mercader que dice: Este es rico, luego debe pagar mas caro las mismas cosas; lo que repito, hará reir si se trata de frivolidades, pero que llegará á ser un verdadero robo, si se trata de valores considerables. Vais á ver en efecto, como de la falta de observancia de la regla, nace una arbitrariedad inmensa é incalculable.

¿Cuál es la consideracion que hace pagar á uno en la proporcion de la décima parte de su renta; á otro en la proporcion de la quinta parte, y á un tercero en la proporcion de una ter-

cera parte? No puede ser otra que la siguiente: el primero no tiene lo suficiente para vivir, el segundo tiene bastante, y el tercero tiene demasiado. Comprendo muy bien que digais: este tiene 10,000 francos de renta en lugar de 1,000, ó 100,000 francos en lugar de 1,000 y pagará diez veces mas, porque es diez veces mas rico, ó cien veces mas, porque es cien veces mas rico. Pero por qué se ha de decir: si es diez veces mas rico, pagará no diez veces, sino veinte mas, y si es cien veces mas rico, en lugar de pagar cien veces mas, pagará trescientos ó cuatrocientos mas; ¿y por qué? pregunto. ¿Por qué? vais á verlo.

Cuando adoptais la proporción de la décima parte para todos, el que tiene 1,000 francos de renta y paga 100 conserva 900. El que tiene 10,000 y paga 1,000, conserva 9,000; en fin, el que tiene 100,000 y paga 10,000 le quedan 90,000. Así es que decis del segundo: 9,000 francos es bastante para vivir, si sobre todo, se piensa en aquel á quien no quedan mas que 900 francos. Del tercero decis: 90,000 francos de renta ¡oh! esto es exorbitante, pensando en aquel á quien quedan 9,000 francos, y mucho mas exorbitante, así se piensa en el que solo conserva como residuo 900; luego se puede tomar mas al segundo y mucho mas al tercero. En su consecuencia, se pedirá en la proporción de la tercera parte al tercero, y le quedarán 66,000 francos, lo cual no solo es bastante, sino demasiado. ¡Cómo! ¿66,000 francos, cuando al primero no quedan mas que 900, y se atreverán todavía á quejarse?

Os reto á que me presenteis otro razonamiento como no sea que el primero tiene lo estrictamente necesario para vivir con 900 francos, el segundo bastante con 8,000 y el tercero demasiado con 66,000; lo que equivale á decir que no teneis mas regla que el juicio que os conviene formar sobre la riqueza, que estais sometidos totalmente á una ley agraria, repartiendo las fortunas, quitando al uno para dar al otro, en una palabra, que

habeis atentado á la propiedad. Una vez fuera de la regla, que es el valladar de la propiedad, habeis invadido el campo del vecino, para tomar de él lo que os place, mucho ó poco, segun vuestro juicio. Andad mas adelante en el camino donde habeis entrado, y donde no teneis mas regla que la siguiente: Esto no basta para vivir, esto basta, esto es demasiado; marchad mas adelante y vereis que habeis ido lejos, muy lejos. En efecto, habeis adoptado la proporcion de la décima parte para el uno, de la quinta para el otro y de la tercera para el tercero, y quedan al uno 900 francos de 4,000, al otro 8,000 de 40,000 y al tercero 66,000 francos de 400,000. Decidme: ¿por qué este límite? ¡Cómo! mientras que hay un hombre que no tendrá mas que 900 francos de renta, se presenta otro que conserva 8,000 y otro que tiene 66,000! Pero 8,000 es mas de lo necesario si se considera al que no tiene mas que 900, y 66,000 escede de lo razonable. ¿Y por qué no se ha de establecer otra proporcion? ¿Por qué no hemos de fijar la tercera parte para el segundo y la mitad para el tercero? Asi mientras el uno tuviese siempre é invariablemente sus 900 francos, el otro conservaria 6,600 de 40,000 y el tercero 50,000 de 400,000. ¿Se atreverá nadie á decir que estos dos últimos serian dignos de lástima, el uno con 6,600 francos y el otro con 50,000? Empero mirando las cosas desde el punto de vista de la verdadera humanidad, no se habria hecho lo bastante; pues para ser completamente humano, seria precisa otra progresion, y fijariamos las dos terceras partes para el segundo, lo que le dejaria 3,300 francos, las tres cuartas partes para el tercero, lo que le dejaria 25,000 francos é iriamos á parar á una indulgencia excesiva con la riqueza, porque despues de todo quedaria un hombre que tendria 25,000 francos para vivir al lado de otro que no tendria mas que 3,300 y de otro, en fin, que no tendria mas que 900.

Reparad al mismo tiempo, que si sois consecuentes y elevais

sin cesar la progresion , como es justo , vendria á ser de todo punto inútil la riqueza , porque continuando á ese paso , de las tres cuartas partes á las cuatro quintas, á las cinco sextas, á las seis séptimas, á las siete octavas , á las nueve décimas , casi de nada serviria, por ejemplo, tener 150,000 francos de renta en lugar de 100,000 , porque en la proporcion de las cuatro quintas partes solo quedarian 30,000 francos de renta en lugar de 25,000. De nada serviria tener 250,000 en lugar de 200,000, porque en la proporcion de las seis séptimas partes , quedarian 35,700 francos en lugar de 33,000, y hasta vendriamos á parar en que habria peligro en ser rico , porque con semejante progresion , al llegar á la proporcioa de las noventa y nueve centésimas partes , quedarian 10,000 francos para vivir con 1.000,000 de renta. El cálculo prueba , en fin, que aplicando una proporcion siempre creciente , el último término seria cero.

Pero no faltará quien diga que exagero ; porque si bien se puede llevar la proporcion hasta cierta medida , no se debe marchar con tanta rapidéz como acabo de hacerlo , y que para obviar las consecuencias últimas del cálculo , que conduciria á cero , podriamos detenernos y no pasar mas allá de la mitad, porque en efecto, en ningun sistema de progresion propuesto se ha pasado de la proporcion del 50 por 100 de la renta. Y ¿porqué , pregunto , quereis que nos detengamos? Porque sois moderados. ¿Y qué regla seguís en vuestra moderacion? La regla que no conviene absorber mucho , que es demasiado reducir á 3,300 francos al hombre que tiene 40,000 de renta y á 25,000 al que tiene 100,000; que podiamos contentarnos con tomar al uno 2,000 francos y dejarle 8,000 y al otro 33,000 dejándole 66,000. De esta suerte estimais las proporciones que la riqueza debe conservar en nuestra sociedad. Os llamais con un nombre que no quiero decir aqui , pero que respeto ; perteneceis á un

partido que no quiero designar, pero del cual hago caso, y por ese motivo sois mas moderados. Os doy mil gracias. Pero los espíritus son muy diferentes é inclinados á la contradicción. ¿Os acordais de la subasta abierta para los sueldos de los ministros? El uno propone 60,000 francos anuales.—No, eso es demasiado, dice otro, bastan 48,000 francos.—Eso es tambien demasiado, replica un tercero; basta y sobra con 36,000 francos.—Al llegar aqui, una especie de pudor se apodera de los postores y se detienen. Del mismo modo se procederá para determinar la progresion del impuesto, y la Asamblea nacional fijará lo que se debe reservar de la fortuna que os dejó vuestro padre, despues de haber trabajado toda su vida. Pero aguardad, oigo gritos. El pueblo sufre, se agita, se agrupa á las puertas de la Asamblea nacional; en general ha comprendido mal sus órdenes, la sala de sesiones es invadida y triunfa la república que se llama social. Se necesitan en el acto mil millones; preciso es, pues, hallar una progresion mas rápida, porque esos mil millones hacen falta para que el pueblo no sufra nuevos desengaños. ¿Qué detendrá ya á esos triunfadores? Nada, porque no existe la regla; la habeis destruido desde que entrais en ese órden de consideracion de que tal cantidad no basta para vivir, tal otra es bastante y tal otra es demasiado. No queda mas que el arbitrio dependiente del gusto, de las costumbres y de los hábitos de los que han ganado la batalla, esa batalla donde se pelea envainando la bayoneta. Resulta de esto que no puedo ya contar con otra garantía que el nombre que llevais, los compromisos que habeis contraido en un periódico ó en un discurso, vuestro carácter, y en fin, el acierto mas ó menos grande de vuestro juicio. Con todo, no olvideis que la moderacion de los que gobiernan no fué jamás aceptada como una garantía por nadie, y menos aun, por los que se dicen defensores exclusivos de la libertad.—Sois moderados, acostumbran á responder, y con razon,

á los que les exigen la arbitrariedad, sois moderados, tanto mejor para vuestra gloria; pero al fin lo sois, y otros podrian no serlo, y no lo serian ciertamente. No aceptamos, pues, vuestra moderacion como garantía. Preferimos una regla cualquiera, por dura que sea, pero una regla estable, fija, y que no nos haga depender de las virtudes de nadie.

Si he tenido la fortuna de hacerme comprender, si mis lectores no han olvidado mis primeros razonamientos, si recuerdan lo que he dicho, que la propiedad era fruto acumulado del trabajo, que si la equidad quiere que se la respete, el interés social lo quiere mucho mas, porque sin seguridad no hay trabajo y sin trabajo no hay prosperidad pública, solo la edad media ó el Oriente; si tienen presentes todas estas verdades conocerán que la propiedad es tan sagrada como la libertad y que se necesitan reglas ciertas asi para la una como para la otra, que en una palabra, se necesitan principios. La proporcionalidad es un principio; pero la progresion solo es una arbitrariedad odiosa. Si los gastos de la proteccion social representan una décima parte de la renta total, rija la décima para todos. Comprendo este principio, porque pagaremos en razon de lo que costemos á la sociedad y del servicio que recibamos de ella, como en una compañía, cuyo capital está dividido por acciones, si se necesita hacer un pago por acciones, se pagará la misma cantidad por cada una de ellas, bien tengamos ciento, bien tengamos mil ó cien mil. Exigir la décima parte de la renta para unos, la quinta y la tercera para otros, repito que es una pura arbitrariedad y un verdadero despojo. Me quitaréis mas ó menos, segun vuestro humor; pero al fin dependo de vosotros, como en Oriente dependen todos del bajá y en los caminos de la Calabria ó de Cataluña de un gefe de bandidos. Los gefes de bandoleros no siempre carecen de compasion. Se citan muchos en Italia y en España, á quienes hermosas pri-

sioneras habian logrado enternecer con sus lágrimas y que les devolvieran su dinero, y les respetaran ademas su honor y su vida.

Concibo, pues, el impuesto proporcional, es decir, el impuesto proporcionado á la parte de los gastos que se supone haber hecho la sociedad por vosotros, ó al servicio que habeis recibido de ella, como en materia de seguros la prima es proporcionada á la suma asegurada; repito que concibo muy bien este impuesto, porque veo en él un principio. Pero hacer pagar á uno mas que á otro estos gastos, por la única razon de juzgarle demasiado rico y suponer que tiene demasiado para vivir, lejos de ser un principio, es una arbitrariedad repugnante. Comprendo la beneficencia, comprendo que la sociedad no exija nada del indigente reconocido, que se ve mendigar por los caminos ó sufriendo el hambre en su desvan; pero fuera de este caso, es necesaria una regla para todos los que la sociedad no ha declarado exentos del impuesto á causa de su miseria. Pido caridad, completa caridad para el pobre, y solamente justicia para el rico; pero al fin, justicia. Ciertamente que es una virtud amar al pobre; pero no lo es odiar al rico. Yo que no soy rico he escrito ya esta máxima en otra parte, y la he escrito por conviccion; porque despues de haber visto á la sociedad oprimida hasta 1739 por la dominacion de las clases altas, conviene que no la veamos oprimida desde 1848 por la dominacion contraria.

CAPITULO IV.

DE LAS DIFERENTES FORMAS DEL IMPUESTO.

La tendencia esencial del impuesto es diversificarse de una manera indefinida.

Resulta de lo que precede, que el impuesto debe ser proporcionado á lo que se gana ó á lo que se posee, siguiendo una proporcion constante para todos, sin diferencia de rico ó de pobre: esto es lo justo, esto es lo verdadero, esto es sobre todo, lo cierto. Fuera de esto no hay mas que incertidumbre, arbitrariedad y desórden.

Si por ejemplo, se lograra saber con toda exactitud lo que cada cual saca de su trabajo ó de sus capitales, tanto muebles como inmuebles, se podria, exigiendo la quinta, la décima ó la vigésima parte de esta suma, segun las necesidades del Estado, llegar á establecer el mas equitativo de los impuestos. Hasta cierto punto, este impuesto casi único era el que Vauban, el Aristides de la monarquía, queria establecer en Francia con el nombre de diezmo real, en un libro que brota por todas partes el sentido comun mas elevado y la virtud mas pura. Dejaba, sin embargo, subsistir las contribuciones auxiliares, ó derechos sobre los consumos, y ciertos productos fundados

sobre los servicios públicos, como los correos. El fijaba entre la décima y la vigésima parte los puntos extremos de este impuesto que había de recaer en todas las rentas.

Sin embargo, este impuesto es puramente quimérico, porque no se sabe ni se puede saber de una manera perfectamente exacta la renta que saca cada cual de sus posesiones ó de su trabajo. Es difícil calcular el valor de las tierras. Si se quiere formar un catastro ó registro descriptivo de las tierras y de las propiedades en que se ha edificado, es difícil y costoso hacerlo, y á cada instante deja de ser exacto, porque las tierras cambian constantemente de estado ó de poseedor. ¿No se forma un catastro? En este caso el valor de las propiedades es enteramente desconocido. En cuanto á las rentas de los capitales muebles, son generalmente desconocidos ó es imposible fijar su valor. Algunos se pueden someter al impuesto, como son las rentas sobre el Estado y los créditos hipotecarios, porque su existencia consta tanto en un gran libro de la deuda pública como en las oficinas de los escribanos. Pero además de ser injusto el imponer contribuciones á ciertos capitales y no á otros, no se logra el fin á que se aspira, porque á quien se quiere imponer la contribucion es al propietario de la renta, y este, exigiendo mayor interés encuentra el medio de sustraerse al impuesto y de hacérselo pagar al que le pidió el préstamo. Por este camino solo se ha logrado hacer subir el interés del dinero, tanto en lo tocante al Estado, como á los particulares. En cuanto á los productos del trabajo individual, es aun mas difícil descubrirlos, porque ¿quién podrá decir lo que ganan un comerciante, un abogado, un médico ó un banquero?

Fundándose, pues, este impuesto en el conocimiento exacto de las rentas de cada individuo, es una cosa puramente ideal, que es imposible reducir á practica. Los ingleses lo

han ensayado; pero están tan seguros de equivocarse, que tratan de corregir los errores inevitables de este impuesto haciéndolo lo mas pequeño posible, puesto que sube tan solo á tres por ciento, es decir, á una trigésima-tercera parte de la renta; y no lo aplican, bajo el nombre de *income-tax*, sino como una contribucion auxiliar en épocas de apuro, cuidando de eximir de él á las rentas cortas, es decir, convirtiéndolo en una especie de suscripcion, exigida á las clases acomodadas para sacar al tesoro público de sus ahogos.

Supongamos, sin embargo, que este impuesto quimérico, fundado en la renta verdadera de cada uno, fuese realizable; todavía tendria un grave inconveniente, que consistiria en el hecho de dirigirse directamente á las personas, en exigirles en ciertos dias del año, todos los meses, cada trimestre ó cada semestre, un estado de la totalidad de sus rentas, en cogerlas muchas veces desprevenidas, lo que sucede especialmente á las clases poco acomodadas, por lo general poco previsoras, y de añadir así á la incomodidad natural del impuesto, sea cual fuese, la de una exigencia que se presentará de una vez en un dia fijo. Este es el inconveniente de toda contribucion *directa*, y se da este nombre á la que va á buscar *directamente* á las personas para exigirles ó una parte de las rentas de sus propiedades, ó una parte de los productos de su trabajo. Ahora bien, los gobiernos, mucho mas atentos de lo que se cree á no abusar de la sensibilidad del contribuyente, han tenido muy en cuenta inconveniente de tal tamaño, y por esta razon han rechazado el impuesto *directo* en cuanto de ellos ha dependido; y cuanto mas rico ha sido el pais que se gobernaba, mas han apelado al impuesto *indirecto*, de que vamos á tratar.

En efecto, se puede concebir otro impuesto diferente del que se dirige nominativamente á las personas para exigirles una parte de sus rentas de toda clase; puede concebirse un

impuesto que, recayendo en su tránsito sobre todas las cosas que se consumen, alimentos, vestidos, objetos de lujo, y aun materias primeras, se confunde así con el precio de estas cosas y se agrega al total de su valor. Este impuesto sobre géneros ó mercancías, que se llama *indirecto*, para diferenciarlo del anterior, tiene una gran ventaja relativamente al primero, que consiste en que ocupa su verdadero lugar colocándose en el precio mismo de las cosas, de que evidentemente debe formar parte el impuesto; porque así como el gasto de los seguros contra los naufragios debe hallarse comprendido en el precio de las mercancías que llegan de Ultramar, así lo que cuesta la protección social para que los productos del trabajo humano se completen y realicen, debe llegar á formar parte integrante del precio de estos productos. Por ejemplo, resulta de esto lo siguiente: confundido el impuesto con el precio de la mercancía en la plaza, se realiza sucesiva é insensiblemente, á medida que se verifica el consumo, de manera que el contribuyente, que por lo general carece de prevision, no tiene que pensar en el impuesto, como en sus alquileres ó en sus arriendos, y sucede que al pagar los gastos de cada día ha pagado al mismo tiempo la parte que le corresponde de las cargas públicas. Además, el impuesto es por su parte voluntario, ya que cercena sus gastos cuando cree que son superiores á sus fuerzas, y en este caso no paga más contribuciones que las que quiere pagar, y en proporción á los goces á que se entrega. El impuesto es más justo, puesto que el rico que consume una parte mayor de los productos sociales paga en mayor proporción lo que ha costado protegerlos, y el que por prevision, economía ó pobreza se abstiene de consumirlos, se exime de pagar una parte de los gastos públicos proporcionada á la parte de consumos de que se abstiene. Este impuesto llamado *indirecto*, es, pues, insensible, está infinitamente dividido, es

previsor para el contribuyente que deja de serlo, y es en general mas justo.

A pesar de esto tiene tres inconvenientes; el primero consiste en que es difícil cobrarlo; el segundo en que algunas veces perjudica á la produccion; y el tercero en que sucumbe bajo su propio peso si se le quiere aumentar desmesuradamente.

Es difícil cobrarlo, porque recayendo en todos los objetos de consumo, tiene que variar como ellos, seguirlos en sus movimientos, en sus trasformaciones, esperarlos á la entrada de las ciudades, al paso de las fronteras, ir á casa de los contribuyentes á hacer constar su existencia allí donde residen, adoptar algunas veces la forma del monopolio, y vender las cosas despues de haberlas fabricado, para estar mas seguro de encontrar el lugar que le corresponde en su precio. Por estos medios llega á ser dispendioso, opresivo, contrario á la libertad del comercio.

Tambien es perjudicial á la produccion, cuando recayendo en ciertas materias primeras, hace subir el precio de los productos nacionales, que conviene fabricar lo mas barato posible para inclinar á los estrangeros á comprarlos. En este caso hay que apelar á medidas sumamente complicadas para restituir en el momento de la esportacion de los productos fabricados los derechos cobrados anteriormente, lo que da origen á infinitos fraudes.

En fin, de la misma ventaja de ser voluntario, puesto que el contribuyente no paga este impuesto llamado *indirecto*, sino cuando quiere comprar, resulta el último inconveniente, que es el de disminuir cuando se le quiere cargar demasiado, puesto que de la carestia de los objetos de consumo producida por la subida de los derechos, resulta que no se consume tanto, y que el impuesto, aumentado por las tarifas, en lugar

dé producir mas, produce menos, mediante la consiguiente disminucion del consumo. De esto se podria ademas deducir que un gobierno que se viese de repente obligado á hacer grandes gastos, no podria pedir al impuesto *indirecto* los recursos que para el efecto necesitase.

Tales son, con sus ventajas y sus inconvenientes, las dos grandes formas del impuesto, el impuesto *directo*, que se encamina nominativamente á las personas para exigirles tal ó cual parte de la renta de sus propiedades ó de su trabajo, y el impuesto *indirecto*, que apoderándose de todos los objetos que el hombre necesita, se confunde con el precio de estos; el primero duro, forzado, pero fijo; el segundo invisible, voluntario que se paga insensiblemente, en el momento en que el contribuyente tiene el deseo ó los medios de consumir; pero por esta misma razon, difícil de cobrar, á veces peligroso al comercio é incierto en sus productos.

¿Qué hacen los gobiernos para evitar los inconvenientes de uno y de otro? Varian hasta lo infinito sus cobros, apelan á contribuciones que participan de estas dos naturalezas del impuesto, se ingenian de mil modos distintos para aprovechar el instante en que es mas fácil encontrar, pedir y obtener el dinero, hacen uso de mil precauciones ingeniosas para conseguir que la carga sea menos gravosa al contribuyente, cediendo en esta parte á una prudencia que es excelente en sí misma, que equivale á la sensibilidad, y que pertenece á todas las épocas, porque en todas las épocas, lo repito, se ha tratado de no sobrecargar á los pueblos, tanto por humanidad como por interés.

Asi es como las categorías principales del impuesto, el *directo* y el *indirecto*, se han modificado hasta lo infinito. Tanto por familia y por rebaño en el estado nómada; tanto por terreno y por familia en el estado agrícola: he aqui el primer mé-

todo que se ha seguido. Esto es en efecto lo que se descubre en todas las sociedades, aun en las menos adelantadas. El impuesto indirecto nace poco despues, y nace bajo la forma de portazgo. Los mercaderes tienen que pasar con sus mercancías por tal puerto, puente ó desfiladero: se les obliga á pagar un derecho, que al principio es una especie de rescate exigido por los salteadores. Vienen á vender sus mercancías en un mercado concurrido; y el soberano de aquel punto les hace pagar un derecho de admision á ese mercado. Con el tiempo estos impuestos en cierto modo se civilizan; se ablandan en cuanto á la forma, y en cuanto al fondo se dividen y llegan á ser mas ligeros.

Así, en lugar de reclamar una parte tan considerable del producto anual de la propiedad, se aprovecha el instante en que cambian de dueño para exigir un derecho de compra y venta. Se cree que el momento en que el comprador va á verse precisado á reunir en su poder todo el valor para entregar el precio al vendedor, es el mas oportuno para exigir á uno de los dos una parte de esa suma, un uno ó un dos por ciento, por ejemplo, mil ó dos mil reales sobre cien mil. El que tenga mas inclinacion á tratos entre los dos, será el que tenga que sobrellevar esta carga. Pero no por esto será menos real aunque la ocasion esté bien escogida, porque una tierra cuyo capital de compra ha subido, no representa ya el mismo producto.

Del mismo modo si el padre ó el tio al morir deja una casa, una hacienda á un hijo ó á un sobrino, la ocasion es igualmente oportuna para exigir un derecho de trasmision, porque al que va á ser rico, ó á lo menos á adquirir un bienestar, no le duele tanto pagar una suma, que al cabo, si es moderado el impuesto, no viene á ser mas que una ligera disminucion de la riqueza ó del bienestar que recibe. Si la herencia no es

directa, si no es de padre á hijo, sino de tío á sobrino, ó de un pariente lejano á otro, se puede concebir que el derecho aumente, puesto que cuanto menos natural es la sucesion, tanto mas resalta en ella la obra de las convenciones sociales que protegen á la propiedad, y mas debe á la sociedad, es decir, al fisco que la representa. Sin embargo, si por su valor el impuesto fuese un medio hipócrita de confiscar la propiedad misma, seria un verdadero fraude por parte del gobierno, que encontraria su castigo en el fraude del contribuyente. Todo colateral que viese espuesta la tercera ó cuarta parte de su herencia á ser confiscada despues de su muerte, la convertiria en inmueble para librarla de las exigencias del fisco; y el Estado recibiria el castigo que siempre le impone cualquiera exageracion de tarifa.

Esta especie de contribucion, que se llama derechos de *alcabala* y de *sucesion*, participa de la naturaleza del impuesto directo, por la propiedad de que depende, y sin embargo es variable como el impuesto indirecto, depende del movimiento de las cosas, sube ó baja con la propiedad existente, como los derechos que gravan á los consumos. Es un verdadero derecho indirecto sobre la propiedad. Tambien se ha imaginado gravar los contratos que no se verifican por medio de escribano exigiendo que el papel que contiene las estipulaciones, y que sirve tambien para los actos judiciales, esté marcado con un sello que no se estampa sino es pagando ciertos derechos. El Estado cobra este impuesto vendiendo lo que se llama *papel sellado*.

En fin, aunque la justicia debe ser gratuita en todo pais constituido libremente, es natural exigir á los que imploran su auxilio ciertos derechos por los actos judiciales, ya que por una parte, apelando á ella mas que á otros, deben contribuir algo mas á los gastos de un servicio cuyas cargas aumentan, y por

otra, en medio de los gastos que hacen los litigantes obstinados para disputar una propiedad, les duele poco, lo mismo que los que compran ó venden, añadir una pequeña fraccion mas á los gastos que hacen para adquirir ó conservar el capital mismo.

Asi como el impuesto que grava á la propiedad se modifica hasta lo infinito, y cobrándose por medio de los cambios ó litigios de que es objeto aquella, llega casi á convertirse en un impuesto directo, el que grava los productos del trabajo toma mil formas distintas.

Unas veces grava á las personas por cabeza, sin tener en cuenta sus facultades, y entonces se llama *capitacion*. Otras las grava por cabeza segun sus diferentes recursos, y se trata de descubrir estos recursos por medio de las apariencias mas verosimiles. En Francia gravamos á las personas por medio de una capitacion gradual que se llama *impuesto personal y sobre muebles*. Cada individuo paga por su persona tres dias de trabajo, 3 francos, 4 francos y medio, segun los paises, y ademas una suma proporcional á sus alquileres, indicio que es generalmente el mas seguro del bienestar de cada cual, de manera que el campesino pagará 3 francos, y el que reside en un palacio en Paris, 500, 1,000 ó 4,500 francos.

Para tener aun mayor seguridad de gravar las personas á proporcion de sus facultades, se hace contribuir á todas las que egercen profesiones industriales, se les clasifica en diferentes categorías, y se les impone una patente que sube de 30 hasta 2,000 francos y á veces mas.

Tenemos otro impuesto gradual sobre los caudales, á saber, la contribucion de puertas y ventanas, que dependiendo del número de estas las grava segun el lujo de la habitacion.

Despues de estos impuestos cuyo objeto es gravar las di-

ferentes clases de renta, ya recayendo en las propiedades, ya en las personas, y cuya forma es directa unas veces é indirecta otras, vienen los impuestos verdaderamente *indirectos*, que gravan los consumos. Asi, mientras que los gobiernos se atreven pocas veces á gravar los alimentos de primera necesidad, como el pan, por ejemplo, vacilan menos en gravar los licores, que unas veces se consumen como alimentos y en el seno de la familia, y otras, que es lo mas comun, como elementos de desórden en el seno de las tabernas.

Cuando hay, por ejemplo, un producto de poco valor, como la sal, cuya necesidad es universal, y que los consumidores tienen por fuerza que ir á buscar á un solo punto, es decir á las salinas, los gobiernos seducidos por la universalidad del uso y por la facilidad de apoderarse del objeto de este en su punto de partida, establecen un impuesto sobre la sal. Lo han hecho en todas las épocas, en todos los paises con mas ó menos dureza, segun las épocas de civilizacion, pero todos lo han hecho. Es una especie de capitacion; puesto que todos los habitantes de un pais la pagan igualmente; pero una capitacion que llega á ser casi insensible porque se oculta en el consumo.

En fin, siendo el principio del impuesto indirecto gravar todos los consumos mas generales, ó que mejor se presten a los deseos del fisco, ó los menos interesantes, desde que se conoció en Europa la hoja vegetal llamada tabaco se pensó en gravarla con una contribucion. Util á los marinos como preservativo del escorbuto, y á los militares para aliviar los padecimientos de la campaña, no es mas que un vicio entre los habitantes pacíficos de nuestras ciudades, vicio poco elegante, poco digno de ser favorecido, pero que debe estimularse en provecho del Erario. Los gobiernos, sin observar contemplacion alguna con un consumo que constituye un vicio, han buscado

un medio mas seguro de cobrar este impuesto, y han imaginado fabricar por sí mismos el tabaco. A esto se llama el estanco ó monopolio del tabaco. En las épocas en que se raciocina, todo monopolio debe ser reprobado, porque el Estado no debe fabricar nada, á no ser pólvora, cañones y buques de guerra, no pudiendo confiarse á nadie la construccion de objetos de esta especie. Sin embargo, los intereses que se enlazan en Francia al cobro de un impuesto que produce 120.000,000 de francos, han hecho olvidar las razones con que se combate este monopolio.

Ciertos servicios públicos, como el de correos, han ofrecido á las naciones los elementos de una renta, haciendo pagar por ellos algo mas de lo que cuestan en realidad.

Tales son las diversidades infinitas de los impuestos en las naciones modernas. Se modifican segun los paises, y segun las formas que adopta la riqueza en cada nacion.

Lo mismo que las aguas que siguiendo ciertas direcciones subterráneas, se reunen en ciertos puntos de la tierra desde los cuales brotan en manantiales abundantes, los impuestos adoptan las formas propias de cada pais, y ellos por sí se revelan á los gobiernos que saben observar á la naturaleza. En Inglaterra, por ejemplo, pais insular, de comercio vastisimo, la riqueza toda pasa por la costa marítima. En esa misma Inglaterra, pais de inmensos consumos, y en que las bebidas se fabrican en grande en algunas manufacturas poco numerosas, el *excise*, que se cobra por medio de las averiguaciones que se hacen en algunas cervecerias, dá con las aduanas casi todo el producto del impuesto. Un simple suplemento que grava las rentas de los individuos, sin otra contribucion territorial, proporciona el suplemento necesario. En Holanda, pais de agentes marítimos, que hace el comercio de trasportes para todos los paises, los derechos de tonelada sobre los bu-

ques, y sobre el tránsito por ciertos canales y puertos, son el elemento principal de las entradas del tesoro. En Lombardía, país agrícola, se impone una contribucion á todo producto de la tierra que cambia de lugar, hasta al carro de heno que va del cortijo al mercado. (Hablo aqui de lo que existia antes de 1789, antes que la revolucion francesa hubiese contribuido á borrar el carácter peculiar de cada país). En fin, en Francia, país á la vez agrícola, industrial y mercantil, vemos que se forma una combinacion de estos diferentes impuestos, y una de las mas equitativas que existen en el mundo.

Los impuestos, pues, adoptan el carácter de los países y de los lugares en que existen: se establecen en general alli donde aparece la riqueza. Se puede y se debe hacer sucesivamente que su forma sea la mas justa y la mas suave; pero es peligroso suprimir los que han sido consagrados por un uso antiguo, y se han convertido en costumbre, para poner en su lugar otros nuevos, cuya idea no habia sugerido ya la constante observacion de la naturaleza de un país. Esto seria buscar el agua en los puntos en que no brota. Seria preciso en este caso escavar hasta una profundidad inmensa para encontrarla, y hacer grandes esfuerzos para atraerla á la superficie. Otra observacion muy justa es que cuanto mayor es su variedad tanto menor es su peso. Se ha observado en la gimnástica que un hombre que se veria agobiado por un peso reunido en un solo volúmen, lo lleva facilmente si se reparte por todo su cuerpo. La misma observacion se aplica al impuesto.

Motivos de esta naturaleza son los que generalmente han servido de guia á la conducta de los gobiernos. Se ha creido que no han pensado jamás en otra cosa que en agoviar á los pueblos, en esquilmarlos, en aliviar al rico para arruinar al pobre. Esto indica una ignorancia completa de la historia.

Los gobiernos han tratado de obtener la mayor cantidad de dinero con el menor padecimiento posible, así como en todos los países el hombre, al utilizar la fuerza de los animales domésticos, ha tratado que fuera de la manera menos dolorosa para ellos, y que les permitiese desplegar la mayor cantidad de fuerza. Así es que uncia al buey por la cabeza y al caballo por el pecho. Por esta comparación se vé que no trato de adular ni á los gobiernos ni á los pueblos. Solo aspiro á hacer comprender la verdad. Los gobiernos, en una palabra, han sido lo menos opresores que era posible serlo. Han tratado de cobrar mucho haciendo padecer poco, porque cada padecimiento que se ahorra, era, como lo he dicho ya, un recurso que se economizaba para cuando fuese preciso crear nuevas contribuciones. No era el fisco el que carecía de razón entre ellos: era su política á veces locamente belicosa, otras suntuosa hasta la exageración, y siempre imprevisora. El fisco hacia lo que podia, lo menos mal que podia, sin que echemos en olvido que muchas veces obraba bajo la dirección de ministros llenos de sabiduría como Sully, ó de génio como Colbert, ó de humanidad como Turgot, los cuales se esforzaban por hacer felices á los hombres, haciendo que fuesen previsores y prudentes los gobiernos.



CAPITULO V.

DE LA DIFUSION DEL IMPUESTO.

El impuesto se subdivide hasta lo infinito, y se inclina á confundirse con el precio de las cosas , hasta tal punto que cada uno satisface su parte, no en razon de lo que paga al Estado, sino en razon de lo que consume.

No habiendo pensado en hacer que esta obra fuese un tratado sobre la hacienda , he delineado los rasgos principales de las diferentes formas del impuesto solo para indicar el espíritu que ha servido de norma á los diferentes gobiernos , y persistiendo en el punto de vista de mi argumento , voy á investigar cual de estas formas es la mas ó menos ventajosa al pueblo , es decir , mas onerosa para el rico , y mas ligera para el pobre. No vacilo en declarar que la última es la que se debe preferir sinceramente , tanto por habilidad, como por una especie de bondad , que existe en el corazon de todos los hombres honrados. Por desgracia , no se conoce impuesto alguno que presente verdaderamente este carácter. Asi como por una ilusion que engaña á nuestros sentidos parece ser el sol el que gira alrededor de la tierra , y no la tierra alrededor del sol, lo mismo tal impuesto parece gravar á tal clase , y tal impuesto á otra , sin que en realidad sea asi. El impuesto que es verdaderamente el mejor aun para el pobre, es aquel que mejor con-

viene á la fortuna general del Estado, fortuna que es la del pobre mucho mas que la del rico, cosa de que no quieren vencerse bastante los hombres. En cuanto al modo de repartirse el impuesto entre las diferentes clases, lo que puede afirmarse con mas seguridad, es que se reparte en proporcion de lo que cada cual consume, por la razon, por cierto muy ignorada y poco comprendida, de que el impuesto se repercute hasta lo infinito, y de repercusion en repercusion llega por fin á ser parte integrante del precio de las cosas. De este modo el que compra mas objetos, paga mas contribuciones. Esto es lo que yo llamo la *difusion* del impuesto, adoptando una expresion que se emplea en las ciencias físicas, en que se llama *diffusion* de la luz esas reflexiones innumerables, mediante las cuales la luz habiendo penetrado una vez en un centro oscuro por la mas pequeña abertura, desaparece por todos lados alcanzando á todos los objetos que con su contacto hace visibles. No tengo inclinacion alguna hácia las opiniones singulares. No me gustan mas que las opiniones comunes, asi como en materias de inteligencia no me gusta mas que el sentido comun. Si esta no fuese mas que singular, no me agradaria; pero es rigorosamente exacta, y voy á demostrarla para tratar de refutar muchos errores muy perjudiciales á las clases pobres á quienes tanto interés se tiene de servir.

El impuesto parece á primera vista que se ha pagado, cuando en realidad no ha sido mas que adelantado por aquel á quien se exige, mientras que verdaderamente grava á todos en una proporcion que voy á tratar de indicar.

Un fabricante que elabora una tela, tiene por fuerza que obrar de la manera siguiente, ó perecer. Paga el impuesto territorial en su fábrica, el derecho de aduanas en la lana, el algodón ó el hierro, segun sea la materia que trabaje, el derecho de aduana en las máquinas que emplea, en el carbon

que quema , el jornal del trabajador , que si sube á 3 francos en lo interior de París, solo subirá á 2 fuera de la linea en que se cobran los derechos de consumos . porque es preciso reembolsar al artesano bajo la forma de salario los impuestos que ha satisfecho sobre todos sus consumos. Ése mismo fabricante paga su patente proporcionada á la importancia de su industria, su impuesto personal y mobiliario , proporcionado á la estension de los edificios que ocupa ; paga , en fin , todos los demas impuestos que gravitan sobre las materias que él mismo consume. Con estos diferentes desembolsos suma los gastos de la elaboracion, y compone con el total el precio de venta, precio al cual tiene que vender el producto manufacturado de que es fabricante. Es posible que no se dé cuenta á sí mismo de todos los elementos que concurren para formar el precio de venta, y efectivamente vemos todos los días por las investigaciones industriales que así es. Pero sabiéndolo ó ignorándolo, no por eso deja de obedecer el fabricante á la necesidad de encontrar en el precio de sus productos todos sus desembolsos , ademas de cierta ganancia , no importa cual, pero al fin una ganancia. Supongamos que haya tenido el arte de atraer á sí á los compradores , y que el gusto de estos compradores , muy pronunciado en favor de sus productos, se proporciona ganancias superiores á las que se obtienen en otras industrias : ¿qué sucederá? Al instante mismo se presentarán rivales para disminuir esas ganancias. ¡Asi , por ejemplo , un padre quiere dar carrera á sus hijos. Sabe que en la fabricacion del lino, ó del azúcar , ó del hierro , se han realizado últimamente ganancias de consideracion ; forma para sus hijos un establecimiento de esta especie , aumenta la masa del producto que daba ganancias superiores á las de las demas industrias , y pronto llega á hacer disminuir la suma de estas ganancias. Donde habia antes ganancia , hay ahora pérdida. El fabricante dichoso que hace

poco ganaba demasiado , ve su prosperidad interrumpida. Sin embargo , resiste por algun tiempo, consiente en fabricar perdiendo para no abandonar su industria, y se resigna interinamente á no cubrir todos sus gastos , contribuciones y primeras materias. Si la pérdida se detiene , persevera; si continúa, se retira, á fin de no arruinarse. En una palabra, no persiste en su industria sino mientras que realiza sin interrupcion una ganancia por pequeña que sea , pero ganancia que comprende todos los desembolsos que he enumerado con un ligero exceso.

El impuesto , pues, que ha adelantado debe volverse á encontrar siempre en el precio de las mercancías que ha fabricado; y el comprador paga este impuesto con esas mismas mercancías. Si el impuesto contribuye á aumentar el precio á mas de lo que conviene al comprador, este se enfria y compra un poco menos. Si su gusto es superior á la carestía , persiste , y pagando hace fabricar en cantidad proporcionada á sus deseos la mercancía que le ha agradado. En último resultado, la contribucion ó impuesto es parte integrante del precio de las cosas , y la inclinacion del comprador á estas cosas es lo que le determina á pagar una parte mas ó menos considerable de él.

¿Sucede esto tan solo en lo tocante á los productos manufacturados? No por cierto. El hacendado que siembra trigo, el que cria rebaños , debe volver tambien á encontrar en el precio de lo que produce no solo lo que paga por arriendo ó lo que le cuesta el cultivo , la siembra , los jornales , en cuyo valor ejerce su influencia la contribucion que los mismos jornaleros á quienes ocupa pagan , sino tambien su contribucion territorial , sin cuyas condiciones abandonaria su estado de labrador ; y de esta manera el pan, el vino , la carne, llegan á manos del consumidor recargados con gastos de toda clase , de

que forma una parte muy notable el impuesto territorial. Por consiguiente, el labrador no ha hecho mas, como todos los demas productores, que adelantar el impuesto, adelanto que debe recobrar despues, si quiere continuar un oficio que de otro modo seria ruinoso:

El artesano, que es quien mas depende de los cooperadores empleados en la confeccion de todos los productos, se encuentra tambien en una posicion enteramente idéntica. Es forzoso que vuelva á recobrar en su salario el precio de las contribuciones que ha pagado, porque á no ser así cambiaria de profesion, ó bien se moriria de hambre en ella, y si no fuese él serian sus sucesores, que abandonarían una profesion que ya les seria imposible ejercer. La prueba de que esto es verdad, es que un artesano que trabaja en lo interior de París recibirá un salario muy superior al del que trabaja en las afueras, por la única razon de que el primero tendrá que pagar los derechos de puertas de que estará libre el segundo. Así tambien el que trabaja en París gana mas que el que trabaja en Ruan ó en Nevers, siendo por supuesto la profesion la misma y la categoría que en ella se ocupa.

El que por ejemplo hila algodón en el casco de la ciudad de Ruan recibirá 2 francos, mientras que el que en el campo se dedica al tejido dentro de su pequeña choza, se contenta con 30 sueldos, y hasta es mas feliz que el otro. Pero ¿es acaso por benevolencia que el fabricante paga á uno 40 y al otro 30 sueldos? No por cierto. Necesita al artesano dentro de la ciudad, y le paga sus impuestos dándole 40 sueldos en vez de 30. Un mercader de muebles tiene interés en hacerlos fabricar en París, porque la reputacion de buen gusto que tienen los fabricantes de este gran capital, asegura á sus productos un precio mucho mas considerable. Al mismo tiempo las contribuciones hacen que todo sea mas caro en París. El mercader de quien

hablamos , para atraer al artesano á la capital , le paga 4 francos en lugar de 2.

Así el impuesto, rechazado por la repercusion en el mismo instante, viene á ocupar su puesto en el precio de cada cosa, precio determinado al mismo tiempo por la contribucion con que se le ha recargado, y por la necesidad que del objeto tienen los consumidores, si se trata de cosas necesarias, ó por su gusto solamente si se trata de cosas de puro lujo. Pero si el impuesto ha hecho crecer el precio de la cosa, la necesidad se restringe, el gusto se contiene, el consumo disminuye, y con él el producto de la contribucion ó impuesto. En último resultado, la inclinacion á proporcionarse cada objeto determina su verdadero precio, y por consiguiente la participacion de cada uno de nosotros en el impuesto. Al fisco toca no recargar ciertas producciones para no alejar de ellas al consumidor, si hay interés en propagar su uso.

Estas repercusiones son mucho mas numerosas de lo que se podría espresar por medio de la palabra, porque descubrimos que el pan está sobrecargado con el impuesto que pagó la tierra, con fracciones de los impuestos que han pagado los vestidos del labrador y la reja del arado; el hierro que sirvió para fabricar esta reja, está sobrecargado con la contribucion territorial que paga la herrería, con los derechos de aduanas sobre el carbon de piedra y las máquinas, con todos los impuestos sobre el pan y los vestidos. El vestido á su vez está sobrecargado con los aumentos de gastos que sufre directa ó indirectamente por medio de las infinitas repercusiones de que acabo de tratar. Cuanto mas complicado sea un producto, mas producto de lujo será, por mayor número de manos habrá pasado para llegar á su perfeccion, y tanto mas costoso será, porque habrá recibido mayor número de estos aumentos de precios sucesivos, resultado de las mil repercu-

siones del impuesto. Así un coche de gran valor, en que habrá entrado madera, hierro, cueros, cristales, sedas, barnices, que habrá dado ocupacion á artesanos de toda especie, se hallará mas recargado con todos estos aumentos de precio, procedentes de todas las clases de contribuciones que representan la proteccion social. En una palabra, si pudiera someter todos los objetos con que se alimenta el hombre, con que se viste y se adorna, con que se deleita el alma y el cuerpo, á un análisis moral tan perfecto como el análisis químico, se encontraria en el precio de su renta las fracciones mas ó menos considerables de todos los impuestos, y divididas en partes infinitas. En resúmen, siendo el valor de una cosa el compuesto de todas las clases de trabajo que han concurrido á producirla, el trabajo de la proteccion social, representado por el impuesto, debe ser uno de los elementos que han entrado en el compuesto de que hablamos; de aqui se deduce que el que consume mas cosas, es el que paga la mayor parte de los impuestos, y por una ley de las mas sábias y equitativas de la Providencia, hagan lo que quieran los gobiernos, el rico es el que despues de todo está mas sometido al impuesto.

¿Deduciremos de esta teoría, rigurosamente exacta, que todos los sistemas de impuestos son indiferentes? Dios me libre de sostener semejante heregía. En primer lugar hay la igualdad del impuesto, á la que no se podria faltar sin producir, con una injusticia manifiesta, los mas funestos efectos. Volvamos la vista, por ejemplo, á aquellas épocas en que no todas las propiedades territoriales pagaban impuestos: para la que estaba libre de él, es evidente que el trigo le salia mas barato, que no servia de estorbo para que lo vendiese tan caro como el que salia de la masa de las tierras que pagaban contribucion, lo cual constituia el mas injusto de los favores. Figurémonos un fabricante que poseyese un secreto

para producir á menos precio que los demas, este ganaria mas que los otros; ganancia muy legítima si la debia á su genio, ilegítima si la debia á un favor. En este último caso se encontraba el propietario noble. Figurémonos una localidad á que se impusiesen menos contribuciones que á otra; esta disfrutaria igualmente el favor muy injusto de producir mas barato, cuando las otras producian mas, sin que se le privase de vender al precio general. Figurémonos, por fin, un fabricante que se ahorrara por medio del contrabando] el derecho sobre la materia primera; tambien habria para él una escepcion, que consistiria en producir mas barato, sin vender por eso menos caro que los que no disfrutasen de semejante ventaja. La legalidad del impuesto, como igualdad de las condiciones de la produccion para todos, es, pues, la primera de todas las leyes.

Quedan otras consideraciones que se deben tener en cuenta, y que hacen que los impuestos estén muy lejos de ser indiferentes. Si es cierto que el impuesto, embebido en el precio de las cosas, no es mas que un adelanto que hace el que lo paga, no por esto deja de ser el adelanto una carga que se debe tratar con mucha consideracion, porque no puede volver al que lo ha hecho con suficiente prontitud, muchas veces obliga á los valores á salir de su verdadero camino, y recae directamente en el que lo paga, mientras que los precios se graduan segun la tarifa. El impuesto, por la misma razon de que se reparte en todas las producciones, hace que algunas sean mas caras, y por esta razon puede traer consecuencias mas ó menos graves en la produccion de aquellas cuyo precio aumenta. En fin, puede vejar mas ó menos, ó causar mas ó menos gasto, segun el sistema de recaudacion que se adopta, y por todas estas razones merece mucha atencion.

La observacion cuidadosa de los hechos, da sin embargo el

resultado siguiente: el impuesto en el momento que se paga, como contribucion territorial sobre una finca ó una fábrica, como derecho de aduana sobre una materia primera que atraviesa las fronteras, como derecho de consumo sobre los artículos que entran por las puertas de una ciudad, recae momentáneamente en el que lo paga; pero reembolsado poco despues en el precio de las cosas por el comprador, acaba por recaer sobre el comprador mismo, en proporcion de sus compras; y no puedo comparar lo que sucede en este caso á otra cosa mejor que á ese magnífico fenómeno de la luz, que empieza cayendo en línea recta sobre los objetos; y se llama en ese momento *luz radiante*; luego se refleja de unos á otros, llena la atmósfera como un fluido, alcanza y hace visibles los objetos mismos que no están espuestos á su radiacion directa, y en esas repercusiones infinitas que hacen que todos los objetos reciban su parte de luz, se llama *luz difusa*. Por esta razon he llamado difusion del impuesto ese fenómeno económico.

Y voy en seguida á las consecuencias. Se dice: es preciso aumentar el impuesto sobre la propiedad porque grava al rico, y disminuir el impuesto sobre los consumos porque grava al pobre, ó en otros términos, aumentar el impuesto *directo* y disminuir el impuesto *indirecto*. Ahora bien, olvidando la consideracion de que la propiedad territorial está en manos del pobre en Francia, puesto que cada campesino tiene un pedazo de ella, suponiéndola mas concentrada de lo que lo está, haré la siguiente pregunta: ¿Es verdad, si ó no, que el impuesto sobre la tierra influirá mas ó menos en el precio del trigo ó de la carne, segun sea mas ó menos elevado, por la razon de que el labrador que cultiva cereales ó cria rebaños, tendra que reembolsarse de sus gastos, y que el impuesto constituirá una parte de estos gastos? Pues bien, por medio de la contri-

bucion territorial se hace subir el precio del pan y de la carne que el pueblo consume. ¿Vale esto mas que hacer subir el precio del vino que bebe en la taberna? Se impone una contribucion á tal objeto de lujo; por este medio disminuye la produccion; los artesanos que la producian se aglomeran en otras profesiones, cuyos salarios hacen bajar á un precio infimo. ¿Será esto acaso otro medio para hacerse útil á las clases pobres? Las ideas que están de moda hoy sobre el modo de aplicar el impuesto, suponen, pues, vistas muy miopes, y podrían llegar á ser muy funestas: esto es lo que voy á demostrar en el capítulo siguiente.

CAPITULO VI.

DEL BIEN Y DEL MAL QUE PUEDE PRODUCIR EL IMPUESTO.

Las modificaciones que deben hacerse en el sistema de los impuestos en favor de las clases laboriosas, no son las que mas generalmente se proponen.

Acabamos, pues, de ver que no es tan fácil como se cree evitar ó producir el bien ó el mal, y que adoptando la resolucion de disminuir los impuestos directos y de aumentar los indirectos, no se consigue ni mejorar la suerte del pobre, ni disminuir el bienestar del rico.

No conozco un impuesto desde que la revolucion francesa estableció la igualdad entre todos los ciudadanos, desde que suprimió las distinciones que existian entre las tierras nobles

y las de los pecheros , repartiendo con toda la igualdad posible sus cargas, desde que abolió ciertas formas de recaudacion, las esenciones, los favores escepcionales; no conozco, digo, un impuesto que no se funde en razón y cuya supresion no traiga consigo el aumento de otras contribuciones muy pesadas para la masa de los contribuyentes.

Se quejan del impuesto indirecto, del que recae en la poblacion de las ciudades, porque esta es la poblacion que siempre se prefiere á la otra; se quisiera suprimir ó disminuir este impuesto, y ciertamente si se pudiera disminuir seria para mí una cosa muy satisfactoria. Pero ya experimentamos hace diez y ocho años, que la disminucion del impuesto sobre las bebidas resultó en provecho más bien de algunos taberneros que del pueblo. Sin embargo, si se desea, yo consentiria en que se volviese á hacer otro ensayo de esta especie. Pero ¿sobre qué otra contribucion se hará recaer esta carga? Sobre la que paga el rico, me responderán. Perfectamente; el rico se resignará á ella en el acto, si este sacrificio ha de atraerle la benevolencia de las clases laboriosas, falsamente escitadas contra él. Pero ¿qué hareis para colmar el vacio? No es fácil contar con la disminucion de los gastos del Estado, cuando solamente para el servicio de la instruccion pública se piden 70 ú 80.000,000 mas al año, cuando se quiere aumentar los establecimientos de beneficencia, sostener en el exterior la causa de ciertos pueblos, etc. Se necesitan, pues, otros recursos para reemplazar los que se suprimen. ¿Se crearán impuestos sobre el lujo, sobre los caballos, por egemplo? Por mi parte, consiento en ello; pero las clases ricas lo son tan poco en Francia, que los impuestos sobre el lujo que ensu totalidad producen 30.000,000 en Inglaterra, no producirian en Francia 10. Pero la obligacion que tenemos en Francia de hacer lo que no pueden hacer los ricos, porque no lo somos bastante, nos hace estimular la

cria de los caballos gastando en ello al año 2 ó 3.000,000; ¿no seria cosa singular que gastásemos por una parte 3.000,000 para fomentar la cria caballar, y que por otra pusiésemos obstáculos á este fomento tratando de recaudar uno ó dos imponiendo una contribucion sobre estos caballos? Que asi se haga, no quiero disputar sobre esto; pero 5 ó 6.000,000 no son gran cosa comparados con los 100 ó 200.000,000 que tenemos que rebajar en nuestros presupuestos. Se establecerá un impuesto sobre las rentas de cada cual, paso por ello tambien. Pero si se recarga al rico, desde el que tiene 10 ó 15,000 francos de renta, hasta el que tiene 100,000 y mas, no se obtendrian 45.000,000 de producto. Para obtener un resultado digno de atencion, es preciso bajar á la gran masa del pueblo, á los caudales mas modestos, al tendero en pequeño, al artesano mismo. Pues bien, lo que sufre el que tiene que pagar una patente y que en este momento está espirando bajo el peso de las contribuciones, y al que ha sido preciso perdonar una parte del recargo de los 45 céntimos, ¿no os está diciendo que todos experimentan apuros, que se ha llegado por todas partes al limite de las facultades, y que solo se puede conseguir hacer llevadera la existencia al contribuyente absteniéndose de exigirle mas de lo que ya se le exige? Nunca ha padecido el pueblo tanto como le vemos padecer hoy. ¿Será la causa de esto alguna picardía de las clases superiores, que quieren negarle el alimento? Ciertamente que no. La causa de esto es que los ricos asustados, privados de sus rentas, no hacen trabajar al fabricante ni al tendero, y que estos, tan apurados como los demas, no hacen trabajar al pueblo. Lanzar un tiro á la parte elevada, es, pues, lanzarlo al mismo tiempo á la parte baja. ¿Se os figura que hiriendo á un hombre en la cabeza le haceis menos daño que hiriéndolo en los brazos ó en los pies?

En fin, ¿se restablecerán los impuestos abolidos aumentan-

do las contribuciones que paga la propiedad? Pero la propiedad territorial en Francia se halla subdividida hasta lo infinito. Entre once millones de contribuyentes propietarios, hay cinco millones que pagan menos de 5 francos, un millon setecientos cincuenta y un mil de 5 á 10 francos, un millon quinientos mil de 10 á 20 francos, y solo hay trece mil que paguen mas de 2,000 francos. La tierra, pues, en Francia, se halla mas bien en manos del pobre que del rico. Sin embargo, esta consideracion no es la mas importante, porque despues de todo se reembolsa el impuesto, con el tiempo, al que lo ha pagado. Pero una produccion cuyos gastos se han aumentado, se queda muy atrás de aquellas cuyos gastos siguen siendo los mismos; y cuando se hayan aumentado los gastos de la agricultura, lo que se habrá conseguido será poner obstáculos á su desarrollo. Con esto se habrá perjudicado al cultivo de los cereales y á la cria del ganado; se habrá hecho aumentar el precio del pan, y sobre todo el de la carne. Se habrán, pues, conseguido los objetos esenciales. Muchos se asombran, aunque exageradamente, de la inferioridad de la agricultura francesa, relativamente á la de otros paises, con especialidad la de Inglaterra, y no se quiere ver la razon de esto. En Inglaterra no hay impuesto territorial; fué rescatado por Mr. Pitt, mediante unos 20.000,000. La agricultura francesa paga 280.000,000 de contribucion que no paga la agricultura inglesa, sin contar con la diferencia que resulta en favor de esta de las leyes protectoras, recientemente abolidas en Inglaterra, y tal vez demasiado por completo. Se echa la culpa á la ignorancia de nuestro campesino, á quien se trata injustamente. ¿Se cree acaso que él no sabe que una tierra que ha producido trigo un año, puede al siguiente dar otra cosecha, siempre que sea de distinta especie, y se use mucho abono? Bastante instruido es para saber que variando los cultivos, multiplicando los abonos, todos los años se

puede sacar una cosecha de toda especie de tierra, y renunciar á los barbechos. Lo sabe; pero sobrecargado de contribuciones no le es fácil procurarse el abono, es decir, el ganado, ó lo que es lo mismo, el dinero. La diferencia de productos entre una tierra y otra, consiste mucho menos en la fertilidad natural de la tierra que en los capitales. En Africa y en Oriente se encuentra regiones magníficas que son absolutamente improductivas, y entre Rotterdam y Amberes se encuentra el cultivo mas hermoso del universo en arenales estériles, porque hay capitales en Holanda, y no los hay en Oriente ni en Africa. Examinemos los arenales de las Landas, los arenales de la Prusia; donde quiera que se encuentra un pueblo grande ó una ciudad, vemos una zona de cultivo, donde la fecundidad ha reemplazado á la esterilidad. Recargar demasiado á la tierra, es recargar la agricultura mas bien que al agricultor, si bien este experimenta tambien los malos efectos de la disminucion de su industria.

Ahora bien, ¿buscaremos en otros manantiales los recursos de que careceríamos faltando las contribuciones que se quieren abolir? ¿Dónde encontraremos esos manantiales? No será aumentando los derechos de los productos extranjeros, puesto que los que pagan en las aduanas están calculados segun el interés de la industria y del comercio. ¿Queréis que os indique una reforma urgente en esta parte, en la cual conviene pensar mucho mas que en aquellas que han de facilitar la entrada de la taberna? Nuestra navegacion parece por falta de fletes, es decir, por falta de materias que pueda trasportar. En un período de treinta años hemos perdido quizá la cuarta parte de los buques de cuatrocientas á quinientas toneladas, que iban á las Antillas, á América, y al otro lado de los Cabos, el de Hornos y el de Buena-Esperanza. ¿Y por qué? porque el azúcar, entre otras cosas, producido en parte por la agricultura de la metrópoli, no viene ya de Ultramar, y nuestro^a

navegacion se ve privada de este pesado género. Podriamos procurarnos otros, como el algodón y el carbon de tierra; pero seria preciso disputárselos á los anglo-americanos y á los ingleses, y esto seria entablar una guerra terrible de aranceles, con los americanos que nos traen el algodón, y con los ingleses, que nos traen la hulla. Rebajando el derecho de importacion sobre el azúcar, que no produciria inconveniente alguno para nuestras relaciones mercantiles, que al contrario las estenderia, se aumentaria el consumo de esta materia alimenticia, se proporcionarian fletes á doscientos ó trescientos buques, como necesitamos trescientos ó cuatrocientos para recobrar los que hemos perdido, bastaria para fomentar nuestra marina, resignarse á perder 15 ó 20.000,000 sobre el impuesto del azúcar, porque por mas que se diga, no es seguro que el aumento del consumo devolviese inmediatamente lo que se hubiere perdido con la modificacion del arancel.

He aqui el verdadero punto de vista bajo el cual es preciso considerar los impuestos. No es cierto que el pobre pague mas bien este que aquel, porque como lo he demostrado, el impuesto se confunde con el precio de las cosas, y en último resultado el comprador es el que sufre las cargas públicas en proporcion á sus consumos. Pero lo cierto es que al afectar el precio de las cosas, se favorece tal producto con preferencia á tal otro, y que conviene saber si por interés del Estado, que lo repito, es el del pueblo mas que el de cualquiera otra parte de la nacion, el producto que se favorece es aquel que lo merece mas. Con este fin preguntaré si para disminuir las bebidas, conviene hacer aumentar el precio del pan y de la carne, si conviene gravar los objetos de lujo, cuya disminucion de productos causa tal miseria, que es preciso dar primas inmediatamente á las sederias, á la ebanisteria, etc.; si convendria, por fin, renunciar á tal ó cual reforma que, fomentando nuestra marina, restable-

ceria esa grandeza naval sin la cual no se pueden asegurar los mercados en que tienen salida nuestros productos. Por lo que hace á mí, lo dudo mucho; pero en fin, es fácil conocer que en este asunto pugnan muchos intereses, muy diferentes y muy complicados, y que el bien no se encuentra precisamente allí donde parece que está á primera vista.

Ademas, se ocurre naturalmente una consideracion, y es que ahora como siempre se piensa esclusivamente en las poblaciones aglomeradas en las grandes ciudades, que se trata de adularlas, que hasta se las engaña adulándolas, porque no ganarian con la disminucion de los impuestos indirectos todo lo que se les promete, y que á ellas se sacrifica ese conjunto de intereses diversos, que componen el interés general, tal como lo acabo de describir. Yo, por mi parte, cuando las circunstancias lo permitan, preferiria disminuir el impuesto de la sal, que recarga principalmente al pueblo mas interesante, al mas numeroso, al que mas padece, al del campo. Y aunque los impuestos rebajados no son siempre útiles á los que en apariencia disfrutan de la disminucion, aunque 2 francos por cabeza ganados por los labradores no fuesen un bien muy positivo, un bien comparable al mal que de ello resultaria al Estado, y que de rechazo les resultaria á ellos, yo tendria la seguridad de proporcionarles, a razon de tres personas por familia, un donativo de 6 francos al año. No estoy muy seguro de que aprovecharian los beneficios de estos 6 francos; pero como en la agricultura todo es lento, muy lento, porque los precios no se nivelan rápidamente, esta disminucion de sus gastos, quizás por algun tiempo les aprovecharia. Y sin embargo, un año de prosperidad pública les valdria mucho mas que semejante supresion de impuesto. ¿Qué son, en efecto, 6 francos al año, aun para la familia mas pobre entre los campesinos, que con el trabajo del padre, de la madre y del hijo no puede ganar me-

nos de 400 á 500 francos, que puede ganar hasta 600 ó 700 francos en los alrededores de París; que son 6 francos comparados con las ventajas de un año de prosperidad pública? Supongamos que los productos no se venden; que los propietarios, inquietos ó arruinados por las circunstancias, no hacen trabajar, aunque la paralización de trabajos no es el mal que aqueja á la agricultura, y esa familia de campesinos va á perder veinte, treinta ó cuarenta dias de trabajo en el año, es decir, 30, 45 ó 60 francos sobre 400 ó 500 que componen su renta. En este verano he visto la estancacion del trabajo, estenderse de París al campo circunvecino hasta varias leguas de distancia, y los mismos trabajadores dedicados al cultivo de la tierra, condenados de resultas de las circunstancias, á sufrir una especie de paralización de trabajo. Y ¿qué son los padecimientos de estos últimos comparados con los del trabajador de las fábricas, para el cual se detiene el trabajo de repente, cuando empieza una crisis mercantil? Dos meses, tres meses de ociosidad forzada lo sumergen en una profunda miseria, comparada con la cual la facultad de pagar un cuarto menos por el vino de la taberna es muy poca cosa. Que se destruya el equilibrio del tesoro público, que se suprima uno de sus recursos indispensables, y aunque con algunos recursos de crédito se pueda colmar por un momento el vacío que se ha creado, este vacío se volverá á descubrir muy pronto, y llega entonces una crisis del tesoro, que arrastra consigo, como ha sucedido siempre, una crisis mercantil; y en este caso el artesano que habrá ganado algunos francos mediante una condescendencia pasagera, aunque no pierda mas que un mes de trabajo, habrá sufrido un perjuicio cien veces superior al bien que le pudiera resultar de una supresion de impuesto. ¿No se ven hoy las consecuencias de los aumentos ficticios de salario que se le habian hecho esperar? Se le habian prometido diez horas de trabajo en vez de

once, 4 francos de salario en vez de tres, y lo cierto es que ha quedado reducido á considerar como una fortuna que se le haga trabajar de cuatro dias dos, no importa á que precio. No defiendo aqui la causa del rico, sino la del pobre. No es al pobre á quien pido que pague benévolamente los impuestos del rico, bajo el pretesto de que las cosas mejorarán; de la nacion entera, y consultando su mayor interés, es de la que quiero obtener los medios de cubrir todas las atenciones públicas. Si el rico puede pagar, que pague; pero si el impuesto sobre el lujo no produce nada y lastima á ciertas industrias que hacen vivir al pobre; si el impuesto sobre la tierra hace subir el precio del pan, y agovia á la agricultura; si un recargo de las patentes arruina al comerciante en pequeño, cuyo apoyo es indispensable al artesano; si un impuesto sobre el azúcar, por ejemplo, daña á nuestra marina, tan debilitada ya, es insuficiente para asegurarnos los mercados en que vendemos; si todas estas cosas se encuentran en tal equilibrio, que no se les puede tocar sino con las mas esquisitas precauciones; si las cosas están dispuestas de tal modo que una sola clase, la de los ricos, arrojada como alimento al hambre de los pobres, no les daria de comer un mes; si las contribuciones, por tanto, no pueden exigirse sino á la gran mayoría, que no pueden exigirse sino con mucha precaucion para cuidar de los intereses de todas las producciones, puesto que despues de todo el impuesto afecta á tal ó cual produccion mas bien que á tal ó cual clase de contribuyentes; si todas estas proposiciones son incontables, ¿no queda demostrado que no se puede escoger entre el pobre y el rico, que no depende de la voluntad de los gobiernos arrojar las cargas públicas de unos á otros, y que en esta situacion las consideraciones de interés general deben preferirse á todas las otras, porque el interés general, preciso es repetirlo constantemente, es el interés del pobre, mil y mil ve-

ces mas que el interés del rico? ¿No es evidente, en efecto, que el rico, aunque esté muy apurado, y á veces arruinado por las circunstancias extraordinarias del momento, encuentra siempre que comer, mientras que el pobre en iguales circunstancias no come mas que el pan que le dan de limosna?

Disminuir el impuesto indirecto para aumentar el directo, no es, pues, un medio tan seguro como se cree para mejorar la triste situacion de las clases pobres á espensas de las ricas. Este resultado solo puede ser producto de un prudente equilibrio, sostenido con valor y perseverancia. Si se conociesen los verdaderos efectos del impuesto, se sabria que si bien en último resultado el impuesto directo, lo mismo que el indirecto se embeben en el aumento del precio de las cosas, el primero es el mas incómodo de todos, porque es el que va á buscar al contribuyente para exigirle en tal dia y á tal hora una suma que este no ha tenido la precaucion de reservar; al paso que el segundo, confundido en el precio de todo lo que se compra, se paga insensiblemente, á medida de los consumos, y el contribuyente no come ni bebe una sola vez, ni compra un vestido sin que al mismo tiempo pague una parte de sus contribuciones, sin quererlo y aun sin saberlo. Asi es que las poblaciones, obedeciendo tan solo á su propio impulso, no vacilan jamás en preferir uno de estos impuestos al otro. Efectivamente, en todas las grandes ciudades se solicita convertir en derechos de consumo las contribuciones personales, y sobre la propiedad mueble. En Paris, especialmente, se declaran incobrables tres millones de francos correspondientes á los últimos contribuyentes por propiedades muebles, y se cargan á los derechos de consumo. Insoportable bajo la forma de impuesto directo, este gravámen llega á ser insensible bajo la forma de impuesto indirecto. Las ciudades mas importantes de Francia siguen este ejemplo. Y no solo se observa esto en la época en que vivimos

Bajo el antiguo sistema, en tiempo de Luis XIV, los arrabales de Ruan, eran considerados por los hacendistas, como un fenómeno de prosperidad, digno de ser imitado en todas partes. Allí se habia convertido la contribucion llamada *talla* en impuesto sobre los consumos, y Vauban, el mas sábio de los reformadores, la proponia como modelo á Luis XIV, por el espectáculo de bienestar que ofrecia, y que contrastaba con las provincias circunvecinas, arruinadas por el impuesto directo.

El impuesto indirecto es ademas de esto la contribucion de los paises adelantados en civilizacion, mientras que el impuesto directo es la de los paises bárbaros. La primer cosa que sabe hacer un gobierno, es pedir á cada hombre y á cada propiedad cierta suma. Bien saben los turcos, empuñando un baston, percibir el *miri*. Pero los gobiernos diestros, en los paises que disfruten de prosperidad, saben proporcionarse abundantes rentas exigiendo un derecho á la riqueza que cambia de manos; y mientras que la Turquía se sostiene con el *miri*, la Inglaterra vive con los productos del derecho sobre consumos y de los derechos de aduanas, despues de haber abolido el impuesto territorial. El *miri* es una especie de exaccion que es forzoso pagar, lo mismo si se puede como si no se puede; el derecho de consumos y de aduanas, forman una parte del precio de las mercancías, que se pagan cuando se compran, que se pagan efectivamente es cierto, porque no se conoce arte alguno para cubrir sin cobrar nada los gastos de una gran nacion; pero que se pagan en el momento en que se puede, en que se quiere, y que cada cual puede proporcionar á sus medios consumiendo mas ó menos. No se suscita mas que una objecion contra el impuesto indirecto, la de que siendo hasta cierto punto voluntario, se dobla bajo el peso con que se le sobrecarga, y que si un gobierno quisiera aumentarlo

repentinamente para necesidades urgentes, lo que conseguiría sería hacerlo disminuir en el acto. Se retiraría como un ser libre á quien se quiere violentar; al paso que el impuesto directo es un esclavo á quien se le puede quitar todo lo que posee. En efecto, se puede exigir á la tierra y á las personas todo lo que se quiere, con la cortapisa de que haya imposibilidad de percibir y llegue la obligacion de vender la tierra ó los muebles. Pero el impuesto indirecto, impuesto de los países ricos y libres, encuentra en el crédito un auxiliar admirable. En los países poderosos donde mas generalmente se aplica, se exige al porvenir un auxilio para lo presente, y el empréstito ahorra la necesidad de agoviar al consumo y de hacerlo disminuir agoviándolo. Asi se recibe el dinero de los que lo tienen, mediante un interés en beneficio de los que lo adelantan para los demas. En una palabra, país pobre, país esclavo é impuesto directo, con el recurso de doblar y triplicar el impuesto para los casos extraordinarios, son hechos que siempre van juntos. País rico, país libre, é impuesto indirecto, con el recurso ilimitado del crédito para casos extraordinarios, son hechos tan constantemente inseparables como los anteriores.

La revolucion, en su primera inocencia, aceptó esa opinion de que los impuestos indirectos eran cosa horrible, que era preciso vivir sin ellos, que esto era cosa fácil, que con el impuesto territorial repartido con mas igualdad que en aquella época, con el impuesto personal y sobre muebles graduado segun el lujo de las habitaciones, con las puertas y ventanas, con el derecho de registro, el papel sellado, las aduanas reducidas á las exteriores, los correos y la renta de las propiedades públicas, se podria vivir. Lo creyó porque creia con facilidad, y obraba con mas facilidad aun. Abolió, pues, los impuestos sobre las bebidas y sobre la sal, quemó las barreras en que se cobraban los derechos de puertas, y pasando rápidamente de la inocencia al

furor, persiguiendo en los agentes del antiguo sistema rentístico la venganza de antiguos padecimientos, envió al cadalso los contratistas generales (*fermiers generaux*), entre los cuales se hallaba el ilustre Levoisier.

Pero todos los impuestos que se conservaron, aun añadiéndoles torrentes de sangre, no proporcionaron el dinero, que se necesitaba. Sus productos fueron escasísimos, casi nulos en medio del desorden general. Felizmente había un medio para cubrir todos los vacíos, que era el papel moneda, papel de amplia base, puesto que descansaba en muchos millones de magníficos bienes nacionales. Con un decreto se multiplicaban las ediciones de este papel, y se creaban algunos millones de recursos. Ni siquiera se tomaban la molestia de arreglar los presupuestos. ¿Para qué se habían de andar con cuentas, cuando ya no había necesidad de contar, merced á la plancha con que se grababan los asignados? Pero muy pronto fué preciso gastar 400 francos de papel para comprar una libra de pan, y el papel tuvo el mismo valor que lo que costaba crearlo, es decir:—nada.

Habiéndose restablecido el orden mediante el restaurador de la sociedad francesa, habiéndose restablecido en la hacienda como en las demás partes del gobierno, habiendo vuelto el metálico á ocupar el puesto del papel, no por esto desaparecieron los apuros, que siguieron siendo muy considerables. Las contribuciones que se habían conservado, que comprendían las contribuciones directas, el derecho de registro, las aduanas, los correos, y los bosques, que durante el desorden nada habían producido, y que, pasado el desorden, produjeron cuando más 500 millones, no podían bastar para cubrir los gastos, que ascendían en 1802 á 600 millones, y se acercaban á 700. El general Bonaparte no sabía como remediar este mal. El papel moneda estaba tan desacreditado, como su compañero el cadalso.

Aunque el general habia levantado mucho el crédito, porque habia hecho subir el 5 por ciento á 60 ó 70, precio que tiene hoy, si bien con esta diferencia que lo habia encontrado á 12 y nosotros lo encontramos á 120, no hubiera podido abrir un empréstito. Era el momento de la nueva organizacion de las nuevas administraciones rentísticas y de la creacion de una multitud de empleos en el ramo de hacienda. Pidió fianzas por los empleos, y consumió de ellos por valor de unos 25 ó 30 millones al año. Como se tenia fé en la solidez de las adquisiciones de bienes nacionales, mientras que él existiese, pudo vender algunos de estos bienes, y tambien pudo consumir con este recurso unos 25 ó 30 millones mas. Pero cuando se rompió la paz de Amiens, el general Bonaparte se encontraba sin recursos. ¿Qué hizo entonces? Vendió la Luisiana á los americanos por 80 millones. Devorado este dinero, se quedó en los mismos apuros que antes. El, tan exacto, tan puntual, apeló al recurso de lo atrasado, y se entregó en manos de los que andan siempre imaginando negocios. Con una compañía famosa perdió 140 millones, que le costó mucho recobrar, y el mismo dia de la batalla de Austerlitz habia en París una horrible crisis mercantil, con suspension de los pagos de Banco.

Merced á la batalla de Austerlitz y á una fuerte contribucion de guerra impuesta al Austria, hizo frente á las necesidades del momento. Sin embargo, seguia existiendo el déficit. Le causaba una especie de vergüenza permanecer en semejante estado, teniendo en sus manos el medio de salir de él. Consultados todos los departamentos, declararon que el impuesto directo era insostenible. Como el derecho de registro y el impuesto territorial descansaban en la propiedad, no era posible aumentarlos. No se podian hacer crecer por medio de un decreto los productos de las aduanas, de los bosques, de los correos. El empréstito, el papel moneda, eran cosas irrealizables. De resultas de esto, Napoleon adop-

tóla determinacion derestablecer un derecho sobre las bebidas, moderado en cantidad, suave en la forma, y en poco tiempo su hacienda volvió á florecer. Sin embargo, existia un servicio que á pesar de todos sus esfuerzos se hallaba aun en gran abandono: este era el de las carreteras. Como los presupuestos no alcanzaban para esto, se habia abandonado ese servicio, y se habia creado en su lugar un impuesto de por'azgo. Pero este impuesto producía 14 millones cuando se necesitaban 28, y como era nuevo, era tambien insoportable, porque en materia de impuestos, como en otras muchas cosas que no están destinadas á agrandar, lo antiguo es lo que menos desagrada. Una contribucion habia, cuyo restablecimiento consideraba todo el mundo como muy fácil, como muy natural, sino se hacia tan pesada como en otras épocas, en cuanto á la suma, ni tan irritante en la forma; esta contribucion era la de la sal. Generalmente se la consideraba para la agricultura como muy preferible al impuesto de portazgos. Napoleon no vaciló. Ciertamente no le gustaba mucho la libertad por no creer en ella, para la Francia á lo menos. Pero amaba mucho al pueblo, y sobre todo deseaba mucho que el pueblo lo amase. Restableció, pues, el impuesto de la sal, despues del de las bebidas, las carreteras se pusieron en el mejor estado posible, y la hacienda recobró definitivamente su equilibrio.

Tal es la historia de la supresion de los impuestos indirectos en Francia: primero la bancarota despues la obligacion de restablecerlos.



CAPITULO VII.

CONCLUSION.

DEL MAL EN EL MUNDO.

Existe en la sociedad una cantidad de mal que deben tratar de reparar los gobiernos, y otra inherente á la naturaleza humana de que no puede librar á los hombres ninguna perfeccion imaginable en los gobiernos.

En todas partes, lo confieso, hay hombres sinceros, y si entre los filósofos socialistas hay algunos que solo han tratado de hacerse populares y de colocar en sus manos el peligroso instrumento de la multitud, hay otros á quienes el aspecto de los males que existen en la sociedad, ha conmovido profundamente, y que han querido aplicarles un remedio. ¿Pero han descubierto semejante remedio?

Existen algunos ricos, pero pocos; alguna cantidad mas de gente acomodada, pero tampoco muy numerosa; en fin, un número infinito de gente que no posee mas que lo estrictamente necesario, y muchos que ni siquiera esto tienen. El pueblo del campo, como ya lo he dicho, se alimenta de centeno, de patatas, de algunas legumbres, de un poco de tocino, come pocas veces carne, y trabaja todo el año al sol y á la lluvia; que nieve

ó que hiele. El pueblo de las ciudades, cuyos apuros son menos constantes, tiene momentos en que se duplica su salario, y entonces vive en una especie de abundancia; hasta disfruta de algunos de los placeres de los ricos,—un frac de paño negro, ropa blanca, los espectáculos de la ciudad, y casi siempre come carne. Pero apenas la imprudente industria, que se disputaba sus brazos pagándolos muy caros, descubre el exceso de producción, cuando se detiene, deja de ocuparlo, y él espía en medio de una miseria profunda y horrible, en medio del hambre, en una palabra, del hambre de que está libre el campesino, los pocos días agradables de que ha disfrutado. Las clases de fabricantes, y comerciantes, colocadas en una esfera superior á la de los artesanos, se detienen también y ven desaparecer todas sus ganancias. El rico no recibe ya los créditos de sus capitales, padece como los demás, sin tomar en cuenta que aun en los tiempos de prosperidad mil catástrofes vienen de vez en cuando á arruinar á unos ó á otros; que el comerciante y el fabricante, cediendo á una ambición imprudente, han sufrido quiebras espantosas; que han arrastrado en su ruina, además de ellos mismos á sus familias, á muchos criados unidos á su suerte, dependientes, artesanos, agentes de toda clase; que el rico que les había prestado sus capitales, se vé confundido en esa ruina; que, en fin, ese mismo rico, sin catástrofes mercantiles, entregado á sus propios impulsos, dominado por sus vicios ó engañado por falsos amigos, cae de la cúspide de la opulencia, y termina á veces su existencia en el destierro, en la cárcel, por el suicidio ó en la miseria. Tal es el mundo, aun con la propiedad, la familia y la libertad.

¿Quereis verificar en él cambios que lo mejoren, según las leyes evidentes de la naturaleza humana?; Oh! venid cuanto antes; traednos vuestras luces, vuestras invenciones y las discutiremos. Nosotros que pensamos sin cesar en estos diferentes

objetos, nos hemos acostumbrado quizás á nuestros propios padecimientos y á los de los demas. Venid, vosotros que quizás menos resignados á las necesidades de este mundo, conociéndolas menos habreis encontrado algun remedio; venid y discutamos con absoluta buena fé. Pero ¿quereis cambiar las condiciones esenciales de este universo? ¿quereis, para que el hombre no sea ni pobre ni rico, suprimir el estímulo que lo hace trabajar? ¿para que no padezca, suprimir la libertad? ¿para que no esperimente los dolores de la familia, suprimir la familia? Os diremos, si obrais con buena fé, que no habeis conocido la naturaleza humana; os diremos, si sois facciosos, que vais á buscar soldados entre los que padecen con impaciencia, os diremos que sois criminales.

Una observacion debe llamar la atencion de todos desde luego; á saber, que ese pequeño número de ricos, ese número no tan pequeño, pero no muy crecido tampoco, de personas acomodadas, comparados con el inmenso número de los que no tienen mas que lo necesario ó menos que lo necesario, quita toda idea de poder mejorar la suerte de los que tienen poco por medio de la reparticion de las propiedades de los que tienen mucho. A ninguno se proporcionaria el bienestar, y se habria conseguido destruir en todos el ardor con que se lanzan á producir, ese ardor que ha sacado á la sociedad del estado en que se encontraba en la edad media, para colocarla en el estado en que hoy se encuentra. No se negará, en efecto, que la suerte del género humano ha mejorado mucho de dos ó tres siglos á esta parte, y que es muy superior á lo que era hace cincuenta años, y hasta treinta y hasta veinte. Hace algunos siglos que los recursos de la agricultura, los del comercio que suple su vacío cuando las estaciones le han sido contrarias, guardaban tan poca proporcion con las necesidades, que el hambre arrebatava millares de

hombres. Cantidades innumerables de desgraciados se morían de hambre en los caminos y en las plazas públicas. Hace poco que también hemos tenido una hambre; ha habido padecimientos, padecimientos inevitables; pero el pueblo del campo no ha carecido en ninguna parte de pan, y el de las ciudades por los medios combinados del comercio, del gobierno y de la beneficencia de las clases acomodadas, ha podido contar con lo necesario. En ese año el artesano no se ha hecho vestidos nuevos, no ha disfrutado de la menor diversion, y alguno que por la debilidad de su salud no hubiera podido vivir sino con la condicion de disfrutar de ciertas comodidades, ha muerto antes de tiempo de una manera mas inevitable que en un año de prosperidad. Pero ¿puede compararse esta hambre con las que arrebatában generaciones enteras?

La subsistencia es, pues, mas segura. ¿Se trata del alojamiento? Examinense en los antiguos barrios de algunas de nuestras ciudades esas casas construidas con barro, cubiertas de pequeñas tejas de madera, apiñadas como un hormiguero, húmedas, oscuras, sin circulacion de aire, que nos recuerdan aquellas ciudades de la edad media, cuyas copias vemos aun en algunos cuadros antiguos, cuya miseria, fealdad y confusion estaban dominadas por el esbelto campanario de la iglesia gótica, porque entonces el hombre en su miseria parecia no haber pensado mas que en Dios; recordemos, digo, esas casas que aun se destruyen por barrios enteros en Ruan, y comparémoslas con esas casas, pequeñas sin duda, pero sanas, edificadas con ladrillos, cubiertas con pizarras, que ocupan hoy su lugar. ¿No ha habido una verdadera y palpable mejora?

Volvamos la vista á los campos, y veremos que en todas partes las tejas ó la pizarra han reemplazado el techo de paja, y la construccion de piedra á la de barro. Examinemos el traje del artesano, y veremos que en donde antes habia paño burdo hay

hoy paño abatanado, zapatos de cuero donde habia chanclos de madera, y que la muger del pueblo se cubre las espaldas con el pañolon de lana en vez de la pañoleta de algodón. La razon de esto es, como ya lo he dicho, que el jornal del campo que valia hace cuarenta años 25 sueldos, vale hoy 40, que el de las manufacturas que valia 2 francos, vale hoy 5, y que el pañuelo que costaba entonces 50 francos, se compra hoy por 5 ó 6.

Leamos por último á Vauban, leamos los escritores del gran siglo, contemplemos esa pintura que hacen de los campos abandonados, de los labradores fugitivos, y dígasenos si sucede hoy algo que pueda compararse con eso, aun despues de las guerras mas horribles!

Y no se crea que quiero decir que el mal ha desaparecido, que no existe, puesto que voy á probar al contrario que siempre existe una parte, una parte inevitable, que siempre subsiste, y que esta parte es la mas difícil de sobrellevar; no se crea digo, que hago ésta pintura de lo mejor para estimular á los que gobiernan á los pueblos á detenerse, á dormirse, á creer que ya han hecho lo bastante. No. ¡Dios me libre de ello! Solo aspiro á calmar la desesperacion, que nunca es buena; quiero en seguida demostrar que hay una mejora innegable que se debe á la marcha del tiempo, al ardor con que todo el mundo trabaja y contribuye con su trabajo á la prosperidad general, al mismo tiempo que á la suya propia. Asi es, que de sesenta años á esta parte, el dinero vale 4 por 100 en vez de 6, el vestirse cuesta la mitad menos, y el jornal del trabajador vale la mitad mas. ¿Por qué? Porque se ha trabajado mucho, porque hay mas trigo, mas telas, mas paño, mas materiales de construcción. Que se enerve el trabajo, y todo se detiene. Ahora bien, esas riquezas esparcidas en varios puntos de la cúspide social, para servir de cebo al trabajo, para estimular su ardor, reunidas en ciertos grupos visibles, llaman su atencion, lo

animan, le hacen producir todo el bien que se ha producido. Repártanse al contrario estas riquezas entre todos, y no añadirán ni una sola migaja al pan del pobre. Faltando al hombre como recompensa, como estímulo, lo dejarán desanimado, inactivo, y quedará apagada esa actividad que nos ha traído de las miserias atroces de la edad media á la miseria templada de la época actual. Os equivocais, pues, en cuanto á los medios. No conseguireis vuestros fines por medio de una miserable distribucion entre todos de lo que sirve para estimular la actividad humana; lo conseguireis mas bien redoblando esta actividad para duplicar sus productos. Demos leyes mejores á la agricultura y al comercio; estimulemos la caridad de los particulares, contribuyamos todos á hacer estas cosas, y obedeceremos á las leyes de nuestro ser, que nos mandan encaminarnos siempre hácia la perfeccion. El estancamiento es la muerte: la sociedad debe ser ese Judío Errante que anda, anda eternamente hácia un bien desconocido. Si, andemos, pero al andar, huyamos de los abismos, no volvamos la espalda al término que se trata de alcanzar, y en fin, no quitemos á la sociedad el valor necesario para continuar su camino empujándola hácia la desesperacion.

Ahora mismo, aun en el estado actual de las cosas, ¿no quedan muchos males, y bastantes para llenar de amargura el corazon de los hombres de bien? Si, sin duda alguna. Pues bien, entre los sistemas recién inventados, ¿hay uno solo que pueda curar estos males y convertirlos en bienes? ¿Será el comunismo, que suponiéndolo practicable, suponiendo al género humano dispuesto á dejarse despojar y encerrar en el falansterio, será el comunismo el que disminuya una mitad ó tres cuartas partes de la suma del trabajo humano, suprimiendo el motivo que incita al hombre á trabajar? ¿Será la asociacion del Luxemburgo inventada para un millon de individuos, de treinta y seis que

pueblan á la Francia, que consistiría en proporcionar á ese millon medios para especular con el dinero de los treinta y seis, que paralizaría, lo mismo que el comunismo, la actividad humana, que introduciría la anarquía en la industria, y que en fin, si tuviese buen éxito, produciría el efecto de dar el monopolio á algunas clases de artesanos, y de hacer pagar á todos precios dobles por los objetos de su consumo? ¿Será esa singular *reciprocidad*, cuyo objeto es crear la baratura, rebajando por medio de un decreto el precio de las cosas, y que, porque el oro y la plata no se dan sino en cambio de valores reales, pretende reemplazarlos con un papel que se daría probablemente á todo el que lo quisiera, y valdría lo que valen las cosas que se dan de valde? ¿Será el derecho al trabajo, cuyo resultado infalible sería ó convertir al Estado en tejedor, en joyista, en fabricante de muebles, en modista, ó hacerle pagar 40 sueldos diarios, y á espensas de la masa de los contribuyentes, á los que hacen, deshacen y vuelven á hacer las revoluciones? ¿Será, por fin, derribando los impuestos, arruinando el erario público, aumentando el precio del pan para rebajar el del vino y el del aguardiente, el mejor camino para suprimir los padecimientos populares? ¿No han bastado ocho meses de miseria para responder á estas vanas teorías? ¿No se descubre al través de la imposibilidad inherente á estos proyectos el secreto de todos ellos, el secreto candorosamente faccioso, de lisonjear á una clase muy poco numerosa á espensas de la universalidad del pueblo? Existen veinte y cuatro millones de agricultores que pasan toda su vida en medio de las privaciones, cinco ó seis millones de artesanos y jornaleros cuya vida menos desgraciada, sembrada de vez en cuando de abundancia pasagera, está espuesta á calamitosas interrupciones de trabajo, y luego hombres de todas categorías, abandonados por la fortuna, muchos hijos de la clase media, que

dotados algunas veces de gran talento, y otras careciendo de él absolutamente, se agolpan á la puerta de todas las carreras liberales, y para encontrar remedio á todo esto, se nos propone satisfacer á un millon de trabajadores de las manufacturas, unas veces proporcionándoles un capital, otras creando un monopolio en su favor, otras pagándoles tanto al dia, y si se sale por un momento de los límites de esta clase privilegiada, si se estiende un poco ese cariño benéfico, es para decir á los inquilinos, á los arrendatarios, á los deudores, que no paguen lo que deben. ¡Y se llama esto favorecer al pueblo, mejorar la suerte de las masas, llevar á cabo una revolucion social!

En medio de este aparato de nuevas invenciones, ¿quién es el que ha descubierto el medio de conseguir que el campesino coma centeno en vez de castañas, trigo en vez de centeno, carne en lugar de tocino? ¿que el jornalero de las ciudades no carezca jamás de trabajo? ¿que los hijos de la clase media encuentren todos empleos proporcionados á su talento? ¿Quién ha descubierto el medio de doblar la suma del jornal? Nadie, porque este secreto está en manos de Dios, y hasta ahora Dios no ha concedido la felicidad que ahora se busca por tan estraños caminos, sino á los paises prudentes, bien gobernados, y que respetan las leyes de la naturaleza y de la razon.

Hemos visto con el tiempo disminuir los males de la sociedad, suceder al mal el bien, y verificarse este cambio mas rápidamente de cincuenta años á esta parte, porque la paz ha venido á añadir sus beneficios á los de la igualdad civil proclamada por la revolucion francesa. Hemos visto al trabajo emancipado de muchas trabas, iluminado por la ciencia, llegar á ser mas activo, mas fecundo, bajar el interés de los capitales de 6 á 4, disminuir el precio de los objetos de consumo, crecer el jornal del trabajador, é inocularse en este la aficion á la economía. ¿No se encuentra, pues, señalado el sendero del bien?

¿Y cuál es este sendero? Un aumento de actividad en el trabajo agrícola, mercantil, industrial, que trae consigo la prosperidad general, y que no puede nacer mas que de la prudencia del gobierno, del orden en el Estado, de la paz entre todas las clases de la sociedad. ¿No existe algun bien, desatendido hoy, olvidado hasta ahora, que se puede agregar á las mejoras realizadas ya? Sin duda alguna existe. ¿No se puede aplicar algun remedio á esas desgraciadas paralizaciones de trabajo, que son el verdadero cáncer de la industria? Si, creo que lo hay. Sin convertir al gobierno en joyista, ó en mercader de blondas, se puede, sabiendo reservar para los momentos de apuro industrial las grandes obras del Estado, crear ocupacion para los brazos ociosos. En fin, ¿es posible aliviar la suerte del trabajador anciano ó enfermo? Si, hagamos el experimento de esas reformas, y la sociedad se honrará á sí misma con este ensayo, aun cuando no alcanzase un éxito completo. Pero todo esto no implica trastorno alguno en las leyes eternas de la sociedad humana, y no son los socialistas los que lo han inventado. En fin, nos olvidamos completamente de los habitantes del campo, porque no son los instrumentos de las facciones; ¿y no haremos nada por ellos? Si, pero ¿por qué medios? Disminuyendo el impuesto territorial en vez del impuesto sobre bebidas.

Que se entre con nosotros por este camino, y todos estaremos de acuerdo. Pero aun cuando hayamos hecho todos nuestros esfuerzos, aun cuando hayamos logrado nuestros fines, siempre quedará mucho por hacer; y lo mismo que despues de todos los bienes de la primera revolucion francesa realizados en la actualidad, se viene despues de cuarenta años de mejoras seguras, indudables, á atacarnos con un grito de maldicion, á decirnos que la humanidad padece, que espira en medio del dolor, y que va á sublevarse contra nosotros, si no la aliviamos inmediatamente, asi aunque de aqui á cincuenta

años hubiésemos duplicado los salarios por medios legítimos, disminuido en tres cuartas partes mas el precio de las cosas necesarias para la vida, esparcido el trigo y la carne entre las poblaciones del campo, neutralizado la paralización del trabajo en las ciudades, como ya hemos casi neutralizado el hambre por medio de la agricultura, descubriríamos todavía que existían bastantes males para dar á los perturbadores del órden público suficientes pretextos para decir todo lo que dicen hoy, porque con doble del bienestar que se disfrutaba en 1789, se lanza hoy contra la sociedad doble cantidad de invectivas que en aquella época. La razon de esto es, que siempre existe en la condicion social, un fondo irreparable de males, que es preciso tener en cuenta, y que conviene no exagerar, si no se quiere empujar al hombre hácia la desesperacion y la sociedad hácia el suicidio.

¿Se quiere saber en qué consiste la principal desgracia de esta época? Consiste en que se ha engañado á este pueblo en cuanto á la naturaleza del mal que experimenta. Todo lo que padece, todo lo que el rico padece lo mismo que él, y mucho mas que él á veces, la enfermedad, el cansancio, la privacion, el deseo contrariado, el desengaño despues de satisfecho el deseo, la vejez, la muerte; se le hace creer que no tendria que sufrirlo, que se podria ver libre de todos esos padecimientos, que el actual estado social es la causa de ellos, este estado social hecho por los ricos y para los ricos; se le hace creer, en fin, que los ricos le niegan maliciosamente toda la felicidad de que está privado y de que cree que podria disfrutar, á fin de reservarse para sí mismos una parte mas considerable de ella. Entonces se agrega al padecimiento la ira, mata y se hace matar, y lo que consigue es centuplicar sus males. Esos ricos que no lo detestan ciertamente, como se le hace creer, esos ricos que al contrario estaban dispuestos á darle ocupacion, huyen

del pais ó se ocultan, esconden sus tesoros, le niegan el jornal, y él se muere de hambre y de rabia á la puerta de esos palacios abandonados, tristes, donde cree que reside la felicidad y donde al contrario no hay mas que tristeza y terror, y desesperacion tambien, porque en presencia del pobre que se cree oprimido, el rico, sintiéndose oprimido tambien, piensa en defenderse, y como no es menos valiente que el pobre, porque la educacion en vez de disminuir aumenta el valor, se dispone á dar la muerte al que quiere llevarla á su morada. Horrible confusion, semejante á aquella en que los soldados de un mismo ejército se matan unos á otros engañados por las tinieblas de la noche y por un enemigo pérfido que, dando en la oscuridad el grito de alarma, los ha incitado á precipitarse unos contra otros. ¡Vuestros sofismas son las tinieblas de la noche; el enemigo pérfido sois vosotros, vosotros que atacais el orden social sin comprenderlo!

Ciertamente existen males, muchos males, y es preciso pensar en disminuir la suma de ellos. Es preciso convertir ese pan negro en pan blanco; esas legumbres impregnadas en un poco de tocino, en carne, esos harapos en un buen vestido, esa choza fétida en una casa bien edificada, esa ignorancia brutal en una apacible inteligencia de las cosas, esa estúpida envidia en una fraternidad sincera; pero es preciso hacerlo con el tiempo, é intentarlo por medios experimentados y conocidos, cosa que no excluye los nuevos. Sin embargo, conviene no dejar ignorar á ese pueblo que, aun despues de haberse verificado todos estos cambios, su corazon quedará lleno de dolores á veces insoportables. ¿No se halla hoy cien veces mejor que en la edad media, que en la época de la lepra, de los contagios, de las hambres generales, cien veces mejor que bajo Luis XIV Luis XVI y Napoleon? ¡Pues bien! escuchad esos gritos de dolor que lanza por todas partes, escuchadlos; suprimid esos mis-

mos gritos, y aun quedará un largo y continuo gemido. ¿Pero qué es ese gemido? Es el gemido del corazón humano. Penetrad en los siglos mas remotos, pasad del feudalismo al imperio romano, bajo el imperio romano elegid la felicidad de los Antoninos, el prolongado reposo de Augusto, pasad á Grecia, visitad aquellas opulentas ciudades, la brillante Atenas y la rica Corinto, bajad otra vez por la corriente de los tiempos, recorred los dos hemisferios, del indolente indio, del laborioso chino, que se alimentan con un poco de arroz, volved á otras naciones, pasad el Océano, recorred del uno al otro polo esas Américas que se adelantan como dos grandes islas entre los dos Océanos, seguid en sus peregrinaciones á ese salvaje que en las sabanas no corre mas riesgo que el de errar el tiro que dirige al búfalo, con cuya carne se alimenta, y que colocando su patria en los huesos de sus antepasados que lleva consigo envueltos en unas pieles, ha reducido tanto los azares de la vida; volved en los buques del americano ó del inglés, admirad la opulencia que se acumula en las márgenes del Támesis ó del Zuiderzee, venid por fin á ver los pastores del Oberland, observad, en una palabra, la universalidad del género humano, escuchad lo que dicen todos los corazones: ¿no existe un dolor comun en el fondo de todos ellos? Entre tantos y tan diferentes hombres, ¿cuál es el que posee lo que desea? ¿Cuál es el que no tiene algo que echar de menos, alguna cosa que temer? ¿Cuál de ellos no ha perdido en el curso de su vida su padre, su madre, su muger ó su hijo? ¿Cuál es el que no tiene delante de sí ó los dolores de la vida que empieza, que está sembrada de trabajos, ó los dolores de la vida que desciende hácia la muerte, como el sol hácia el horizonte, y á los deseos próximos á apagarse, une los vagos temores del fin que se aproxima, temores amargos en el hombre de escasa inteligencia, solamente tristes para los espíritus superiores, pero mezclados para este con otros mil dolo-

res que no conoce el de escasa inteligencia? Si queremos convencernos de ello, dejemos al pobre que tiene frio, hambre y sed; vamos á casa del rico, que no tiene frio, que no tiene hambre, que duerme en mullida seda, que pisa alfombras cubiertas de mil colores. No tiene hambre, no tiene frio, es verdad. Está harto, lo concedo. Pero contemplad su fisonomía agitada: ¿sabéis lo que hace? Desea, desea ardientemente, mas ardientemente que el que no ha comido. Desea con dolor, y ¿qué direis que desea? No desea pan, no desea manjares esquisitos, no desea campos fértiles y risueños; tiene tal abundancia de estas cosas, que no sabe qué hacer con ellas, porque apenas prueba esos manjares, y tiene abandonados esos campos; pero desea nuevos tesoros, el poder que le disputan, quizás el honor que le ha arrebatado un insulto, ó bien está próximo á perder todo lo que tenia. Un huracan ha precipitado su fortuna en el Océano. Una falsa especulacion la ha destruido en la Bolsa. El favor público lo ha abandonado. ¡Direis que son dolores poco interesantes, pero son dolores al fin! Veamos otros mas dignos de vuestra simpatía. Ha perdido una hija á quien adoraba, una muger á quien queria. ¿Se os figura que ama menos porque es rico? La observacion de la naturaleza humana prueba que padece con mas fuerza, porque su alma menos atraida exteriormente por el padecimiento físico, se halla mas concentrada, y en esta concentracion se agita y se atormenta mas. Cuanto menos padece el cuerpo, mas padece el corazon.

No quereis tener compasion de este hombre feliz en apariencia, porque lo que echa de menos es dinero y poder. Paso por esto. Pero contempladlo cuando manda ejércitos, cuando ejerce la noble profesion de las armas. Muere como Epaminondas en Mantinea, despues de haber vencido en Leuctra; muere como Gustavo Adolfo en Lutzen, despue de haber vencido en Leipsick, ó bien como Gaston de Foix al principio mismo de su

carrera, muere en Rávena en medio de la victoria mas espléndida. ¡Feliz guerrero! mueres, y mueres jóven! para tí es una felicidad morir, porque mueres en un lecho de estandartes. Pero aquel anciano Cárlos V tan feliz en todas sus empresas, vencedor de Francisco I, decidme, ¿por qué abdica y muere consumido por la tristeza? Anibal, vencedor durante veinte años, queda vencido en Zama, y ¿por quién? Por un jóven, y este jóven, este Escipion, que al empezar la vida alcanza tanta gloria, gloria inmortal que no se ha borrado nunca, la gloria de haber vencido á Anibal, pasa el resto de su existencia perseguido por la envidia, deplorando la desgracia de tener un mal hijo, apartado de Roma y maldiciendo á su patria. ¡Y aquellos hombres dichosos que la historia llama Luis XIV y Napoleon, esos hombres que llenaron de despecho al universo, el uno durante cincuenta y el otro durante veinte años! El primero viejo ya, habiendo pasado de la ternura de La Valliere á la triste dominacion de Mme. de Maintenon; de las Dunas, de Rocroy á Malplaquet, de Turena, y de Condé á Villeroy, dijo un dia á este último: *Señor mariscal, á nuestra edad nadie es feliz.*—El otro pasa de Rívoli, de Marengo, de Austerlitz, y de Friedland, á Leipsick y Waterloo, y de las Tullerías, del Escorial, de Schœnbrunn, de Potsdam, y del Kremlin á Santa Elena! Muere solo, sin una esposa, sin un hijo, atado como Prometeo á una roca. Y vosotros que habeis visto caer á Cárlos X y Luis Felipe, caer rama sobre rama, trono sobre trono, ¿creeis, pues, que no hay dolores arriba, abajo, por todas partes; pero mas todavía arriba que abajo? ¡Inútil digresion, me contestareis, al través del campo de los dolores universales! Os hablamos de los dolores de la gerga, y nos contestais con los de la púrpura. ¡Ah! muy escasa vista teneis sino descubris que esa púrpura, que esa gerga, son un velo insignificante que cubre el alma humana, y que bajo el brillo deslumbrador de la una, como bajo el

color sin brillo de la otra, hay una terrible igualdad de padecimientos. Dios ha colocado en todos ese mismo resorte del alma humana, que oprimido por el mundo, se resiste, se dobléga, vuelve á levantarse, se dobléga otra vez, no cesa de gemir en estos diferentes movimientos; pero obra siempre, y hace adelantar á la humanidad al través de una prueba visible, hácia un fin invisible. Si es así, me dirán, el autor de todo esto es un tirano, y este régimen impuesto á todos es la igualdad de la tiranía.

Será tirano si se quiere, pero la tiranía será igual en todo caso; y si es un tirano, lejos de dividirnos bajo su tiranía, unámonos al contrario para vencerla. Esta tiranía, si existe, (y ruego que se me perdone semejante blasfemia), se manifiesta por la naturaleza exterior que es preciso combatir, vencer, someter á nuestras necesidades, adaptar á nuestro bienestar. Unámonos, pues, para vencerla, en lugar de degollarnos unos á otros sobre su seno. En lugar de destrozar esas cosechas para repartirnoslas, unámonos para defenderlas, para asegurar su posesion al que las hizo brotar. Pidámosle una parte de ellas para el pobre, pero no se la arrebateemos.

Pero en cuanto á ese supuesto tirano, autor universal de todas las cosas,—¿quién sabe? acaso no lo habeis comprendido. Ese dolor que á todos nos ha impuesto, es quizás una prueba inevitable, necesaria, y recompensada ámpliamente en otra parte. Detengámonos un instante delante de él, y quizás le haremos mas justicia, como se la hacemos al orden social despues de haberlo examinado y comprendido.

Se necesitan tres ángulos para formar un triángulo: esto es inevitable, como es inevitable que el espacio tenga estension. Me parece que ese Dios no seria ni impotente ni malévolo por haber instituido ó admitido estas condiciones de la naturaleza de las cosas. Si para él dos y dos son cuatro, ¿será por esta

razon menos poderoso, menos bueno? Pues bien, ¿no puede suceder que fuese una condicion de la misma naturaleza la del dolor para el alma humana? En efecto, ¿qué es sentir? ¿Es experimentar una sensacion indiferente, como seria la aparicion sucesiva de varios colores diferentes, que no causa al que la ve ningun sentimiento de placer ó de dolor? Pero en este caso yo no me moveria, permaneceria quieto é inactivo. No empiezo á sentir verdaderamente, sino cuando estoy afectado, ya sea de una manera agradable ó desagradable; entonces existe el dolor, pero tambien el placer; hay movimiento para huir del dolor, y para alcanzar el placer; hay accion, hay vida. Decidme que mas nos valdria no ser, ó ser menos, y descender, por ejemplo, del hombre que siente mucho, á la abeja que no siente sino en proporcion del móvil necesario á su vida, de la abeja al pólipo, al vegetal, á la piedra, á la nada. Lo admito, pero esto se llama suicidio. O bien me direis que es preciso, en vez de descender, subir á mayor altura, elevarse á aquellas regiones, donde ya no se siente el influjo del mal, alli donde se descansa en el seno de Dios. Lo admito tambien. Os diré sin embargo: aun no es tiempo. La religion que va mas allá que la filosofia, la religion, que de las necesidades de nuestra alma saca una sublime conjetura, que es un deseo para el que no cree completamente, una certidumbre para el que tiene entera fé, la religion os dice: Padeced, padeced con humildad, paciencia y esperanza, mirando á Dios que os espera y que os recompensará.—Así convierte todos los dolores en uno de los percances del gran viage que debe conducirnos á la última felicidad. Y entonces el dolor no es mas que una de las penalidades de este viage inevitable, y si hace padecer, tambien viene en pos de ella un consuelo inmediato, que es la esperanza. Así es, que esa poderosa religion que se llama cristianismo, egerce en el mundo un dominio constante, y se

lo debe entre otros motivos, á una ventaja que solo ella posee entre todas las religiones. ¿Sabeis cual es esa ventaja? Es la de haber sido la única que ha dado un sentido al dolor. El espíritu humano ha tenido con ella mas de una disputa sobre sus dogmas, pero ninguna sobre su moral, es decir, sobre su manera de entender el corazon humano. El paganismo no pudo resistir á la primera mirada de Sócrates ó de Ciceron, porque consistiendo esa religion en leyendas fabulosas, graciosa poesia mas bien que religion, historia de las pasiones, de los amores, de los placeres, y de los pesares de los dioses, no era mas que una historia de reyes colocada en el cielo. Como historia era una falsa crónica, como moral un escándalo. Pero la que vino despues y dijo: No hay mas que un Dios; él mismo ha padecido, y padecido por vosotros: la que lo enseñó en una cruz, subyugó á los hombres, correspondiendo á su razon por la idea de la unidad de Dios, y tocando su corazon por medio de la deificacion del dolor. Y ¡cosa admirable! Ese Dios que padece, representado en una cruz en la agonía de la muerte ha sido mil veces mas adorado por los hombres que el Júpiter tranquilo, sereno y tan magestuosamente hermoso de Fidias. Las artes lo han hecho sublime, mucho mas sublime que el Júpiter de los antiguos. Y este es todo el secreto de la diferencia que existe entre el arte antiguo y el arte moderno: el primero superior por la forma, el segundo por el sentimiento; el uno tenia cuerpo, el otro tiene alma.

Asi es que mientras que el paganismo no ha podido resistir ni un instante al exámen de la razon humana, el cristianismo dura despues que Descartes ha colocado los fundamentos de la certidumbre, despues que Galileo ha descubierto el movimiento de la tierra, despues que Newton descubrió la atraccion, despues que Voltaire y Rousseau derribaron los tronos. Y todos los hombres políticos prudentes, sin juzgar sus

dogmas, que no tienen mas que un juez, la fé, desean que dure.

Hablad, pues, al pueblo como le habla la religion. Sin debilitar en él el jústo sentimiento de sus derechos, sin adular la inercia ó la mala voluntad de los que lo gobiernan, decidle sin embargo, que existe para todos una suma inevitable de dolor, que se encuentra en la esencia misma del alma humana, que no es el rico quien se la ha enviado, que Dios solo fué quien la puso en él como el resorte que debia arrancarlo á la inaccion para precipitarlo en la accion, es decir, en la vida. Decidle eso, si no quereis duplicar su dolor y trasformarlo en un furor impio, que se volverá contra él mismo, asi como el arma que se da á una mano imprudente destruye á aquel á quien alcanza y á aquel que la maneja. No invoco yo la indiferencia hácia los males del pueblo; lo que invoco es el cálculo justo y exacto de estos males, y el discernimiento y la aplicacion de los verdaderos remedios.

FIN.

INDICE.

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE ESTE LIBRO.

	PÁGS.
PROLOGO DEL TRADUCTOR.	V
Carta del Excmo. Señor don Vicente Vazquez Queipo.	XVII
INTRODUCCION.	I

LIBRO PRIMERO.

DEL DERECHO DE PROPIEDAD.

CAPITULO I. <i>Origen de la controversia actual. ¿Cómo es que la propiedad se pone en duda en nuestro siglo?</i>	5
CAPITULO II. <i>Del método que debe seguirse.</i> La observacion de la naturaleza humana, es el único método verdadero que se debe seguir para demostrar los derechos del hombre en sociedad.	40
CAPITULO III. <i>De la universalidad de la propiedad.</i> La propiedad es un hecho constante y universal en todos los tiempos y en todos los países.	44
CAPITULO IV. <i>De las facultades del hombre.</i> El hombre tiene en sus facultades personales la primera propiedad incontestable, que es origen de todas las demas.	22
CAPITULO V. <i>Del empleo de las facultades del hombre ó del trabajo.</i> Del ejercicio de las facultades del hombre nace una segunda propiedad, de que es origen el trabajo, y que la sociedad consagra por el interés de todos.	26
CAPITULO VI. <i>De la desigualdad de los bienes.</i> De la desigualdad de las facultades del hombre, nace forzosa-mente la desigualdad de los bienes.	32
CAPITULO VII. <i>De la trasmision de la propiedad.</i> La propiedad no es completa sino cuando es trasmisible por donacion ó herencia.	37

CAPITULO VIII. <i>De la donacion.</i> La donacion es una de las maneras necesarias de hacer uso de la propiedad. . . .	39
CAPITULO IX. <i>De la herencia.</i> De la facultad de dar resulta para el padre la facultad de dar á sus hijos durante su vida ó al tiempo de su muerte.	41
CAPITULO X. <i>De la influencia de la herencia sobre el trabajo.</i> La facultad de transmitir la propiedad de padres á hijos, hace infinito el amor al trabajo y completa el sistema de la propiedad.	46
CAPITULO XI. <i>Del rico.</i> La aglomeracion de bienes que resultan de la propiedad, así personal como hereditaria, componen lo que se llama la riqueza, la cual desempeña en la sociedad muchas funciones indispensables. . .	52
CAPITULO XII. <i>Del verdadero fundamento del derecho de propiedad.</i> Resulta de todo lo que precede que el trabajo es el verdadero fundamento del derecho de propiedad.	68
CAPITULO XIII. <i>De la prescripcion.</i> Si el fraude y la violencia son á veces el origen de la propiedad, la trasmision durante algunos años, bajo el imperio de las leyes regulares, le da el caracter respetable y sagrado de la propiedad fundada sobre el trabajo.	74
CAPITULO XIV. <i>De la invasion de las cosas por la estension de la propiedad.</i> Lejos de ser invadido el Universo por la estension progresiva de la propiedad, le vemos por el contrario, cada dia mas adecuado á las necesidades del hombre, mas accesible á su trabajo, y la propiedad civiliza al mundo en lugar de usurparle. . . .	82

LIBRO SEGUNDO.

DEL COMUNISMO.

CAPITULO I. <i>Del principio general del comunismo.</i> La discusion del comunismo es para la propiedad lo que los matemáticos llaman la prueba por el absurdo. . . .	107
CAPITULO II. <i>De las condiciones inevitables del comunismo.</i> El comunismo produce inevitablemente y bajo todos conceptos la vida en comun.	109
CAPITULO III. <i>Del comunismo con relacion al trabajo.</i> El comunismo estingue todo amor al trabajo.	121
CAPITULO IV. <i>Del comunismo con relacion á la libertad humana.</i> El comunismo es la negacion absoluta de la	

libertad humana. 123

CAPITULO V. *Del comunismo con relacion á la familia.* La propiedad y la familia estan tan intimamente unidas que destruyendo el comunismo la una, destruye la otra y estingue los sentimientos mas nobles del alma humana. 131

CAPITULO VI. *Del cláustro ó de la vida comun entre los cristianos.* El comunismo es una imitacion opuesta de la vida monástica, llena de contradicciones que la hacen imposible. 140

LIBRO TERCERO.

DEL SOCIALISMO.

CAPITULO I. *Del socialismo.* No atreviéndose los adversarios de la propiedad á negarla abiertamente, han creado diferentes sistemas mixtos, los cuales son la *asociacion*, la *reciprocidad* y el *derecho al trabajo*. 145

CAPITULO II. *De los padecimientos sociales.* ¿Cuáles son los verdaderos padecimientos sociales a que convendria poner remedio? 150

CAPITULO III. *De la asociacion y de su aplicacion á las diferentes clases de obreros.* La asociacion es aplicable solamente á algunas poblaciones aglomeradas, ora haya sido imaginada por ellos solos, ora por su influencia. 156

CAPITULO IV. *Del capital en el sistema de la asociacion.* Si el Estado da el capital de la asociacion, es una usurpacion injusta que se hace á la masa de contribuyentes, y si sale del salario de los trabajadores es un empleo imprudente de sus economias. 163

CAPITULO V. *De la direccion de las empresas en el sistema de la asociacion.* La direccion de las empresas en el sistema de la asociacion es imposible, y tiende á sustituir al principio de interés personal, único que conviene á la industria privada, el principio del interés general, que solo conviene al gobierno de los Estados. 175

CAPITULO VI. *Del trabajo á destajo.* Con la abolicion del trabajo á destajo se ha destruido el único medio que tenian los obreros de participar de los beneficios del

capital.	187
CAPITULO VII. <i>De la supresion de la competencia.</i> La competencia es la fuente de toda mejora para las clases pobres, pues faltando ésta, solo quedará el monopolio en provecho de los obreros asociados y en perjuicio de los que no lo sean.	495
CAPITULO VIII. <i>De la reciprocidad.</i> Las leyes no pueden producir la baratura, y el numerario no puede ser reemplazado con seguridad sino por un papel tan difícil de adquirir como el numerario mismo.	214
CAPITULO IX. <i>Del derecho al trabajo.</i> La obligación impuesta á la sociedad de proporcionar trabajo á los obreros que carecen de él, no puede constituir un derecho.	226
CAPITULO X. <i>Del carácter general de los socialistas.</i> Los socialistas atacan realmente tanto la propiedad como los mismos comunistas, y solo atienden á una parte pequeña del pueblo, á la que se halla aglomerada en las ciudades.	237

LIBRO CUARTO.

DEL IMPUESTO.

CAPITULO I. <i>De la manera de gravar la propiedad por medio del impuesto.</i> No es cierto que los gobiernos hayan tenido siempre en todos los siglos por mira principal descargar algunas clases á espensas de otras ni que su único objeto ha sido tomar dinero donde era fácil encontrarlo.	243
CAPITULO II. <i>Del principio del impuesto.</i> El impuesto debe gravar todos los géneros de productos, así los de la propiedad, como los del trabajo.	246
CAPITULO III. <i>De la reparticion del impuesto.</i> El impuesto debe ser proporcional y no progresivo.	251
CAPITULO IV. <i>De las diferentes formas del impuesto.</i> La tendencia esencial del impuesto es diversificarse de una manera indefinida.	260
CAPITULO V. <i>De la difusion del impuesto.</i> El impuesto se subdivide hasta lo infinito y se inclina á confundirse	

con el precio de las cosas, hasta tal punto que cada uno satisface su parte, no en razon de lo que paga al Estado, sino en razon de lo que consume.	273
CAPITULO VI. <i>Del bien y del mal que puede producir el impuesto.</i> Las modificaciones que deben hacerse en el sistema de los impuestos en favor de las clases laboriosas, no son las que mas generalmente se proponen.	282
CAPITULO VII. <i>Conclusion. Del mal en el mundo.</i> Existe en la sociedad una cantidad de mal que deben tratar de reparar los gobiernos, y otra inherente á la naturaleza humana, de que no puede librar á los hombres ninguna perfeccion imaginable en los gobiernos. . .	297



